

SORAYA
PÉREZ MUNGUÍA
DIPUTADA FEDERAL



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
LXIV LEGISLATURA



Impulsando
el TABASCO que nos merecemos

3^{ER} INFORME

1. Fundamento Legal
2. Carta a los Tabasqueños
3. ¿Quién Soy?
4. ¿Qué es un Diputado Federal?
5. Trabajo Legislativo
 - a. Temas que he abanderado
 - b. Trabajo en Comisiones
 - c. Grupos de Amistad
 - d. Designaciones por parte de mi Grupo Parlamentario
 - e. Reconocimientos y Galardones
 - f. Asistencias
 - g. Iniciativas presentadas
 - h. Puntos de Acuerdo presentados
 - i. Intervenciones en el Pleno de la Cámara de Diputados
 - j. Votaciones en el Pleno de la Cámara de Diputados
 - k. Trabajo en Comisiones
6. Galería de Reuniones y Eventos Nacionales
7. Trabajando por Tabasco
 - a. Casa Amiga
 - b. A Media Semana con Soraya
8. Tabasco tras las inundaciones
9. Galería de Reuniones y Eventos en Tabasco
10. Agenda por la Vida y la Familia
11. Enlace Incluyente
 - a. Numeraria de Gestiones
12. Trabajo Legislativo durante la LXIV Legislatura
 - a. Numeraria de Iniciativas Presentadas
 - b. Numeraria de Puntos de Acuerdo Presentados
13. Contacto

▶ FUNDAMENTO LEGAL



Como Diputada Federal, en cumplimiento de mis obligaciones y atribuciones, y con fundamento en lo dispuesto por el numeral 1, fracción XVI, artículo 8, del Reglamento de la Cámara de Diputados, y los artículos 3 fracción XVIII, y 18 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública Gubernamental, presento el informe de mis actividades legislativas por la tercera circunscripción del Estado de Tabasco correspondientes al tercer año de ejercicio de la LXIV Legislatura de la H. Cámara de Diputados.

▶ CARTA A LOS TABASQUEÑOS



Estos últimos 3 años tuve el honor más alto en casi dos décadas en el servicio público, ser Diputada Federal de ustedes, los tabasqueños, en donde me he dedicado a ser una impulsora de todo lo que traiga beneficios a nuestra vida diaria, pero también una barrera de contención para todo lo que nos pudiera hacer daño. Al Congreso de la Unión no llegué yo, llegaron ustedes con muchas ganas de ser escuchados por todo México y hacer las cosas con seriedad.

Conforme fueron pasando los días, me di cuenta de que la palabra acuerdos no le gusta mucho a la gente, pero estos años hay muchas cosas que se lograron acordando, porque el Tabasco que nos merecemos está más allá de ideologías políticas y colores partidistas.

También, que llegar a hacer lo mismo de siempre, no es la solución, diciendo que somos mejor que otros tampoco, la única vía para trascender es entregar resultados.

Esta pandemia, que aún continúa, ha puesto a prueba todo lo que nunca nos imaginamos, nuestra salud, nuestros valores, nuestro Gobierno, etc. Durante esta, me obligué a ser más creativa para seguir en permanente contacto con ustedes.

Mi único compromiso fue siempre ponerlos a ustedes en el centro de mis decisiones privilegiando siempre el empoderamiento económico, no el político, con el único objetivo de hacer más fuerte a Tabasco.

Quiero que se sientan tranquilos y orgullosos de su Diputada Federal, porque todo lo presentado en la máxima tribuna del país viene de las ideas y del sentir de ustedes, desde Huimanguillo hasta Tenosique y recordemos siempre, que Tabasco debe ser un lugar de esperanza, no ejemplo de las peores cosas a nivel nacional.

Me despidió de la LXIV Legislatura con la frente en alto, demostrando lo grande que es Tabasco cuando nos sentamos a dialogar y acordar juntos, el haber llegado tan lejos de la mano de ustedes es un logro sensacional.

Bendiciones,
Soraya

▶ ¿QUIÉN SOY?



Soy de Cárdenas, Tabasco, el ombligo del mundo, como me enseñó a decirle mi abuela desde pequeña, actualmente tu Diputada Federal. Esposa de Oscar y madre de dos pequeños y vivarachos niños, Soraya de 9 años y Mateo de 6 años.

Soy economista egresada del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey (ITESM) y Maestra en Finanzas por la misma institución, y en Administración y Negocios por la Universidad de Texas (UT), cuento con diplomados en Econometría por la UNAM y en Alta Gerencia por el IPADE.

Desde 2012 hasta abril de 2018 fui Presidente del Instituto de Administración y Avalúos de Bienes Nacionales (INDAABIN) del

Gobierno Federal, organismo que establece la política inmobiliaria de todo el patrimonio nacional, donde fui elegida de manera unánime para liderar a más de 30 organismos homólogos de otros países, por las buenas prácticas y experiencias que aportamos en esta materia al mundo.

Durante los últimos 3 años he tenido el honor de presidir la asociación civil "Valor México: Por una Nación Incluyente"; misma que busca promover la participación activa de la sociedad en los procesos que generan bienestar mediante la inclusión económica.

Como economista que soy, tuve el alto honor de ser elegida por mi gremio como Presidente de la Federación Nacional de Economistas (2014-2017), asociación con 60 años de historia que agremia a 27 colegios de representación estatal así como a más de 3 mil profesionales de la Economía. En 2017, fui electa por los asociados como miembro del Consejo Nacional Directivo 2017-2020 del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), tarea que desempeñé de manera honoraria, pero con un gran compromiso por el gremio de administradores públicos.

Una de mis más grandes pasiones es escribir, por eso he disfrutado enormemente mi faceta como columnista semanal permanente del periódico "El Economista" desde hace más de 8 años, así como en Grupo Cantón, XEVA Tabasco, Tabasco va Con Rumbo y en la revista "Energía y Ecología". También soy analista económica semanal en Sin Reserva 620 AM en Tabasco.

En nuestro querido Edén, fui Directora General del Instituto Estatal de las Mujeres en donde creamos el primer banco para mujeres, que fue replicado a nivel nacional; también fui directora de recaudación y Jefa de asesores financieros en la Secretaría de Finanzas.

El destino me llevó al Estado de México hace unos años, donde tuve la responsabilidad de ser Vocal Ejecutivo del Instituto Hacendario del Estado de México (IHAEM), Directora General de la Unidad de Información, Programación, Planeación y Evaluación de la Secretaría de Finanzas y Directora General del Instituto de Información e Investigación Geográfica, Estadística y Catastral del Estado de México (IGCEM).

Otra de mis luchas, ha sido por la igualdad de género y mejores oportunidades para las mujeres. Junto con Irene Espinosa Cantellano, la actual primera mujer Subgobernadora del Banco de México (BANXICO) y un grupo de valientes y comprometidas mujeres, creamos la Comisión de Mujeres Líderes por una Economía Incluyente (MULEI) y ayudamos a que más mujeres puedan alcanzar a puestos de liderazgo tanto en el sector público como el privado.

▶ ¿QUÉ ES UN DIPUTADO FEDERAL?



Somos representantes de la nación electos y designados en su totalidad cada 3 años, hay un total de 500 diputados federales. Ser Diputado Federal en México es una posición colmada de responsabilidad y compromiso, en la que se debe contribuir cada día en la mejora del entorno de la población representada y de pugnar en suma por un mejor país.

Es ser un ciudadano responsable, ejemplar, comprometido, honesto, trabajador, que debe aspirar y luchar en todo momento contra los desafíos, retos y adversidades que se presentan cada día.

Los diputados federales tenemos diversas responsabilidades que impactan directamente en todos los ciudadanos, como por ejemplo: discutir y autorizar los temas hacendarios, entre ellos el Presupuesto de Egresos de la Federación, que marca las prioridades del Gobierno Federal en materia de gasto público; aprobamos nombramientos de los altos funcionarios; revisamos la Cuenta Pública del año anterior, a fin de conocer los resultados de la gestión financiera; así como la aprobación del Plan Nacional de Desarrollo y el cumplimiento de los objetivos contenidos en sus programas.

Un Diputado Federal **sí** es:

1. Creador y modificador de leyes
2. Gestor de los ciudadanos ante las Instituciones
3. Representante de los ciudadanos ante cualquier instancia

Un Diputado Federal **no** es:

1. Una varita mágica
2. Los Reyes Magos
3. Banco de los ciudadanos (un Diputado no tiene presupuesto)

▶ TRABAJO LEGISLATIVO

Temas que he abanderado

Desde mis inicios he apoyado los siguientes temas desde cualquier trinchera en la que he participado, ya que creo que son a los que debemos apostarle más para consolidar a nuestro país como una potencia internacional.

1. Transparencia y Rendición de Cuentas
2. Empoderamiento de las Mujeres
3. Infraestructura y Energía
4. Economía Incluyente, Finanzas Públicas y Combate a la Corrupción
5. Vida y Familia

¿De qué comisiones soy parte?

1. Comisión de Economía, Comercio y Competitividad (*Secretaria*)
2. Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo (*Secretaria*)
3. Comisión de Energía (*Integrante*)

¿De qué grupos de amistad soy parte?

1. Grupo de Amistad México – Chile (*Integrante*)
2. Grupo de Amistad México – Noruega (*Integrante*)
3. Grupo de Amistad México – Venezuela (*Integrante*)

Designaciones por parte de mi Grupo Parlamentario:

1. Vicecoordinadora en temas de infraestructura del Grupo Parlamentario del PRI
2. Enlace General del Grupo Parlamentario del PRI en las negociaciones relativas al nuevo Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá
3. Enlace General del Grupo Parlamentario del PRI con las Cámaras empresariales nacionales
4. Representante del Grupo Parlamentario del PRI ante el PARLAMERICAS
5. Representante del Grupo Parlamentario del PRI ante el Global Summit of Women

Reconocimientos y galardones

1. Reconocimiento como una de los cinco legisladores más productivos del Grupo Parlamentario del PRI por el despacho “Buró Parlamentario”
2. Galardonada con el premio “Águila CANACINTRA” al Mérito Legislativo 2020

Asistencias a las sesiones de la Cámara de Diputados

Una de las actividades más importantes de mi gestión como Legisladora ha sido la asistencia y participación puntual, responsable y comprometida a las sesiones del Pleno de la Cámara de Diputados, por ello doy cuenta del cumplimiento de este deber durante el Tercer Año Legislativo:

CONCEPTO	NÚMERO
Asistencia por sistema	58
Asistencia por cédula	0
Asistencias por comisión oficial	0
Permiso de Mesa Directiva	0
Inasistencia Justificada	0
Inasistencia Justificada por Contingencia Sanitaria	7
Inasistencia por Votaciones	0
Inasistencia	0
Total de Sesiones	65

Iniciativas presentadas

En este tercer año de ejercicio, se presentaron 10 iniciativas a nombre propio, y sumadas con las 7 iniciativas trabajadas con mis compañeros del Grupo Parlamentario del PRI y de diversos grupos parlamentarios, por lo que cuento con un total de 17 iniciativas presentadas en el tercer año legislativo y todas pueden ser consultadas en:

Cámara de Diputados: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/curricula.php?dipt=394

1. Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 39 a la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos

Fecha de presentación: 14 de Septiembre de 2020

Objeto de la iniciativa: Crear la Comisión de Defensa de la Familia y el Desarrollo de los Valores Cívicos para incluirla dentro de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

Consulta en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2020/09/asun_4069355_20200914_1600118749.pdf

2. Proyecto de decreto que adiciona un artículo 2-B a la Ley del Impuesto al Valor Agregado

Fecha de presentación: 15 de Septiembre de 2020

Objeto de la iniciativa: Para aplicar la tasa de 0% de IVA a la facturación que realice CFE en los municipios donde el promedio máximo de temperatura haya alcanzado los 33°C en los meses de verano; es decir, todos los de Tabasco.

Consulta en: http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2020/09/asun_4071878_20200915_1600189897.pdf

3. Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta

Fecha de presentación: 15 de Octubre de 2020

Objeto de la iniciativa: Eliminar los topes de deducibilidad a los gastos de restaurantes y hoteles, como medida de apoyo al sector turismo, y permitir minimizar las afectaciones a la industria ocasionadas por la pandemia del COVID-19, a fin de que siga constituyendo una palanca de la economía nacional en beneficio de miles de familias que viven de dichas actividades en todo el territorio nacional.

Consulta en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2020/06/asun_4046754_20200617_1592416361.pdf

4. Proyecto de decreto que reforma el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Fecha de presentación: 4 de Noviembre de 2020

Objeto de la iniciativa: Establecer el derecho de toda persona a captar y transmitir por cualquier medio electrónico en un espacio público o al que tenga derecho a acceder, el ejercicio de las funciones de los servidores públicos, siempre que no se obstaculice el ejercicio de las mismas

Consulta en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2020/11/asun_4102915_20201104_1604530606.pdf

5. Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Fecha de presentación: 4 de Noviembre de 2020

Objeto de la iniciativa: Facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de bienestar animal.

Consulta en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2020/11/asun_4102918_20201104_1604530638.pdf

6. Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de apoyo a las entidades federativas ubicadas en la frontera sur.

Fecha de presentación: 25 de Noviembre de 2020

Objeto de la iniciativa: Aplicar una tasa menor en el pago del impuesto al valor agregado y del impuesto sobre la renta, así como en la enajenación o importación de los combustibles automotrices, para las entidades federativas ubicadas en la frontera sur del país, con el propósito de hacer más competitivas sus actividades económicas

Consulta en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2020/11/asun_4114199_20201125_1605743864.pdf

7. Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud

Fecha de presentación: 10 de Marzo de 2021

Objeto de la iniciativa: Incluir en materia de salubridad general la provisión a las madres gestantes jefas de familia o que formen parte de una familia monoparental de medicamentos esenciales, vacunas, leche, alimentos para su crecimiento y desarrollo saludable durante el embarazo.

Consulta en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2021/03/asun_4150276_20210310_1615426432.pdf

8. Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de deudores alimentarios

Fecha de presentación: 7 de Abril de 2021

Objeto de la iniciativa: Contemplar la obligación de proporcionar alimentos a los hijos no nacidos, consistentes en la provisión de medicamentos esenciales, vacunas, leche y alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable en el embarazo, y si el acreedor alimentario se opone a proporcionarlos, el Juez, a instancia de parte, ordenará su inscripción en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos.

Consulta en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2021/04/asun_4164724_20210407_1616609156.pdf

9. Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos

Fecha de presentación: 29 de Abril de 2021

Objeto de la iniciativa: Establecer la entrega de un apoyo económico a las mujeres embarazadas jefas de familia, dicha entrega será preferente para quienes que se encuentren en condición de pobreza, en zonas indígenas, desocupadas o que se desempeñen en el sector informal de la economía.

Consulta en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2021/04/asun_4180398_20210429_1615426374.pdf

10. Proyecto de decreto por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión convoca a la Cámara de Diputados a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.

Fecha de presentación: 21 de Julio de 202

Objeto de la iniciativa: Que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión convoque a la Cámara de Diputados a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura a fin de ratificar el nombramiento expedido por el Ejecutivo

Federal a favor del C. Rogelio Ramírez de la O como titular de la SHCP.

Consulta en:

http://sil.gobernacion.gob.mx/Archivos/Documentos/2021/07/asun_4198450_20210721_1626880703.pdf

Puntos de Acuerdo presentados

En este tercer año de ejercicio, se presentaron 30 proposiciones con punto de acuerdo a nombre propio, y sumadas con las 44 proposiciones trabajadas con mis compañeros del Grupo Parlamentario del PRI y diversos grupos parlamentarios, por lo que cuento con un total de 74 proposiciones con punto de acuerdo presentadas en el tercer año legislativo y todas pueden ser consultadas en:

1. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a Liconsa, a disminuir el precio del litro de leche en apoyo a la economía familiar.
2. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Sener, a instalar un Grupo de Trabajo con los integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, que le dé seguimiento permanente a la construcción de la Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.
3. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno de Tabasco, a llevar a cabo una reunión de trabajo con la CFE y la Conagua, para analizar y evaluar las afectaciones causadas por las inundaciones derivadas del frente frío No. 4 en dicho estado.
4. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas dependencias, a tomar acciones ante la emergencia suscitada en el estado de Tabasco, a causa de las inundaciones causadas por los frentes fríos número 4, 5, 9, 11 y el Huracán ETA.
5. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la CFE, en coordinación con la SHCP y la CRE, a habilitar la tarifa eléctrica especial para Tabasco, en aras de resolver el problema de la alta facturación del servicio de energía eléctrica.
6. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud, a replantear diversas disposiciones de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2, así como a convocar a sesión al CONAVA y a transparentar toda la información relativa a la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 en México.
7. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Tabasco, a decretar como obligatorio el uso del cubrebocas en la entidad y a proveer de éstos a los usuarios del transporte público en el estado.
8. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a replantear diversas disposiciones de la política nacional de vacunación contra el virus SARS-CoV-2, así como a convocar a sesión al CONAVA y a transparentar toda la información relativa a la vacuna contra el Covid-19 en México.
9. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y al IMSS de esta entidad, a hacer públicos todos los contratos celebrados con la constructora CM del Golfo SA de CV para la adquisición de medicinas y material hospitalario, así como a las autoridades correspondientes a realizar una revisión de los mismos para detectar la incidencia de corrupción o influyentísimo.

10. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a diversas autoridades federales, estatales y municipales, a realizar las acciones necesarias para reparar la carretera que va de la ciudad de Huimanguillo al poblado Francisco Rueda y zonas aledañas del municipio de Huimanguillo, Tabasco.
11. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Tabasco y a los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, a implementar y fortalecer acciones para combatir la inseguridad que se vive a nivel municipal en el estado.
12. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al gobierno de Tabasco, a colocar señalamientos restrictivos y prohíba el tránsito de vehículos del servicio público federal y de vehículos que transporten material y equipo pesado en la carretera estatal conocida como la vía corta La Isla – Comalcalco.
13. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Sener, a que publique el plan quinquenal de expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS), y a que, incorpore todos aquellos proyectos, incluyendo El Campo Brasil, que ya no son viables económicamente, para su explotación y que estos sean considerados estratégicos para el almacenamiento de hidrocarburos como el gas natural.
14. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2, a mujeres embarazadas a nivel nacional de manera prioritaria.
15. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19), a todos los ciudadanos que participarán como capacitadores electorales, supervisores o funcionarios de casilla en la Jornada Electoral 2020-2021 de manera prioritaria.
16. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a diversas autoridades, en coordinación con el gobierno de Tabasco, a formular y ejecutar las acciones que se requieran para asegurar la protección de la población tabasqueña y que solventen sus necesidades frente a las inundaciones.
17. Punto de Acuerdo por el que se exhorta al INE, a incluir como parte de las recomendaciones para el desarrollo de campañas políticas en el marco de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, el que los candidatos inscritos en el proceso electoral 2020-2021 se realicen una prueba de detección de Covid-19 de manera periódica.
18. Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Sener, a hacer de conocimiento público los gastos erogados para el desempeño de sus funciones y contribuir a las políticas de austeridad republicana y descentralización de la Administración Pública Federal.
19. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía del gobierno de México, a hacer de conocimiento público los gastos que, a lo largo de su encargo, ha erogado para el desempeño de sus funciones, así como a que, de manera inmediata, se traslade permanentemente a la sede de la Secretaría de Energía ubicada en Villahermosa, Tabasco, esto con el objetivo de reducir los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados y contribuir a las políticas de austeridad republicana y descentralización de la administración pública federal impulsadas por nuestro presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.

20. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Presidente Municipal de Paraíso, Tabasco, así como a diversas autoridades de la entidad a que atiendan el problema que les presenta a las personas que tienen sus establecimientos comerciales o sus domicilios particulares en la calle Comonfort, ubicada en el municipio de Paraíso, Tabasco, la obra que se está realizando en esa vía para la introducción de tubos de drenaje; retirando, de manera inmediata, la tierra acumulada y emparejando y reparando la calle para que fluya la circulación peatonal y vehicular y así incrementen las ventas de los negocios afectados.

21. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral a incluir como parte de las recomendaciones para el desarrollo de campañas políticas en el marco de la contingencia sanitaria por el virus SARS-Cov-2 (Covid-19) el que los candidatos inscritos en el proceso electoral 2020-2021 se realicen una prueba de detección de covid-19 de manera periódica; y al consejo de salubridad general a emitir los lineamientos sanitarios que sean aplicables para las campañas que se desarrollen en el marco del proceso electoral 2020-2021 y concurrentes.

22. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a diversas autoridades y a los poderes públicos del estado de Guerrero a velar por el cumplimiento del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación referente al retiro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio al Gobierno del Estado por el Partido Morena y a asegurar que el candidato que ocupe su lugar esté dispuesto a gobernar los 6 años del encargo.

23. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, así como a los titulares de las secretarías y entidades del estado correspondientes, para que actúen, en el marco de sus competencias, junto con el gobierno del estado de Tabasco, para formular y ejecutar las acciones que se requieran para asegurar la protección de la población tabasqueña y que solventen sus necesidades frente a las inundaciones.

24. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al Gobierno del estado de Tabasco a informar sobre diversos asuntos relacionados con el cumplimiento del Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de un Apoyo Tarifario para el estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2021.

25. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal a incorporar a todos los trabajadores y trabajadoras de las guarderías y estancias infantiles a nivel nacional, en el Calendario de Vacunación contra el COVID-19 para el personal educativo; garantizando así la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (COVID-19) a los mismos de manera prioritaria.

26. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que, de manera inmediata, de solución a las acciones de inconstitucionalidad 08/2016 y 09/2016, en virtud de que la demora de la misma, afecta los Derechos Humanos de Seguridad Social, como lo es el derecho adquirido a la jubilación de los tabasqueños, por cumplir con los años de servicio y edad para gozar de dicho beneficio.

27. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a diversas dependencias de la Administración Pública Federal, de la Administración Pública del Estado de Tabasco y a Petróleos Mexicanos a que modifiquen los límites de la zona de seguridad alrededor de los pozos,

plataformas, instalaciones de proceso, barcos y buques empleados para la exploración y extracción de hidrocarburos en las zonas marinas a lo largo del litoral del Golfo de México e instalen una mesa de negociación permanente con los representantes del sector pesquero de Tabasco que permita resolver los problemas que limitan la actividad pesquera en el estado.

28. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Fiscalía General de la República a emprender diversas acciones afirmativas para combatir el desabasto de medicamentos y tratamientos para las niñas, niños y adolescentes con cáncer que se ha presentado a nivel nacional.

29. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa su preocupación por la situación que atraviesa la República de Cuba; asimismo, hacemos un respetuoso llamado a la comunidad internacional, particularmente a los Estados Unidos de América, para terminar con el bloqueo económico histórico que ha afectado al pueblo cubano durante más de 60 años.

30. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ayuntamiento de Cárdenas, a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, al Gobierno Estatal del Estado de Tabasco, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, a que concluyan la pavimentación de la obra con número 14000421. Reconstrucción del Camino Acceso a las Coloradas encrucijada 3a, del km 0+000 al kmm 6+000 (en tramos aislados), en el Municipio de Cárdenas, Tabasco, de conformidad con el contrato adjudicado y al programa de obra presentado y aprobado para la misma.

31. Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las Secretarías de Salud, de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público del gobierno federal a que realicen las diversas acciones afirmativas encaminadas a la vacunación y protección sanitaria en contra del SARS-CoV-2 (COVID-19) para niñas y niños mayores a los 12 años de edad a nivel nacional de manera prioritaria.



Intervenciones en el Pleno de la Cámara de Diputados

En este tercer año legislativo, realicé diversas intervenciones en el pleno de la Cámara de Diputados; mismas que pueden ser consultadas en la crónica parlamentaria (<http://cronica.diputados.gob.mx:8080/exist/siid2/siid3.xql?legis=LXIV> -). A continuación, les dejo una relación de los temas eje de estas intervenciones.

No.	Tema	Fecha
1	Análisis del Segundo Informe de Gobierno del presidente de la República, en materia de Política Económica	14-Sep-2020
2	Discusión sobre dictamen que reforma y deroga diversas disposiciones de la Leyes para la Protección de Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas; de Cooperación Internacional para el Desarrollo; de Hidrocarburos; de la Industria Eléctrica; Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; General de Protección Civil; Orgánica de la Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero; de Ciencia y Tecnología; Aduanera; Reglamentaria del Servicio Ferroviario; General de Cultura Física y Deporte; de las Leyes Federales de Cinematografía; de Derechos; de las Leyes del Fondo Mexicano del Petróleo para la Estabilización y el Desarrollo; de Bioseguridad de Organismos Genéticamente Modificados; General de Cambio Climático; General de Víctimas; y se abrogan las Leyes que Crean el Fideicomiso que Administrará el Fondo de Apoyo Social para ex Trabajadores Migratorios Mexicanos; y el Fideicomiso que Administrará el Fondo para el Fortalecimiento de Sociedades y Cooperativas de Ahorro y Préstamo y de Apoyo a sus Ahorradores en materia de fideicomisos.	07-Oct-2020
3	Discusión sobre dictamen de primera lectura que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; así como del decreto por el que se expide la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de las Leyes de Coordinación Fiscal, General de Deuda Pública y General de Contabilidad Gubernamental, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de abril de 2016.	19-Oct-2020
4	Discusión sobre dictamen de primera lectura que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación (Primera Intervención)	20-Oct-2020

No.	Tema	Fecha
5	Discusión sobre dictamen de primera lectura que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación (Segunda Intervención)	20-Oct-2020
6	Discusión sobre dictamen de primera lectura que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios y del Código Fiscal de la Federación (Tercera Intervención)	20-Oct-2020
7	Discusión sobre dictamen de primera lectura por el que adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de institutos de investigación de la Cámara de Diputados.	04-Nov-2020
8	Discusión sobre dictamen a discusión con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. (Primera Intervención)	11-Nov-2020
9	Discusión sobre dictamen a discusión con Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2021. (Segunda Intervención)	12-Nov-2020
10	Discusión sobre dictamen de primera lectura con proyecto de decreto por el que se reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Ley de Seguridad Social y de la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro.	09-Dic-2020
11	Discusión sobre dictamen de primera lectura con proyecto de decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley de la Industria Eléctrica.	23-Feb-2021
12	Discusión sobre dictamen de primera lectura por el que adiciona el segundo párrafo del artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.	02-Mar-2021
13	Discusión sobre dictamen con proyecto de decreto por el que se expide la Ley Federal para la Regulación del Cannabis, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal.	10-Mar-2021
14	Discusión sobre dictamen de primera lectura que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos.(Primera Intervención)	14-Abr-2021

No.	Tema	Fecha
15	Discusión sobre dictamen de primera lectura que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Hidrocarburos. (Segunda Intervención)	14-Abr-2021
16	Discusión sobre dictamen de primera lectura que reforma el Artículo Décimo Tercero Transitorio de la Ley de Hidrocarburos, publicada en el Diario Oficial de la Federación, el 11 de agosto de 2014	21-Abr-2021
17	Discusión sobre dictamen de primera lectura Por el que el Honorable Congreso de la Unión declara el 27 de junio de cada año como el Día Nacional de las MIPyMES mexicanas.	28-Abr-2021
18	Discusión sobre dictamen relativo a Registros Públicos Inmobiliarios y de Personas Morales y los Catastros.	01-May-2021

Votaciones en el Pleno de la Cámara de Diputados

En este tercer año legislativo, emití un total de 354 votaciones en el pleno de la Cámara de Diputados; mismas que pueden ser consultadas en: http://sitl.diputados.gob.mx/LXIV_leg/votaciones_diputados_xperiodonplxiv.php?dipt=394

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
01 – Sept – 2020	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE EL REGLAMENTO PARA LA CONTINGENCIA SANITARIA QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS APLICARÁ EN LAS SESIONES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS DURANTE EL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE LA LXIV LEGISLATURA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Sept – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 108 Y 111 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE FUERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
23 – Sept – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Ausente
23 – Sept – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 75 Y 127 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 5 DE NOVIEMBRE DE 2018 Y SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE REMUNERACIONES DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, CON LAS MODIFICACIONES Y ADICIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Ausente
29 – Sept – 2020	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR, ATENDER Y REPARAR INTEGRALMENTE EL DESPLAZAMIENTO FORZADO INTERNO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Sept – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MIGRACIÓN Y DE LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO, EN MATERIA DE INFANCIA MIGRANTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Oct – 2020	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS, Y DE LA LEY DE PUERTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Abstención
01 – Oct – 2020	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, DE LA LEY DE NAVEGACIÓN Y COMERCIO MARÍTIMOS, Y DE LA LEY DE PUERTOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	Abstención

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
06 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEYES PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS; DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO; DE HIDROCARBUROS; DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA; FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA; GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL; ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO; DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA; ADUANERA; REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO; GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE; DE LAS LEYES FEDERALES DE CINEMATOGRAFÍA; DE DERECHOS; DE LAS LEYES DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO; DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS; GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO; GENERAL DE VÍCTIMAS; Y SE ABROGAN LAS LEYES QUE CREAN EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS; Y EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO PARA EL FORTALECIMIENTO DE SOCIEDADES Y COOPERATIVAS DE AHORRO Y PRÉSTAMO Y DE APOYO A SUS AHORRADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
06 – Oct – 2020	LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA AL ARTÍCULO 48)	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO QUINTO Y DÉCIMO QUINTO DEL DECRETO LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA A LOS ARTÍCULOS 19, 37 Y 88) - ARTÍCULO SEXTO DEL DECRETO LEY GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA AL ARTÍCULOS 29, FRACCIÓN XI Y XII) - ARTÍCULO SÉPTIMO DEL DECRETO LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS (ELIMINACIÓN DEL ARTÍCULO SÉPTIMO DEL PROYECTO DE DECRETO) EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO OCTAVO DEL DECRETO LEY ORGÁNICA DE LA FINANCIERA NACIONAL DE DESARROLLO AGROPECUARIO, RURAL, FORESTAL Y PESQUERO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS)	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO NOVENO DEL DECRETO LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA ADICIÓN DEL ARTÍCULO 54 ACEPTADA POR LA ASAMBLEA) EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO DÉCIMO SEGUNDO DEL DECRETO LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA AL ARTÍCULO 116) EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO DEL DECRETO LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO DEL DECRETO LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO DÉCIMO OCTAVO DEL DECRETO LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS)	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO DEL DECRETO LEY GENERAL DE VÍCTIMAS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS)	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO VIGÉSIMO DEL DECRETO LEY QUE CREA EL FIDEICOMISO QUE ADMINISTRARÁ EL FONDO DE APOYO SOCIAL PARA EX TRABAJADORES MIGRATORIOS MEXICANOS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN EN MATERIA DE FIDEICOMISOS)	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE FIDEICOMISOS (CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO DÉCIMO CUARTO TRANSITORIO DEL DECRETO EN MATERIA DE FIDEICOMISOS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
06 – Oct – 2020	ARTÍCULO SEGUNDO DEL DECRETO LEY DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO TERCERO DEL DECRETO LEY DE HIDROCARBUROS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO CUARTO DEL DECRETO LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO DÉCIMO DEL DECRETO LEY ADUANERA (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA A LOS ARTÍCULOS 15 FRACCIÓN VII Y 17 PÁRRAFO TERCERO) - ARTÍCULO DÉCIMO PRIMERO DEL DECRETO LEY REGLAMENTARIA DEL SERVICIO FERROVIARIO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO DÉCIMO SEXTO DEL DECRETO LEY DEL FONDO MEXICANO DEL PETRÓLEO PARA LA ESTABILIZACIÓN Y EL DESARROLLO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULO DÉCIMO SÉPTIMO DEL DECRETO LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) - ARTÍCULOS TRANSITORIOS DEL DICTAMEN PRIMERO, SEGUNDO Y TERCERO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) CUARTO (CON MODIFICACIONES) QUINTO Y SEXTO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) SÉPTIMO (CON MODIFICACIONES) OCTAVO (CON MODIFICACIONES) NOVENO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) DÉCIMO (CON MODIFICACIONES) DÉCIMO PRIMERO Y DÉCIMO SEGUNDO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) DÉCIMO QUINTO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) DÉCIMO SEXTO Y DÉCIMO SÉPTIMO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) DÉCIMO OCTAVO (EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN) LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO DÉCIMO NOVENO TRANSITORIO Y UN VIGÉSIMO TRANSITORIO EN MATERIA DE FIDEICOMISOS	En contra

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
13 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, Y FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, ASÍ COMO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, Y DE LAS LEYES GENERAL DE SALUD, FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, Y DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
13 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 167 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES GENERAL EN MATERIA DE DELITOS ELECTORALES, FEDERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS COMETIDOS EN MATERIA DE HIDROCARBUROS, Y FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS, ASÍ COMO DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, Y DE LAS LEYES GENERAL DE SALUD, FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, Y DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	En contra
13 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL; Y DE LAS LEYES GENERAL DE SALUD, Y FEDERAL PARA PREVENIR Y ERRADICAR LA DISCRIMINACIÓN, EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE PERSONAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
13 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 137, 141 Y 144 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
13 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 107 BIS Y 205 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE PRESCRIPCIÓN DE DELITOS SEXUALES EN CONTRA DE PERSONAS MENORES DE EDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
14 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 390 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE EXTORSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14 – Oct – 2020	DECRETO QUE REFORMA EL ARTÍCULO 2o. DE LA LEY FEDERAL CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA, EN MATERIA DE EXTORSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 4o Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE JUVENTUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE MOVILIDAD Y SEGURIDAD VIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
15 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
15 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
15 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 7 Y SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 64 TER Y 64 QUATER DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
15 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 242 BIS Y UN ARTICULO 381 QUÁTER 1 AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
15 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
15 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Ausente
15 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	Ausente
15 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN, EN MATERIA DE BUZÓN DIGITAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
15 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL, EN MATERIA DE MUJERES EN RECLUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
15 – Oct – 2020	DECRETO QUE POR EL QUE SE DECLARA EL 15 DE OCTUBRE COMO DÍA NACIONAL DE LAS PERSONAS CIEGAS Y CON OTRAS DISCAPACIDADES VISUALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
19 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; ASÍ COMO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL, GENERAL DE DEUDA PÚBLICA Y GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE ABRIL DE 2016 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
19 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; ASÍ COMO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS, Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE COORDINACIÓN FISCAL, GENERAL DE DEUDA PÚBLICA Y GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 27 DE ABRIL DE 2016 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	A favor
19 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
19 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN SUS TÉRMINOS)	En contra
19 – Oct – 2020	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
19 – Oct – 2020	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 2 - A Y LA ADICIÓN DE UN ARTÍCULO TRANSITORIO DE LA LEY DEL IVA)	A favor
19 – Oct – 2020	DECRETO QUE REFORMA, ADICIONA Y DEROGA DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
19 – Oct – 2020	PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
19 – Oct – 2020	PROYECTO DE LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
22 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE RESUELVE SOBRE LA PROCEDENCIA Y TRASCENDENCIA DE LA PETICIÓN DE CONSULTA POPULAR PRESENTADA POR EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, Y SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DE CONSULTA POPULAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
28 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 77 BIS 17 Y SE MODIFICA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 77 BIS 29 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	Ausente
28 – Oct – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO AL ARTÍCULO 77 BIS 17 Y SE MODIFICA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 77 BIS 29 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	Ausente
04 – Nov – 2020	REFORMA EL REGLAMENTO DE LA MEDALLA AL MÉRITO CÍVICO “EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913”; CON LA FINALIDAD DE OTORGAR LA PRESEA DE MANERA EXCEPCIONAL AL PERSONAL MÉDICO QUE HA PRESTADO SUS LABORES PARA ATENDER A LAS PERSONAS QUE HAN PADECIDO EL VIRUS SARS-COV-2 (COVID-19) (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
04 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DEL CONGRESO GENERAL DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE INSTITUTOS DE INVESTIGACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
04 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
04 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN III DEL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
04 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 261 Y 366 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
04 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 423 DEL CÓDIGO CIVIL FEDERAL, 170 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN Y 47 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
05 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
05 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE DERECHOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
05 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA, DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO Y DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
05 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	En contra
05 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE INGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
10 – Nov – 2020	PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	En contra
11 – Nov – 2020	RESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2021 (EN LO PARTICULAR LOS ARTICULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	En contra
18 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 2o DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LENGUAS NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
18 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA DENOMINACIÓN DE VERACRUZ, COMO PARTE INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
18 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 43 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE LA DENOMINACIÓN DE MICHOACÁN, COMO PARTE INTEGRANTE DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
18 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR, LOS ARTICULOS NO RESERVADOS)	Ausente
18 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 4 Y 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE SISTEMA NACIONAL DE CUIDADOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 4 RESERVADO, CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	Ausente
19 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO PRIMERO TRANSITORIO DEL DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA CONVOCATORIA DE CONSULTA POPULAR, PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 28 DE OCTUBRE DE 2020 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
19 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES Y DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
19 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
19 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
19 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
19 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 37 DE LA LEY AGRARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
19 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30. DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
19 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VI BIS AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
19 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE, DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO SOCIAL, DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL Y DE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LAS ACTIVIDADES REALIZADAS POR ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN MATERIA DE SEGURIDAD ALIMENTARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
24 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN, PARA ESTABLECER UN DOCUMENTO PROVISIONAL DE IDENTIDAD A LOS MIGRANTES MEXICANOS EN SITUACIÓN DE RETORNO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
24 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXII AL ARTÍCULO 40 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 39 BIS DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA LA PRIMERA SEMANA DE JUNIO DE CADA AÑO COMO LA ¿SEMANA NACIONAL DE LA BICICLETA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Nov – 2020	DECRETO QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Nov – 2020	DECRETO QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIV AL ARTÍCULO 35 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FECHA 7 DE JULIO EN CONMEMORACIÓN DE LA BATALLA DE OTUMBA DE 1520 A LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 18 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE DECLARA EL 9 DE DICIEMBRE COMO ¿DÍA NACIONAL CONTRA LA CORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 14, 18 Y 45 DE LA LEY SOBRE EL ESCUDO, LA BANDERA Y EL HIMNO NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
25 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO PROFESIONAL DE CARRERA EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL, EN MATERIA DE PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LA MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA, EN MATERIA DE ÓRDENES DE PROTECCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XVI AL ARTÍCULO 45 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN X AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 64 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 43, 64 Y 144 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 11 Y 20 DE LA LEY DE NACIONALIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
26 – Nov – 2020	DECRETO, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 29 DE ABRIL DE CADA AÑO COMO DÍA NACIONAL CONTRA LA SUSTRACCIÓN DE MENORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE PREMIOS, ESTÍMULOS Y RECOMPENSAS CIVILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ABROGA LA LEY SOBRE DELITOS DE IMPRENTA, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 12 DE ABRIL DE 1917 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN UN TERCER Y CUARTO PÁRRAFOS, RECORRIENDO EN SU ORDEN EL SUBSECUENTE, AL ARTÍCULO 102 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 201 Y 206 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 47 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 71 Y 73 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EN MATERIA DE TRANSFORMACIÓN DE BASURA EN ENERGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
26 – Nov – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN TRES PÁRRAFOS AL ARTÍCULO 87 BIS 2 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL 8 DE ABRIL DE CADA AÑO, COMO EL DÍA NACIONAL DE LA ARTESANÍA DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO DE COMERCIO. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA AL 2021 COMO ¿AÑO DE LA INDEPENDENCIA Y LA GRANDEZA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO SEGUNDO A LA FRACCIÓN VII DEL ARTÍCULO 30. DE LA LEY DE NACIONALIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY SOBRE REFUGIADOS, PROTECCIÓN COMPLEMENTARIA Y ASILO POLÍTICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 14 DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN EL ARTÍCULO 10 Y UN CAPÍTULO VI BIS A LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
01 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, EN MATERIA DEL ATLAS NACIONAL DE VULNERABILIDAD AL CAMBIO CLIMÁTICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO CUARTO DEL ARTÍCULO 4 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXXIV AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY FEDERAL PARA PREVENIR Y ELIMINAR LA DISCRIMINACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTICULO 254 QUÁTER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 258 BIS AL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 95 DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN Y 36 DE LA LEY FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 335, 336 Y 337 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE PROTECCIÓN AL PATRIMONIO BIOCULTURAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
03 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE GESTIÓN INTEGRAL DEL RIESGO DE DESASTRES Y PROTECCIÓN CIVIL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	Abstención

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
03 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
03 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY PARA LA PROTECCIÓN DE PERSONAS DEFENSORAS DE DERECHOS HUMANOS Y PERIODISTAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
03 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE POBLACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV AL INCISO A) Y SE DEROGA LA FRACCIÓN IV DEL INCISO B) DEL ARTÍCULO 298 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y DE LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL, EN MATERIA DE CENTROS DE JUSTICIA PARA LAS MUJERES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 2, Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN V AL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE LA ECONOMÍA SOCIAL Y SOLIDARIA, REGLAMENTARIA DEL PÁRRAFO OCTAVO DEL ARTÍCULO 25 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN LO REFERENTE AL SECTOR SOCIAL DE LA ECONOMÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XIV AL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 21 Y 31 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 16, 18, 33 Y SE DEROGA EL ÚLTIMO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 17 DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN EL PÁRRAFO TERCERO Y LA FRACCIÓN II DEL ARTÍCULO 87 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO RELATIVO A LA CUENTA DE LA HACIENDA PÚBLICA FEDERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2018 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 311 Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO XII BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE TELETRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
08 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 311 Y SE ADICIONA EL CAPÍTULO XII BIS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, EN MATERIA DE TELETRABAJO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
09 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL, Y DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
09 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DE SEGURIDAD SOCIAL, Y DE LOS SISTEMAS DE AHORRO PARA EL RETIRO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
10 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	Abstención
10 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
10 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
10 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE CONSULTA POPULAR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
10 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FISCALIZACIÓN Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVOS AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
14 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, RELATIVOS AL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
14 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, EN MATERIA DE NACIONALIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIII BIS AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
14 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXIII BIS AL ARTÍCULO 73 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN Y CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	En contra
14 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, SOMETE A LA RATIFICACIÓN DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS EL NOMBRAMIENTO DE LA C. MARÍA ELVIRA CONCHEIRO BÓRQUEZ, COMO TESORERA DE LA FEDERACIÓN	A favor
14 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA AL 2021 COMO EL ¿AÑO DE LA INDEPENDENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Abstención
14 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE REFORMA EL ARTÍCULO 261 DEL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, EN MATERIA DE DISTINCIONES DE LA CÁMARA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
14 – Dic – 2020	DECRETO QUE EXPIDE EL REGLAMENTO DE LAS MEDALLAS OTORGADAS POR LA CÁMARA DE DIPUTADOS Y SE REFORMAN LOS DECRETOS DE CREACIÓN DE LAS MEDALLAS AL MÉRITO CÍVICO EDUARDO NERI, LEGISLADORES DE 1913, DE HONOR GILBERTO RINCÓN GALLARDO Y SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
15 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE SEGURIDAD NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Abstención
15 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 533 Y SE ADICIONA EL 533 BIS A LA LEY DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
15 – Dic – 2020	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 533 Y SE ADICIONA EL 533 BIS A LA LEY DE VÍAS GENERALES DE COMUNICACIÓN (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	Ausente
15 – Dic – 2020	DECRETO QUE REFORMA LOS ARTÍCULOS 62 PRIMER PÁRRAFO Y 63 PRIMER PÁRRAFO; Y SE ADICIONAN LA FRACCIÓN LXIII AL ARTÍCULO 5 RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES FRACCIONES, Y EL ARTÍCULO 62 BIS DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, EN MATERIA DE CO-PROCESAMIENTO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 35 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EDUCACIÓN MILITAR DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 25 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN X DEL ARTÍCULO 3o. DE LA LEY GENERAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES EN POSESIÓN DE SUJETOS OBLIGADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN III, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES, AL ARTÍCULO 8 DE LA LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
03 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE FOMENTO PARA LA LECTURA Y EL LIBRO (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
04 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
04 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN PÁRRAFO CUARTO AL ARTÍCULO 189 Y SE REFORMA EL ARTÍCULO 191 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
04 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 19 DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
04 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XXI AL ARTÍCULO 12 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
04 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 12 Y EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
09 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 110 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
09 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 108 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
09 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES XVII AL ARTÍCULO 8 Y XIII AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
09 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 61 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
09 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
09 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 71 Y 78 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 5, 34, Y 39 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XI DEL ARTÍCULO 5 Y LA FRACCIÓN V DEL ARTÍCULO 11 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
10 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 5 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
10 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 12 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
10 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 28 BIS Y SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
10 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 28 BIS Y SE DEROGA LA FRACCIÓN XIX DEL ARTÍCULO 28 DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
16 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 8 DE LA LEY FEDERAL DE CINEMATOGRAFÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
16 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TERCER PÁRRAFO A LA FRACCIÓN VIII DEL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
16 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO NACIONAL DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
17 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
17 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE SALUD MENTAL Y ADICCIONES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TERMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	A favor
17 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 50 BIS Y 50 TER DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
17 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 10, FRACCIÓN I, INCISO E) DE LA LEY GENERAL PARA PREVENIR Y SANCIONAR LOS DELITOS EN MATERIA DE SECUESTRO, REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XXI, DEL ARTÍCULO 73 DE LA C.P.E.U.M. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
17 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 400 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
23 – Feb – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LA INDUSTRIA ELÉCTRICA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TERMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
02 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE ENERGÍA PARA EL CAMPO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 20 DE MAYO DE CADA AÑO COMO EL “DÍA DE LA PSICOLOGÍA”. (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONA LOS ARTÍCULOS 2, 29 Y 32 DE LA LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Mar – 2021	DECRETO, POR EL QUE SE ADICIONA EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 38 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
02 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL; Y GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
02 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL; Y GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
03 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 117 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 46 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 15 DE LA LEY GENERAL DE ARCHIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE DECLARA EL DÍA 6 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL DÍA DE LA PARIDAD DE GÉNERO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 47 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5o. DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
03 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 90 DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LXIV LEGISLATURA, DEL H. CONGRESO DE LA UNIÓN, OTORGA LA MEDALLA ¿SOR JUANA INÉS DE LA CRUZ CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO, A LA MTRA. MARCELA LAGARDE Y DE LOS RÍOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
03 – Mar – 2021	DECRETO PARA INSCRIBIR EN LETRAS DE ORO EN EL MURO DE HONOR DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS, LOS NOMBRES DE “HERMILA GALINDO ACOSTA” Y “ELVIA CARILLO PUERTO” (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 325 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL Y 131 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
08 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XXIII, RECORRIÉNDOSE LAS SUBSECUENTES DEL ARTÍCULO 49 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN INCISO K) AL ARTÍCULO 18 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XX AL ARTÍCULO 41 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 6 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN XI AL ARTÍCULO 50 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 5 DE LA LEY DE LA COMISIÓN NACIONAL DE LOS DERECHOS HUMANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
09 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE ABROGA LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
09 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y SE ABROGA LA LEY PARA LA COORDINACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
10 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL PARA LA REGULACIÓN DEL CANNABIS, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
10 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL PARA LA REGULACIÓN DEL CANNABIS, Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD Y DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS POR LA ASAMBLEA)	En contra
17 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 343 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
17 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 48 A 50 DE LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
17 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 1138 DEL CÓDIGO DE COMERCIO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
17 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, EN MATERIA DE IGUALDAD SUSTANTIVA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
17 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
17 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA LA PREVENCIÓN SOCIAL DE LA VIOLENCIA Y LA DELINCUENCIA (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
18 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
18 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA)	A favor
18 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE, EN MATERIA DE ORDENAMIENTO ECOLÓGICO DEL TERRITORIO NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
18 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
18 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LAS FRACCIONES V DEL ARTÍCULO 1 Y IV Y VI DEL ARTÍCULO 158 DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
18 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, DECLARA EL DÍA 4 DE MAYO DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA DEL INMIGRANTE COREANO” (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
18 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
18 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE DESARROLLO FORESTAL SUSTENTABLE (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
18 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 7 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 381 QUINTUS AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 9 Y 14 BIS 3 DE LA LEY DE AGUAS NACIONALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 419 BIS DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 139 DE LA LEY NACIONAL DE EJECUCIÓN PENAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY NACIONAL DEL SISTEMA INTEGRAL DE JUSTICIA PENAL PARA ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 368 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 166, 168 Y 170 DE LA LEY GENERAL DE VÍCTIMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL, EN MATERIA DE SANCIÓN DEL MALTRATO ANIMAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
24 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN XII DEL ARTÍCULO 2 DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA Y ADICIONA EL ARTÍCULO 112 DE LA LEY GENERAL DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE EXTRADICIÓN INTERNACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
24 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 109 Y 113 DEL CÓDIGO NACIONAL DE PROCEDIMIENTOS PENALES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA EL 9 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS" Y EL 10 DE AGOSTO DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DE LA AFROMEXICANIDAD" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2 Y 28 DE LA LEY DE MIGRACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN ARTÍCULO 22 BIS A LA LEY DE CAMINOS, PUENTES Y AUTOTRANSPORTE FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL APÍCOLA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA EL 23 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO "DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS TZOTZILES" (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS ADULTAS MAYORES; DE LA LEY DEL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO; DE LA LEY DEL REGISTRO PÚBLICO VEHICULAR, Y DE LA LEY GENERAL DEL SISTEMA NACIONAL ANTICORRUPCIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
25 – Mar – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 148 DEL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
07 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN II Y SE ADICIONA UNA FRACCIÓN VIII AL ARTÍCULO 15 DE LA LEY DEL SERVICIO POSTAL MEXICANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
07 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE JUEGOS Y SORTEOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
07 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN IV AL ARTÍCULO 4 DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
07 – Abr – 2021	DECRETO, POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 51 LA LEY FEDERAL SOBRE MONUMENTOS Y ZONAS ARQUEOLÓGICAS, ARTÍSTICAS E HISTÓRICAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
07 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVIII AL ARTÍCULO 7 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
07 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 2, 18, 19, 44 Y 65 DE LA LEY GENERAL DE TURISMO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
07 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 30, FRACCIÓN XIII BIS DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
08 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 18, 19, 20 Y 34 DE LA LEY DE ASCENSOS Y RECOMPENSAS DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
08 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 191 Y 193 DE LA LEY ORGÁNICA DEL EJÉRCITO Y FUERZA AÉREA MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE DEROGA EL ARTÍCULO 60 DE LA LEY DEL SERVICIO MILITAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
08 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
08 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS 10 BIS, EN TÉRMINOS DE DICTAMEN Y DE LOS ARTÍCULOS 24, 31, 32, 36, 39, 50, 53, 66 Y 74 BIS TRANSITORIOS SEGUNDO, TERCERO, CUARTO QUINTO Y SEXTO CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
13 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
13 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE DONACIÓN Y TRASPLANTE DE ÓRGANOS (EN LO PARTICULAR EL ARTÍCULO 333 RESERVADO, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	Ausente
13 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
13 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
13 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN LABORAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
13 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL, DE LA LEY INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DEL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN, DE LA LEY DEL IMPUESTO SOBRE LA RENTA Y DE LA LEY DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO, EN MATERIA DE SUBCONTRATACIÓN LABORAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	Ausente
14 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
14 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE HIDROCARBUROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
20 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE CONSULTA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
20 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE CONSULTA DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS, EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	En contra
20 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UN TÍTULO DÉCIMO AL REGLAMENTO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
21 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA AL ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO TRANSITORIO DE LA LEY DE HIDROCARBUROS, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 11 DE AGOSTO DE 2014 (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
21 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B, DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y SE DEROGA EL ARTÍCULO 23 DE LA LEY REGLAMENTARIA DE LA FRACCIÓN XIII BIS DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
21 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE CUIDADOS PALIATIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
21 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD EN MATERIA DE MEDICINA TRADICIONAL Y COMPLEMENTARIA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
21 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE SALUD, Y DE LA LEY DE ASISTENCIA SOCIAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
22 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; SE ABROGA LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE DISTINTOS ORDENAMIENTOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
22 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; SE ABROGA LA LEY ORGÁNICA DE LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE DISTINTOS ORDENAMIENTOS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN SUS TÉRMINOS Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	En contra
22 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS LEYES ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y DE CARRERA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA, DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	En contra
22 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDEN LAS LEYES ORGÁNICA DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, Y DE CARRERA JUDICIAL DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN; Y SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LAS LEYES FEDERAL DE LOS TRABAJADORES AL SERVICIO DEL ESTADO, REGLAMENTARIA DEL APARTADO B DEL ARTÍCULO 123 CONSTITUCIONAL, FEDERAL DE DEFENSORÍA PÚBLICA, DE AMPARO, REGLAMENTARIA DE LOS ARTÍCULOS 103 Y 107 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y REGLAMENTARIA DE LAS FRACCIONES I Y II DEL ARTÍCULO 105 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO DEL CÓDIGO FEDERAL DE PROCEDIMIENTOS CIVILES (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	En contra
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 53 Y 55 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 28 DE LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTÍCULO 5º CONSTITUCIONAL, RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN LA CIUDAD DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN LOS ARTÍCULOS 2, 16 Y 17 DE LEY GENERAL PARA LA INCLUSIÓN DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN Y REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 182 DE LA LEY DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE PESCA Y ACUACULTURA SUSTENTABLES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 9 Y 37 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN LOS ARTÍCULOS 10 Y 11 DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, EN MATERIA DE PLANEACIÓN URBANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA FRACCIÓN VI DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY GENERAL DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA LA FRACCIÓN XVI DEL ARTÍCULO 13 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA LA DENOMINACIÓN DEL CAPÍTULO II Y LOS ARTÍCULOS 9,10,12,13,15 Y 17 DE LA LEY GENERAL DE DERECHOS LINGÜÍSTICOS DE LOS PUEBLOS INDÍGENAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA EL 8 DE ENERO DE CADA AÑO COMO “DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS ZOQUES” (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA EL ARTÍCULO 389 TER AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA EL 27 DE JUNIO DE CADA AÑO COMO EL “DÍA NACIONAL DE LAS MIPYMES MEXICANAS” (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DE ARMAS DE FUEGO Y EXPLOSIVOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE FOMENTO A LA COCINA MEXICANA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONA UNA FRACCIÓN II BIS AL ARTÍCULO 61 DE LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE ATENCIÓN DE LAS CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DE AVIACIÓN CIVIL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LA MODIFICACIÓN ACEPTADA POR LA ASAMBLEA)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA, EN LÍNEA, VIRTUAL Y SEMI PRESENCIAL O HÍBRIDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 114 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN, EN MATERIA DE SALUD Y GESTIÓN MENSTRUAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
23 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL PARA EL CONTROL DEL TABACO, EN MATERIA DE ESPACIOS CIENTO POR CIENTO LIBRES DE HUMO Y EMISIONES Y ELIMINACIÓN DE LA PUBLICIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE ACCESO DE LAS MUJERES A UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA Y AL CÓDIGO PENAL FEDERAL (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE SEIS MONEDAS CONMEMORATIVAS, DOS POR LOS 700 AÑOS DE LA FUNDACIÓN LUNAR DE LA CIUDAD DE MÉXICO-TENOCHTITLÁN, DOS POR LOS 500 AÑOS DE LA MEMORIA HISTÓRICA DE MÉXICO-TENOCHTITLÁN, Y DOS POR EL BICENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ESTABLECEN LAS CARACTERÍSTICAS DE UNA MONEDA CONMEMORATIVA DE LOS CIENTO AÑOS DE LA LLEGADA DE LOS MENONITAS A MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY DE RECOMPENSAS DE LA ARMADA DE MÉXICO (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES A LA LEY GENERAL DE SALUD, EN MATERIA DE DIABETES Y SUS DIFERENTES TIPOS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 9 DE LA LEY DE LA GUARDIA NACIONAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	Ausente

Fecha	Título de la Votación	Sentido del Voto
29 – Abr – 2021	DECRETO, POR EL QUE EL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN DECLARA EL 21 DE AGOSTO DE CADA AÑO, COMO EL “DÍA NACIONAL DE LAS Y LOS TRABAJADORES SOCIALES” (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE Y DE LA LEY GENERAL DE CULTURA Y DERECHOS CULTURALES, EN MATERIA DE IDENTIFICACIÓN, ATENCIÓN, EVALUACIÓN, ACREDITACIÓN, CERTIFICACIÓN, APOYO E INTEGRACIÓN DE ESTUDIANTES CON APTITUDES SOBRESALIENTES INTELECTUALES, DEPORTIVAS O ARTÍSTICAS Y LA INCLUSIÓN DE ESTUDIANTES ARTISTAS CON DISCAPACIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN, ADICIONAN Y DEROGAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 41 DE LA LEY DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
29 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PÁRRAFO SEGUNDO DEL ARTÍCULO 3 DE LA LEY DE VIVIENDA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
30 – Abr – 2021	DICTAMEN DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA EN EL EXPEDIENTE SI/LXIV/DP/02/2021, SOLICITADO POR LA FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA EN CONTRA DEL GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TAMAULIPAS	En contra
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY FEDERAL DEL DERECHO DE AUTOR, EN MATERIA DE COPIA PRIVADA (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL DE BIBLIOTECAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY FEDERAL DE PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL DE LOS PUEBLOS Y COMUNIDADES INDÍGENAS Y AFROMEXICANAS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TÍTULO SEXTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, DE LA LEY GENERAL PARA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE, DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE LA LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL TÍTULO SEXTO DE LA LEY GENERAL DEL EQUILIBRIO ECOLÓGICO Y LA PROTECCIÓN AL AMBIENTE; Y SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE BIENES NACIONALES, DE LA LEY GENERAL PARA PREVENCIÓN Y GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS, DE LA LEY DE BIOSEGURIDAD DE ORGANISMOS GENÉTICAMENTE MODIFICADOS, DE LA LEY GENERAL DE VIDA SILVESTRE, DE LA LEY GENERAL DE CAMBIO CLIMÁTICO, Y DE LA LEY DE LA AGENCIA NACIONAL DE SEGURIDAD INDUSTRIAL Y DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE DEL SECTOR HIDROCARBUROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS EN TÉRMINOS DEL DICTAMEN Y CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL PRIMER PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 79 DE LA LEY GENERAL DE SALUD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMAN Y ADICIONAN DIVERSAS DISPOSICIONES DE LA LEY GENERAL DE ASENTAMIENTOS HUMANOS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y DESARROLLO URBANO, EN MATERIA DE ESPACIOS DE VALOR AMBIENTAL (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE REFORMA EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY GENERAL DE EDUCACIÓN (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY PARA LA TRANSPARENCIA, PREVENCIÓN Y COMBATE DE PRÁCTICAS INDEBIDAS EN MATERIA DE CONTRATACIÓN DE PUBLICIDAD (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	A favor
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA ARMONIZAR Y HOMOLOGAR LOS REGISTROS PÚBLICOS INMOBILIARIOS Y DE PERSONAS MORALES Y LOS CATASTROS (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS NO RESERVADOS)	A favor
30 – Abr – 2021	DECRETO POR EL QUE SE EXPIDE LA LEY GENERAL PARA ARMONIZAR Y HOMOLOGAR LOS REGISTROS PÚBLICOS INMOBILIARIOS Y DE PERSONAS MORALES Y LOS CATASTROS (EN LO PARTICULAR LOS ARTÍCULOS RESERVADOS CON LAS MODIFICACIONES ACEPTADAS)	A favor
30 – Abr – 2021	DE LA SECCIÓN INSTRUCTORA, RELATIVO AL PROCEDIMIENTO DE DECLARACIÓN DE PROCEDENCIA, EN EL EXPEDIENTE SI/LXIV/DP/01/2021, SOLICITADO POR LA FISCALÍA GENERAL DEL ESTADO DE CHIHUAHUA, EN CONTRA DEL SENADOR CRUZ PÉREZ CUELLAR (EN LO GENERAL Y EN LO PARTICULAR)	En contra

Trabajo en Comisiones

Durante el tercer año de actividades legislativas, he sido secretaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad y de Economía Social y Fomento del Cooperativismo, fui integrante de la Comisión de Energía.

Comisión de Economía, Comercio y Competitividad

Como secretaria de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad participé en las siguientes reuniones:

Concepto	Fecha
Novena Reunión Ordinaria	27 de octubre de 2020
Comparecencia de la Secretaria de Economía Graciela Márquez Colín	28 de octubre de 2020
Décima Reunión Ordinaria	17 de febrero de 2021
Décima Segunda Reunión de Junta Directiva	17 de febrero de 2021
Reunión de Trabajo con la ANTAD y la Industria Tabacalera	16 de marzo de 2021
Reunión con las Comisiones de Hacienda y Crédito Público, Gobernación y Economía, Comercio y Competitividad para la presentación del documento Gobernanza Efectiva.	18 de marzo de 2021
Parlamento Abierto "Análisis de las iniciativas que reforman y adicionan diversos artículos de la Ley General para el Control del Tabaco"	26 de marzo de 2021
Décima Tercera Reunión de Junta Directiva	13 de abril de 2021
Décima Primera Reunión Ordinaria	14 de abril de 2021
Décima Cuarta Reunión de Junta Directiva	30 de abril de 2021
Reunión de Comisiones Unidas con Gobernación	30 de abril de 2021
Décima Segunda Reunión Ordinaria	08 de julio de 2021

Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo

Como secretaria de la Comisión de Economía Social y Fomento del Cooperativismo participé en las siguientes reuniones:

Concepto	Fecha
Comparecencia de la Secretaria de Economía Graciela Márquez Colín	28 de octubre de 2020
Novena Reunión Ordinaria	30 de octubre de 2020
Décima Reunión Ordinaria	15 de diciembre de 2020
Reunión por la Conmemoración del Día Internacional de las Cooperativas	05 de julio de 2021
Décima Primera Reunión Ordinaria	22 de julio de 2021

Comisión de Energía

Como integrante de la Comisión de Energía participé en las siguientes reuniones:

Concepto	Fecha
Décima Segunda Reunión Ordinaria	07 de octubre de 2020
Comparecencia del Director General de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura	14 de octubre de 2020
Comparecencia del Director General de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett Díaz, ante las Comisiones Unidas de Energía e Infraestructura	27 de octubre de 2020
Reunión de Trabajo para la aprobación de la Opinión al PPEF 2021	04 de noviembre de 2020
Décima Tercera Reunión Ordinaria	19 de febrero de 2021
Décima Cuarta Reunión Ordinaria	23 de marzo de 2021
Décima Quinta Reunión Ordinaria	14 de abril de 2021
Reunión Extraordinaria y Urgente de Trabajo	20 de abril de 2021
Décima Sexta Reunión Ordinaria	03 de agosto de 2021



▶ GALERÍA DE REUNIONES Y EVENTOS NACIONALES



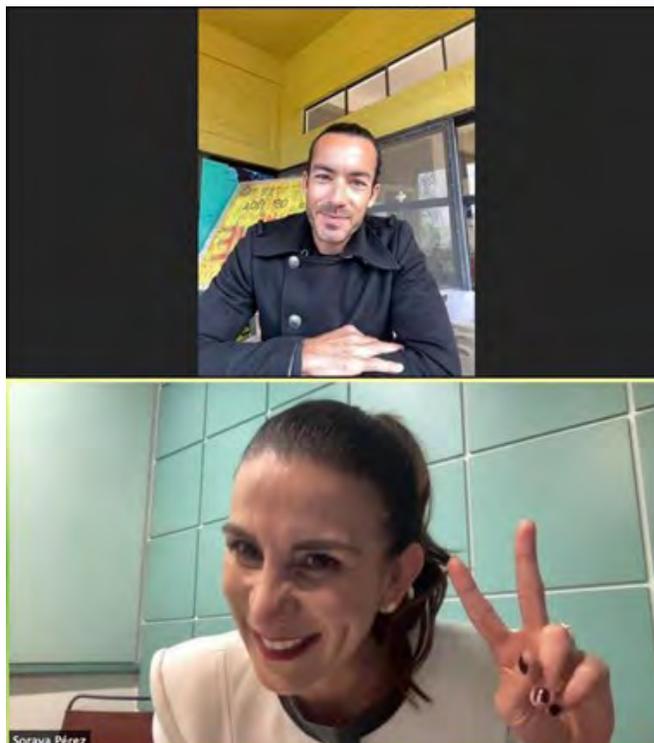
Reunión con el Director General de CFE Suministros Básicos para la entrega de "Recibos Locos"



Reunión con representantes de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (CANIFARMA)



Reunión con exbraceros de la República Mexicana



Reunión con Aaron Díaz para el proyecto de #ReconexiónMéxico



Parlamento Abierto sobre reformas a la Ley de la Industria Eléctrica



Reunión con Francisco Cervantes, Presidente Nacional de CONCAMIN



Entrevista con Carlos Loret de Mola en LatinUs



Firma de la Agenda por las Mujeres junto al ONMPRI Nacional



Reunión con la Comisión Legislativa de CANACINTRA



Reunión con Antonio del Valle, Presidente del Consejo Mexicano de Negocios



Reunión Plenaria de ParlAmericas



Panel sobre asuntos energéticos con COPARMEX CDMX



Encuentro de mujeres y el ONMPRI Nacional



Reunión con líderes y representantes de Antorcha Campesina



Participación en el Congreso Nacional de Iniciativa Ciudadana por la Vida y la Familia

▶ TRABAJANDO POR TABASCO

Además de las muchas de reuniones de carácter nacional con distintos gremios, sectores y organizaciones públicas, privadas y sociales; en mi tierra, Tabasco, he realizado múltiples reuniones, recorridos y encuentros ciudadanos en las principales colonias de mi municipio y de nuestra capital Villahermosa. Me he reunido con los principales actores económicos (cámaras empresariales, Organizaciones no gubernamentales y sindicatos, entre otros) así como con actores políticos de todas las ideologías; lo anterior para mantener actualizada mi agenda legislativa.

Estoy convencida que la combinación perfecta para el éxito de las políticas públicas, es escuchar las demandas ciudadanas, pero también a los expertos y empresarios, que además son los que arriesgan su capital para reactivar económicamente a nuestro querido Edén.

Casa Amiga

En Cárdenas, la ciudad que me vio nacer, se encuentra en funciones de lunes a viernes, en un horario de 09:00 a 16:00 horas, la que he llamado "Casa Amiga", en donde brindamos los siguientes servicios de manera totalmente gratuita.

1. Cortes de cabello para niños y adultos
2. Consulta con ortodoncista y limpieza bucal
3. Consulta e impresión de CURP
4. Consulta e impresión de Acta de Nacimiento
5. Uso de Wi-Fi
6. Asesoría Legal
7. Despensa Solidaria (dona cuando puedas, toma algo cuando lo necesites)

Quisiera aprovechar para invitarte a ti, tabasqueño, a que nos visites en "Casa Amiga", ubicada en calle Rogelio Ruiz y Rojas número 118, planta alta, Cárdenas, Tabasco y a que nos contactes en casaamigasorayaperez@gmail.com o al Whatsapp 5548-577490.



A Media Semana con Soraya

Con la intención de mantener siempre informados a mis paisanos sobre los avances de la pandemia y el impacto que esta tuvo en nuestro querido Edén, a partir del mes de abril comencé un ejercicio en redes sociales llamado "A Media Semana con Soraya" donde, cada miércoles a las 8:00 en punto de la noche, respondía todas las dudas que tuvieran los tabasqueños acerca de la pandemia y temas de interés.



A MEDIA SEMANA CON Soraya

Diputada Federal

SORAYA PÉREZ MUNGUÍA

f LIVE @SorayaPerezMunguia

8:00 pm
Miércoles

▶ TRABAJANDO POR TABASCO



Visita al Hospital Juan Graham para la entrega de material e insumos médicos



Reunión con jóvenes universitarios de la UJAT



Entrevista con Emmanuel Sibilla en Telereportaje



Mesa de Debate en "A Fondo" con Chuy Sibilla y legisladores tabasqueños



Entrega de juguetes en el Hospital del Niño en Villahermosa



Visita a Macuspana



Asistencia al informe de actividades del rector de la Universidad Popular de la Chontalpa



Asistencia al informe de actividades del rector de la Universidad Popular de la Chontalpa



Visita a los pantanos de Centla



Reunión con trabajadores tabasqueños al servicio del estado



Entrevista en Poder Informativo XHVX – XEVX



Entrevista con el noticiero Con Nosotros



Toma de protesta como Secretaria del Capítulo 50+1 Tabasco



Reunión con la CONCANACO - SERVYTUR Villahermosa



Reunión con la CONCANACO - SERVYTUR Villahermosa



Reunión con Graciela Trujillo, Delegada de la Cruz Roja en Tabasco



Entrega de sillas de ruedas en Cárdenas

Tabasco tras las inundaciones

Las inundaciones causadas por los frentes fríos 4, 5, 9 y 11 y el Huracán ETA en Tabasco en 2020 dejaron a más de 600 mil de mis paisanas y paisanos damnificados, sin patrimonio y sin fuente de empleo.

Por ello, como Diputada Federal de los tabasqueños decidí poner mi granito de arena y levantar un centro de acopio en la Ciudad de México con la esperanza de poder llevarle ayuda humanitaria a mis paisanos afectados.

Con mucho agrado y profundo agradecimiento debo decir que fueron muchas las respuestas y voces positivas las que atendieron este llamado, logrando acopiar cerca de 30 toneladas de apoyo; misma que fue transportada hasta Tabasco desde la capital de nuestro país.

Una vez en Tabasco, me coordiné con las autoridades de Protección Civil del Estado para que me informaran de los albergues, refugios y comunidades más afectadas de Villahermosa, Cárdenas, Huimanguillo y Nacajuca y así poder hacer entrega de esta ayuda a las personas que más lo necesitaban.





▶ AGENDA POR LA VIDA Y LA FAMILIA

Mi principal motor, son mi esposo Oscar y mis dos hijos Sorayita y Mateo, sé que no puedo fallarles en la tarea de velar por su futuro y por su educación, es por ello, que estoy convencida que **fortalecer la institución de la familia es construir la paz en México y en el mundo.**

Necesitamos familias unidas, con valores y vinculadas con la sociedad y el Gobierno, sólo así México podrá transformarse en la nación próspera e igualitaria que nos merecemos todos los ciudadanos.

El Estado Mexicano debe contar con el marco jurídico adecuado para diseñar políticas públicas que garanticen y promuevan el fortalecimiento de las familias mexicanas, y que haya un compromiso por parte de la Cámara de Diputados para legislar con perspectiva de familia, tal y como lo establece el artículo 4º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.

Por lo anterior, reconociendo el trabajo de diversas instituciones y asociaciones a favor de la vida y la familia, mi compromiso se ha mantenido en impulsar iniciativas con perspectiva de familia, que velen por el respeto de sus valores y protejan la institución.



▶ ENLACE INCLUYENTE

El centro de las decisiones en materia de política pública de los legisladores siempre **deben ser los ciudadanos**.

La prioridad de este documento además de compartirte el trabajo realizado, es la visión a futuro, por lo que lo más importante es escucharte a ti.

En Tabasco necesitamos unirnos todos, necesitamos ser un frente común que cuente con una visión a futuro de un estado incluyente, con mejores oportunidades económicas para todos, con seguridad y empleo. Por ello, en los últimos tres años, mi prioridad como Diputada Federal ha sido atender todas y cada una de las más de 450 gestiones que me han hecho llegar, mismas que, con mucho orgullo puedo decir, han sido atendidas en su totalidad.

Numeraria de gestiones realizadas

Gestiones recibidas antes de la pandemia	Gestiones recibidas durante la pandemia	Gestiones recibidas de Cárdenas
190	241	33
Total = 464 gestiones ciudadanas en 3 años		

▶ TRABAJO LEGISLATIVO DURANTE LA LXIV LEGISLATURA (SEPTIEMBRE 2018 A AGOSTO 2021)

Todo el trabajo realizado durante este tercer año de ejercicios, así como el realizado en la LXIV legislatura se ve reflejado dentro del concentrado de los asuntos legislativos que he impulsado, que comprende del mes de septiembre de 2018 al mes de marzo de 2021, obteniendo los siguientes resultados:

Numeraria de Iniciativas Presentadas

Tipo de Presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	30	8	0	0	2	20
Diversos Grupos Parlamentarios	6	1	0	0	0	
De Grupo	9	0	1	0	0	8
Adherente	35	4	4	0	6	21
TOTAL	80	13	5	0	8	54

Iniciativas Presentadas

INICIATIVA	TURNO A COMISIÓN	SINOPSIS	TRÁMITE EN EL PLENO
<p>1 Proyecto de decreto que reforma los artículos 57 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, y 260 del Código Penal Federal, en materia de abuso sexual infantil.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Septiembre-2018</p> <p>Unidas - Derechos de la Niñez y Adolescencia - Justicia</p>	<p>Elaborar protocolos de actuación sobre situaciones de violencia sexual que afecte a niñas, niños y adolescentes, para guiar la actuación del personal docente y quienes ejerzan la patria potestad, tutela o guarda y custodia. Precisar el tipo penal de abuso sexual, aumentar y adoptar las unidades de medida y actualización en la determinación de la pena.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-Septiembre-2018</p>
<p>2 Proyecto de decreto que expide la Ley Federal de Igualdad, Proporcionalidad y Transparencia de las Remuneraciones Públicas.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Septiembre-2018</p> <p>Unidas - Presupuesto y Cuenta Pública - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer las remuneraciones de servidores públicos federales de los Poderes Legislativo, Ejecutivo y Judicial, órganos autónomos, partidos políticos, fideicomisos y fondos públicos, y persona física con calidad de servidor público.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018</p>
<p>3 Proyecto de decreto que reforma los artículos 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 149 del Reglamento de la Cámara de Diputados.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Septiembre-2018</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Garantizar la paridad de género en la integración de comisiones y comités de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018</p>
<p>4 Proyecto de decreto que expide la Ley General para la Recuperación y Aprovechamiento de Alimentos y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable y de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Septiembre-2018</p> <p>Unidas - Desarrollo Social - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de establecer los lineamientos para la recuperación y aprovechamiento de alimentos; impulsar el fortalecimiento y desarrollo de Bancos de Alimentos y establecer que no serán contribuyentes de impuesto sobre la renta las personas que se dediquen al acopio y selección de alimentos perecederos no perecederos excedentes para su distribución.</p>	<p>Retirada con fecha 11-Abril-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Septiembre-2018</p>
<p>5 Proyecto de decreto que reforma el artículo 49 y adiciona un artículo 50 Bis, de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Septiembre-2018</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Considerar al Sistema Buró Nacional del Funcionamiento Público dentro de la Plataforma Digital del Sistema Nacional Anticorrupción.</p>	<p>Retirada con fecha 30-Abril-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Septiembre-2018</p>

<p>6 Proyecto de decreto por el que se declara el próximo año como “2019, 500 años del establecimiento del Municipio de México”.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Septiembre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>declarar el año 2019 como “2019, 500 años del establecimiento del Municipio de México”.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 25-Septiembre-2018</p>
<p>7 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4° de la Ley de los Derechos de las Personas Adultas Mayores.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-October-2018</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Incorporar el principio de progresividad, con el objeto de establecer la obligación positiva del Estado de promover los derechos de las personas de la tercera edad de manera progresiva y gradual, de forma tal que se garantice el incremento en el grado de tutela, respeto y protección de los derechos.</p>	<p>Retirada con fecha 6-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-October-2018</p>
<p>8 Proyecto de decreto que reforma los artículos 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y 167 del Código Nacional de Procedimientos Penales.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-October-2018</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Justicia</p>	<p>Prever que se ordenará prisión preventiva de oficio por delitos cometidos en materia de hidrocarburos, petrolíferos o petroquímicos y demás activos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 19-Septiembre-2018</p>
<p>9 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-October-2018</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Publicar y actualizar las estadísticas de las denuncias de los procesos de investigación relacionadas con violencia de género en los planteles de educación superior.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-October-2018</p>
<p>10 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Penal Federal.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-October-2018</p> <p>- Justicia</p>	<p>Derogar las disposiciones que tipifican los delitos de pornografía, turismo sexual y lenocinio de personas menores de 18 años.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-October-2018</p>
<p>11 Proyecto de decreto que reforma los artículos 170 de la Ley Federal del Trabajo y 50 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-October-2018</p> <p>Unidas - Trabajo y Previsión Social - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Promover la lactancia materna, a través de la instalación de salas de lactancia o lactarios en los centros de trabajo de los sectores público y privado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-October-2018</p>
<p>12 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 2-B a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-October-2018</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Aplicar la tasa de 0% de IVA a los actos provenientes de la facturación/traslado que realice la Comisión Federal de Electricidad en los municipios donde el promedio máximo de temperatura haya alcanzado 33°C durante el mes de que se trate</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Septiembre-2018</p>
<p>13 Proyecto de decreto que reforma los artículos 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 36 de la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>Unidas - Gobernación y Población - Igualdad de Género</p>	<p>Garantizar una participación igualitaria de mujeres y hombres en el ámbito de la administración pública federal.</p>	<p>Retirada con fecha 21-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-October-2018</p>

<p>14 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 223, 256 y 308 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión y 47 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes,</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>Unidas - Radio y Televisión - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Eliminar los estereotipos de género y contenidos discriminatorios que promuevan la violencia y el odio.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-October-2018</p>
<p>15 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 17 y 20 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de víctimas.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-October-2018</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Garantizar por la federación y las entidades federativas la existencia de un servicio de asesores jurídicos especializados en atención a víctimas.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha 31-Julio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-October-2018</p>
<p>16 Proyecto de decreto por el que se emite una moneda conmemorativa por el Quinto Centenario de la Fundación del Municipio en México.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Emitir una moneda conmemorativa por el Quinto Centenario de la Fundación del Municipio en México.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 23-October-2018</p>
<p>17 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2° de la Ley General para la Inclusión de Personas con Discapacidad.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Entender por discapacidad física, los trastornos o alteraciones en la talla.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Marzo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 25-October-2018</p>
<p>18 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Social.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018</p> <p>- Desarrollo Social</p>	<p>Incorporar la perspectiva de género en las políticas y programas de desarrollo social. Incluir a los principios de la Política de Desarrollo Social, la transversalidad de la perspectiva de género y considerar prioritarios y de interés público los programas destinados a la implementación y promoción de una economía incluyente</p>	<p>Retirada con fecha 2-Abril-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Noviembre-2018</p>
<p>19 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos, Reglamentaria de los Artículos 75 y 127 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de los artículos 75 y 127 y del Código Penal Federal</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Diciembre-2018</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción Con Opinión de - Justicia</p>	<p>Subsanar diversas deficiencias de la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos; verbigracia, igualdad de salario, evitar la discriminación por razones de origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana. Se incorpora el concepto de "Proporcionalidad": Que significa que la remuneración es proporcional a la responsabilidad del puesto. El titular del Poder Ejecutivo Federal emitirá el reglamento de esta Ley dentro del plazo de 30 días posteriores a su publicación en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<p>Aprobada con fecha 19-Diciembre-2018</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018</p>
<p>20 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 7° y 9° de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018</p> <p>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</p>	<p>Establecer como una facultad de la federación, la expedición de normas oficiales que prohíban la utilización de polietileno que tengan como finalidad la producción de plástico para bolsas desechables, succión de líquidos y envases, y promover el uso de materiales biodegradables.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 15-Noviembre-2018</p>

<p>21 Proyecto de decreto que reforma el artículo 106 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018</p> <p>- Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Incorporar un sustento legal para el portal de Transparencia Presupuestaria a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y con ello la sociedad tenga un observatorio para vigilar la actuación de las autoridades en el ejercicio de las acciones presupuestarias.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018</p>
<p>22 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre la Renta, de la Ley Aduanera y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de apoyo a entidades con zonas económicas especiales.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Implementar estímulos y beneficios fiscales en las Zonas Económicas Especiales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018</p>
<p>23 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Garantizar los derechos de los consumidores y usuarios de bienes y servicios por el Estado a través de la La Procuraduría Federal del Consumidor.</p>	<p>Retirada con fecha 15-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Noviembre-2018</p>
<p>24 Proyecto de decreto que adiciona diversas disposiciones a la Ley General de Salud.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018</p> <p>- Salud</p>	<p>Reconocer como adiciones la dependencia en el uso de videojuegos, internet y teléfonos celulares.</p>	<p>Retirada con fecha 20-Junio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-October-2018</p>
<p>25 Proyecto de decreto que expide la Ley que Crea el Consejo Hacendario de la Federación</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Diciembre-2018</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un Consejo Fiscal Independiente en México, como organismo del Estado, adscrito a la Cámara de Diputados, el cual, tendrá autonomía técnica y de gestión en el ejercicio de sus atribuciones y para decidir sobre su organización interna, funcionamiento y resoluciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018</p>
<p>26 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General para la Inclusión de las Personas con Discapacidad.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Diciembre-2018</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Crear el Instituto Nacional de las Personas con Discapacidad, como organismo público descentralizado, con personalidad jurídica y patrimonio propios, que para el cumplimiento de sus atribuciones gozará de autonomía técnica y de gestión para formular políticas, acciones, estrategias y programas, con objeto de realizar la planeación, ejecución y evaluación de la política pública para la inclusión, el desarrollo y el empoderamiento de las personas con discapacidad, mediante la coordinación institucional e interinstitucional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018</p>
<p>27 Proyecto de decreto que reforma y adiciona los artículos 8º, 67 y 149 de la Ley General de Víctimas.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Febrero-2019</p> <p>- Justicia</p>	<p>Establecer que la Comisión Ejecutiva será subsidiaria con las comisiones estatales para cubrir de manera pronta las medidas de ayuda inmediata a víctimas; precisar la acreditación de realización del delito y la afectación que fue causada a la víctima y el límite para el pago de compensación por reparación del daño.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Diciembre-2018</p>

<p>28 Proyecto de decreto que reforma los artículos 3º, 31 y 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Febrero-2019</p> <p>Unidas - Educación - Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer diversas disposiciones en materia de educación pública y crear el Centro Nacional para la Mejora Continua de la Educación.</p>	<p>Aprobada con fecha 24-Abril-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019</p>
<p>29 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Febrero-2019</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Impartir la educación, de tal manera que inculque la formación para la paz, la convivencia comunitaria, la cohesión social, la cooperación y la solidaridad entre los individuos y la adquisición de valores que propicien el respeto hacia los seres vivos y el ambiente.</p>	<p>Desechada con fecha 12-Diciembre-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 7-Febrero-2019</p>
<p>30 Proyecto de decreto que reforma los artículos 6º, 12 y 18 de la Ley de Seguridad Nacional.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Febrero-2019</p> <p>- Seguridad Pública Con Opinión de - Defensa Nacional</p>	<p>Facultar al secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del Consejo de Seguridad Nacional para fungir como secretario ejecutivo. Sustituir el nombre de "Centro de Investigación y Seguridad Nacional", por el de "Centro Nacional de Inteligencia".</p>	<p>Aprobada con fecha 29-October-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019</p>
<p>31 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 23 Bis a la Ley General de Prestación de Servicios para la Atención, Cuidado y Desarrollo Integral Infantil.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Febrero-2019</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Establecer que la Federación, los estados, los municipios, la Ciudad de México y las alcaldías de sus demarcaciones territoriales deberán incorporar una partida presupuestal en cada ejercicio fiscal para impulsar proyectos que permitan la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo integral infantil.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 7-Febrero-2019</p>
<p>32 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 93 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Precisar que no se pagará el impuesto sobre la renta por la obtención de las primas vacacionales que otorguen los patrones durante el año de calendario a sus trabajadores en forma general, el aguinaldo anual y la participación de los trabajadores en las utilidades de las empresas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019</p>
<p>33 Proyecto de decreto que expide la Ley que crea el Consejo Hacendario de la Federación.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de garantizar la estabilidad de las finanzas y de la hacienda pública de la Federación, para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019</p>
<p>34 Proyecto de decreto que expide la Ley que crea el Consejo Hacendario de la Federación.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de garantizar la estabilidad de las finanzas y de la hacienda pública de la Federación, para coadyuvar a generar condiciones favorables para el crecimiento económico y el empleo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019</p>

<p>35 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Febrero-2019</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Impedir al titular de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo y Delegaciones de Programas para el Desarrollo para participar en una candidatura a diputaciones federales o senadurías, a menos que se separen definitivamente de sus funciones 90 días antes del día de la elección; prohibir a Delegados de Programas para el Desarrollo participar en candidaturas a Gubernatura donde ejerzan su encomienda, a menos que se separen 3 años antes de dicho encargo y ratificar por el Senado al titular de la Coordinación General de Programas para el Desarrollo.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha 29-Noviembre-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Febrero-2019</u></p>
<p>36 Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 y 78 de la Ley del Sistema Nacional de Información Estadística y Geográfica.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Marzo-2019</p> <p>- Gobernación y Población Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Incluir el principio de perspectiva de género en la información estadística y geográfica nacional.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>2-Octubre-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Febrero-2019</u></p>
<p>37 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2019</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad Con Opinión de - Educación</p>	<p>Establecer los derechos de los consumidores que requieren de servicios educativos de carácter privado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Marzo-2019</u></p>
<p>38 Proyecto de decreto que reforma los artículos 19, 24 y 26 de la Ley del Mercado de Valores.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Incorporar la perspectiva de género. Impulsar la participación de las mujeres en los consejos de administración empresariales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Marzo-2019</u></p>
<p>39 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2019</p> <p>- Gobernación y Población Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Promover y fomentar las condiciones que imposibiliten la discriminación, y permitan la igualdad de oportunidades entre los géneros. Establecer que las entidades paraestatales gocen de perspectiva igualitaria en su integración.</p>	<p>Aprobada con fecha <u>2-Octubre-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>12-Marzo-2019</u></p>
<p>40 Proyecto de decreto que reforma el artículo 2-A a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Llevar a la tasa 0 por ciento del Impuesto al valor agregado a los instrumentos tecnológicos de uso industrial, doméstico, comercial, y cualquier aparato cuya fuente de alimentación que para su uso consuma energía eléctrica, y que cuente con la certificación vigente de eficiencia energética</p>	<p>Aprobada con fecha <u>17-Octubre-2019</u></p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Abril-2019</u></p>
<p>41 Proyecto de decreto que reforma el artículo 123 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Abril-2019</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Precisar el derechos de las mujeres a gozar forzosamente de un descanso de dos meses en lugar de seis semanas anteriores y posteriores a la fecha fijada del parto; y de los hombres a gozar forzosamente de una licencia por paternidad de dos meses posteriores al parto, debiendo percibir su salario íntegro y conservar su empleo y los derechos que hubieren adquirido por la relación de trabajo.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha 28-Febrero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Abril-2019</u></p>
<p>42 Proyecto de decreto que reforma el artículo 102 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-Abril-2019</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer que la Fiscalía General contará con una fiscalía especializada en materia de delitos contra periodistas.</p>	<p>Desechada (art. 89) con fecha 28-Febrero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Abril-2019</u></p>

<p>43 Proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Mayo-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Incluir a las deducciones personales los gastos de medicamentos.</p>	<p>Aprobada con fecha 17-Octubre-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 3-Junio-2019</p>
<p>44 Proyecto de decreto que reforma el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultad al Congreso para expedir la legislación única en materia penal sustantiva.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 3-Septiembre-2019</p>
<p>45 Proyecto de decreto que reforma los artículos 17 de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y 238 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019</p> <p>- Igualdad de Género Con Opinión de - Radio y Televisión</p>	<p>Prohibir la estereotipación de la mujer a través de la publicidad y propaganda en medios de comunicación y prohibir la transmisión de publicidad o propagada en dónde se utilicen o promuevan estereotipos de género.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 5-Septiembre-2019</p>
<p>46 Proyecto de decreto que reforma los artículos 2o. y 6o. de la Ley de Coordinación Fiscal.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Septiembre-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Aumentar el porcentaje con el que se conforma el Fondo General de Aportaciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Septiembre-2019</p>
<p>47 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 1-Octubre-2019</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar a la Suprema Corte de Justicia de la Nación para conocer de las controversias constitucionales del Poder Ejecutivo federal; el Poder Judicial de la Federación; una entidad federativa; un municipio o demarcación territorial de la Ciudad de México; un órgano constitucional autónomo, y el Poder Legislativo federal por omisión legislativa en alguna materia particular.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Septiembre-2019</p>
<p>48 Proyecto de decreto que reforma los artículos 17, 62 y 118 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Octubre-2019</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Prever que la elección de los integrantes de la Mesa Directiva se hará en votación nominal, la cual será pública.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 1-Octubre-2019</p>
<p>49 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 2-B a la Ley del Impuesto al Valor Agregado.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Octubre-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer una tasa reducida del IVA proveniente de la facturación/traslado que realice la Comisión Federal de Electricidad relacionada con dicho impuesto durante los meses en que se alcanzan las más altas temperaturas medio ambiental en diversos municipios del país.</p>	<p>Retirada con fecha 15-Septiembre-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 1-Octubre-2019</p>
<p>50 Proyecto de decreto que expide la Ley que crea el Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Noviembre-2019</p> <p>Unidas - Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias - Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de definir la participación de la Cámara de Diputados, a través del Instituto de Estudios de la Hacienda Pública, en el sostenimiento de la estabilidad de las finanzas públicas mediante el análisis, evaluación, revisión o recomendaciones según sea el caso, del Presupuesto de Egresos de la Federación y paquete económico, iniciativas, planes, políticas, programas y acciones de gobierno materia de esta ley, que favorezcan el crecimiento económico y el desarrollo del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 26-Noviembre-2019</p>

<p>51 Proyecto de decreto que reforma el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Diciembre-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Otorgar puntos a las empresas que hayan aplicado políticas y prácticas de igualdad de género, conforme a la certificación correspondiente emitida por las autoridades y organismos facultados para tal efecto.</p>	<p>Aprobada con fecha 2-Marzo-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 3-Diciembre-2019</p>
<p>52 Proyecto de decreto que reforma el artículo 15 de la Ley General de Educación.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Febrero-2020</p> <p>- Educación</p>	<p>Erradicar el machismo en el sistema educativo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2020</p>
<p>53 Proyecto de decreto que adiciona un artículo 325 Bis al Código Penal Federal.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2020</p> <p>- Justicia Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Sancionar la tentativa del delito de feminicidio con pena de prisión.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Febrero-2020</p>
<p>54 Proyecto de decreto que expide la Ley del Instituto de Estudios de la Hacienda Pública de la Cámara de Diputados, y reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2020</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de crear el Instituto de Estudios de la Hacienda Pública, órgano técnico consultivo de la Cámara de Diputados, cuya función principal será contribuir al equilibrio presupuestal y fiscal de las finanzas y de la hacienda pública de la Federación.</p>	<p>Aprobada con fecha 4-Noviembre-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Febrero-2020</p>
<p>55 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Servicio Profesional de Carrera en la Administración Pública Federal.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Marzo-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Fortalecer las bases para la organización, funcionamiento y desarrollo del Sistema de Servicio Profesional de Carrera en las dependencias de la Administración Pública Federal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Febrero-2020</p>
<p>56 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la Ley General de Sociedades Cooperativas, de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Inversión Extranjera.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2020</p> <p>Unidas - Hacienda y Crédito Público - Economía, Comercio y Competitividad Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Estipular que todos los órganos colegiados de gobierno de las sociedades, deberán ser integrados por mujeres y hombres, y en caso de requerirlo, recurrir a las figuras de consejería profesional, independiente y externa, que deberán contar con perfiles idóneos para ejercer las funciones correspondientes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Febrero-2020</p>
<p>57 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley del Mercado de Valores.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Igualdad de Género</p>	<p>Impulsar el empoderamiento de las mujeres ejecutivas y profesionales que intervienen en el mercado de valores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Febrero-2020</p>

<p>58 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 63 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para establecer en casos excepcionales, el registro de asistencia y votación remota.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Marzo-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales Con Opinión de - Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Establecer los casos excepcionales por los que legisladores podrán sesionar y en su caso discutir y votar de manera remota.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 25-Marzo-2020</p>
<p>59 Proyecto de decreto que expide la Ley que crea el Consejo Solidario para Mujeres con Cáncer de Mama en México</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2020</p> <p>- Salud Con Opinión de - Igualdad de Género - Presupuesto y Cuenta Pública</p>	<p>Crear un ordenamiento jurídico con el objeto de determinar las políticas públicas necesarias para el cumplimiento de los derechos de mujeres con cáncer de mama.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 28-Abril-2020</p>
<p>60 Proyecto de decreto que adiciona los artículos 68 y 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Garantizar el ejercicio de las funciones de las Cámaras, garantizando a sus integrantes la protección de su salud y su seguridad, mientras se experimenten circunstancias determinadas por casos fortuitos o de fuerza mayor.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 28-Abril-2020</p>
<p>61 Proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Junio-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Deducir al cien por ciento los gastos de alimentación y hospedaje, cuando los mismos se eroguen en territorio nacional.</p>	<p>Aprobada con fecha 19-October-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 17-Junio-2020</p>
<p>62 Proyecto de decreto por el que se adiciona un último párrafo al artículo 151 de la Ley del Impuesto sobre la Renta.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Junio-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Deducir los gastos de viaje destinados al turismo, hospedaje, consumo de alimentos, transporte y entretenimiento, siempre que se realicen en territorio nacional, se podrá comprobar hasta por el monto de veinticinco mil pesos.</p>	<p>Aprobada con fecha 19-October-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 17-Junio-2020</p>
<p>63 Proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones de la Ley Federal de Protección a la Propiedad Industrial y la Ley General de Salud</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Julio-2020</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad Con Opinión de - Salud</p>	<p>Establecer que se no consideran nuevas, las variaciones de uso, forma, dimensiones o materiales de invenciones conocidas. Elaborar y publicar el listado de patentes de medicamentos de referencia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 28-Julio-2020</p>
<p>64 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 39 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Septiembre-2020</p> <p>- Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias</p>	<p>Crear la Comisión de Defensa de la Familia y el Desarrollo de los Valores Cívicos para incluirla dentro de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Septiembre-2020</p>
<p>65 Proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 2-B a la Ley del Impuesto al Valor Agregado</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Septiembre-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Establecer una tasa reducida del Impuesto al Valor Agregado (IVA) proveniente de la facturación/traslado que realice la Comisión Federal de Electricidad, en aquellos municipios ubicados dentro del territorio nacional, en donde el promedio máximo de temperatura haya alcanzado los 33 grados centígrados, conforme a los promedios máximos de temperatura que publique la Comisión Nacional del Agua por conducto del Servicio Meteorológico Nacional.</p>	<p>Aprobada con fecha 19-October-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 15-Septiembre-2020</p>

<p>66 Proyecto de decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable y del Código Penal Federal.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-October-2020</p> <p>Unidas - Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales - Justicia</p>	<p>Prohibir la extracción de tierra de los suelos, exceptuando a aquellas personas que extraen cantidades mínimas para uso particular en sus casas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-October-2020</u></p>
<p>67 Proyecto de decreto que reforma el artículo 28 de la Ley del Impuesto sobre la Renta</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-October-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público Con Opinión de - Turismo</p>	<p>Deducir al cien por ciento los gastos de alimentación y hospedaje, cuando los mismos se eroguen en territorio nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Septiembre-2020</u></p>
<p>68 Proyecto de decreto que reforma el artículo 6o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Noviembre-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer el derecho de toda persona a captar y transmitir por cualquier medio electrónico en un espacio público o al que tenga derecho a acceder, el ejercicio de las funciones de los servidores públicos, siempre que no se obstaculice el ejercicio de las mismas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Noviembre-2020</u></p>
<p>69 Proyecto de decreto que reforma y adiciona el artículo 73 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Noviembre-2020</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Facultar al Congreso de la Unión para expedir leyes en materia de bienestar animal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Noviembre-2020</u></p>
<p>70 Proyecto de decreto por el que se reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, de la Ley del Impuesto sobre la Renta y de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios, en materia de apoyo a las entidades federativas ubicadas en la frontera sur del país</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Noviembre-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Aplicar una tasa menor en el pago del impuesto al valor agregado y del impuesto sobre la renta, así como en la enajenación o importación de los combustibles automotrices, para las entidades federativas ubicadas en la frontera sur del país, con el propósito de hacer más competitivas sus actividades económicas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Noviembre-2020</u></p>
<p>71 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Nacional de Procedimientos Penales, de la Ley Nacional de Ejecución Penal y de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Noviembre-2020</p> <p>Unidas - Justicia - Igualdad de Género</p>	<p>Garantizar la seguridad y la salud física y psicológica de las mujeres, niñas, niños y adolescentes de México ante delitos de esta naturaleza, con la creación de un Registro Nacional de Delincuentes Sexuales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Noviembre-2020</u></p>
<p>72 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones del Código Civil Federal y la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de deudores alimentarios.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Noviembre-2020</p> <p>Unidas - Justicia - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Ordenar la inscripción del deudor alimentario en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios, sistema de información pública que integre los datos de las personas que incumplan con sus obligaciones alimentarias.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Noviembre-2020</u></p>

<p>73 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, en materia de garantía de la atención y tratamiento de enfermedades que ocasionan gastos catastróficos</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Diciembre-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Garantizar la atención y tratamiento integral de enfermedades que provocan gastos catastróficos. Establecer los criterios para el esquema transitorio para incrementar las enfermedades cubiertas con los recursos del Fondo de Salud para el Bienestar.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Diciembre-2020</p>
<p>74 Proyecto de decreto por el que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley General de Salud, de la Ley Federal del Trabajo y de la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 Constitucional, en materia de riesgo laboral grave para personal sanitario, por enfermedades o epidemias graves</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Diciembre-2020</p> <p>Unidas - Salud - Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Establecer medidas de prevención y protección necesarias para enfrentar el riesgo de trabajo grave del personal del sector salud o sanitario y de trabajadores del sector salud, que atiendan directamente los casos de enfermedades o epidemias graves que sean causa de contingencia sanitaria o atenten contra la seguridad nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 9-Diciembre-2020</p>
<p>75 Proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley General de Salud y del Código Penal Federal, en materia de consumo personal con fines lúdicos o recreativos del estupefaciente "Cannabis" y del psicotrópico "THC", en conjunto conocido como marihuana.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2021</p> <p>Unidas - Justicia - Salud</p>	<p>Establecer que la Secretaría de Salud expedirá autorización para el cultivo, cosecha, preparación, posesión, transporte y consumo personal con fines lúdicos o recreativos de cannabis y de THC, en conjunto conocido como Marihuana, siempre y cuando no se ejerza por menores de edad y se realice en lugares públicos donde se encuentren terceros que no hayan brindado su autorización. Definir el concepto de consumo personal con fines lúdicos o recreativos. Exentar las sanciones establecidas para su cultivo, cosecha, preparación, posesión, transporte y consumo así como su portación legal que se sujetará a las cantidades establecidas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2021</p>
<p>76 Proyecto de decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, con el objeto de contribuir al fortalecimiento de los Órganos Constitucionales Autónomos</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer para los organismos autónomos de acceso a la información pública y a la protección de datos personales, de Información Estadística y Geográfica, el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, el Banco Central, la Comisión Federal de Competencia Económica, el Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Instituto Nacional Electoral, la Fiscalía General de la República y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos el presupuesto mínimo asignado del Presupuesto de Egresos de la Federación y el procedimiento de elección de sus integrantes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 16-Febrero-2021</p>
<p>77 Proyecto de decreto que reforma el artículo 3o. de la Ley General de Salud</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Marzo-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Incluir en materia de salubridad general la provisión a las madres gestantes jefas de familia o que formen parte de una familia monoparental de medicamentos esenciales, vacunas, leche, alimentos para su crecimiento y desarrollo saludable durante el embarazo, en el marco de los programas disponibles al efecto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 10-Marzo-2021</p>
<p>78 Proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones del Código Civil Federal y de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en materia de deudores alimentarios</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2021</p> <p>Unidas - Justicia - Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Contemplar la obligación de proporcionar alimentos a los hijos no nacidos, consistentes en la provisión de medicamentos esenciales, vacunas, leche y alimentos para el crecimiento y desarrollo saludable en el embarazo, y si el acreedor alimentario se opone a proporcionarlos, el Juez, a instancia de parte, ordenará su inscripción en el Registro Nacional de Deudores Alimentarios Morosos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 24-Marzo-2021</p>

<p>79 Proyecto de decreto que adiciona el artículo 4o. de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2021</p> <p>- Puntos Constitucionales</p>	<p>Establecer la entrega de un apoyo económico a las mujeres embarazadas jefas de familia o que formen parte de una familia monoparental, dicha entrega será preferente para quienes que se encuentren en condición de pobreza, en zonas indígenas, desocupadas o que se desempeñen en el sector informal de la economía.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Marzo-2021</u></p>
<p>80 Proyecto de decreto por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión convoca a la Cámara de Diputados a un Primer Periodo Extraordinario de Sesiones durante el Segundo Receso del Tercer Año de Ejercicio de la Sexagésima Cuarta Legislatura.</p> <p>Iniciante: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Julio-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. Con fundamento en los artículos 67 y 78, fracción IV, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Comisión Permanente convoca a la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, a un Primer Período Extraordinario de Sesiones, cuya apertura se celebrará el viernes 30 de julio de 2021, a las 11:00 horas, y concluirá una vez que se hayan abordado los temas y asuntos por los que se convocó.</p> <p>SEGUNDO. En el Primer Período Extraordinario de Sesiones, la Cámara de Diputados, se ocupará de discutir y aprobar exclusivamente los siguientes asuntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Trámite de comunicaciones y correspondencia; y 2. Ratificación del nombramiento expedido por el Ejecutivo Federal a favor del C. Rogelio Ramírez de la O como titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. <p>TERCERO. La sesión o sesiones de la Cámara de Diputados serán convocadas por su Presidencia en las fechas que sean oportunas, para dar cumplimiento a los asuntos materia de la presente convocatoria.</p> <p>CUARTO. Una vez que se consideren atendidos los asuntos referidos en el artículo segundo del presente decreto, la Presidencia de la Cámara de Diputados, podrá emitir la declaratoria de clausura a través de comunicación dirigida a sus integrantes y notificada a la legisladora.</p> <p>QUINTO. De conformidad con el artículo 72, inciso j), último párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, publíquese el presente decreto en el Diario Oficial de la Federación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

Numeraria de Puntos de Acuerdo Presentados

Tipo de Presentación	Total	Aprobadas	Desechadas	Atendidas	Retiradas	Pendientes
Iniciante	90	8	8	1	0	73
Diversos Grupos Parlamentarios	22	3	1	0	0	18
De Grupo	368	80	115	11	1	161
Adherente	1	0	0	0	0	1
TOTAL	481	91	124	12	1	253

Puntos de Acuerdo Presentados

PROPOSICIÓN	TURNO A COMISIÓN	RESOLUTIVOS DEL PROPONENTE	TRÁMITE
<p>1 Por la que se exhorta al presidente electo y su equipo de transición a hacer públicos los estudios técnicos de viabilidad, costo e impacto regional tomados como base para proponer la descentralización de las dependencias y las entidades de la APF,</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Septiembre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al presidente electo y a su equipo de transición, para que hagan público los estudios técnicos de viabilidad, costo e impacto regional, que se tomaron como base para proponer la descentralización de las dependencias y entidades de la administración pública federal.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-Septiembre-2018</p>
<p>2 Por la que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al INE, a los Organismos Públicos Locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizar los derechos y prerrogativas político-electoral de las mujeres.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Septiembre-2018</p> <p>- Urgente Resolución</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y a la Fiscalía General del Estado de Chiapas, a investigar los hechos ocurridos en el estado de Chiapas, a efecto de cumplimentar el mandato constitucional de paridad de género y a respetar los derechos y prerrogativas electorales de las mujeres.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, al Instituto Nacional Electoral, a los organismos públicos locales y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, a garantizarlos derechos y prerrogativas político-electorales de las mujeres.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores y al gobierno del estado de Chiapas, para que solicite apoyo a ONU Mujeres en la elaboración de una opinión con respecto a las posibles violaciones de los derechos humanos de las mujeres en la entidad.</p>	<p>Aprobada con fecha 11-Septiembre-2018</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Septiembre-2018</p>

<p>3 Por el cual esta soberanía se congratula por la renegociación del TLCAN y felicita al gobierno de la república por el trabajo realizado para materializar el acuerdo, que traerá al país más inversiones y generación de empleo.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-October-2018</p> <p>- Urgente Resolución</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados se congratula por la renegociación del Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá y felicita al Gobierno de la República por el trabajo realizado para la materialización de este importante acuerdo que traerá a nuestro país más inversiones y generación de empleo.</p>	<p>Aprobada con fecha 2-October-2018</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-October-2018</u></p>
<p>4 Por el que se exhorta a la Cofepris, a fin de fortalecer las acciones que contribuyan a salvaguardar la salud de las personas que acuden a clínicas de cirugías estéticas que no cumplen con la normatividad establecida por la ley</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a fin de que fortalezca las acciones que contribuyan a salvaguardar la salud de las personas que acuden a clínicas de cirugías estéticas que no cumplen con la normatividad establecida por la ley.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-September-2018</u></p>
<p>5 Por el que la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, se congratula por la apertura de sesiones de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión se congratula por la apertura de sesiones de la I Legislatura del Congreso de la Ciudad de México y expresa su amplia disposición para trabajar conjuntamente en un marco de pleno respeto al federalismo y a la colaboración entre poderes.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-October-2018</u></p>
<p>6 Por la que se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, promuevan campañas informativas sobre los riesgos y consecuencias de la demencia como problema de salud pública para su efectiva y oportuna atención</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, promuevan campañas informativas sobre los riesgos y consecuencias de la demencia como problema de salud pública para su efectiva y oportuna atención.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-September-2018</u></p>
<p>7 Por el que se exhorta a la Semarnat y a la Profepa, para que fortalezcan las acciones, a fin de vigilar y proteger a las tortugas marinas en todas las playas del país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente a fortalecer las acciones para vigilar y proteger a las tortugas marinas en todas las playas del país.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-February-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>13-September-2018</u></p>

<p>8 Por el que se exhorta a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para que dé celeridad a las investigaciones sobre la muerte de un alumno de la Prepa Tec, que falleció a consecuencia de un disparo en la cabeza el pasado 10 de septiembre de 2018</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Justicia</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General de Justicia del Estado de Nuevo León, para que dé celeridad a las investigaciones sobre la muerte de un alumno de la Prepa Tec, que falleció a consecuencia de un disparo en la cabeza el pasado 10 de septiembre de 2018; asimismo, se exhorta al gobierno del estado para fortalecer sus acciones a fin de identificar y prevenir la violencia escolar.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, continúe desarrollando estrategias integrales con un enfoque amplio y de derechos humanos para identificar y prevenir la violencia escolar en las instituciones del país.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>11-Septiembre-2018</u></p>
<p>9 Por el que se exhorta a las entidades federativas y al INAH, para que implementen y fortalezcan los protocolos y medidas de prevención necesarias, a fin de evitar incidentes como el incendio ocurrido en el Museo Nacional de Río, Brasil</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Cultura y Cinematografía</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a las entidades federativas y al Instituto Nacional de Antropología e Historia a que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen y fortalezcan los protocolos y medidas de prevención necesarias, a fin de evitar incidentes como el incendio ocurrido en el Museo Nacional de Río, en Brasil.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Septiembre-2018</u></p>
<p>10 Relativo a fortalecer los mecanismos que coadyuven a erradicar la discriminación laboral hacia las personas mayores de 40 años</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente Secretaría del Trabajo y Previsión Social y al gobierno de las 32 entidades federativas para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones y de manera coordinada, fortalezcan los mecanismos que coadyuven a erradicar la discriminación laboral hacia las personas mayores de 40 años.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-October-2018</u></p>
<p>11 Por el que se exhorta a la CRE, para que revisen las fórmulas y recalculen las tarifas de energía eléctrica para uso comercial e industrial en el estado de Yucatán; asimismo al CENAGAS, a impulsar la construcción de la infraestructura necesaria, a fin de que el gas natural llegue a la entidad</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Energía</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Reguladora de Energía, para que revise las fórmulas y recalculen las tarifas de energía eléctrica para uso comercial e industrial en el Estado de Yucatán, ante el incremento irregular en la facturación del consumo de electricidad en los últimos meses.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Centro Nacional de Gas Natural, para que impulse la construcción de la infraestructura necesaria para que el gas natural llegue al Estado de Yucatán, de tal forma que contribuya a reducir los costos de generación de electricidad y promover el uso de energías sustentables.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Septiembre-2018</u></p>

<p>12 Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, para que a través de las dependencias de la seguridad pública y en coordinación con los municipios, actualicen los protocolos de actuación y realicen simulacros para prevenir la violencia colectiva (linchamientos)</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, para que a través de las dependencias de seguridad pública y en coordinación con los municipios, a actualizar los protocolos de actuación y realizar simulacros, a fin de prevenir la violencia colectiva (linchamientos).</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Septiembre-2018</u></p>
<p>13 Por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Puebla, a dar celeridad a las investigaciones por el homicidio y linchamiento de dos personas en el municipio de Acatlán de Osorio, acontecido el pasado 29 de agosto</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General del Estado de Puebla, para que dé celeridad a las investigaciones por el homicidio y linchamiento de dos personas en el municipio de Acatlán de Osorio, acontecido el pasado 29 de agosto del año 2018. Asimismo, para que fortalezca la coordinación con los municipios, a efecto de prevenir este tipo de incidentes.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Septiembre-2018</u></p>
<p>14 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Aguas, a realizar una evaluación externa del programa operativo de Lluvias</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Aguas, para que realicen una evaluación externa del programa Operativo de Lluvias, a fin de fortalecer las acciones y prevenir las constantes inundaciones registradas durante la temporada de lluvias; asimismo, en caso de acciones u omisiones de las autoridades se sancione conforme a derecho.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Septiembre-2018</u></p>
<p>15 por el que se exhorta a la Fiscalía General del Estado de Veracruz, a atender el fenómeno de feminicidios en la entidad</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del estado de Veracruz para que atienda de manera pronta, expedita y diligente, el fenómeno del feminicidio en la entidad.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Septiembre-2018</u></p>
<p>16 Por el que se exhorta a la SEP y a las autoridades educativas de las entidades federativas, a que fortalezcan los lineamientos y supervisión para garantizar la venta de alimentos saludables en el interior de los planteles educativos, en virtud del incremento de la venta de comida chatarra</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Educación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública y las autoridades educativas de las entidades federativas a fortalecer en el ámbito de sus atribuciones los lineamientos y la supervisión para garantizar la venta de alimentos saludables en los planteles educativos, en virtud del incremento de la venta de comida chatarra.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Septiembre-2018</u></p>

<p>17 Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas para que, de manera coordinada con los municipios fortalezcan las medidas de seguridad encaminadas a prevenir el robo a transporte de carga y pasajeros en las carreteras estatales, ante el aumento de dicho ilícito</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las entidades federativas para que, de manera coordinada con los municipios y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las medidas de seguridad encaminadas a prevenir el robo al transporte de carga y pasajeros en las carreteras estatales, ante el aumento de dicho ilícito.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Septiembre-2018</u></p>
<p>18 Por el que se exhorta a la CNS y a las instancias de procuración de justicia de las entidades federativas, a establecer mecanismos para facilitar la denuncia de préstamos ilegales, extorsiones y amenazas, que realizan personas a través de un mecanismo de préstamos conocido como gota a gota</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Justicia</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de Seguridad y a las instancias de procuración de justicia de las entidades federativas, a fin de que establezcan mecanismos para facilitar la denuncia de préstamos ilegales, extorsiones y amenazas, que realizan personas a través de un mecanismo de préstamos conocido como gota a gota, con el objeto de investigar y combatir este delito.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones, promuevan campañas informativas sobre los riesgos y el modo de operar de personas que prestan dinero en un esquema denominado gota a gota, a fin de incentivar su denuncia.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>9-October-2018</u></p>
<p>19 Por el que se exhorta a la Semarnat, y a la Profepa, así como a los gobiernos de los estados, para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones para la conservación de las especies en riesgo de extinción y su hábitat</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, así como a los gobiernos de los estados, a que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones para la conservación de las especies en riesgo de extinción y su hábitat.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos federal y de las entidades federativas a que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen una campaña permanente de concientización para la conservación de las especies en peligro de extinción.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-Enero-2018</u></p>
<p>20 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que contribuyan a erradicar los casos de depresión en la población y evitar el aumento de suicidios por esta causa, especialmente entre las mujeres y los jóvenes</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que contribuyan a erradicar los casos de depresión en la población y evitar el aumento de suicidios por esta causa, especialmente entre mujeres y jóvenes.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>4-October-2018</u></p>

<p>21 Por el que se exhorta a los Congresos locales de diversos estados, a derogar las excepciones que permiten el matrimonio infantil</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Primero. Se exhorta a los congresos locales de Baja California, Nuevo León, Querétaro, Sinaloa, Sonora y Tabasco a que, en sus legislaciones respectivas, establezcan de manera expresa como edad mínima para contraer matrimonio los 18 años, sin que haya lugar a excepciones o dispensas que permitan el matrimonio infantil, en términos del artículo 45 de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes.</p> <p>Segundo. Se solicita a los congresos locales que hagan pública la iniciativa respectiva; así como un informe en el que se detalle la fecha de su aprobación, publicación, entrada en vigor y los mecanismos implementados para su cumplimiento.</p> <p>Tercero. Se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes y a las procuradurías de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes estatales, a que, en el marco de sus competencias, implementen los programas y acciones necesarios para la erradicación del matrimonio infantil, así como el seguimiento de los casos que a la fecha se tengan registrados en las citadas entidades federativas.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-February-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-October-2018</p>
<p>22 Por el que se exhorta respetuosamente a la Segob y a la SHCP, para que liberen los recursos del Fonden, a fin de agilizar la entrega de bienes materiales necesarios para la protección de la vida, la salud, alimentación, y suministro de agua para las familias damnificadas por las recientes lluvias en Sinaloa</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que liberen recursos del Fondo Revolvente dentro del Fondo Nacional de Desastres, a fin de agilizar la entrega de bienes materiales necesarios para la protección de la vida, la salud, alimentación, y suministro de agua para las familias damnificadas por las recientes lluvias en Sinaloa.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-February-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-October-2018</p>
<p>23 Por el que se exhorta a la SEP y a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que, en coordinación con sus homólogos en las entidades federativas, instrumenten campañas informativas en las 91 escuelas del Sistema Educativo Nacional, poniendo énfasis en los planteles de educación básica, sobre los mecanismos de actuación en caso de un desastre natural</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Educación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública y a la Coordinación Nacional de Protección Civil para que, en coordinación con sus homólogos en las entidades federativas, instrumenten campañas informativas en las escuelas del Sistema Educativo Nacional, poniendo énfasis en los planteles de educación básica, sobre los mecanismos de actuación en caso de un desastre natural.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-February-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-September-2018</p>

<p>24 Para exhorta al INAI a vigilar que se cumpla la legislación en materia de protección de datos personales en la consulta que ha planteado realizar entre el 25 y 28 de octubre de 2018 el presidente electo; y a éste y su equipo de transición, a respetar la legalidad, la imparcialidad y la viabilidad técnica en la construcción del NAIM</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Desechada en su presentación</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, por ser un tema de interés nacional, al equipo de transición y al presidente electo, para que respete la legalidad, la imparcialidad y la viabilidad técnica en la construcción del nuevo aeropuerto internacional de México.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, por ser un tema de interés nacional, al equipo de transición y al presidente electo para que, con transparencia y objetividad, aclare la base de la legalidad, así como la metodología para la elección de la muestra y la formulación de la pregunta para conocer la opinión de los mexicanos respecto a la ubicación del nuevo aeropuerto internacional de México.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al presidente electo, para que haga públicos los mecanismos para cumplir con la obligación de la protección de los datos personales de los ciudadanos que participarán en la consulta que planea realizar del 25 al 28 de octubre.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que, en el marco sus facultades constitucionales, vigile que se cumpla a cabalidad la legislación en materia de protección de datos personales en la consulta que ha planteado realizar el presidente electo entre 25 y 28 de octubre de 2018.</p>	<p>Desechada con fecha 18-Octubre-2018</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Octubre-2018</u></p>
<p>25 Por el que se exhorta a los Gobiernos de las entidades federativas y de la Ciudad de México, a atender la violencia en escenarios y espectáculos deportivos, a fin de garantizar la integridad de los ciudadanos y sus familias que asisten a este tipo de eventos</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las entidades federativas y al jefe de Gobierno de Ciudad de México a que, en el marco de sus atribuciones, atiendan de manera diligente la violencia en escenarios y espectáculos deportivos, a fin de garantizar la integridad de los ciudadanos y sus familias que asisten a este tipo de eventos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Septiembre-2018</u></p>
<p>26 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a entregar por anticipado los recursos de los programas federales al estado de Sinaloa, a fin de apoyar a la población afectada por las recientes lluvias</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Octubre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las Secretarías de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación; de Comunicaciones y Transportes; y de Desarrollo Social a entregar por anticipado en el marco de sus atribuciones los recursos de los programas federales a Sinaloa, a fin de apoyar a la población afectada por las recientes lluvias.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores a entregar con la mayor brevedad a los derechohabientes afectados los recursos del seguro contra daños.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Septiembre-2018</u></p>

<p>27 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que, a través del Sistema de Transporte Colectivo Metro, implemente acciones urgentes para dar mantenimiento a este Sistema de Transporte, especialmente aquellas líneas afectadas por hundimientos en el suelo y que ponen en peligro la integridad de los usuarios</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México a implantar a través del Sistema de Transporte Colectivo-Metro acciones urgentes para dar mantenimiento a éste, en especial las líneas afectadas por hundimientos en el suelo y que ponen en peligro la integridad de los usuarios.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Septiembre-2018</u></p>
<p>28 Por el que se exhorta a la Conducef, a la SCT y al Gobierno de las entidades federativas, a promover campañas informativas sobre la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-October-2018</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros, a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones, promuevan campañas informativas sobre la obligatoriedad del seguro de responsabilidad civil vehicular para poder circular por vías, puentes y carreteras federales.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para que fortalezca las acciones de supervisión, a fin de evitar abusos y fraudes en la contratación de seguros para vehículos.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Septiembre-2018</u></p>
<p>29 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de Guanajuato, a actuar de forma efectiva para frenar la ola de violencia de las últimas semanas en la entidad.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Guanajuato a actuar de forma efectiva para frenar la ola de violencia de las últimas semanas en la entidad.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>30 Por el que se exhorta a la SEP y a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con las 32 entidades federativas, fortalezcan las campañas informativas para concientizar sobre la prevención y atención de los embarazos en adolescentes</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente a las Secretarías de Educación Pública y de Salud para que, en coordinación con las 32 entidades federativas, fortalezcan las campañas informativas para concientizar sobre la prevención y atención de los embarazos en adolescentes.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>

<p>31 Por el que se exhorta a la Segob, a iniciar una investigación por los actos realizados en la toma de protesta de la alcaldesa de Centla, Tabasco, por transgredir el principio de laicidad del Estado Mexicano, en los términos establecidos por la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación para que, en el marco de sus atribuciones, inicie una investigación por los actos realizados en la toma de protesta de la alcaldesa de Centla, Tabasco, por transgredir el principio de laicidad del Estado mexicano, en los términos establecidos por la Ley de Asociaciones Religiosas y Culto Público.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Tabasco para que, en el marco de sus respectivas atribuciones, investigue los actos ocurridos en la toma de protesta de la alcaldesa de Centla y, en su caso, proceda conforme a derecho.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 23-October-2018</p>
<p>32 Por el que se exhorta al Presidente Electo, a hacer pública la información sobre el proyecto de reforma que conformará la Guardia Civil Nacional</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, solicita al presidente electo, que haga pública la información sobre el proyecto de reforma que conformará la guardia civil nacional.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 23-October-2018</p>
<p>33 Relativo al estado que guarda el equipo de video vigilancia, los botones de pánico y altavoces adscritos al Programa Ciudad Segura, de la Ciudad de México, ante diversas denuncias públicas sobre su mal funcionamiento y desperfectos durante los sismos registrados en la Capital del país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Ciudad de México para que, a través de la Secretaría de Seguridad Pública y el Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano C5, transparente el estado que guardan el equipo de videovigilancia, los botones de pánico y altavoces adscritos al programa Ciudad Segura, ante diversas denuncias públicas sobre su mal funcionamiento y desperfectos durante los sismos registrados en la capital del país.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al jefe de Gobierno de Ciudad de México para que dé a conocer las acciones que se están desarrollando o se emprenderán en los próximos meses para dar mantenimiento, renovar o actualizar videovigilancia, los botones de pánico y altavoces adscritos al programa Ciudad Segura, a fin de garantizar su óptimo funcionamiento.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 23-October-2018</p>
<p>34 Relativo a reconocer al Estado Mayor Presidencial por el trabajo que ha realizado para resguardar la representación del Estado Mexicano y de la República</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Defensa Nacional</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, reconoce al Estado Mayor Presidencial, por el trabajo que ha realizado para resguardar la representación del Estado Mexicano y de la República, contribuyendo así a preservar la estabilidad, la gobernabilidad y la seguridad nacional.</p>	<p>Aprobada con fecha 4-Diciembre-2018</p> <p>Publicación en Gaceta: 23-October-2018</p>

<p>35 Por el que se exhorta al Presidente electo, a aclarar los términos y condiciones para la construcción del Tren Turístico Transpeninsular y considerar la implementación de un mecanismo de consulta que permita conocer la postura de los mexicanos sobre dicho proyecto</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta al presidente electo a aclarar los términos y condiciones de la construcción del Tren Turístico Transpeninsular para garantizar su viabilidad, asimismo, considere la implementación de un mecanismo de consulta que permita conocer la postura de los mexicanos sobre dicho proyecto.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>36 Por el que la Cámara de Diputados se pronuncia en favor del respeto irrestricto a los derechos humanos de los integrantes de la Caravana Migrante que se encuentran dentro de nuestro territorio nacional, así como por la observancia de las leyes y los protocolos en materia migratoria de nuestro país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Asuntos Migratorios</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados se pronuncia en favor del respeto irrestricto de los derechos humanos de los integrantes de la Caravana Migrante que se encuentran en territorio nacional, así como por la observancia de las leyes y los protocolos en materia migratoria del país.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados hace votos porque se encuentre una solución a este problema de carácter humanitario, de manera coordinada entre las autoridades nacionales y las competentes de los gobiernos de Honduras, Guatemala y El Salvador, así como la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Refugiados.</p> <p>Tercero. Reconociendo que las migraciones masivas son un fenómeno del nuevo orden mundial, exhortamos respetuosamente al Estado mexicano para que de manera coordinada con los organismos internacionales se atienda este fenómeno de manera integral.</p>	<p>Aprobada con fecha 4-Diciembre-2018</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>37 Relativo a los fondos que se necesitarán para la reconstrucción de los hogares de los damnificados resultantes de la depresión Tropical 19-E</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorte respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que agilice los dictámenes técnicos para determinar la cantidad de recursos económicos que se deberá asignar para la reconstrucción a las familias de los 11 municipios de Sinaloa, Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Badiraguato, Navolato y Culiacán, afectados por el desastre natural de la depresión Tropical 19-E.</p> <p>Segundo. Que la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorte respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, de la cual depende el Sistema Nacional de Protección Civil y cuyo instrumento financiero para subsanar desastres es el Fonden, que transparente el padrón de damnificados, montos asignados y la forma en que se asignará los recursos económicos para la reconstrucción de los hogares y patrimonio de las familias de los 11 municipios de Sinaloa, Ahome, El Fuerte, Choix, Guasave, Sinaloa, Angostura, Salvador Alvarado, Mocorito, Badiraguato, Navolato y Culiacán, afectados por el desastre natural de la depresión tropical 19-E, mediante publicaciones en los medios de comunicación.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>

<p>38 Por el que se exhorta al gobierno de las entidades federativas, para que, en coordinación con el Ejecutivo federal, fortalezcan sus acciones, estrategias y protocolos de auxilio, búsqueda, localización y rescate de niñas, niños y adolescentes desaparecidos o no localizados</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados, exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en coordinación con el gobierno federal, fortalezcan sus acciones, estrategias y protocolos de auxilio, búsqueda, localización y rescate de niñas, niños y adolescentes desaparecidos o no localizados, ante el incremento sostenido de esta problemática en diversas demarcaciones del país.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>39 Por el que se solicita al presidente electo, aclarar con qué legalidad está haciendo el Censo para el Bienestar, el origen de los recursos financieros y humanos, así como las medidas de seguridad para garantizar la protección de los datos personales de los mexicanos encuestados</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita al presidente electo, aclarar con qué legalidad se está haciendo el Censo para el Bienestar, el origen de los recursos financieros y humanos para llevarlo a cabo, y las medidas de seguridad para garantizar la protección de los datos personales de los mexicanos encuestados.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>40 Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Guanajuato, para que implemente una estrategia de seguridad pública que atienda, en el corto plazo, el aumento exponencial de la violencia y la inseguridad en la entidad, a fin de proteger la integridad y el patrimonio de los guanajuatenses</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Guanajuato a que implemente una estrategia de seguridad pública que atienda, en el corto plazo, el aumento exponencial de la violencia y la inseguridad en la entidad, a fin de proteger la integridad y el patrimonio de los guanajuatenses.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>41 Relativo a prevenir y atender los principales problemas de salud visual, especialmente en los centros de trabajo y escuelas del país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y atender los principales problemas de salud visual, especialmente en los centros de trabajo y escuelas del país.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>

<p>42 Relativo a fortalecer las acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil, y se garantice el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita respetuosamente al gobierno federal y a los gobiernos de las 32 entidades federativas con el objeto de que fortalezcan las acciones para la detección, prevención y erradicación del trabajo infantil y se garantice el derecho a la educación de las niñas, niños y adolescentes.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>43 Por el que se exhorta SCT, para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y a reducir el número de accidentes automovilísticos en el país, especialmente en los jóvenes</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y reducir el número de accidentes automovilísticos en el país, especialmente en los jóvenes.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>44 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, para que en coordinación con la PGR, implementen y amplíen las campañas informativas y de orientación encaminadas a prevenir la desaparición de niñas, niños y adolescentes.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a que, en coordinación con la Procuraduría General de la República, implementen o, en su caso, amplíen las campañas informativas y de orientación encaminadas a prevenir la desaparición de niñas, niños y adolescentes, a fin de erradicar este tipo de conductas.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>

<p>45 por el que se propone la aprobación, conformación e integración de una Comisión Especial para dar Seguimiento a la correcta y puntual Implementación del Sistema Nacional de Mejora Regulatoria</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Junta de Coordinación Política</p>	<p>Primero . Con fundamentos en los artículo 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 205, 207, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta soberanía para análisis, discusión y aprobación, en su caso, proposición con punto de acuerdo para la aprobación, formación e integración de una comisión especial para dar seguimiento a la correcta y puntual implantación del sistema nacional de mejora regulatoria; asimismo, se solicita respetuosamente que el periodo de funciones de esta comisión especial comprenda toda la LXIV Legislatura.</p> <p>Segundo. La Junta de Coordinación Política de la Cámara establecerá el número de integrantes de dicha comisión especial, con base a la representatividad proporcional de los grupos parlamentarios que la conformarán debiendo estar formada; su junta directiva por un presidente y los secretarios que se consideren convenientes, asignándole para su desempeño de los recursos materiales, humanos y financieros necesarios.</p> <p>Tercero . A través de esta comisión especial se deberá respetuosamente exhortar a las dependencias que forman el Poder Ejecutivo federal, así como a los gobiernos estatales, a conjuntar esfuerzos con los trabajos de esta comisión, para destinar más recursos en innovación, capacitación, implementación y desarrollo de acciones relacionadas con la mejora regulatoria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>46 Por el que se exhortaal Gobierno del estado de Guanajuato, para que en coordinación con los gobiernos municipales, refuercen la estrategia de seguridad pública, ante la creciente la ola de violencia que aqueja a la entidad</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único . La Cámara de Diputados exhorta al gobierno del estado de Guanajuato para que, en coordinación con los gobiernos municipales, refuercen de manera urgente la estrategia de seguridad pública, ante la creciente la ola de violencia que aqueja a la entidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>47 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de Veracruz, para que actúe de manera efectiva y fortalezca sus acciones encaminadas a garantizar la seguridad de la población, ante el incremento sostenido de los índices delictivos en la entidad</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Veracruz para que actúe de manera efectiva y fortalezca sus acciones encaminadas a garantizar la seguridad de la población, ante el incremento sostenido de los índices delictivos en la entidad, situación que vulnera la integridad y patrimonio de la sociedad.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del estado de Veracruz para que garantice el derecho a la información y la participación en las tareas de búsqueda y localización de los colectivos de familiares de personas desaparecidas, en los términos establecidos por la Ley de Víctimas del Estado de Veracruz.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del estado de Veracruz para que haga público el registro de personas extraviadas o desaparecidas en esa entidad durante los años 2017 y 2018, a fin de garantizar un efectivo ejercicio del derecho de las víctimas a la justicia en estricto cumplimiento de las reglas del debido proceso</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>

<p>48 Punto de acuerdo, por el que se exhorta al gobierno del estado de Chihuahua, a fortalecer su estrategia de seguridad pública y la coordinación con los ayuntamientos y el gobierno federal, ante el clima de inseguridad que se vive en la entidad.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Chihuahua a que fortalezca su estrategia de seguridad pública y la coordinación con los ayuntamientos y el gobierno federal, ante el clima de inseguridad que se vive en la entidad, a fin de garantizar la tranquilidad de los chihuahuenses y no se ponga en riesgo el acceso a servicios básicos como salud y educación.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>49 que exhorta al gobierno federal, para que, en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México, el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-October-2018</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Único. La honorable Cámara de Diputados exhorta respetuosamente al titular del gobierno federal para que, en el ámbito de sus competencias, y en el marco de la celebración de la Conferencia de las Partes del Convenio Marco para el Control del Tabaco de la Organización Mundial de la Salud en Ginebra, Suiza, del 1 al 6 de octubre del presente, incluya en el posicionamiento de México el avance específico en las disposiciones de control de la oferta respecto a dicho convenio, particularmente las acciones emprendidas en defensa de los productores nacionales de tabaco, así como las medidas realizadas para cumplir con el artículo 17 relativas al apoyo a actividades alternativas económicamente viables.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-October-2018</u></p>
<p>50 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a agilizar la entrega de recursos financieros y materiales para atender a los damnificados afectados por el huracán Willa y la depresión trópicica Vicente y reestablecer los servicios básicos y rehabilitar la infraestructura dañada</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobierno federal para que agilice la entrega de recursos financieros y materiales para atender a los damnificados afectados por el huracán Willa y la depresión trópicica Vicente, se restablezcan los servicios básicos y rehabilite la infraestructura dañada.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-October-2018</u></p>
<p>51 Relativo a instrumentar una estrategia integral para la protección de las abejas y fortalecer el sector apícola del país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-October-2018</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación para que, en coordinación con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y los gobiernos de las entidades federativas, instrumente una estrategia integral para la protección de las abejas y se fortalezca al sector apícola del país.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-October-2018</u></p>

<p>52 Relativo a garantizar, proteger y promover los derechos humanos de las personas que viven en situación de calle y generar programas de reinserción social</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-October-2018</p> <p>- Derechos Humanos</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de las 32 entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones, garanticen, protejan y promuevan los derechos humanos de las personas que viven en situación de calle y generen programas de inclusión social.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-October-2018</u></p>
<p>53 Por el que se exhorta a la PGR y a la Cofece, a investigar a la empresa Sonigas SA de CV, en su área de suministro y distribución de gas licuado de petróleo, por presuntas prácticas monopólicas y delitos cometidos en materia de hidrocarburos</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-October-2018</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría General de la República y a la Comisión Federal de Competencia Económica para que, en el marco de sus atribuciones, investiguen a la empresa Sonigas, SA de CV, en su área de suministro y distribución de gas licuado de petróleo, por presuntas prácticas monopólicas y delitos cometidos en materia de hidrocarburos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-October-2018</u></p>
<p>54 Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, para que se establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad, con el objeto de garantizar su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-October-2018</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones, establezcan las acciones que permitan garantizar los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad, con el objeto de promover su pleno desarrollo y mejorar su calidad de vida.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-October-2018</u></p>
<p>55 Por el que se exhorta a la Segob y a la SHCP, a agilizar la entrega de recursos financieros para los Municipios de Nayarit afectados por el huracán Willa</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 30-October-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que agilicen la entrega de recursos financieros para los municipios de Nayarit afectados por el huracán Willa .</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>30-October-2018</u></p>
<p>56 Por el que se exhorta al Inapam y al gobierno de las entidades federativas, a establecer acciones que vinculen a los adultos mayores con un empleo digno en todo el país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita al Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores y al gobierno de las entidades federativas, para que establezcan acciones que vinculen a los adultos mayores con un empleo digno en todo el país.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Noviembre-2018</u></p>

<p>57 Relativo a fortalecer los programas y acciones que permitan prevenir el abandono escolar entre los jóvenes que estudian la educación media superior</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018</p> <p>- Educación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezcan los programas y acciones que permitan prevenir el abandono escolar entre los jóvenes que estudian la educación media superior.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Noviembre-2018</p>
<p>58 Relativo a fortalecer acciones y diseñar programas sociales de apoyo para las madres jefas de familia, a fin de mejorar su bienestar</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018</p> <p>- Desarrollo Social</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a los gobiernos de los estados, para que fortalezcan las acciones y, en su caso, diseñen programas sociales de apoyo para las madres jefas de familia, a fin de mejorar su bienestar.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Noviembre-2018</p>
<p>59 Por el que se exhorta a los gobiernos de las entidades federativas, a fortalecer las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas, a fin de reducir el número de accidentes, especialmente en las zonas urbanas</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezcan las acciones que ayuden a promover el respeto de los ciclistas, a fin de reducir el número de accidentes, especialmente en las zonas urbanas.</p>	<p>Aprobada con fecha 25-Abril-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Noviembre-2018</p>
<p>60 Por el que se exhorta a la Profeco, a fortalecer las campañas informativas durante El Buen Fin, y evitar que los consumidores caigan en fraudes y así salvaguardar su patrimonio</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Noviembre-2018</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Procuraduría Federal del Consumidor para que fortalezca las campañas informativas durante el Buen Fin, a efecto de que los consumidores eviten caer en fraudes y así salvaguardar su patrimonio.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Noviembre-2018</p>
<p>61 Por el que se exhorta a las autoridades responsables para que hagan del conocimiento público el proyecto ejecutivo de la refinería que se planea construir en Dos Bocas, Tabasco, se garantice el estado de derecho, se considere la opinión de los expertos en la materia y se realice un ejercicio de consulta pública constitucional, objetiva y transparente, a fin de no poner en riesgo las finanzas públicas y el desarrollo del país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Noviembre-2018</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Único. La H. Cámara de Diputados exhorta a las autoridades responsables para que hagan del conocimiento público el Proyecto Ejecutivo de la refinería que se planea construir en Dos Bocas, Tabasco, se garantice el Estado de Derecho, se considere la opinión de los expertos en la materia y se realice un ejercicio de consulta pública constitucional, objetiva y transparente, a fin de no poner en riesgo las finanzas públicas y el desarrollo del país.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 15-Noviembre-2018</p>

<p>62 Por el que se exhorta a la alcaldía de Iztapalapa, a atender las observaciones realizadas por la ASF dadas a conocer a través de su Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública 2017</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta al gobierno de la alcaldía de Iztapalapa a atender, con prontitud y transparencia, las observaciones realizadas por la Auditoría Superior de la Federación, dadas a conocer a través de su Informe del Resultado de la Fiscalización Superior de la Cuenta Pública de 2017, en el que se identificaron presuntas irregularidades por un monto superior a los 345 millones de pesos en el uso, destino y comprobación de los recursos públicos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Noviembre-2018</u></p>
<p>63 Por el que se exhorta a los gobiernos federal y de las entidades federativas, a garantizar que las páginas web y los servicios electrónicos institucionales sean accesibles a las personas con discapacidad</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Noviembre-2018</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos federal y de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, garanticen que las páginas web y los servicios electrónicos institucionales sean accesibles a las personas con discapacidad.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Noviembre-2018</u></p>
<p>64 Relativo a ampliar y fortalecer acciones encaminadas a promover e incentivar la adquisición de los árboles naturales de navidad de producción nacional, durante esta temporada</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Noviembre-2018</p> <p>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados de honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, a la Secretaría de Economía y a los gobiernos de las 32 entidades federativas para que, en coordinación con las cámaras de comercio y turismo instrumenten, amplíen o fortalezcan sus acciones encaminadas a promover e incentivar la adquisición de los árboles naturales de Navidad de producción nacional, durante esta temporada decembrina.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Noviembre-2018</u></p>
<p>65 Relativo a fortalecer los protocolos para prevenir y atender de manera oportuna la violencia infantil y se establezcan medidas necesarias para garantizar el interés superior de la niñez</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Noviembre-2018</p> <p>- Derechos de la Niñez y Adolescencia</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a los gobiernos de las entidades federativas para que, en el marco de sus atribuciones, fortalezcan los protocolos para prevenir y atender de manera oportuna la violencia infantil y establezcan las medidas necesarias para garantizar el interés superior de la niñez.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Noviembre-2018</u></p>

<p>66 Por el que se exhorta a la Sedena, a que haga pública la información relativa a la infraestructura física que actualmente ocupa la base militar 37-D Santa Lucía y el costo estimado de su traslado y reubicación</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Noviembre-2018</p> <p>- Defensa Nacional</p>	<p>Único. Se exhorta a la Secretaría de la Defensa Nacional a que antes de la entrega de las iniciativas de Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio presupuestal de 2019, haga públicos los informes técnicos, operativos y presupuestales relativos al traslado y reubicación de la Base Militar 37-D, en Santa Lucía, estado de México y de los servicios urbanos y comerciales de apoyo que constituyen esta ciudad militar, en los cuales se determine el costo presupuestal estimado total de dicho traslado.</p> <p>Asimismo, se exhorta a esa dependencia a que haga públicos los estudios, informes y reportes de observación meteorológica relacionados con las operaciones aéreas en dicha base militar desde su establecimiento en esa zona o desde que sean disponibles y hasta la fecha, a efecto de que las instancias técnicas y operativas del gobierno federal y de seguridad aérea nacional e internacional, lleven a cabo las labores de análisis y planificación correspondientes al desarrollo de proyecto aeroportuario.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Noviembre-2018</u></p>
<p>67 Por el que se exhorta a promover campañas informativas, de prevención y atención sobre el asma</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Noviembre-2018</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, promuevan campañas informativas de prevención y atención relativas al asma.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Noviembre-2018</u></p>
<p>68 Relativo a fortalecer las acciones que contribuyan a prevenir y atender oportunamente el padecimiento del VIH/SIDA entre la población mexicana</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Noviembre-2018</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con los gobiernos de las 32 entidades federativas, fortalezca las acciones que contribuyan a prevenir y atender oportunamente el padecimiento del VIH/Sida entre la población mexicana.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Noviembre-2018</u></p>
<p>69 Relativo a fortalecer las campañas informativas sobre los riesgos latentes que existen en los hogares con motivo de la temporada decembrina</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Noviembre-2018</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan las campañas informativas sobre los riesgos latentes que existen en los hogares con motivo de la temporada decembrina.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Febrero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Noviembre-2018</u></p>
<p>70 Relativo a fortalecer las campañas de comunicación en espacios públicos y en medios de difusión nacional, con el objeto de promover la compra de artesanías y artículos hechos en México durante la temporada navideña 2018</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Noviembre-2018</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaría de Economía y al Fondo Nacional para el Fomento de las Artesanías, fortalezcan las campañas de comunicación en espacios públicos y en medios de difusión nacional, con el objeto de promover la compra de artesanías y artículos hechos en México durante la temporada navideña 2018.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>27-Noviembre-2018</u></p>

<p>71 Por el que se exhorta a la gobierno federal, a instrumentar un programa de inclusión y desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones que todos los mexicanos</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Diciembre-2018</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión proposición con punto de acuerdo por el que se exhorta al gobierno federal, para que instrumente un programa de inclusión y desarrollo que contribuya a mejorar la calidad de vida de las personas con discapacidad y puedan ejercer sus derechos en igualdad de condiciones que todos los mexicanos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018</p>
<p>72 Por el que se exhorta al gobierno federal, a implementar acciones en el sistema penitenciario con el objetivo de que los hijos de las mujeres reclusas puedan realizar actividades recreativas externas que contribuyan a su bienestar y pleno desarrollo</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Diciembre-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal, para que implemente acciones en el sistema penitenciario con el objetivo de que los hijos de las mujeres reclusas puedan realizar actividades recreativas externas que contribuyan a su bienestar y pleno desarrollo.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018</p>
<p>73 Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a garantizar la seguridad, integridad y patrimonio de los turistas nacionales y extranjeros que se desplazan por el territorio nacional durante las fiestas decembrinas y de fin de año 2018</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 4-Diciembre-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que garantice la seguridad, integridad y patrimonio de los turistas nacionales y extranjeros que se desplazan por el territorio nacional durante las fiestas decembrinas y de fin de año 2018.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 4-Diciembre-2018</p>
<p>74 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a actuar con transparencia y hacer pública la ruta planteada para cancelar la construcción del NAIM en Texcoco.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018</p> <p>- Desechada en su presentación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal para que actué con transparencia y haga pública la ruta que se ha planteado para la cancelación de la construcción del Nuevo Aeropuerto Internacional de México en Texcoco; asimismo, para que no se ponga en riesgo la estabilidad económica y la solidez de las finanzas públicas que actualmente hay en el país.</p>	<p>Desechada con fecha 6-Diciembre-2018</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Diciembre-2018</p>
<p>75 Por el que se condenan las expresiones manifestadas por el señor Francisco Ignacio Taibo Mahojo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena las expresiones manifestadas por el señor Francisco Ignacio Taibo Mahojo en la Feria Internacional del Libro de Guadalajara.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a reconsiderar el nombramiento de personas que han manifestado declaraciones misóginas y discriminatorias.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Diciembre-2018</p>

<p>76 Por el que se exhorta a la Profeco, a fortalecer las campañas de supervisión y vigilancia en todos los comercios del país con el objeto de garantizar la protección de los consumidores durante la temporada decembrina y fin de año 2018</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, solicita al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor para que, en el ámbito de sus atribuciones, fortalezca las campañas de supervisión y vigilancia en todos los comercios del país con el objeto de garantizar la protección de los consumidores durante la temporada decembrina y fin de año 2018.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Diciembre-2018</p>
<p>77 Para sancionar el ecocidio realizado en la presa Álvaro Obregón del municipio de Mexquitic de Carmona del estado de San Luis Potosí</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Diciembre-2018</p> <p>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Estatal del Agua del Estado de San Luis Potosí, a la Delegación Estatal de la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente a efecto de que se sancione a la brevedad y enérgicamente el ecocidio realizado en la presa Álvaro Obregón, del municipio de Mexquitic de Carmona, San Luis Potosí.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Policía Federal a efecto de que apoye a las autoridades del estado de San Luis Potosí y particularmente a las del municipio de Mexquitic de Carmona con la presencia de personal de la División de Gendarmería de la Policía Federal con la finalidad de evitar a la brevedad nuevos ataques, en tanto las autoridades locales se hacen de medios tecnológicos que les permitan tal fin.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Diciembre-2018</p>
<p>78 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que no desaparezca el Consejo de Promoción Turística de México, considerando su importancia como un órgano estratégico para la promoción turística del país en el mundo</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Diciembre-2018</p> <p>- Turismo</p>	<p>Único. La honorable Cámara de Diputados exhorta al Ejecutivo federal para que no desaparezca el Consejo de Promoción Turística de México, toda vez su importancia como un órgano estratégico para la promoción turística del país en el mundo.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Diciembre-2018</p>
<p>79 Por el que se exhorta a la SHCP y a la CNBV, a establecer acciones que permitan a la población garantizar el acceso y el uso de servicios y productos financieros formales, sobre todo, en aquellos municipios del país donde la cobertura es limitada</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Diciembre-2018</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, para que establezcan acciones que permitan a la población garantizar el acceso y el uso de servicios y productos financieros formales, sobre todo en aquellos municipios del país donde la cobertura es limitada.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Diciembre-2018</p>

<p>80 Por el que se exhorta a la Conapred, instrumente campañas informativas para concientizar a la población sobre la promoción de los derechos humanos y el acceso a todos los servicios públicos a las personas en situación de discapacidad en los destinos turísticos durante la temporada vacacional decembrina</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Diciembre-2018</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Comisión Nacional para la Prevención de la Discriminación instrumente campañas informativas para concientizar a la población sobre la promoción de los derechos humanos y el acceso a todos los servicios públicos a las personas en situación de discapacidad en los destinos turísticos durante la temporada vacacional decembrina.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Diciembre-2018</p>
<p>81 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que incorpore en la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, las capacidades y experiencias de los gobiernos de las entidades federativas y municipios</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Diciembre-2018</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que incorpore en la Estrategia Nacional de Paz y Seguridad 2018-2024, las capacidades y experiencias de los gobiernos de las entidades federativas y municipios, a fin de concretar una estrategia efectiva e integral para identificar, contener y prevenir la comisión de ilícitos en el territorio nacional y garantizar la tranquilidad de los mexicanos y el respeto de los derechos humanos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Diciembre-2018</p>
<p>82 Por el que se exhorta a la SCT a eliminar de manera permanente el cobro de peaje en la Autopista del Sol.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Diciembre-2018</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para eliminar de manera permanente el cobro de peaje en la autopista Del Sol México-Acapulco, con el objeto de contribuir a la economía familiar y a la promoción turística del estado de Guerrero.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Diciembre-2018</p>
<p>83 Para exhortar a la Coordinación Nacional de Protección Civil a establecer acciones a fin de prevenir accidentes relacionados con el uso de pirotecnia en la temporada decembrina, en especial entre niños y jóvenes.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Diciembre-2018</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, para que establezca acciones que contribuyan a prevenir los accidentes relacionados con el uso de pirotecnia en la temporada decembrina, especialmente en niños y jóvenes.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Diciembre-2018</p>
<p>84 Para exhortar al Ejecutivo federal a garantizar a las instituciones públicas de educación superior los recursos necesarios a fin de que se cumplan sus tareas de docencia e investigación.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Diciembre-2018</p> <p>- Educación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal, para que garantice los recursos necesarios a las instituciones públicas de educación superior del país, a fin de que cumplan con sus tareas de docencia e investigación.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Diciembre-2018</p>

<p>85 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal a garantizar la seguridad de los servidores públicos del Poder Judicial y los inmuebles donde laboran.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Diciembre-2018</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal a garantizar la seguridad de los funcionarios públicos del Poder Judicial y los inmuebles donde llevan a cabo sus actividades.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 28-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Diciembre-2018</p>
<p>86 Por el que se exhorta a la SCT y a Capufe, a restaurar el servicio de pago de peaje mediante tarjeta de débito o crédito en las plazas de cobro</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Enero-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y de Caminos y Puentes Federales a restaurar el servicio de pago de peaje mediante tarjeta de débito o crédito en las plazas de cobro.</p>	<p>Aprobada con fecha 23-Enero-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 15-Enero-2019</p>
<p>87 Por el que se exhorta al gobierno federal, para que transparente el origen de los recursos, montos finales y proceso de adquisición de los carros tanques que serán utilizados para la distribución de combustible</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Febrero-2019</p> <p>- Transparencia y Anti-corrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que transparente el origen de los recursos, montos finales y proceso de adquisición de los carros tanque que supuestamente serán utilizados para la distribución de combustible; asimismo, para dar a conocer los análisis financieros, de impacto económico y evaluaciones en los que se sustentó la convocatoria y contratación de por lo menos 2 mil conductores de pipas.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019</p>
<p>88 Por el que se exhorta a diversas autoridades, para que atiendan su obligación de prevenir, proteger y garantizar el derecho a la vida de las mujeres y niñas</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Febrero-2019</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Secretaría de Gobernación para que, en el ámbito de sus respectivas competencias, atiendan su obligación de prevenir, proteger y garantizar el derecho a la vida de las mujeres y niñas.</p>	<p>Aprobada con fecha 25-Abril-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2019</p>
<p>89 A fin de exhortar a la SCT a transparentar los criterios, estudios y análisis técnicos en que se sustenta la autorización para usar llantas supersencillas y no el arreglo dual referido en la NOM-012-SCT-2-1995</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Febrero-2019</p> <p>- Transparencia y Anti-corrupción</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a transparentar los criterios, estudios y análisis técnicos en que se sustenta la autorización para el uso de las llantas supersencillas, en sustitución del arreglo dual a que hace referencia la Norma Oficial Mexicana NOM-012-SCT-2-1995, relativa al peso y las dimensiones máximas para la circulación de vehículos de auto-transporte de materiales y residuos peligrosos.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a los titulares de las Secretarías de Energía, y de Hacienda y Crédito Público, así como de Petróleos Mexicanos, a hacer públicos los contratos de compra, el cronograma de entrega y la estrategia de circulación de las pipas que el gobierno de México está adquiriendo para la distribución de combustible, asimismo, dé a conocer el número de pipas recibidas, las unidades en circulación y sus características, a fin de atender las denuncias públicas de posibles incumplimientos de los contratos de compra y entrega.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019</p>

<p>90 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que su estrategia de comunicación social e información institucional, en páginas oficiales y redes sociales, se circunscriban en el marco jurídico vigente</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Febrero-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal para que su estrategia de comunicación social e información institucional, en páginas oficiales y redes sociales, se circunscriba al marco jurídico vigente a fin de evitar la promoción personal de nombres, imágenes y símbolos de servidores públicos; así como la difusión de mensajes discriminatorios, sexistas o contrarios a los valores, principios y derechos constitucionales.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019</p>
<p>91 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, para que expida a la brevedad el Reglamento de la Ley de Planeación</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Febrero-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo federal para que expida a la brevedad el Reglamento de la Ley de Planeación, a efecto de dar cumplimiento al artículo tercero transitorio del Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley de Planeación, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 2018.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal para realice a la brevedad el proceso de consultas que establece la Ley de Planeación para la elaboración del Plan Nacional de Desarrollo.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019</p>
<p>92 Por el que se reconoce al IPN, a la Dra. Eva Ramón Gallegos y a su equipo de investigación, por su valiosa aportación a la ciencia y a la salud en la erradicación del virus del papiloma humano</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Febrero-2019</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, reconoce al Instituto Politécnico Nacional, a la doctora Eva Ramón Gallegos y a su equipo de investigación, por su valiosa aportación a la ciencia y a la salud en la erradicación del virus del papiloma humano.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019</p>

<p>93 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a realizar las acciones necesarias para salvaguardar la seguridad integral de los usuarios del sistema colectivo metro</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Febrero-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero: La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la titular del Gobierno de la Ciudad de México, para que a través de las autoridades correspondientes presente un plan integral de acción y atención al Sistema Colectivo Metro.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a las autoridades de protección civil a establecer un plan de acción para la atención de riesgos en el Sistema Colectivo Metro.</p> <p>Tercero . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a las autoridades de seguridad pública capitalina a reforzar el sistema de seguridad y vigilancia.</p> <p>Cuarto . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a realizar un plan integral de ampliación, fortalecimiento y restauración en la infraestructura del sistema Colectivo Metro.</p> <p>Quinto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para que instruya a los titulares de la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil y del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a hacer público la estrategia integral de protección civil y mitigación de riesgos en la vía pública alrededor de las doce estaciones del STC Metro, así como en su interior, acompañado de la cantidad de personas a las que potencialmente impactará.</p> <p>Sexto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Jefa de Gobierno, Claudia Sheinbaum Pardo, para que instruya al titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, que haga públicos los archivos relacionados con la renovación de infraestructura respectiva a las escaleras eléctricas.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019</p>
<p>94 Por el que se exhorta a la SCT, a restaurar el libre tránsito en la totalidad de las vías ferroviarias en el estado de Michoacán</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Febrero-2019</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Gobernación y de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a implementar las acciones que permitan restaurar el libre tránsito en la totalidad de las vías ferroviarias en el estado de Michoacán.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría Educación Pública, de la Secretaría de Gobernación y al gobierno de Michoacán, a solucionar el conflicto magisterial en la entidad para recuperar el orden y el Estado de derecho.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Febrero-2019</p>
<p>95 Por el que se exhorta a la Cofece, a realizar un estudio en materia de competencia y libre concurrencia sobre los procedimientos de contratación pública de las pipas para la distribución de gasolina</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Febrero-2019</p> <p>- Transparencia y Anti-corrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica, para que realice un estudio y/o investigación en materia de competencia y libre concurrencia sobre los procedimientos de contratación pública de las pipas para la distribución de gasolina, la construcción de la refinería en Dos Bocas, Tabasco, y la adjudicación directa de las tarjetas para la dispersión de los programas sociales del gobierno federal.</p>	<p>Retirada</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019</p>

<p>96 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Segob, para que la consulta que se pretende realizar sobre la activación de la planta termoeléctrica ubicada en Yecapixtla, sea de carácter nacional, debido a sus implicaciones e impactos económicos, sociales y ambientales</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Febrero-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo federal y a la Secretaría de Gobernación, para que la consulta que se pretende realizar sobre la activación de la planta termoeléctrica, ubicada en el municipio de Yecapixtla del estado de Morelos, debido a sus implicaciones e impactos económicos, sociales y ambientales, sea de carácter nacional.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Febrero-2019</p>
<p>97 Por el que se exhorta a la COFECE, a realizar un estudio en materia de competencia y libre concurrencia sobre los procedimientos de contratación pública de las pipas para la distribución de gasolina, la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco y la adjudicación directa de las tarjetas para la dispersión de los programas sociales del Gobierno Federal</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Febrero-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), para que realice un estudio y/o investigación en materia competencia y libre concurrencia sobre los procedimientos de contratación pública de las pipas para la distribución de gasolina, la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco y la adjudicación directa de las tarjetas para la dispersión de los programas sociales del Gobierno Federal.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 19-Febrero-2019</p>
<p>98 Por el que se exhorta al gobierno federal, para que, a través de la SHCP, dé máxima publicidad a los procedimientos de licitación y adjudicación relacionadas con la adquisición de las pipas utilizadas para la distribución de combustible en el país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público dé máxima publicidad a los procedimientos de licitación y adjudicación relacionadas con la adquisición de las pipas utilizadas para la distribución de combustible en el país, como parte de la estrategia de combate al robo de gasolina.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a Petróleos Mexicanos para que dé a conocer el impacto económico en las finanzas públicas de la empresa, así como en el precio de venta de la gasolina y diésel ante el incremento del uso de autotanques en la distribución de combustibles.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Febrero-2019</p>

<p>99 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a que haga públicas la estrategia de sanidad animal y prevención de perros en situación de calle</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que instruya a la Secretaría de Salud y a la titular de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, a revelar públicamente el plan de acción y las estrategias de sanidad animal y prevención de perros en situación de calle que implementarán en su administración.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que solicite a la Auditoría de la Ciudad de México llevar a cabo una auditoría exhaustiva al Hospital Veterinario de Especialidades de la Ciudad de México desde su creación en el 2016 a la fecha y publique sus resultados.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a la jefa de Gobierno de la Ciudad de México, doctora Claudia Sheinbaum Pardo, para que instruya a la Secretaría de Salud y a la titular de la Agencia de Atención Animal de la Ciudad de México, a llevar a cabo lo antes posible el conteo oficial del número de perros en situación de calle y en posesión de particulares, a fin de que el Congreso de la Ciudad de México cuente con datos fidedignos y -pueda en caso de que así lo acuerde- emitir nueva legislación acorde a las circunstancias.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa a los 31 congresos estatales para que consideren en sus agendas de trabajo el estudio y actualización de la legislación que proteja la dignidad de los animales de compañía y promueva su bienestar.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Febrero-2019</u></p>
<p>100 Por el que se exhorta a la Sener y a las empresas productivas del estado, para que presenten una estrategia que permita garantizar el abasto de gas natural</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2019</p> <p>- Energía</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía y a las Empresas Productivas del Estado para que den a conocer los proyectos de inversión y las acciones que van a instrumentar para garantizar el abasto de gas natural y prevenir afectaciones al sistema eléctrico nacional, principalmente en el sureste del país.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía, como instancia coordinadora del sector energético, para que presente los estudios técnicos y financieros que tomaron como base para cancelar la cuarta subasta de energía eléctrica de largo plazo.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Febrero-2019</u></p>

<p>101 Por el que se condena el asesinato de Samir Flores Soberanes, activista del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua y el Aire de Morelos, Puebla y Tlaxcala, asimismo, se exhorta a la Fiscalía General de la República, para que atraiga el caso y se realicen las investigaciones correspondientes</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Febrero-2019</p> <p>- Justicia</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión condena enérgicamente el asesinato de Samir Flores Soberanes, activista del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua y el Aire de Morelos, Puebla y Tlaxcala, y expresa sus condolencias a sus familiares y amigos.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República para que atraiga el caso y se realice las investigaciones correspondientes para castigar a los responsables.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos federal y del estado de Morelos para que garanticen la seguridad de los integrantes del Frente de Pueblos en Defensa de la Tierra, el Agua y el Aire de Morelos, Puebla y Tlaxcala, así como de todos los activistas de la entidad y garantice la libertad de expresión.</p>	<p>Aprobada con fecha 1-October-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Febrero-2019</u></p>
<p>102 Por el que se exhorta al gobierno federal, a apegarse al marco jurídico vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, y desarrollen licitaciones públicas y abiertas.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Febrero-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para se apegue al marco jurídico vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, y desarrollen licitaciones públicas y abiertas, a fin de garantizar las mejores condiciones disponibles en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad en el uso de recursos públicos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Febrero-2019</u></p>
<p>103 Por el que se exhorta a la SFP, para que investigue los presuntos actos de nepotismo en diversas dependencias y entidades de la Administración Pública.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Febrero-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que investigue los presuntos actos de nepotismo en diversas dependencias y entidades de la administración pública y para que se garantice que todos los servidores públicos que están siendo contratados cumplan con el perfil que demanda el puesto.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Febrero-2019</u></p>
<p>104 Por el que se exhorta a la ASF, para que inicie el proceso de fiscalización de los proyectos de inversión Reserva para Ingeniería, Procura y Construcción de la Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco y Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Febrero-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que inicie el proceso de fiscalización de los proyectos de inversión Reserva para Ingeniería, Procura y Construcción de la Nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, y Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal y al gobierno del estado de Tabasco para que den máxima publicidad a las licitaciones y adjudicaciones directas que se realicen en torno a la construcción de la Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Febrero-2019</u></p>

<p>105 Por el que se exhorta a la SEP, a hacer pública la política de comunicación social del órgano desconcentrado IPN y su Canal Once.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Febrero-2019</p> <p>- Educación</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Educación para hacer pública la política de comunicación social del órgano desconcentrado Instituto Politécnico Nacional y su Canal Once y señalar si entre sus objetivos contempla la difusión diaria de las actividades gubernamentales de la Presidencia de la República.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Instituto Politécnico Nacional para que instruya a la directora del Canal Once del Instituto Politécnico Nacional, a hacer pública la política de contenidos sobre la cual difunde de manera íntegra y diaria las conferencias matutinas de la Presidencia de la República, fundando y motivando si se trata de una política de cobertura informativa o forma parte de su campaña de comunicación social y de ser éste el caso, el costo por la transmisión.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 26-Febrero-2019</p>
<p>106 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a implementar un programa integral en materia de mantenimiento y supervisión</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Marzo-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que implementen un programa integral en materia de mantenimiento y supervisión, a fin de brindar un servicio de calidad que garantice condiciones de seguridad para los usuarios.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 7-Marzo-2019</p>
<p>107 Por el que se exhorta al gobierno federal, para que el levantamiento del Censo del Bienestar atienda lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que se abstengan de promover de manera personalizada, nombres, imágenes, voces o símbolos de cualquier servidor público</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Marzo-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que en el levantamiento del denominado Censo del Bienestar, se circunscriba y atienda lo dispuesto en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, a fin de que se abstengan de promover de manera personalizada, nombres, imágenes, voces o símbolos de cualquier servidor público.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Marzo-2019</p>
<p>108 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a garantizar el derecho humano a una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad consagrado en el artículo 4o. Constitucional</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Marzo-2019</p> <p>- Derechos Humanos</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal para que garantice el derecho humano de una alimentación nutritiva, suficiente y de calidad consagrado en el artículo 4 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Marzo-2019</p>

<p>109 por el que se exhorta al gobierno federal, a garantizar la aplicación del tamiz neonatal debido a que es una prueba fundamental para prevenir y atender oportunamente diversas enfermedades congénitas antes de que se manifiesten</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Abril-2019</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que garantice la aplicación del tamiz neonatal debido a que es una prueba fundamental para prevenir y atender oportunamente diversas enfermedades congénitas antes de que se manifiesten.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Abril-2019</u></p>
<p>110 Por el que se exhorta al Gobierno de Morelos, a emprender las estrategias necesarias para garantizar la seguridad de las mujeres debido al incremento de feminicidios</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Abril-2019</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Morelos para que emprenda las estrategias necesarias a fin de garantizar la seguridad de las mujeres, debido al incremento de feminicidios en la demarcación, situación que pone en riesgo su integridad y vida.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Abril-2019</u></p>
<p>111 Por el que se exhorta a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos, a realizar las investigaciones correspondientes y, en su caso, sancione las diversas irregularidades en la licitación EA-N1-2019 para la adquisición de desayunos escolares y despensas por parte del sistema DIF de dicha entidad</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Abril-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Entidad Superior de Auditoría y Fiscalización del Estado de Morelos para que realice las investigaciones correspondientes y, en su caso, sancione diversas irregularidades en la licitación EA-N1-2019 para la adquisición de desayunos escolares y despensas por parte del Sistema DIF de Morelos, entre las que se encuentran posible conflicto de interés, simulación, desvío de recursos públicos y actos de corrupción.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Abril-2019</u></p>

<p>112 Por el que se exhorta a la SEP, a explicar el proceso de asignación de recursos de dicha dependencia para los fines de operación de las cien universidades para el Bienestar Benito Juárez García</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Abril-2019</p> <p>- Educación</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública para que explique el proceso de asignación de recursos de dicha dependencia para los fines de operación de las cien Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública para que haga público el proceso que seguirá la dependencia que encabeza para certificar con el registro de validez oficial de estudios del tipo superior los programas de estudio que se impartan en las cien Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Educación Pública para que haga pública la lista de las instalaciones sede de las cien Universidades para el Bienestar Benito Juárez García que cumplen con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley General de Educación, junto con el debido dictamen.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Auditoría Superior de la Federación para que inicie de manera expedita una auditoría sobre el uso y destino de recursos públicos que la Secretaría de Educación Pública destine para los fines de operación de las cien Universidades para el Bienestar Benito Juárez García.</p> <p>Quinto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores para que haga público el proceso protocolario que se siguió en el cambio del Consejo de Administración del Centro de Cooperación Regional para la Educación de Adultos en América Latina y el Caribe en tanto organismo internacional, creado mediante el Convenio de Cooperación Regional entre la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, la Organización de Estados Americanos y los Estados que aun sigan siendo miembros.</p>	<p>Aprobada con fecha 15-Diciembre-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Abril-2019</p>
<p>113 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a transparentar los procedimientos de licitaciones y adjudicaciones llevados a cabo en el sector energético, con la finalidad de generar confianza en los inversionistas nacionales e internacionales</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Abril-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal a transparentar los procedimientos de licitaciones y adjudicaciones llevados a cabo en el sector energético, con la finalidad de generar confianza en los inversionistas nacionales e internacionales, a la vez que crear condiciones que incentiven el crecimiento de la economía nacional.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Abril-2019</p>

<p>114 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a presentar una estrategia integral para garantizar a las madres y padres trabajadores, la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo infantil de sus hijas e hijos, así como las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para apoyar a Madres Trabajadoras</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Abril-2019</p> <p>- Desarrollo Social</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo federal para que presente a la brevedad una estrategia integral para garantizar a las madres y padres trabajadores la prestación de servicios para la atención, cuidado y desarrollo infantil de sus hijas e hijos, así como las Reglas de Operación del Programa de Estancias Infantiles para Apoyar a Madres Trabajadoras.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Abril-2019</u></p>
<p>115 Por el que se exhorta a la SFP, al INE y a la Fepade, a investigar y en su caso sancionar probables desvíos de recursos públicos para beneficiar al Partido Morena durante los eventos oficiales de la Presidencia de la República</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Abril-2019</p> <p>- Transparencia y Anti-corrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de la Función Pública, al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para que investigue y, en su caso, sancione probables desvíos de recursos públicos para beneficiar al Partido Morena durante los eventos oficiales de la Presidencia de la República.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Abril-2019</u></p>
<p>116 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a publicar el programa de atención a los cementerios en la capital del país,</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la jefa de gobierno de la Ciudad de México a hacer público el programa para atender conjuntamente con los titulares de las dieciséis alcaldías, la situación de los cementerios en la Ciudad de México, asimismo detallar el estatus que guardan, ya sea como oficiales o concesionados, y la cantidad de hectáreas que ocupan actualmente.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la jefa de gobierno de la Ciudad de México a hacer público los recursos financieros que se obtienen derivado del pago de derechos asociado a los cementerios.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Abril-2019</u></p>

<p>117 Por el que se exhorta al gobierno federal, para que, a través de la Secretaría de Salud, realice las acciones necesarias a fin de subsanar el desabasto y garantizar la disposición de antirretrovirales para atender padecimientos como el VIH/SIDA</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2019</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Salud, lleve a cabo las acciones necesarias a fin de subsanar el desabasto y garantizar la disposición de antirretrovirales para atender padecimientos como el VIH/sida; asimismo, fortalezca sus programas y políticas en el sector salud para asegurar el acceso oportuno y de calidad a tratamientos para la atención eficiente de los pacientes con esta enfermedad.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que transparente el estado que guarda las convocatorias de licitación para la adquisición de antirretrovirales usados para la atención de padecimientos como el VIH/sida, ante su desabasto en los centros y hospitales del país, en particular, los montos aprobados, las licitaciones realizadas y las empresas beneficiadas.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Abril-2019</p>
<p>118 Por el que se exhorta al gobierno federal y a Pemex, para que reformulen su estrategia de combate al robo de combustibles, ante el aumento de este ilícito en diferentes entidades federativas del país, durante el primer bimestre del presente año</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2019</p> <p>- Energía</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal y Petróleos Mexicanos a reformular su estrategia de combate del robo de combustibles, ante el aumento sostenido en diferentes entidades federativas del país durante el primer bimestre del presente año.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Abril-2019</p>

<p>119 Por el que se solicita a las Comisiones de Igualdad de Género y de Hacienda y Crédito Público, a realizar foros temáticos que permitan a la Cámara de Diputados fortalecer las capacidades de revisión del PND, para que éste cuente con perspectiva de género</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Abril-2019</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Primero. Se solicita a la Comisiones de Igualdad de Género y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados a instrumentar una estrategia que permita a la Cámara de Diputados fortalecer las capacidades de revisión del Plan Nacional de Desarrollo que enviará el Ejecutivo Federal para que éste cuente con perspectiva de género; esté sustentada en la legislación vigente en la materia, en los programas sectoriales, especiales y regionales derivados de éste, incluido el Programa Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres, la incorporación de las observaciones y recomendaciones de los las Convenciones adoptadas por el Estado mexicano en materia de derechos humanos de las mujeres y de no discriminación en razón del género, así como los compromisos asumidos por el Estado mexicano, en materia de Igualdad de género y en relación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como asegurar que la elaboración del Programa Nacional de Igualdad entre Mujeres y Hombres se realice en tiempo y forma para garantizar el mandato de ley de incorporar las estrategias, objetivos y líneas de acción de dicho programa en los programas derivados del PND.</p> <p>Segundo. Se hace un llamado para que dicha estrategia considere la realización de foros temáticos que tengan como objetivo incidir de manera directa en la elaboración de diagnósticos sectoriales para determinar las estrategias, indicadores y metas que deberá contener el Plan Nacional de Desarrollo en materia de perspectiva de género, considerando las siguientes temáticas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Perspectiva de género en el PND: significado y alcance. 2. Temas prioritarios : en la Agenda de Desarrollo Sostenible 2030, en las Observaciones del Comité de la CEDAW al Estado mexicano. 3. Garantía de los derechos humanos de las mujeres en la Constitución y mandatos de ley referidos a los principios y las normas en materia de igualdad de género y no discriminación contra las mujeres en las Leyes de Planeación, General para la Igualdad entre Mujeres y Hombres, y General de Acceso de las Mujeres a una vida Libre de Violencia. 4. Contenido del Plan Nacional de Desarrollo . <ol style="list-style-type: none"> a) Diagnóstico del Estado que guarda el avance de las mujeres; b) Ejes generales de impulso a la política nacional de Igualdad; y c) Objetivos, indicadores y metas para el seguimiento de los objetivos 5. Lineamientos y mecanismos institucionales para asegurar el cumplimiento de las prioridades nacionales en materia de igualdad sustantiva, empoderamiento de las mujeres y erradicación de todas las formas de discriminación de género. <p>Tercero. Se solicita que en tanto el Ejecutivo federal no publique las prioridades nacionales en materia de igualdad de género y no discriminación contra las mujeres, los foros sean articulados con base en las prioridades temáticas contenidas en la Convención para la Erradicación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW), las Observaciones que hizo el Comité de la CEDAW al Estado mexicano en junio pasado, y en los Objetivos de Desarrollo Sostenible.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 10-Abril-2019</p>
---	---	--	---

<p>120 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a dejar sin efectos el Memorándum sin número ni fundamento jurídico, que suscribió públicamente el 16 de abril de 2019, en materia educativa</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Abril-2019</p> <p>- Educación</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal a que deje sin efecto el memorándum sin número, fechado el 16 de abril de 2019, con el cual pretende emitir directivas y lineamientos en materia educativa, contradictorios y suspensivos de la Constitución General de la República y de diversas disposiciones de la Ley General de Educación y que suspende inconstitucionalmente la Ley del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación y la Ley General del Servicio Profesional Docente, vigentes.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a los titulares de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, y de Educación Pública a que hagan caso omiso del memorándum referido y se abstengan de llevar a cabo acciones u omisiones, que pretendan el incumplimiento o postergación de las leyes de la república.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a los titulares de las Secretarías de Gobernación, de Hacienda y Crédito Público, y de Educación Pública, en el supuesto de haberles sido notificado por algún medio oficial el memorándum de fecha 16 de abril en comento, a que cumplan lo establecido en el artículo 8, fracción séptima, de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas de los Servidores Públicos y comuniquen por escrito al titular del Ejecutivo federal las dudas fundadas que les suscite la procedencia de las órdenes recibidas y que pudiesen implicar violaciones de las leyes o de cualquier otra disposición jurídica o administrativa, a efecto de no incurrir en acciones u omisiones que redunden en perjuicio de los intereses públicos fundamentales o de su buen despacho.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Abril-2019</u></p>
<p>121 Por el que se exhorta a la SHCP y al Banobras, a que realicen un estudio costo beneficio en relación a la venta del avión presidencial José María Morelos y Pavón</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Abril-2019</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y al Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos para que, de manera coordinada, realicen un estudio costo/beneficio en relación con la venta del avión presidencial José María Morelos y Pavón, asimismo, bajo el principio de máxima publicidad transparenten los gastos generados por su resguardo, mantenimiento y renta del hangar durante esta transacción.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Abril-2019</u></p>
<p>122 Por el que se exhorta al gobierno federal, a garantizar el derecho de acceso a la información en el proceso de construcción de la Refinería 'Dos Bocas, Tabasco' Y se publique a la brevedad el análisis de costo beneficio, la manifestación de impacto ambiental y toda la información referente a la construcción de este proyecto</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Abril-2019</p> <p>- Transparencia y Anti-corrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que garantice el derecho de acceso a la información en el proceso de construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, y publique a la brevedad el análisis de costo-beneficio, la manifestación de impacto ambiental y toda la información referente a la construcción de este proyecto.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Abril-2019</u></p>

<p>123 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, al IMSS y al ISSSTE, a finiquitar en su totalidad los adeudos de las quincenas devengadas y con retraso de pago a los médicos residentes de sus respectivas instituciones y se lleven a cabo las acciones necesarias para adecuar y concluir la revisión de la NOM PROY-NOM-001-SSA3-2018,</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Abril-2019</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud, del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, para que:</p> <p>1) Finiquiten a la brevedad posible la totalidad de los adeudos a los médicos residentes de sus respectivas instituciones, con relación a los pagos retrasados de quincenas devengadas del primer cuatrimestre de 2019 y lleguen a un acuerdo que no afecte sus derechos y prestaciones, respecto de los bonos de riesgo y otras modalidades, que le hayan sido retiradas injustificadamente.</p> <p>2) Lleven a cabo con carácter de urgente, las acciones necesarias para adecuar y concluir la revisión del proyecto de Norma Oficial Mexicana NOM PROY-NOM-001-SSA3-2018, Educación en salud, para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 23 de noviembre de 2018, tomando en consideración, las demandas de los médicos residentes, respecto de las mejoras en las jornadas de trabajo, descanso, derechos educativos y laborales, alimentación, apoyo psicológico y mejora de sus ingresos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Abril-2019</u></p>
<p>124 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a fortalecer la implementación de los programas de vigilancia, manejo, prevención y control ante los brotes epidemiológicos de sarampión que se han presentado en diversos países de América y Europa</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Abril-2019</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que fortalezca la implementación de los programas de vigilancia, manejo, prevención y control, ante los brotes epidemiológicos de sarampión que se han presentado en diversos países de América y Europa.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Abril-2019</u></p>
<p>125 Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a ejercer su facultad de atracción en el caso del Alcalde de Nahuatzen, Michoacán, acaecido en la madrugada del 23 de abril 2019</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Abril-2019</p> <p>- Justicia</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Fiscalía General de la República para que ejerza su facultad de atracción en el caso del alcalde de Nahuatzen, Michoacán, acaecido en la madrugada del 23 de abril 2019.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que fortalezca la participación de las fuerzas federales en el estado de Michoacán y coadyuve a garantizar la paz y tranquilidad en la entidad.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Abril-2019</u></p>

<p>126 Por el que se exhorta a la ASF, a realizar una auditoría integral a los recursos ejercidos por el Gobierno de Nuevo León y el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, para la operación, mantenimiento y construcción de la red, ante diversas denuncias públicas sobre posibles actos de corrupción</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Abril-2019</p> <p>- Transparencia y Anti-corrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que realice una auditoría integral a los recursos ejercidos por el gobierno del estado de Nuevo León y el Sistema de Transporte Colectivo Metrorrey, para la operación, mantenimiento y construcción de la red, ante diversas denuncias públicas sobre posibles actos de corrupción, como la utilización de materiales de dudosa calidad, sobrecostos, incumplimiento en los cronogramas de obras y falta de mantenimiento, situación que lo convierte en un servicio inseguro y de mala calidad.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 25-Abril-2019</p>
<p>127 Por el que se exhorta a diversas autoridades federales, hacer del conocimiento público el impacto económico y los avances de los proyectos que se encuentran en proceso en las Zonas Económicas Especiales, así como el costo-beneficio de su cancelación</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2019</p> <p>- Economía, Comercio y Competitividad</p>	<p>Primero . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Autoridad Federal para las Zonas Económicas Especiales, para que hagan del conocimiento público el impacto económico y avances de los proyectos que se encuentran en proceso en estas zonas, así como el costo-beneficio de su cancelación.</p> <p>Segundo . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta el titular del Poder Ejecutivo para que sus decisiones se apeguen estrictamente al marco constitucional y legal y no pongan en riesgo la inversión, el empleo y el ingreso de millones de familias que dependen de las Zonas Económicas Especiales.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Mayo-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: 29-Abril-2019</p>
<p>128 Por el que la Comisión Permanente convoca a una reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Economía, para abordar la estrategia del gobierno federal, ante el incremento de aranceles del gobierno de los Estados Unidos al jitomate mexicano.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión convoca a una reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Economía para abordar la estrategia del Gobierno Federal, ante el incremento de aranceles del Gobierno de los Estados Unidos al jitomate mexicano.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Economía y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, de manera conjunta y en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen las medidas necesarias a fin de apoyar a los productores de tomate en el país, ante el arancel impuesto por los Estados Unidos a las exportaciones de este importante producto mexicano.</p>	<p>Atendida con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>129 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que transparente los montos, el origen de los recursos y los procedimientos de licitación y contratación de las empresas encargadas de la producción y distribución de los libros de texto gratuitos y materiales educativos para el ciclo escolar 2019-2020.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que transparente los montos, el origen de los recursos y los procedimientos de licitación y contratación de las empresas encargadas de la producción y distribución de los libros de texto gratuitos y materiales educativos para el ciclo escolar 2019-2020.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>130 Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a colaborar con el gobierno de Tabasco en el impulso de medidas que subsanen la deuda eléctrica del Estado.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a colaborar de manera cercana con el Gobierno de Tabasco en el impulso de medidas que subsanen la deuda eléctrica del Estado, a fin de garantizar que se implementen las acciones en favor del llamado borrón y cuenta nueva, y para autorizar de forma urgente e inmediata la tarifa eléctrica acorde con las temperaturas registradas en Tabasco, y comprometidas para el Estado por el Presidente de la República. Asimismo, que se mantenga informada a esta Comisión, a través de los diputados federales que lo representan, sobre los avances alcanzados hasta el momento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>131 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a fin de que implementen un Plan Integral de Seguridad para los millones de usuarios, ante el incremento de los incidentes registrados durante la actual administración.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte del Sistema de Transporte Colectivo Metro, a fin de que implementen un plan integral de seguridad para los millones de usuarios, ante el incremento de los incidentes registrados durante la actual administración.</p>	<p>Aprobada con fecha 12-Julio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>132 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de las Secretarías de Salud; y de Hacienda y Crédito Público, garantice la adquisición, abasto y distribución de medicamentos, ante el incremento de denuncias sobre su desabasto, situación que pone en riesgo la salud de la población mexicana.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretarías de Salud y de Hacienda y Crédito Público, garantice la adquisición, abasto y distribución de medicamentos, ante el incremento de denuncias sobre su desabasto, situación que pone en riesgo la salud de la población mexicana.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, cita a una reunión de trabajo a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de Salud, a fin de conocer la estrategia y el estado que guardan los procesos de licitación emprendidos por del Gobierno Federal a fin de garantizar el acceso, abasto y distribución de medicamentos en el país.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>133 Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que active la Alerta de Violencia de Género en la Ciudad de México.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único: La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Gobernación a dar a conocer el dictamen que el Grupo de trabajo que analizó la solicitud de Alerta de Violencia de Género y en su caso declarar la Alerta Correspondiente.</p>	<p>Aprobada con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>134 Por el que se exhorta al gobierno del estado de Morelos, para que fortalezca sus acciones de Política Pública y transparente sus estrategias para sancionar, inhibir y prevenir los homicidios, plagios, feminicidios y robos, ante su incremento sostenido durante los primeros seis meses de la actual administración, en perjuicio de la integridad, seguridad y patrimonio de los habitantes.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno del estado de Morelos para que fortalezca sus acciones de política pública y transparente sus estrategias para sancionar, inhibir y prevenir los homicidios, plagios, feminicidios y robos, ante su incremento sostenido durante los primeros seis meses de la actual administración, en perjuicio de la integridad, seguridad y patrimonio de los habitantes.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>135 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que dé máxima publicidad a las contrataciones relacionadas con los estudios para la construcción del Tren Maya, cuyo presupuesto se incrementó en 710%; así como para que se presente un proyecto serio que considere los costos reales.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que dé máxima publicidad a las contrataciones relacionadas con los estudios para la construcción del Tren Maya, cuyo presupuesto se disparó en 710%; así como para que se presente un proyecto serio que considere los costos reales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>136 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Comisión Federal de Electricidad, amplíe el programa Adiós a tu Deuda y extienda la tarifa 1F a las entidades federativas y municipios que presentan temperaturas similares a las del estado Tabasco.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Comisión Federal de Electricidad, amplíe el programa Adiós a tu deuda y extienda la tarifa 1F a las entidades federativas y municipios que presentan temperaturas similares a las del estado Tabasco.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, cita a una reunión de trabajo al Director General de la Comisión Federal de Electricidad, a fin de analizar el programa de condonación de adeudos al estado de Tabasco y la situación que prevalece en otras entidades federativas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>137 Por el que se exhorta al gobierno federal para que atienda de manera pronta el adeudo histórico que el Estado Mexicano mantiene con exbraceros, a fin de que puedan acceder a los beneficios económicos comprometidos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que se atienda de manera pronta el adeudo histórico que el Estado mexicano mantiene con exbraceros, a fin de que estos y sus familias puedan acceder a los beneficios económicos comprometidos.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>138 Por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral y a la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales, para que investiguen las probables faltas administrativas y penales que se deriven del uso de recursos públicos con fines político-electorales.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión Exhorta al Instituto Nacional Electoral y la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales para que investiguen las Probables faltas administrativas y penales que se deriven del uso de recursos públicos para fines político electorales en los estados de Aguascalientes, Baja California, Durango, Puebla, Quintana Roo y Tamaulipas.</p>	<p>Desechada con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>139 Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a hacer públicos los avances al primer trimestre de 2019 del Plan Integral del Nuevo Sistema Aeroportuario; así como a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que publique lo recaudado por concepto de tarifa de uso aeroportuario y su destino, al primer trimestre de 2019.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a presentar los avances durante el primer trimestre del 2019 para llevar a cabo el Plan Integral del nuevo Sistema Aeroportuario, que incluye la construcción de dos pistas en la Base Aérea Militar Santa Lucía en el Estado de México; la modernización del actual Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México; la reactivación del Aeropuerto Internacional de Toluca, así como la construcción de una pista adicional en Tizayuca, Hidalgo hacia el 2021.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a las secretarías de Hacienda y Crédito Público y de Comunicaciones y Transportes, a publicar los recursos recabados y su destino durante el primer trimestre del 2019 por concepto de la Tarifa de Uso de Aeroportuario (TUA) del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México Benito Juárez en el rubro nacional e internacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>140 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que en coordinación con las autoridades del estado de Veracruz, fortalezcan acciones de política pública enfocadas a garantizar la seguridad, el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia, ante el clima de inseguridad que se vive en la demarcación y el incremento sostenido en los índices delictivos, los cuales en su conjunto vulneran la vida, integridad y patrimonio de la población.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que en coordinación con las autoridades del estado de Veracruz, fortalezcan sus acciones de política pública enfocadas a garantizar la seguridad, el respeto a los derechos humanos y el acceso a la justicia, ante el clima de inseguridad que se vive en la demarcación y el incremento sostenido en los índices delictivos, los cuales en su conjunto vulneran la vida, integridad y patrimonio de la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>141 Por el que se exhortaal Gobierno de la Ciudad de México a fortalecer su estrategia de seguridad pública, ante el incremento exponencial de los índices delictivos registrados en lo que va de la actual administración, en perjuicio de la tranquilidad e integridad de los habitantes.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a fortalecer su estrategia de seguridad pública, ante el incremento exponencial de los índices delictivos registrados en lo que va de la actual administración, en perjuicio de la tranquilidad e integridad de los habitantes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>142 Por el que la Comisión Permanente convoca a una reunión de trabajo a la Secretaría de Energía, Rocío Nahle García y al director general de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, a efecto de analizar el proyecto para la construcción de una refinería en Dos Bocas, Tabasco.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión convoca a una reunión de trabajo a la Secretaría de Energía, Rocío Nahle García y al Director General de Petróleos Mexicanos, Octavio Romero Oropeza, a efecto de analizar el proyecto para la construcción de una refinería en Dos Bocas, Tabasco.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que, en el ámbito de sus atribuciones, fiscalice todos los recursos asignados a la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco.</p>	<p>Atendida con fecha 28-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>143 Por el que se exhortaal gobierno de la Ciudad de México; a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales; y a la Secretaría de Salud, a efecto de que implementen las acciones necesarias para controlar, mitigar, prevenir la emisión y concentración de contaminantes en la atmósfera, para garantizar la salud de la población.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Secretaría de Salud, a efecto de que implementen las acciones necesarias para controlar, mitigar y prevenir la emisión y concentración de contaminantes en la atmósfera, y se garantice la salud de la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>144 Por el que se exhortaa la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informe a esta Soberanía, sobre los trámites realizados por las instancias que están a cargo de la construcción de la Refinería Dos Bocas, Tabasco, así como los permisos otorgados en materia ambiental.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informe a esta Soberanía sobre los trámites realizados por las instancias que están a cargo de la Construcción de la Refinería Dos Bocas, Tabasco, así como los permisos otorgados en materia ambiental.</p>	<p>Atendida con fecha 28-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>145 Por el que se exhorta al gobierno federal para que, en coordinación con el de las entidades federativas y los municipios del país, actualicen sus protocolos de actuación, lleven a cabo las acciones necesarias de prevención e incrementen los recursos económicos, materiales y humanos en las zonas de riesgo para la atención de la seguridad, la gobernabilidad y el acceso a la justicia, ante el incremento sostenido de casos de violencia colectiva o linchamientos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Mayo-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, en coordinación con el de las entidades federativas y los municipios del país, actualicen sus protocolos de actuación, lleven a cabo las acciones necesarias de prevención e incrementen los recursos económicos, materiales y humanos en las zonas de riesgo para la atención de la seguridad, la gobernabilidad y el acceso a la justicia, ante el incremento sostenido de casos de violencia colectiva o linchamientos.</p>	<p>Aprobada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>146 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud para que otorgue los apoyos económicos y no se reduzca el monto de las becas correspondientes a la pasantía en el servicio social a todos los estudiantes en medicina, enfermería, y demás carreras, que se verán afectados por los recortes presupuestales en dichas áreas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud para que otorgue los apoyos económicos y no se reduzca el monto de las becas correspondientes a la pasantía en el Servicio Social a todos los estudiantes en medicina, enfermería y demás carreras, que han sido afectados por los recortes presupuestales en dichas áreas.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>147 Por el que se exhorta al gobierno federal a reconsiderar los recortes presupuestales a los centros públicos de investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, los cuales afectan su operatividad sustantiva, en perjuicio del cumplimiento de sus principales metas e indicadores, en materia de desarrollo científico y tecnológico, así como de los proyectos de investigación impulsados.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal a reconsiderar los recortes presupuestales a los Centros Públicos de Investigación del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, los cuales afectan su operatividad sustantiva, en perjuicio del cumplimiento de sus principales metas e indicadores en materia de desarrollo científico y tecnológico, así como de los proyectos de investigación impulsados.</p>	<p>Aprobada con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>148 Por el que se exhorta al gobierno federal para que garantice el estado de derecho y refuerce su estrategia de seguridad en el estado de Michoacán.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Mayo-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que garantice el Estado de Derecho y refuerce su estrategia de seguridad en el estado de Michoacán.</p> <p>Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno federal para que, en coordinación con el Gobierno del estado de Michoacán, garanticen las condiciones de seguridad y operación del Ejército Mexicano en sus tareas de combate al crimen organizado, protección y salvaguarda de la población civil.</p>	<p>Aprobada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>149 Por el que se cita a una reunión de trabajo al titular de la Secretaría de Salud, con el fin de conocer el estado actual del Ramo.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Mayo-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión cita a una reunión de trabajo al C. Jorge Alcocer Varela, titular de la Secretaría de Salud, con el fin de conocer el estado actual del ramo y la estrategia que implementará para cumplir con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 actualmente en análisis por la Cámara de Diputados</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>150 Por el que se exhorta al gobierno federal y a Petróleos Mexicanos para que transparenten los resultados de la llamada estrategia de combate al robo de combustibles, principalmente, en lo relacionado con las tomas clandestinas clausuradas, denuncias penales interpuestas y personas sentenciadas, ante el presunto incremento de este delito en lo que va de la actual administración.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal y a Petróleos Mexicanos para que transparenten los resultados de la llamada estrategia de combate al robo de combustibles, principalmente, en lo relacionado con las tomas clandestinas clausuradas, denuncias penales interpuestas y personas sentenciadas, ante el presunto incremento de este delito en lo que va de la actual administración.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>151 Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a trabajar en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el objeto de construir una política de Estado que guíe la actuación de las autoridades para que todas las personas tengan un acceso efectivo a los derechos que consagra nuestra Constitución.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal a trabajar en coordinación con la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, con el objetivo de construir una política de Estado que guíe la actuación de las autoridades para que todas las personas tengan un acceso efectivo a los derechos que consagra nuestra Constitución.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión manifiesta su preocupación por la ausencia del Presidente de la República en el informe del Titular de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, debido a que representa un mensaje político de regresión en materia de Derechos Humanos.</p>	<p>Desechada con fecha 14-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>152 Por el que se exhorta al gobierno federal para que, en coordinación con los gobiernos y las entidades federativas, fortalezcan sus medidas de seguridad e inteligencia, a fin de inhibir y prevenir el robo del autotransporte de carga.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, fortalezcan sus medidas de seguridad e inteligencia, a fin de inhibir y prevenir el robo del autotransporte de carga, principalmente, garantizar la integridad de los operadores ante el incremento sostenido de este delito en lo que va del año, situación que posiciona a las carreteras del país como de alto riesgo para la movilidad de productos de primera necesidad para la población.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>153 Por el que se exhorta a las dependencias y entidades del gobierno federal a garantizar los derechos humanos de los migrantes y apoyar a las entidades federativas y municipios durante su tránsito por el territorio nacional.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las dependencias y entidades del Gobierno Federal a garantizar los derechos humanos de los migrantes y apoyar a las entidades federativas y municipios durante su tránsito por el territorio nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>154 Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Morelos para que implemente las medidas de seguridad, reparación integral del daño y acceso a la justicia, a fin de prevenir y atender el incremento sostenido de los fenómenos de violencia contra las mujeres.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno del estado de Morelos para que implemente las medidas de seguridad, reparación integral del daño y acceso a la justicia, a fin de prevenir y atender el incremento sostenido de los fenómenos de violencia contra las mujeres.</p>	<p>Aprobada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>155 Por el que se cita a reunión de trabajo al titular de la Secretaría de Educación Pública, Mtro. Esteban Moctezuma Barragán; así como a la Dra. Raquel Sosa Elízaga, encargada del programa que recibe recursos públicos, denominado Universidades para el Bienestar - Benito Juárez García, con el fin de conocer el estado actual de dicho programa.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión cita a una reunión de trabajo al titular de la Secretaría de Educación Pública, Mtro. Esteban Moctezuma Barragán; así como a la Dra. Raquel Sosa Elízaga, encargada del programa que recibe recursos públicos, denominado Universidades para el Bienestar - Benito Juárez García, con el fin de conocer el estado actual de dicho programa e intercambiar opiniones y dudas sobre su operación.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Educación Pública a publicar el proceso que seguirá esa dependencia para certificar con el Registro de Validez Oficial de Estudios del tipo superior cada uno de los programas de estudio que se impartan en las Universidades para el Bienestar - Benito Juárez García.</p> <p>TERCERO. - La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta de manera respetuosa al titular de la Secretaría de Educación Pública a publicar la lista de las instalaciones sede de las cien Universidades para el Bienestar - Benito Juárez García que cumplan con lo dispuesto en el artículo 55 de la Ley General de Educación, junto con su debido dictamen.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>156 Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor; y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que fortalezcan las medidas orientadas a la protección de datos personales de la población, ante el incremento de los delitos vinculados con el robo de identidad, que ponen en riesgo la seguridad, integridad y patrimonio de las personas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor y al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, fortalezcan las medidas orientadas a la protección de datos personales de la población, ante el incremento de los delitos vinculados con el robo de identidad, que ponen en riesgo la seguridad, integridad y patrimonio de las personas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>157 Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informe a esta Soberanía sobre los trámites realizados por las instancias que están a cargo de la construcción de la Refinería Dos Bocas, Tabasco, así como los permisos otorgados en materia ambiental.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales para que informe a esta Soberanía sobre los trámites realizados por las instancias que están a cargo de la Construcción de la Refinería Dos Bocas, Tabasco, así como los permisos otorgados en materia ambiental.</p>	<p>Atendida con fecha 28-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>158 Por el que se exhorta a las dependencias y entidades del gobierno federal a garantizar los derechos laborales de sus trabajadores y no poner en riesgo el funcionamiento de la administración pública y los servicios que se brindan a la población, ante los recortes presupuestales que está implementando el Ejecutivo Federal.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a las dependencias y entidades del Gobierno Federal a garantizar los derechos laborales de sus trabajadores y no poner en riesgo el funcionamiento de la administración pública y los servicios que se brindan a la población, ante los recortes presupuestales que está implementando el Ejecutivo Federal.</p>	<p>Desechada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>159 Por el que se exhorta al gobierno federal para que, a través de sus Secretarías de Estado y Órganos Desconcentrados, emprendan las acciones necesarias a fin de impedir y prevenir la participación en las licitaciones, adjudicaciones y contrataciones de empresas identificadas como fantasmas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que a través de sus secretarías de Estado y órganos desconcentrados, emprendan las acciones necesarias a fin de impedir y prevenir la participación en las licitaciones, adjudicaciones y contrataciones de empresas identificadas como fantasmas, ya que además de constituir un delito, impactan negativamente las arcas públicas, situación que deriva en actos de corrupción como peculado y desvío de recursos.</p>	<p>Atendida con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>160 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que, actualice y fortalezca los protocolos de atención a víctimas de secuestro, a fin de que la actuación de las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia, atiendan de manera pronta y expedita toda situación de emergencia para salvaguardar la integridad física y la vida de las víctimas, ante el incremento sostenido de este ilícito en la capital del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que actualice y fortalezca los protocolos de atención a víctimas de secuestro, a fin de que la actuación de las autoridades de seguridad pública y procuración de justicia, atiendan de manera pronta y expedita toda situación de emergencia para salvaguardar la integridad física y la vida de las víctimas, ante el incremento sostenido de este ilícito en la Capital del país.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, coadyuve en las tareas de identificación, prevención y sanción de delitos tales como secuestro, extorsión, robo a negocio, homicidios, robo de vehículo y narcomenudeo, ante su incremento sostenido en la Ciudad de México durante la presente administración.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: ---</p>
<p>161 Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, implementen de forma periódica, simulacros de protección civil en escuelas y espacios públicos concurridos en todo el país, con el objeto de salvaguardar la seguridad e integridad de la población.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, implementen de forma periódica simulacros de protección civil en escuelas y espacios públicos concurridos en todo el país, con el objeto de salvaguardar la seguridad, integridad y patrimonio de la población.</p>	<p>Aprobada con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: ---</p>
<p>162 Por el que se exhorta al gobierno federal para que, fortalezca las acciones orientadas a contener, prevenir y atender el incremento sostenido en el número de casos de dengue, registrados por el sector salud en diversas entidades federativas del país; asimismo, bajo el principio de máxima publicidad transparente el estado que guardan las licitaciones, adjudicaciones y adquisiciones de insecticidas para prevenir su proliferación, ya que esta situación vulnera la salud y economía de las familias mexicanas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Junio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que fortalezca las acciones orientadas a contener, prevenir y atender el incremento sostenido en el número de casos de Dengue registrados por el sector salud en diversas entidades federativas del país; asimismo, bajo el principio de máxima publicidad transparente el estado que guardan las licitaciones, adjudicaciones y adquisiciones de insecticidas para prevenir su proliferación, ya que esta situación vulnera la salud y economía de las familias mexicanas.</p>	<p>Aprobada con fecha 17-Julio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: ---</p>

<p>163 Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que envíe a esta Soberanía un informe sobre las acciones que se han llevado a cabo para preservar y, en su caso, restaurar los ecosistemas cercanos a la base aérea militar de Santa Lucía, así como el impacto ambiental que se ha provocado con su operación y urbanización de la región.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, para que envíe a esta Soberanía un informe sobre las acciones que se han llevado a cabo para preservar y, en su caso, restaurar los ecosistemas cercanos a la Base Aérea Militar de Santa Lucía, así como el impacto ambiental que se ha provocado con su operación y urbanización de la región.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>164 Por el que se exhorta al gobierno del estado de Tabasco a garantizar los derechos a la dignidad humana, el respeto a la vida y una vida libre de violencia a las mujeres detenidas por autoridades estatales de procuración de justicia.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al gobierno del estado de Tabasco a garantizar los derechos a la dignidad humana, el respeto a la vida y una vida libre de violencia a las mujeres detenidas por autoridades estatales de procuración de justicia.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General de la República para que abra una carpeta de investigación sobre los casos de tortura sexual ocurridos en la entidad y se deslinden responsabilidades.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>165 Por el que se exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores; de Economía; y de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación, para que informen puntualmente a esta Soberanía, sobre los acuerdos negociados con funcionarios de los Estados Unidos que tuvieron lugar en Washington D.C. en materia comercial y migratoria.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Junio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las Secretarías de Relaciones Exteriores, Economía y, Agricultura y Desarrollo Rural, para que informen puntualmente a esta Soberanía sobre los acuerdos negociados con funcionarios de los Estados Unidos que tuvieron lugar en Washington D.C. en materia comercial y migratoria.</p>	<p>Atendida con fecha 3-Julio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>166 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal a informar a esta Soberanía, sobre los montos obtenidos en las distintas subastas realizadas por el Sistema de Enajenación de Bienes, así como los criterios de distribución de las ganancias obtenidas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal a informar a esta Soberanía sobre los montos obtenidos en las distintas subastas realizadas por el Sistema de Enajenación de Bienes y los criterios de distribución de las ganancias obtenidas.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal a enviar un informe a esta Soberanía sobre las funciones, gasto y adscripción orgánica del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado; así como los criterios que utilizará para la distribución de recursos obtenidos de las subastas realizadas recientemente.</p>	<p>Aprobada con fecha 17-Julio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>167 Por el que se exhorta a una reunión de trabajo al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que explique las acciones que se van a implementar para contener la caída de la inversión, el crecimiento económico, el consumo, el empleo y la confianza e incertidumbre generadas por la baja de calificación crediticia del país.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a una reunión de trabajo al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a fin de que explique las acciones que se van a implementar para contener la caída de la inversión, el crecimiento económico, el consumo, el empleo y la confianza e incertidumbre generadas por la baja de calificación crediticia del país.</p>	<p>Atendida con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>168 Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que incremente la partida presupuestal en materia de recursos humanos y técnicos, orientadas a fortalecer a la agencia de seguridad, energía y ambiente, dada su trascendente labor con la protección del medio ambiente.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que incremente la partida presupuestal en materia de recursos humanos y técnicos, orientadas a fortalecer a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), dada su trascendente labor con la protección del medio ambiente.</p>	<p>Aprobada con fecha 17-Julio-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>169 Por el que se exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, para que, en coordinación con las entidades federativas, establezcan una estrategia nacional de seguridad en carreteras federales y estatales, a fin de reducir el número de accidentes vehiculares y disminuir los índices de mortandad.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, para que en coordinación con los Gobiernos de las entidades federativas establezcan una estrategia nacional de seguridad vial en las carreteras federales y estatales del país, a fin de reducir el número de accidentes de tránsito y disminuir los índices de mortandad.</p>	<p>Aprobada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>170 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que emprenda las acciones necesarias, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de libertad de expresión y prensa. Asimismo, que fortalezca las medidas de protección a periodistas y actualice los protocolos de actuación y auxilio, ante el aumento de amenazas, homicidios y extorsiones en contra de los comunicadores en diversas entidades federativas del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que emprenda las acciones necesarias, a fin de garantizar el pleno ejercicio de los derechos de libertad de expresión y prensa; asimismo, fortalezca las medidas de protección a periodistas y actualice los protocolos de actuación y auxilio, ante el aumento de amenazas, homicidios y extorsiones en contra de los comunicadores en diversas entidades federativas del país.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>171 Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación a explicar los posibles actos de corrupción y tráfico de influencias, que se derivaron de la resolución de no declaratoria de Alerta de Género para la Ciudad de México.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. -La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Gobernación para que explique los posibles actos de corrupción y el tráfico de influencias que se derivan de la resolución de no Declaratoria de Alerta de Violencia de Género para la Ciudad de México.</p> <p>Segundo. -La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra la Mujer para que dé a conocer el voto razonado de cada uno de los miembros del Grupo de Trabajo en los que se refiere la resolución de la Declaratoria de Alerta de Violencia de Género.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>172 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que se asignen a las entidades y municipios fronterizos, la infraestructura y recursos necesarios para hacer frente a los desafíos en materia migratoria, derivados de los compromisos acordados entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que se asignen a las entidades y municipios fronterizos la infraestructura y recursos necesarios para hacer frente a los desafíos en materia migratoria, derivados de los compromisos acordados entre los gobiernos de los Estados Unidos Mexicanos y Estados Unidos de América.</p>	<p>Atendida con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>173 Por el que se solicita a la titular de la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, un informe pormenorizado del estatus y operación de las cámaras del Centro de Comando, Control, Cómputo, Comunicaciones y Contacto Ciudadano de la Ciudad de México, conocido como C-5.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la titular de la jefatura de gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, presentar a esta soberanía un informe pormenorizado del estatus y operación de las cámaras del centro de comando, control, cómputo, comunicaciones y contacto ciudadano de la capital del país, también conocido como C-5.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>174 Por el que se exhorta a la autoridad federal para las Zonas Económicas Especiales, a informar sobre el estatus de la zona económica especial de Tabasco y, en su caso, dados los señalamientos de que la van a desaparecer, indicar qué se hará con las intenciones de inversión que ya fueron comprometidas.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que informe a esta Soberanía sobre el estatus de la Zona Económica Especial de Tabasco y, en su caso, dados los señalamientos de que la van a desaparecer, indicar qué se hará con las intenciones de inversión que ya fueron comprometidas.</p>	<p>Aprobada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>175 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, informe a cuánto equivale el ahorro total, derivado de la denominada política de austeridad, qué rubros y partidas han sido recortados y cuál ha sido el destino de tales ahorros.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que informe sobre los montos del ahorro total derivado de la denominada política de austeridad, qué rubros y partidas han sido recortados y cuál ha sido el destino de tales ahorros.</p>	<p>Aprobada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>176 Por el que la Comisión Permanente invita a una reunión de trabajo a los titulares de la Comisión Federal de Electricidad y del Centro Nacional de Control de Energía, a efecto de que informen a esta Soberanía, sobre las causas de los apagones que han afectado a la Península de Yucatán, así como las acciones que se tienen previstas para atender esta problemática.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión invita a una reunión de trabajo a los titulares de la Comisión Federal de Electricidad y del Centro Nacional de Control de Energía, a efecto de que informen a esta Soberanía sobre las causas de los apagones que han afectado a la Península de Yucatán, así como las acciones que se tienen previstas para atender esta problemática.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que se reanuden urgentemente las obras para la ampliación de la infraestructura para abastecer de gas natural a la Península de Yucatán a través del nuevo gasoducto marino Texas-Tuxpan.</p> <p>Tercero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de la Comisión Federal de Electricidad para que informe a esta soberanía sobre el estado de los contratos entre el Estado de Belice y México en materia de exportación de gas natural.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>177 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que informe a esta Soberanía, sobre el sustento técnico y metodológico utilizado para llevar a cabo el levantamiento del Censo del Bienestar, así como el costo, el número de encuestadores y los criterios empleados para definir a la población, objetivo de los programas sociales de esta administración.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que informe a esta Soberanía sobre el sustento técnico y metodológico utilizado para llevar a cabo el levantamiento del Censo del Bienestar, así como el costo, el número de encuestadores y los criterios empleados para definir a la población objetivo de los programas sociales de esta administración.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal para que transparente y haga de conocimiento público todos los resultados del Censo del Bienestar.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>178 Por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral para que realice una auditoría sobre el origen y manejo de los recursos, la contabilidad y la situación financiera del partido Morena, a fin de que se garantice el cumplimiento de las disposiciones normativas, ante las denuncias presentadas por el uso de un avión privado por parte de la presidenta de este instituto político.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral para que, en el marco de sus atribuciones, realice una auditoría sobre el origen y manejo de los recursos, la contabilidad y la situación financiera del partido Morena, a fin de que se garantice el cumplimiento de las disposiciones normativas, ante las denuncias presentadas por el uso de un avión privado por parte de la presidenta de este instituto político.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de datos personales, a efecto de que dé puntual seguimiento al partido Morena para que cumpla con las disposiciones normativas en materia de transparencia y acceso a la información.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>179 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud y del Instituto Mexicano del Seguro Social, fortalezcan sus acciones de política pública, a fin de garantizar los servicios de salud, ante el cierre de Unidades Médicas Urbanas en diversas entidades federativas del país, derivado de la conclusión del programa PROSPERA, en particular, en zonas de alta pobreza y marginación, lo que vulnera la salud de la población e inhibe el acceso a tratamientos y medicamentos para pacientes con alguna enfermedad.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social, fortalezcan sus acciones de política pública a fin de garantizar los servicios de salud, ante el cierre de Unidades Médicas Urbanas en diversas entidades federativas del país derivado de la conclusión del programa Prospera, en particular, en zonas de alta pobreza y marginación, lo que vulnera la salud de la población e inhibe el acceso a tratamientos y medicamentos para pacientes con alguna enfermedad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>180 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que, en coordinación con las instituciones de impartición y procuración de justicia, fortalezca sus estrategias y programas enfocados a prevenir, sancionar e inhibir el robo de autopartes, ya que durante la presente administración se ha documentado un incremento sostenido de este delito, poniendo en riesgo el patrimonio de los capitalinos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que, en coordinación con las instituciones de impartición y procuración de justicia, fortalezca sus estrategias y programas enfocados a prevenir, sancionar e inhibir el robo de autopartes, ya que durante la presente administración se ha documentado un incremento sostenido de este delito, vulnerando la integridad y poniendo en riesgo el patrimonio de los capitalinos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>181 Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía para que, en coordinación con la Comisión Reguladora de Energía, elaboren un programa para la sustitución y reemplazo de tanques y cilindros de gas LP, que se encuentran en un estado de deterioro avanzado, a fin de proteger la integridad de la población que todos los días consume este producto.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Secretaría de Energía para que en coordinación con la Comisión Reguladora de Energía elaboren un programa para la sustitución y reemplazo de tanques y cilindros de gas LP que se encuentran en un estado de deterioro avanzado, a fin de proteger la integridad de la población que todos los días consume este producto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>182 Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Cultura para que implementen actividades permanentes, para promover a todos los museos del país, ante la baja afluencia de visitantes a estos espacios culturales en varias entidades federativas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Cultura para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, implementen actividades permanentes de promoción de todos los museos del país, ante la baja afluencia de visitantes a estos espacios culturales en varias entidades federativas.</p>	<p>Aprobada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>183 Por el que se exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales y a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, para que hagan público en su totalidad, la Manifestación de Impacto Ambiental y el Estudio de Riesgo correspondiente al proyecto de construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y a la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), para que hagan público en su totalidad la Manifestación de Impacto Ambiental y el Estudio de Riesgo correspondiente al proyecto de construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, para que verifique si la clasificación de esta información se encuentra dentro del marco legal referente a los principios de transparencia y acceso a la información.</p>	<p>Atendida con fecha 28-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>184 Por el que se exhorta al Gobierno Federal a presentar una estrategia integral de atención a jornaleras y jornaleros agrícolas, a fin de garantizarles el cumplimiento efectivo de sus derechos sociales.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Junio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal a presentar una estrategia integral de atención a jornaleras y jornaleros agrícolas, a fin de garantizarles el cumplimiento efectivo de sus derechos sociales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>185 Por el que la Comisión Permanente convoca a comparecer a la titular de la Secretaría del Bienestar, Lic. María Luisa Albores González, a efecto de conocer las razones de la negativa a atender la recomendación 20/2019 expedida por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. - La comisión permanente del honorable congreso de la unión, cita a comparecer a la titular de la secretaría del bienestar, Lic. María Luisa Albores González, a efecto de conocer las razones de la negativa a atender la recomendación 29/2019 expedida por la comisión nacional de los derechos humanos.</p> <p>SEGUNDO. - La comisión permanente del honorable congreso de la unión exhorta a la secretaría del bienestar a reconsiderar la recomendación 29/2019, relativa a las violaciones a los derechos humanos de las personas usuarias y beneficiarias del programa para estancias infantiles para apoyar a madres trabajadoras, emitida por la comisión nacional de los derechos humanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>186 Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor, para que, dé mayor difusión al Registro Público para Evitar Publicidad; asimismo, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que, en el marco de sus atribuciones, a fin de que se garantice la protección de los datos personales en posesión de los particulares.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Julio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que dé mayor difusión al Registro Público para Evitar Publicidad; asimismo, al Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales para que, en el marco de sus atribuciones, a fin de que se garantice la protección de los datos personales en posesión de los particulares.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>187 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, fortalezca sus acciones de contención, prevención y protección de la infraestructura ferroviaria, y salvaguarden la integridad de los operadores, ante el incremento sostenido de delitos como robo a vía y vandalismo, situación que genera impactos económicos negativos a la industria y al crecimiento del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que a través de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, fortalezca sus acciones de contención, prevención y protección de la infraestructura ferroviaria, y salvaguarden la integridad de los operadores, ante el incremento sostenido de delitos como robo a vía y vandalismo, situación que genera impactos económicos negativos a la industria y al crecimiento del país.</p>	<p>Aprobada con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: ---</p>
<p>188 Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al Gobierno del estado de Tabasco, a fin de que se homologuen los requisitos establecidos en el convenio firmado entre ambas instancias con respecto a los que se solicitan en los módulos a los que los usuarios recurren para ponerse al corriente en el pago de sus adeudos; asimismo, para que se haga una mayor difusión del programa Adiós a tu Deuda con el objeto de facilitar el trámite.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al Gobierno del estado de Tabasco, a fin de que se homologuen los requisitos establecidos en el convenio firmado entre ambas instancias con respecto a los que se solicitan en los módulos a los que los usuarios recurren para ponerse al corriente en el pago de sus adeudos; asimismo, para que se haga una mayor difusión del programa Adiós a tu Deuda con el objeto de facilitar el trámite.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: ---</p>
<p>189 Por el que la Comisión Permanente solicita a la jefa de gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Prado, informe el plan de acción para desplegar a miembros de la Guardia Nacional en la capital del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Julio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, solicita a la Jefa de gobierno de la Ciudad de México, Dra. Claudia Sheinbaum Pardo, remita un informe del plan de acción para desplegar a la Guardia Nacional en la capital de los Estados Unidos Mexicanos; dicho informe deberá dar respuesta, al menos, a lo establecido en los artículos 89 a 92 de la Ley de la Guardia Nacional.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: ---</p>

<p>190 Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Educación Pública, para que, se asignen los recursos necesarios al Instituto Mexicano de la Radio, que permitan garantizar su óptima operación en lo que resta del presente año fiscal y a los sucesivos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Educación Pública para que se asignen los recursos necesarios al Instituto Mexicano de la Radio que permitan garantizar su óptima operación en lo que resta del presente año fiscal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>191 Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos, para que informen a esta Soberanía sobre el número de tomas clandestinas localizadas desde el primero de diciembre de 2018, así como de las acciones que se han implementado para hacer frente a esta problemática.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Energía, y Petróleos Mexicanos (Pemex) para que informe a esta soberanía sobre el número de tomas clandestinas localizadas desde el primero de diciembre de 2018, así como de las acciones que se han implementado para hacer frente a esta problemática.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>192 Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que se investigue y aclare la imposición de funcionarios y el conflicto de interés evidenciado por el exsecretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Manuel Urzúa Macías en esa dependencia del Gobierno Federal.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que se investigue y aclare la imposición de funcionarios y el conflicto de interés evidenciado por el exsecretario de Hacienda y Crédito Público, Carlos Manuel Urzúa Macías en esa dependencia del Gobierno Federal.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>193 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, actualice las normas oficiales y reglamentos en materia de cuidados de salud y protección de derechos humanos para erradicar cualquier tipo de violencia obstétrica en contra de las mujeres.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Salud para que actualice las normas oficiales y reglamentos en materia de cuidados de salud y protección de derechos humanos para erradicar cualquier tipo de violencia obstétrica en contra de las mujeres.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>194 Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y a la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, para que, en el ámbito de sus facultades, implementen las medidas necesarias para enfrentar y prevenir el acoso laboral.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y la Comisión Nacional para Prevenir la Discriminación, para que, en el ámbito de sus facultades, implementen las medidas necesarias para enfrentar y prevenir el acoso laboral.</p>	<p>Aprobada con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>195 Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión cita a una reunión de trabajo al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el propósito de conocer las acciones y los protocolos establecidos por la institución para evitar abusos y utilización indebida de los datos personales de las personas políticamente expuestas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, cita a una reunión de trabajo al presidente de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con el propósito de conocer las acciones y los protocolos establecidos por la institución para evitar abusos y utilización indebida de los datos personales de las Personas Políticamente Expuestas.</p>	<p>Atendida con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>196 Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía a publicar los acuerdos de la Comisión Reguladora de Energía en materia de diagnóstico sobre el sistema de medición, de la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución de Energía Eléctrica, y de los productos y servicios que puede ofrecer la industria eléctrica; asimismo, se solicita respetar la autonomía técnica, operativa, de gestión y de decisión de dicha Comisión, ya que de lo contrario, limita la apertura del mercado energético y se generan impactos negativos para el sector y el desarrollo del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Energía a publicar los acuerdos de la Comisión Reguladora de Energía en materia de diagnóstico sobre el sistema de medición, de la Red Nacional de Transmisión y las Redes Generales de Distribución de Energía Eléctrica, y de los productos y servicios que puede ofrecer la industria eléctrica, debido a que dicha Comisión cuenta con autonomía técnica, operativa, de gestión y de decisión.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Energía a respetar la autonomía técnica, operativa, de gestión y de decisión de la Comisión Reguladora de Energía, ya que, de lo contrario, se trasgrede nuestro marco jurídico e institucional y se limita la apertura del mercado energético y se generan impactos negativos para el sector y el desarrollo del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>197 Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión emite un extrañamiento a la Secretaría de Gobernación, en virtud de las respuestas imprecisas de diversas instancias del Poder Ejecutivo a los resolutivos de los puntos de acuerdo, aprobados por el Pleno de la Cámara de Diputados o en los recesos por la Comisión Permanente.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO.- LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EMITE UN EXTRAÑAMIENTO PÚBLICO A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, EN VIRTUD DE LAS RESPUESTAS IMPRECISAS BRINDADAS POR DIVERSAS INSTANCIAS DEL PODER EJECUTIVO A LOS RESOLUTIVOS DE LOS PUNTOS DE ACUERDO APROBADOS POR EL PLENO DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS O DE ESTA COMISIÓN PERMANENTE.</p> <p>SEGUNDO.- LA COMISIÓN PERMANENTE DEL HONORABLE CONGRESO DE LA UNIÓN, EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN A REFORZAR LAS FACULTADES DE ENLACE LEGISLATIVO PARA QUE LAS COMUNICACIONES ENTRE PODERES LEGISLATIVO Y EJECUTIVO SE LLEVEN A CABO EN UN MARCO DE RESPETO, COLABORACIÓN Y PRECISIÓN SOBRE LA INFORMACIÓN REQUERIDA.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>198 Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal a respetar los principios constitucionales y la autonomía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, evitando realizar comentarios y descalificaciones que vulneran la protección, observancia y promoción de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal a respetar los principios constitucionales y la autonomía de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, evitando realizar comentarios y descalificaciones que vulneran la protección, observancia y promoción de los derechos humanos que ampara el orden jurídico mexicano.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>199 Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a hacer un reconocimiento público de su deber como miembros de las distintas corporaciones policiales en los tres niveles de Gobierno y de las Fuerzas Armadas; y al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a respetar los derechos laborales de los elementos de la Policía Federal.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Julio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal a hacer un reconocimiento público de todos los hombres y mujeres que han perdido la vida en el cumplimiento de su deber como miembros de las distintas corporaciones policiales en los tres niveles de gobierno y de las fuerzas armadas.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a ofrecer las facilidades de retiro laboral digno, pago de indemnizaciones correspondientes al término de su contratación y pleno respeto de los derechos laborales, de los elementos de la Policía Federal, independientemente de su decisión de incorporarse o no a la Guardia Nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>200 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud Federal para que, garantice de manera pronta y oportuna, el abasto de vacunas en los centros de salud y hospitales del estado de Guerrero.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Julio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud Federal para que garantice de manera pronta y oportuna el abasto de vacunas en centros de salud y hospitales del estado de Guerrero.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que garantice el abasto de vacunas a todos los centros de salud y hospitales del país de manera efectiva.</p>	<p>Aprobada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>201 Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud; y de la Secretaría de la Función Pública a presentar los datos puntuales de los despidos y finalización de contratos de las trabajadoras y los trabajadores del ramo administrativo, y de aquellos no recontratados bajo el rubro de compensaciones por servicios eventuales y de prestación de servicios en el sector salud.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Julio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Secretaría de la Función Pública a presentar los datos puntuales de los despidos y finalización de contratos de las y los trabajadores del ramo administrativo y de aquellos no recontratados bajo el rubro de compensaciones por servicios eventuales y de prestación de servicios en el sector salud.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>202 Por el que se exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Medio Ambiente para que, realice todas las investigaciones y recabe las pruebas necesarias, a fin de presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público Federal, por el incendio forestal en la reserva de la biosfera Sian Ka'an.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente, para que realice todas las investigaciones y recabe las pruebas necesarias, a fin de presentar la denuncia correspondiente ante el Ministerio Público Federal por incendio forestal en Reserva de la Biosfera Sian Ka'an.</p>	<p>Aprobada con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>203 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal y al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a que se implementen las acciones necesarias, para garantizar la protección de los derechos humanos y la integridad de los mexicanos en el exterior.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Julio-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal y al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a que se implementen las acciones necesarias para garantizar la protección de los derechos humanos y la integridad de los mexicanos en el exterior.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal y al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a que expresen su total rechazo hacia las políticas en materia de asilo implementadas por el Gobierno de los Estados Unidos de América, que violentan el Derecho de Asilo y ponen en peligro los derechos humanos y la vida de los migrantes, independientemente de su nacionalidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>204 Por el que se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que, informe a esta Soberanía, cuales son los canales de distribución de la Cartilla Moral, así como los convenios y/o acuerdos sostenidos con diversas asociaciones religiosas para su distribución.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Julio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Gobernación para que informe a esta soberanía cuáles son los canales de distribución de la cartilla moral, así como los convenios y/o acuerdos sostenidos con diversas asociaciones religiosas para su distribución.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>205 punto de acuerdo por el que se cita a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Permanente al director de PEMEX, Octavio Romero Oropeza, a fin de que explique ampliamente el Plan de Negocios de la empresa productiva del Estado.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión cita a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Permanente al director de PEMEX, Octavio Romero Oropeza, a fin de que explique ampliamente el Plan de Negocios de la empresa productiva del Estado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>---</u></p>
<p>206 Punto de acuerdo por el que se propone la aprobación, conformación e integración de una Comisión Especial de la Familia.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Julio-2019</p> <p>- Junta de Coordinación Política</p>	<p>Primero. Con fundamentos en los artículo 42 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; 205, 207, y demás aplicables del Reglamento de la Cámara de Diputados, presento ante esta Soberanía para su análisis, discusión y aprobación en su caso, proposición con punto de acuerdo para la aprobación, conformación e integración de una Comisión Especial de la Familia, así mismo, se solicita respetuosamente que el periodo de funciones de esta comisión especial comprenda toda la LXIV Legislatura.</p> <p>Segundo. La Junta de Coordinación Política de la Cámara establecerá el número de integrantes de dicha Comisión Especial, con base a la representatividad proporcional de los grupos parlamentarios que la conformarán debiendo estar formada; su junta directiva por un presidente y los secretarios que se consideren convenientes, asignándole para su desempeño de los recursos materiales, humanos y financieros necesarios.</p> <p>Tercero. A través de esta Comisión Especial se deberá respetuosamente exhortar a las dependencias que conforman el Poder Ejecutivo Federal, así como a los gobiernos estatales, a conjuntar esfuerzos con los trabajos de esta comisión, para destinar más recursos en innovación, capacitación, implementación y desarrollo de acciones relacionadas con la mejora regulatoria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>---</u></p>
<p>207 Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Federal de Electricidad; y al Gobierno del estado de Tabasco, a fin de que se homologuen los requisitos establecidos en el convenio firmado entre ambas instancias, con respecto a los que se solicitan en los módulos a los que los usuarios recurren para ponerse al corriente en el pago de sus adeudos; asimismo, para que se haga una mayor difusión del programa Adiós a tu Deuda con el objeto de facilitar el trámite.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al Gobierno del estado de Tabasco, a fin de que se homologuen los requisitos establecidos en el convenio firmado entre ambas instancias con respecto a los que se solicitan en los módulos a los que los usuarios recurren para ponerse al corriente en el pago de sus adeudos; asimismo, para que se haga una mayor difusión del programa Adiós a tu Deuda con el objeto de facilitar el trámite.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>---</u></p>

<p>208 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; y a la Secretaría de la Función Pública, para que investiguen las irregularidades evidenciadas en diversos medios de comunicación, relacionadas con el Programa Crédito Ganadero a la Palabra, a fin de que se garantice que los recursos lleguen a los campesinos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de la Función pública, para que investiguen las irregularidades evidenciadas en diversos medios de comunicación relacionadas con el Programa Crédito Ganadero a la Palabra, a fin de que se garanticen que los recursos lleguen a los campesinos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>209 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes; y a la Secretaría de la Defensa Nacional, a transparentar y garantizar el acceso público a todos los contratos realizados por adjudicación directa, relacionados con la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía, en el Estado de México.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a la Secretaría de la Defensa Nacional, a transparentar y garantizar el acceso público a todos los contratos realizados por adjudicación directa relacionados con la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía, en el Estado de México.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>210 Punto de acuerdo, por el que se exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México remita un informe sobre la situación actual del Sistema de Transporte Colectivo Metro, en materia de mantenimiento y del operativo especial para la temporada de lluvias para evitar daños o afectaciones a los usuarios.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, a remitir un informe pormenorizado con las legítimas preocupaciones vertidas en los consideraciones anterior, particularmente, en lo que respecta a la situación actual del Sistema de Transporte Colectivo METRO, en materia de mantenimiento de los trenes y la infraestructura interna, así como del operativo especial para la temporada de lluvias a fin de evitar daños o afectaciones a los usuarios.</p>	<p>Aprobada con fecha 7-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>211 Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal para que, transparente el estado que guarda la licitación relacionada con la adquisición para pruebas de tamiz neonatal, ante las denuncias de presuntas irregularidades como la falta de transparencia y trato preferencial hacia una empresa, situación que podría derivar en una trasgresión a las arcas públicas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Julio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que transparente el estado que guarda la licitación relacionada con la adquisición para pruebas de tamiz neonatal, ante las denuncias de presuntas irregularidades como la falta de transparencia y trato preferencial hacia una empresa, situación que podría derivar en una trasgresión a las arcas públicas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: ---</p>
<p>212 Punto de acuerdo que exhorta al Gobierno Federal a que informe a esta Soberanía, sobre el proceso de compra de los terrenos requeridos para la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía y que pertenecen a las poblaciones aledañas; asimismo, sobre la reubicación de los propietarios y sus familias.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Julio-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a que informe a esta soberanía sobre el proceso de compra de los terrenos requeridos para la construcción del Aeropuerto de Santa Lucía y que pertenecen a las poblaciones aledañas, asimismo, que informe sobre la reubicación de los propietarios.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: ---</p>
<p>213 Punto de acuerdo que exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para que, fortalezca sus campañas informativas sobre el peligro y las consecuencias que puede tener el descargar aplicaciones a los teléfonos móviles, sin cerciorarse de su confiabilidad, ante el riesgo de ser objeto de delitos financieros cibernéticos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros para que fortalezca campañas informativas sobre el peligro y las consecuencias que puede tener el descargar aplicaciones a los teléfonos móviles sin cerciorarse de su confiabilidad, ya que pueden ser objetos de delitos financieros cibernéticos.</p>	<p>Aprobada con fecha 14-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: ---</p>

<p>214 Punto de acuerdo que exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a la Secretaría de Movilidad del estado de Tabasco para que, de manera coordinada, fortalezcan sus acciones a fin de contener, prevenir y sancionar las extorsiones que los agentes de tránsito realizan contra los operadores del transporte de carga y servicio público, por presuntas infracciones a la Ley General de Tránsito y Vialidad y sus reglamentos, situación que deriva en arbitrariedades, abusos de autoridad y violación a los derechos humanos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Julio-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, así como a la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco, para que de manera coordinada, fortalezcan sus acciones a fin de contener, prevenir y sancionar las extorsiones que los agentes de tránsito realizan contra los operadores del transporte de carga y servicio público, por presuntas infracciones a la Ley General de Tránsito y Vialidad y sus reglamentos, situación que deriva en arbitrariedades, abusos de autoridad y violación a los derechos humanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>215 Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo y al Congreso del estado de Tabasco, a que cumplan las disposiciones establecidas en el artículo 1º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando en todo momento los derechos humanos de las y los trabajadores, establecidos en Tratados Internacionales, de los cuales el Estado Mexicano forma parte.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Agosto-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Poder Ejecutivo y al Congreso del Estado de Tabasco, cumplan las disposiciones establecidas en el artículo 1o de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, respetando en todo momento los derechos humanos de las y los trabajadores, establecidos en Tratados Internacionales, de los cuales el Estado Mexicano forma parte.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>216 Por el que se cita a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Permanente, al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, a fin de que explique de manera detallada, las acciones para apoyar la economía.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Agosto-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión cita a una reunión de trabajo con los integrantes de la Comisión Permanente al Secretario de Hacienda y Crédito Público, Arturo Herrera Gutiérrez, a fin de que explique de manera detallada las Acciones para Apoyar la Economía, anunciadas el 29 de julio pasado.</p>	<p>Aprobada con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>217 Respecto a la masacre ocurrida el pasado sábado 3 de agosto en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Agosto-2019</p> <p>- Mesa Directiva</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena y lamenta la muerte de al menos 22 personas, de las cuales ocho eran mexicanas y mexicanos, a consecuencia del atentado en contra de la comunidad hispana el pasado 3 de agosto en la ciudad de El Paso, Texas, Estados Unidos de América.</p> <p>Asimismo, expresa sus condolencias a los deudos de las víctimas y se suma a las acciones de protección que ha emprendido la Secretaría de Relaciones Exteriores a favor de las familias afectadas por los lamentables hechos.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión rechaza cualquier discurso de odio que promueva el supremacismo blanco y el racismo y solicita al gobierno de los Estados Unidos una clara y contundente condena por los hechos del pasado 3 de agosto en la ciudad de El Paso, Texas, así como para llevar a cabo las medidas pertinentes para garantizar la integridad de la comunidad mexicana y los migrantes en los Estados Unidos de América.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que a través de los consulados se promuevan campañas que permitan reafirmar las aportaciones en los ámbitos económico, cultural y social de nuestros connacionales en los Estados Unidos de América.</p> <p>CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión respalda las acciones legales que el Poder Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores ha emprendido para garantizar justicia a las víctimas y sus familias, mediante la colaboración con la Fiscalía General de la República a efecto de brindar los elementos que permitan integrar la carpeta de investigación correspondiente y solicita un informe pormenorizado sobre cada una de las acciones que resulten de la investigación de los hechos acontecidos el pasado 3 de agosto de 2019 ocurridos en la ciudad de El Paso, Texas.</p> <p>QUINTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita al titular de la Secretaría de Relaciones Exteriores a mantener informada a esta Soberanía respecto de la política de defensa y protección común que despliegue con los países de la Conferencia de habla hispana con población en Estados Unidos que ha sido convocada a iniciativa de México.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>218 Por el que se exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a transparentar las condiciones de competencia y eficiencia que definieron el fallo de la licitación la-009000937-e4-2019, con relación a la contratación de servicios de conectividad a internet en instituciones públicas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Agosto-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - Proposición con Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, transparentar las condiciones de competencia y eficiencia que definieron el fallo de la licitación LA-009000937-E4-2019 en relación a la contratación de servicios de conectividad a internet en instituciones públicas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>219 la Comisión Permanente condena el tiroteo ocurrido en El Paso, Texas, que causó la muerte de 8 mexicanos y que exige al Gobierno Federal para que se pronuncie enérgicamente al respecto y agote los mecanismos legales y diplomáticos para que se haga justicia a las víctimas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Agosto-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión condena el atentado ocurrido en El Paso, Texas, que causó la muerte de 8 mexicanos, y que exige al Gobierno Federal para que se pronuncie enérgicamente al respecto y agote los mecanismos legales y diplomáticos para que se haga justicia a las víctimas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>220 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que informe a la opinión pública, sobre los resultados de la instrumentación del Decreto de estímulos fiscales región frontera norte, ante la queja de empresarios, por la falta de cumplimiento de los objetivos fundamentales que no se están traduciendo en mejoras para los habitantes y la economía de la región en su conjunto.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Agosto-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que informe a la opinión pública sobre los resultados de la instrumentación del Decreto de estímulos fiscales región frontera norte, ante la queja de empresarios por la falta de cumplimiento de los objetivos fundamentales, que no se están traduciendo en mejoras para los habitantes y la economía de la región en su conjunto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>221 Por el que la Comisión Permanente cita a una reunión de trabajo al Secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, con el objeto de que explique las acciones y resultados de la estrategia de seguridad pública implementada, ante el incremento sostenido de la incidencia delictiva a nivel nacional, en perjuicio de la tranquilidad, integridad y patrimonio de la población.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Agosto-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, cita a una reunión de trabajo al Secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, con el objeto de que explique las acciones y resultados de la estrategia de seguridad pública implementada, ante el incremento sostenido de la incidencia delictiva a nivel nacional, en perjuicio de la tranquilidad, integridad y patrimonio de la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>222 Por el que se exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos para que, diseñe una estrategia integral para el correcto manejo y reciclaje de los residuos eléctricos y electrónicos, así como una campaña de concientización a la población, con el fin de minimizar los impactos a la salud y al medio ambiente.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Agosto-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos para que diseñe una estrategia integral para el correcto manejo y reciclaje de los residuos eléctricos y electrónicos, así como una campaña de concientización a la población, con el fin de minimizar los impactos a la salud y al medio ambiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>---</u></p>
<p>223 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que fortalezca los protocolos de contención, vigilancia y propagación, ante el incremento sostenido de casos de sarampión registrados en diversas entidades federativas; asimismo, garantice los recursos económicos, de infraestructura y humanos para una rápida atención, por las denuncias de escasez de vacunas, acciones de control y personal médico en los hospitales del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Agosto-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que fortalezca los protocolos de contención, vigilancia y propagación, ante el incremento sostenido de casos de sarampión registrados en diversas entidades federativas; asimismo, garantice los recursos económicos, de infraestructura y humanos para una rápida atención, por las denuncias de escases de vacunas, acciones de control y personal médico en los hospitales del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>---</u></p>
<p>224 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que fortalezca sus acciones encaminadas a garantizar condiciones dignas de trabajo al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, encargada de preservar el orden público y salvaguardar la integridad y patrimonio de la población, ante la denuncia de presuntas irregularidades como abusos de autoridad, corrupción y falta de equipamiento.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Agosto-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que fortalezca sus acciones encaminadas a garantizar condiciones dignas de trabajo al personal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, encargada de preservar el orden público y salvaguardar la integridad y patrimonio de la población, ante la denuncia de presuntas irregularidades como abusos de autoridad, corrupción y falta de equipamiento.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Seguridad Ciudadana del Gobierno de la Ciudad de México, a implementar un programa de capacitación en materia de derechos humanos de los elementos que laboran en la dependencia, asimismo, a sancionar en el marco de la ley todos los actos que vulneren los derechos de los ciudadanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>---</u></p>

<p>225 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a que fortalezca las medidas de seguridad pública e implemente las acciones pertinentes para combatir los delitos de robo a negocio y extorsión, mismos que se han incrementado exponencialmente en el presente año.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Agosto-2019</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a que fortalezca las medidas de seguridad pública e implemente las acciones pertinentes para combatir los delitos de robo a negocio y extorsión, mismos que se han incrementado exponencialmente en el presente año.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>226 Por el que se exhorta al organismo Seguridad Alimentaria Mexicana para que dé a conocer los métodos y políticas de adquisición y contratación pública de productos y servicios para el ejercicio de sus funciones.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Agosto-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al organismo Seguridad Alimentaria Mexicana, Segalmex, para que dé a conocer los métodos y políticas de adquisición y contratación pública de productos y servicios para el ejercicio de sus funciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>227 Por el que se exhorta al Gobierno Federal a que informe a esta Soberanía, sobre las estrategias y acciones que se implementarán para evitar afectaciones en la disponibilidad de agua en las poblaciones aledañas a los terrenos donde se construirá el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Agosto-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a que informe a esta Soberanía sobre las estrategias y acciones que se implementarán para evitar afectaciones en la disponibilidad de agua en las poblaciones aledañas a los terrenos donde se construirá el Aeropuerto Internacional de Santa Lucía.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta solicita a la Comisión Nacional del Agua enviar un informe a esta Soberanía sobre la disponibilidad de agua en el Valle del Mezquital, a fin de conocer cuáles serían las afectaciones medioambientales y para las comunidades.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>228 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, transparente las acciones implementadas para identificar, sancionar y prevenir los actos de corrupción desvíos de recursos públicos y otras irregularidades denunciadas en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Agosto-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, transparente las acciones implementadas para identificar, sancionar y prevenir los actos de corrupción, desvíos de recursos públicos y otras irregularidades denunciadas en el Programa Jóvenes Construyendo el Futuro.</p>	<p>Atendida con fecha 21-Agosto-2019</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>229 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, explique el impacto sobre la economía nacional del subejercicio del gasto público, registrado durante el primer semestre de este año, así como la estrategia a implementar ante el contexto de desaceleración del crecimiento económico que prevalece en el país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Agosto-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que explique el impacto sobre la economía nacional del subejercicio del gasto público, registrado durante el primer semestre de este año, así como la estrategia a implementar ante el contexto de desaceleración del crecimiento económico que prevalece en el país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>230 Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que, realice el proceso de designación del Comisario del Consejo de Administración de la Empresa Productiva del estado Petróleos Mexicanos.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Agosto-2019</p> <p>- Energía</p>	<p>Único. ¿ La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión Proposición exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que realice el proceso de designación del Comisario del Consejo de Administración de la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>231 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, transparente el estado que guardan los fondos del ahorro para el retiro de los trabajadores, así como las medidas a implementar en el corto y mediano plazos, a fin de garantizar y dar certidumbre a su ahorro.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Agosto-2019</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, transparente el estado que guardan los fondos del ahorro para el retiro de los trabajadores, así como las medidas a implementar en el corto y mediano plazos a fin de garantizar y dar certidumbre a su ahorro.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>232 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, fortalezca las acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la compra-venta de químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para consumo animal, ante su presunta comercialización irregular, situación que pone en riesgo la salud animal y, por ende, la de la población en general en el país.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Agosto-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, fortalezca las acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la compra-venta de químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para consumo animal, ante su presunta comercialización irregular, situación que pone en riesgo la salud animal y, por ende, la de la población en general.</p>	<p>Aprobada con fecha 19-Marzo-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>233 Para que el Secretario de Salud, remita un informe pormenorizado a la Comisión Permanente sobre el estado actual de los servicios del Sector Salud en Cárdenas, Tabasco.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Agosto-2019</p> <p>- Remitida a la Cámara de Diputados</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Salud para que remita un informe de los avances en infraestructura hospitalaria en las treinta y dos entidades federativas durante el primer semestre del 2019.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Salud para que remita un informe pormenorizado sobre el estado actual de los servicios del sector salud en Cárdenas, Tabasco y las líneas de acción llevadas a cabo para despresurizar las demanda de servicios de salud en el Hospital General del municipio.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>234 Por el que se exhorta al gobierno federal, para que, a través de la Secretaría de Salud, garantice la adquisición, distribución, disposición y entrega de medicamentos en los hospitales e institutos nacionales de salud pública</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Septiembre-2019</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Salud, dé máxima publicidad y transparente la situación que prevalece en las licitaciones, adjudicaciones y contratos, así como en la adquisición y abasto de medicamentos en los institutos nacionales de salud pública, ante el incremento de denuncias sobre su presunta escasez o disposición, situación que vulnera la salud de población mexicana.</p> <p>Segundo . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, a sostener una reunión trabajo a fin de abordar diversos temas relacionados con la política de abasto de medicamentos, en particular, su adquisición, distribución, disposición y entrega, con el objeto de que los pacientes dispongan de los fármacos en los hospitales e institutos nacionales de salud pública del país.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que, en el marco de sus atribuciones, atiendan las medidas cautelares establecidas por la Comisión Nacional de los Derechos Humanos y se garantice el medicamento metotrexato en hospitales donde existe desabasto, a efecto de salvaguardar el derecho a la salud de menores con cáncer y de la población en general.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 30-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 3-Septiembre-2019</p>

<p>235 Por el que se exhorta a la CFE, a una reunión de trabajo con la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, con el objetivo de conocer a profundidad el proyecto de rehabilitación de gasoductos y transporte de gas natural anunciado por el gobierno federal.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Septiembre-2019</p> <p>- Energía</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión convoca al titular de la Comisión Federal de Electricidad a una reunión de trabajo con la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, con el objetivo de conocer a profundidad el proyecto de rehabilitación de gasoductos y transporte de gas natural anunciado por el gobierno federal.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Septiembre-2019</u></p>
<p>236 Punto de acuerdo, para exhortar a la ASF a dar seguimiento puntual y fiscalizar el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro; y al Coneval, a realizar un estudio sobre aquél.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Septiembre-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que dé seguimiento puntual y fiscalice el programa federal Jóvenes Construyendo el Futuro, toda vez que se han detectado irregularidades y opacidad.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Consejo Nacional de Evaluación para la Política de Desarrollo Social para que realice un estudio sobre el programa Jóvenes Construyendo del Futuro, a fin de evaluar su efectividad en el combate de la pobreza y en el desarrollo social.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Septiembre-2019</u></p>
<p>237 Por el que se exhorta a la Sener y a Pemex, a dar máxima publicidad y transparentar los contratos y avances de la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Septiembre-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos para que den máxima publicidad y transparenten los contratos y avances de la construcción de la refinería de Dos Bocas, Tabasco, así como los montos que han sido erogados del presupuesto total asignado.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Septiembre-2019</u></p>
<p>238 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a realizar un diagnóstico integral de la situación actual del Sistema de Transporte Colectivo Metro en materia de mantenimiento</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Septiembre-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la jefa del gobierno de la Ciudad de México, para que realice un diagnóstico integral de la situación actual del Sistema de Transporte Colectivo Metro para evitar daños a los usuarios y establezca un programa atención prioritario a este medio de transporte, con el fin de optimizar el uso de la infraestructura física y eléctrica, así como los planes previstos para ofrecer de manera regular el servicio de sanitarios al interior del Metro, como ocurre actualmente en algunas estaciones.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Septiembre-2019</u></p>

<p>239 Por el que se exhorta a la SSPC, a actualizar periódicamente el total de personas privadas de la libertad en el sistema penitenciario federal, y haga del conocimiento público las acciones que lleva a cabo para que las y los internos sean sujetos de un programa efectivo de reinserción social</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Septiembre-2019</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que actualice periódicamente el total de personas (mujeres y hombres) privadas de la libertad en el sistema penitenciario federal, y haga de conocimiento público las acciones que lleva a cabo para que las y los internos sean sujetos de un programa efectivo de reinserción social y las acciones dirigidas para que las y los internos reciban asesoría técnica profesional con el objetivo de alcanzar los beneficios de la libertad anticipada.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, para que haga de conocimiento público los acuerdos de la última reunión del Consejo Consultivo de la Conferencia Nacional del Sistema Penitenciario, relativos a la agenda penitenciaria de la actual administración.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Septiembre-2019</u></p>
<p>240 Por el que se exhorta a diversas autoridades de la Ciudad de México, a fortalecer sus acciones de verificación, seguimiento y certificación de las medidas de protección civil, a fin de garantizar la seguridad y salvaguardar la integridad física de las personas en los establecimientos mercantiles</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Septiembre-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a los titulares del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía Álvaro Obregón para que, de manera coordinada, fortalezcan sus acciones de verificación, seguimiento y certificación de las medidas de protección civil, a fin de garantizar la seguridad y salvaguarda a la integridad física de las personas en los establecimientos mercantiles, ante la denuncia de su inobservancia durante el desalojo en el ataque armado al Foro San Ángel, la madrugada del pasado 8 de septiembre.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a los titulares del Gobierno de la Ciudad de México y de la alcaldía Álvaro Obregón, para que fortalezcan sus acciones de seguridad, acceso a la justicia y prevención del delito, con la finalidad de disminuir y atender el incremento en los índices delictivos, que vulneran la seguridad, integridad y patrimonio de los habitantes de la demarcación.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que, a través de sus instituciones de procuración y administración de justicia, emprendan una campaña de información y concientización sobre la importancia de la denuncia ante la comisión de algún delito, ya que permite la investigación de los hechos, la sanción de los responsables y la prevención de ilícitos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Septiembre-2019</u></p>
<p>241 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la seguridad, integridad y respeto a los derechos humanos de los internos en el Sistema Penitenciario</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Septiembre-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que a través de la Subsecretaría del Sistema Penitenciario fortalezca, amplíe e incremente sus acciones encaminadas a garantizar la seguridad, la integridad y el respeto de los derechos humanos de los internos en los centros penitenciarios de la localidad, ante el incremento de las denuncias de homicidios, riñas y autogobierno, en particular en el reclusorio oriente, de Iztapalapa.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México a fortalecer sus estrategias de supervisión, revisión y seguimiento, a fin de que se cumplan los objetivos de los programas de readaptación y reinserción en los centros penitenciarios; asimismo, a emprender un programa de actualización de los protocolos para garantizar la seguridad de los internos, ante el intento de motín registrado en el reclusorio oriente el pasado 12 de septiembre.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Septiembre-2019</u></p>

<p>242 Por el que se convoca a una reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Bienestar con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con el objetivo de conocer a detalle la política de atención e inclusión social de la población con discapacidad</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Septiembre-2019</p> <p>- Atención a Grupos Vulnerables</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, convoca a una reunión de trabajo a la titular de la Secretaría de Bienestar con la Comisión de Atención a Grupos Vulnerables, con el objetivo conocer a detalle la política de atención e inclusión social de la población con discapacidad.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Septiembre-2019</u></p>
<p>243 Por el que se exhorta a la SEP y al Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, a llevar a cabo sus proyectos de reglas de operación de los programas de becas Bienestar Benito Juárez García y Elisa Acuña</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Septiembre-2019</p> <p>- Educación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión solicita a los titulares de la Secretaría de Educación Pública y del Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, para remitirlas antes del 21 de noviembre de 2019 a la Comisión Federal de Mejora Regulatoria en los términos del artículo 77 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Septiembre-2019</u></p>
<p>244 Por el que se exhorta al gobierno federal, para que se apegue al marco jurídico vigente en materia de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, ante la denuncia sobre el incremento de contratos sin el desarrollo de licitaciones abiertas y transparentes</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Septiembre-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al organismo descentralizado, sectorizado a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, denominado Seguridad Alimentaria Mexicana para que transparente los montos, temporalidades, total de empresas beneficiadas y motivaciones para la adjudicación de servicios con por lo menos diecisiete contratos, ya que los montos comprometidos de acuerdo con el marco jurídico vigente, ameritaban un proceso de licitación pública y abierta, situación que no ocurrió ya que se realizó presuntamente de manera irregular y directa.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que lleve a cabo las acciones necesarias a fin de identificar, sancionar y prevenir presuntas irregularidades, tales como afectaciones a las arcas públicas, desvío de recursos, contratos a modo y bajo preferencias, y otros actos de corrupción en la adjudicación de servicios a través de por lo menos diecisiete contratos a cargo de Seguridad Alimentaria Mexicana para la compra de costales de polipropileno, renta de vehículos y embalaje de productos agrícolas, entre otros.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Septiembre-2019</u></p>
<p>245 Por el que se exhorta a la Secretaría de Bienestar, a hacer del conocimiento público los avances que ha tenido el Programa Sembrando Vida, así como el destino de los recursos invertidos en el mismo</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Septiembre-2019</p> <p>- Desarrollo Social</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Bienestar para que transparente y haga del conocimiento público los avances registrados por el programa Sembrando Vida, así como el destino de los recursos invertidos en el mismo, ante las presuntas irregularidades detectadas y la falta de resultados del programa.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que fiscalice y dé puntual seguimiento al programa Sembrando Vida, a fin de garantizar el correcto uso de los recursos públicos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>24-Septiembre-2019</u></p>

<p>246 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a fortalecer las acciones encaminadas a garantizar la integridad y patrimonio de la población, ante el incremento sostenido de diversos delitos, como el robo con violencia en el transporte público</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Septiembre-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Ciudad de México para que, a través de las instituciones de seguridad pública y movilidad, en coordinación con las alcaldías, fortalezcan las acciones encaminadas a garantizar la integridad y patrimonio de la población, ante el incremento sostenido de diversos delitos, como el robo con violencia en el transporte público.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Ciudad de México para que transparente las acciones y sus resultados, así como los recursos financieros, humanos y de infraestructura utilizados para contener, sancionar e inhibir el delito de robo con violencia en el transporte público, ante su incremento sostenido en la presente administración.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Septiembre-2019</u></p>
<p>247 Por el que se exhorta a la SFP, a integrar de manera pronta, imparcial y expedita, todos los elementos recientemente difundidos a la investigación que realiza sobre el director de la CFE</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Septiembre-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública a que integre de manera pronta, imparcial y expedita, todos los elementos recientemente difundidos a la investigación que realiza sobre el ciudadano Manuel Bartlett Díaz, director de la Comisión Federal de Electricidad, a fin de prevenir un conflicto de interés y, en su caso, sancionar conforme a derecho proceda.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República para que investigue al ciudadano Manuel Bartlett Díaz, ante la posible comisión del delito previsto en el artículo 224 del Código Penal Federal, dado que el patrimonio del titular de la Comisión Federal de Electricidad no coincide con los ingresos señalados en su declaración patrimonial, tal y como ha sido evidenciado en medios de comunicación.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Septiembre-2019</u></p>
<p>248 Por el que se exhorta a la Sener y a Pemex, para que transparenten y hagan de conocimiento público, los costos adicionales en la construcción de la Refinería Dos Bocas, en Tabasco</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 1-Octubre-2019</p> <p>- Energía</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos a transparentar y hacer del conocimiento público los costos adicionales en la construcción de la refinería de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, derivado de las condicionantes que estableció la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Octubre-2019</u></p>
<p>249 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a brindar el apoyo necesario a negocios y terceros afectados por los actos de vandalismo ocurridos durante la marcha por los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, realizada el pasado 26 de abril</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Octubre-2019</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno de la Ciudad de México a brindar el apoyo necesario a negocios y terceros afectados por los actos de vandalismo ocurridos durante la marcha por los 43 normalistas desaparecidos de Ayotzinapa, realizada el pasado 26 de abril; así como a fortalecer los protocolos de seguridad y de acción preventiva, con el fin de garantizar la seguridad de la población y su derecho a la libre manifestación.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>2-Octubre-2019</u></p>

<p>250 Por el que se exhorta a la SCT, en coordinación con la SSP, a reforzar las acciones de seguridad en todos los caminos y carreteras del país, a fin de disminuir el número de delitos</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-October-2019</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en coordinación con la Secretaría de Seguridad Pública, refuercen las acciones de seguridad en todos los caminos y carreteras del país, a fin de disminuir el número de estos delitos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-October-2019</p>
<p>251 Por el que se exhorta al gobierno federal, a incrementar sus acciones de fomento, capacitación, asesoría y apoyo financiero a proyectos de los organismos del sector social de la economía, en actividades agrícolas, pecuarias y forestales</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-October-2019</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que través de las Secretarías de Bienestar, de Economía y de Hacienda y Crédito Público, incrementen sus acciones de fomento, capacitación, asesoría y apoyo financiero a proyectos productivos de los organismos del sector social de la economía, en actividades agrícolas, pecuarias, forestales, así como de comercio, industria, minería y servicios, entre otros, ante la reducción de recursos contemplados en el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2020, sobre todo, al Programa de Fomento a la Economía Social y al Instituto Nacional de Economía Social.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que transparente las acciones desarrolladas y sus resultados, en particular, los presupuestos aprobados, los programas creados, el número total de beneficiarios y zonas atendidas durante la presente administración, para el fomento, apoyo y financiamiento de actividades de las entidades y sociedades cooperativas, en la atención de necesidades económicas, sociales y culturales en diversas entidades del país.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 3-October-2019</p>
<p>252 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, del gobierno federal, a garantizar la aplicación de vacunas contra la influenza y a fortalecer las campañas informativas sobre los cuidados que requiere la población</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-October-2019</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal, para garantice la aplicación de vacunas contra la influenza y fortalezca las campañas informativas sobre los cuidados que requiere la población y con ello evitar posibles brotes epidemiológicos de esta enfermedad.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-October-2019</p>
<p>253 Por el que se exhorta al gobierno de Morelos, a fortalecer los mecanismos de ingreso, promoción y permanencia de los servidores públicos, con el objeto de identificar, sancionar y prevenir diversas irregularidades</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-October-2019</p> <p>- Transparencia y Anticorrupción</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Morelos para que se apegue al marco jurídico vigente y fortalezca los mecanismos de ingreso, promoción y permanencia de los servidores públicos, con el objeto de identificar, sancionar y prevenir diversas irregularidades en materia de nepotismo, posibles conflictos de interés y desvíos de recursos públicos.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 10-October-2019</p>

<p>254 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a fortalecer las acciones para garantizar estabilidad laboral, certeza jurídica y salario justo a los químicos del Sistema Nacional de Salud</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-October-2019</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Salud, garantice la estabilidad laboral, certeza jurídica y salario justo a los químicos del Sistema Nacional de Salud, debido a que se han documentado diversas irregularidades entre ellas pagos inadecuados y la implementación de códigos laborales que no corresponden con el desempeño de sus funciones, preparación y experiencia, en detrimento de sus derechos laborales y percepciones económicas.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 24-October-2019</p>
<p>255 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud y de las autoridades sanitarias del estado de Tabasco, a transparentar las acciones realizadas, los resultados y el presupuesto ejercido para contener, prevenir y atender los casos de dengue registrados en dicha entidad</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Noviembre-2019</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Salud y a las autoridades sanitarias del estado de Tabasco, transparenten las acciones realizadas, los resultados y el presupuesto ejercido para contener, prevenir y atender los casos de dengue registrados en la entidad, una de las más afectadas por esta enfermedad en el país.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que fortalezca sus acciones en el estado de Tabasco orientadas a contener, prevenir y atender el incremento sostenido en el número de casos de dengue; asimismo, al gobierno del estado de Tabasco para que, bajo el principio de máxima publicidad, transparente la situación que guardan las licitaciones, adjudicaciones y adquisiciones de insecticidas llevadas a cabo durante la presente administración para prevenir la proliferación del vector, que vulnera la salud y economía de las familias tabasqueñas.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 26-Noviembre-2019</p>
<p>256 Por el que se exhorta a la SEP y a la SHCP, a fortalecer y ampliar la cobertura del programa Prepa en Línea, a efecto de garantizar su continuidad y la permanencia de los estudiantes que se encuentran inscritos</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Noviembre-2019</p> <p>- Educación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a las Secretarías de Educación Pública, y de Hacienda y Crédito Público a fortalecer y ampliar la cobertura del programa Prepa en Línea, a efecto de garantizar su continuidad y la permanencia de los estudiantes inscritos en dicho programa educativo.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 26-Noviembre-2019</p>
<p>257 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a cumplir con la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos, en la designación de su Director Jurídico</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Diciembre-2019</p> <p>- Medio Ambiente, Sustentabilidad, Cambio Climático y Recursos Naturales</p>	<p>Único. Se exhorta al titular del Ejecutivo federal a cumplir con la Ley de la Agencia Nacional de Seguridad Industrial y de Protección al Medio Ambiente del Sector Hidrocarburos en la designación de su director ejecutivo.</p>	<p>Desechada (art. 184, num 2) con fecha 31-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 3-Diciembre-2019</p>

<p>258 Por el que se solicita a la SRE, a la STPS y a la SE, a informar sobre la designación de agregados laborales norteamericanos en el marco de la implementación del T-MEC y los procedimientos recíprocos que lleve a cabo México</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Diciembre-2019</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita a la Secretaría de Relaciones Exteriores, particularmente al ciudadano Jesús Seade Kuri, subsecretario para América del Norte de dicha dependencia, a la ciudadana Luisa María Alcalde Luján, secretaria del Trabajo y Previsión Social y a la ciudadana Graciela Márquez Colín, secretaria de Economía, información por escrito respecto a la designación de agregados laborales norteamericanos en el marco de la implementación del TMEC y los procedimientos recíprocos que lleve a cabo México, respecto de las siguientes temas:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Se informe cuál es el carácter o la personalidad jurídica de los observadores a que se refiere el numeral 7 del nuevo artículo 31-A.7 del adendum ya ratificado, así como las restricciones que resultarían aplicables. 2. Cuáles son los sectores productivos previstos por el Gobierno Federal en donde podrían presentarse quejas laborales en el corto plazo que deban resolverse mediante los mecanismos del panel laboral. 3. Se informe a esta Soberanía sobre las medidas de preparación que se están llevando a cabo para anticipar las labores de monitoreo laboral que se realizarán desde la Embajada y Consulados del Gobierno de los Estados Unidos en México. 4. Se informe sobre qué restricciones diplomáticas se impondrían por parte del gobierno de México a los agregados o adjuntos laborales que serán designados por el Departamento del Trabajo de Estados Unidos ante su Embajada o Consulados en México. <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión solicita al Gobierno Federal que la información solicitada en el presente Punto de Acuerdo se remita a esta Comisión Permanente en el plazo no mayor de 10 días hábiles, a efecto de que sea analizada por esta soberanía.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Diciembre-2019</p>
--	--	--	--

<p>259 Por el que se exhorta al gobierno federal, a diversas secretarías de Estado y al Fonart, a fortalecer las acciones de fomento, difusión y apoyo a las empresas o artesanos que se dediquen a la producción, comercialización y exportación de juguete, ante su relevancia en esta época decembrina</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Diciembre-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Economía, Hacienda y Crédito Público y del Bienestar, así como del Fondo Nacional para las Artesanías, fortalezca las acciones de fomento, difusión y apoyo a las empresas o artesanos que se dedican a la producción, comercialización y exportación del juguete, ante su relevancia en esta época decembrina, cuya derrama económica y empleos contribuyen al crecimiento económico y desarrollo nacional.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Procuraduría Federal del Consumidor para que incremente sus operativos y medidas de supervisión, monitoreo y vigilancia, a fin de que los juguetes y productos que se comercializan durante este periodo cumplan con el etiquetado comercial, sean seguros para los infantes y cuenten con la información necesaria para prevenir accidentes; asimismo, se respeten las ofertas ofrecidas y se exhiban los precios para prevenir abusos e ilegalidades contra los consumidores.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Economía y al gobierno de las entidades federativas para que, de manera coordinada, emprendan diversos mecanismos de difusión a efecto de impulsar la adquisición de juguetes tradicionales en esta época denominada Navidad y Reyes Magos, como parte fundamental de nuestras tradiciones.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Diciembre-2019</p>
<p>260 Por el que se exhorta a la SCT, para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezca los programas que ayudan a prevenir y reducir el número de accidentes automovilísticos en los caminos y carreteras del país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Diciembre-2019</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en coordinación con sus homólogas en las entidades federativas, fortalezca los programas que ayudan a prevenir y reducir el número de accidentes automovilísticos en los caminos y carreteras del país.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Diciembre-2019</p>
<p>261 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a implementar campañas de concientización para informar sobre las ventajas de la eliminación de las bolsas de plástico y apoyar a los productores de plástico</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Enero-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que apoye a los productores de plástico a diversificar sus productos para que sean más amigables con el medio ambiente y evitar que se pierdan empleos.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que implemente campañas de concientización para informar sobre las ventajas de la eliminación de las bolsas de plástico.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Enero-2020</p>

<p>262 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la SSPC, a fortalecer y reformular la política de seguridad pública a fin de reducir el índice de delitos y la violencia para el año 2020</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Enero-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular del Ejecutivo federal y al titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a fortalecer y, en su caso, reformular la política de seguridad pública a fin de reducir el índice de delitos y la violencia para el año 2020.</p>	<p>Atendida con fecha 28-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>8-Enero-2020</u></p>
<p>263 Por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que, a través de la Secretaría de Salud, diseñe una estrategia integral para prevenir y contrarrestar el incremento del sobrepeso y la obesidad que padecen millones de mexicanos</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Enero-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Salud, diseñe una estrategia integral para prevenir y contrarrestar el incremento del sobrepeso y la obesidad que padecen millones de los mexicanos, en virtud de que afecta su salud, economía y desarrollo pleno a lo largo de la vida.</p>	<p>Aprobada con fecha 22-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Enero-2020</u></p>
<p>264 Por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que, en tanto concluya el proceso de enajenación del avión presidencial, sea utilizado para auxiliar a la población en casos de desastres naturales, así como para apoyar la protección de la salud de los mexicanos</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Enero-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que en tanto concluya el proceso de enajenación del denominado avión presidencial TP01 José María Morelos y Pavón, sea puesto a disposición de la Secretaría de la Defensa Nacional y de las autoridades del Sector Salud, para ser utilizado en el auxilio a la población en casos de desastres naturales y emergencias médicas que requieran atención prioritaria.</p>	<p>Desechada con fecha 28-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Enero-2020</u></p>
<p>265 Punto de acuerdo, a fin de exhortar a la SEP y la SSPC a implantar con los gobiernos locales programas y protocolos para prevenir y eliminar la violencia escolar, y garantizar así a alumnos y personal docente y administrativo un entorno seguro</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Enero-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en coordinación con las entidades federativas, se implementen programas y protocolos para la prevención y eliminación de la violencia en las escuelas, a fin de garantizar un entorno seguro para los alumnos, el personal docente y administrativo.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Enero-2020</u></p>

<p>266 Por el que se exhorta al Banco del Bienestar y a la SHCP, a actualizar periódicamente la información financiera de dicho banco, transparenten todo lo referente a la construcción de las sucursales bancarias e informen a esta soberanía sobre la estrategia y/o acciones complementarias que se realizarán en materia de inclusión financiera y digitalización</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Enero-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Banco del Bienestar y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que actualicen periódicamente la información financiera del Banco del Bienestar, transparenten todo lo referente a la construcción de las sucursales bancarias, e informen a esta soberanía sobre la estrategia y/o acciones complementarias que se realizarán en materia de inclusión financiera y digitalización.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Enero-2020</u></p>
<p>267 Por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que, a través de la SEGOB y de SSPC, a fortalecer sus acciones a fin de identificar, prevenir y sancionar el delito de extorsión e incorporar el uso de las nuevas tecnologías, herramientas y plataformas digitales para promover la cultura de la denuncia</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-Enero-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Gobernación y de Seguridad y Protección Ciudadana, y en coordinación con el gobierno de las entidades federativas, fortalezcan sus acciones a fin de identificar, prevenir y sancionar el delito de extorsión e incorpore el uso de las nuevas tecnologías, herramientas y plataformas digitales para promover la cultura de la denuncia, debido a que esta situación pone en severo riesgo la seguridad e integridad de la sociedad mexicana.</p>	<p>Aprobada con fecha 22-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>15-Enero-2020</u></p>
<p>268 Por el que se exhorta al gobierno federal, para que, envíe a esta soberanía el plan de acción y/o la ruta crítica que se ha trazado para llevar a cabo el proceso de transferencia de los recursos humanos, financieros y materiales del Seguro Popular al INSABI</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Enero-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que envíe a esta soberanía el plan de acción que se ha trazado para llevar a cabo el proceso de transferencia de los recursos humanos, financieros y materiales del Seguro Popular al Instituto de Salud para el Bienestar, a fin de que se garantice la gratuidad y la accesibilidad de los servicios de salud de los mexicanos.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que establezca un programa emergente que garantice el acceso a los servicios públicos de salud, medicamentos e insumos a las personas con enfermedades crónico-degenerativas, que requieren tratamientos urgentes, a fin de que no se ponga en riesgo su vida y atención médica durante el proceso de transición del Seguro Popular al Instituto de Salud para el Bienestar.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Enero-2020</u></p>

<p>269 Por el que se exhorta a la Segob, para que, implemente de manera inmediata una campaña de regulación y corrección de inconsistencias en las claves únicas del Registro Nacional de Población en atención de la ciudadanía que pudiera ser afectada por dicha situación</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Enero-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Gobernación a implantar de inmediato una campaña de regulación y corrección de inconsistencias en las claves únicas de Registro de Población en atención de la ciudadanía que pudiera ser afectada por dicha situación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Enero-2020</u></p>
<p>270 Por el que se exhorta a la SSPC y a la Profeco, a que implementen programas de información y prevención para evitar que la población sea estafada en compras a través de internet</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Enero-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y a la Procuraduría Federal del Consumidor a que implementen programas de información y prevención para evitar que la población sea estafada en compras a través de internet.</p>	<p>Aprobada con fecha 28-Enero-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Enero-2020</u></p>
<p>271 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a fortalecer las acciones de protección civil y atiende de manera efectiva, pronta e integral, los factores de riesgo en instalaciones eléctricas e hidráulicas en los mercados públicos y centros de abasto de la capital del país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-Enero-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, en coordinación con las autoridades de las alcaldías, fortalezca las acciones de protección civil y atiende de manera efectiva, pronta e integral los factores de riesgo en instalaciones eléctricas e hidráulicas en los mercados públicos y centros de abasto de la capital del país, debido a que ponen en peligro la seguridad e integridad de consumidores, visitantes y locatarios.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, a través de la Secretaría de Desarrollo Económico y de Obras y Servicios, agilice diversas medidas de apoyo, acondicionamiento, rehabilitación de la infraestructura urbana y de financiamiento a fin de reconstruir o remodelar los locales afectados por incendios en los últimos meses en diversos mercados de la Ciudad de México.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, a través de la Secretaría de Protección Civil, desarrolle un programa de mantenimiento y reparación de las instalaciones eléctricas e hidráulicas que representen un riesgo a la seguridad de consumidores y locatarios de mercados y centros de abasto en las alcaldías de la Ciudad de México; asimismo, contribuya a la determinación o actualización de los programas internos de protección civil y protocolos para una rápida evacuación y salvaguarda de la población y sus bienes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>22-Enero-2020</u></p>

<p>272 Por el que se exhorta a la CFE y al Gobierno de Tabasco, a fin de que, conforme al convenio firmado entre ambas instancias, se homologuen los requisitos establecidos en los módulos donde los usuarios recurren para ponerse al corriente en el pago de sus adeudos de energía eléctrica.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Enero-2020</p> <p>- Energía</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al gobierno del estado de Tabasco, a fin de que se homologuen los requisitos establecidos en el convenio firmado entre ambas instancias con respecto a los que se solicitan en los módulos a los que los usuarios recurren para ponerse al corriente en el pago de sus adeudos; asimismo, para que se haga una mayor difusión del programa Adiós a tu Deuda con el objeto de facilitar el trámite, especialmente en las comunidades más marginadas de la entidad.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al gobierno del estado de Tabasco, a fin de que entreguen a esta soberanía un informe pormenorizado de los avances en la modernización de las redes generales de distribución de energía eléctrica, particularmente en aquellas localidades en las que se hayan regularizado los contratos de suministro de los usuarios en tarifa doméstica, para lo cual fueron destinados 131 millones 25 mil 511.29 pesos de acuerdo a la fracción e) de la cláusula segunda del convenio firmado entre las partes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Enero-2020</u></p>
<p>273 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a través del Sistema de Transporte Colectivo Metro y de la SSC, a implementar acciones para brindar seguridad a todos los usuarios del metro, puesto que en las últimas semanas se han visto violentados por grupos delincuenciales dentro de las instalaciones</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Febrero-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, a través del Sistema de Transporte Colectivo Metro y la Secretaría de Seguridad Ciudadana, implementen acciones urgentes para brindar seguridad a todos los usuarios del Sistema de Transporte Metro, puesto que en las últimas semanas se han visto violentados por grupos delincuenciales dentro de las instalaciones</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Febrero-2020</u></p>
<p>274 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a transparentar el estado que guarda la adquisición, distribución e importación de medicamentos en los institutos y hospitales del Sistema Nacional de Salud</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Febrero-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Salud, transparente el estado que guarda la adquisición, distribución e importación de medicamentos en los institutos y hospitales del Sistema Nacional de Salud, ante el incremento de denuncias sobre su presunta escases y comercialización irregular, situación que atenta contra la salud de la población.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Secretaría de Salud para que transparente, bajo el principio de máxima publicidad, las acciones que se están desarrollando y se implementarán a fin de garantizar la disposición de medicamentos para la atención oportuna de enfermedades, en particular, para los pacientes de enfermedades crónico degenerativas.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que hagan de conocimiento público los contratos signados para la importación de medicamentos y las acciones para su registro, control y validación de sus propiedades, ya que, de no ser así, no sólo se trasgrede el marco jurídico, sino que, además, se pone en riesgo la salud de la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>6-Febrero-2020</u></p>

<p>275 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a formular una estrategia integral orientada a prevenir y atender los trastornos mentales que padece un sector importante de la población</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Febrero-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Salud, formule una estrategia integral orientada a prevenir y atender los trastornos mentales que padece un sector importante de la población, ante el aumento sostenido de dichos padecimientos que afectan su salud y calidad de vida.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2020</p>
<p>276 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a través de la SSC, a fortalecer sus acciones para garantizar que en los operativos vehiculares se respeten los derechos humanos, ante el incremento de denuncias sobre presuntas violaciones, abusos de poder y actos de corrupción</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Febrero-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, fortalezca sus acciones a fin de garantizar que en los operativos vehiculares se respeten los derechos humanos, ante el incremento de denuncias sobre presuntas violaciones, abusos de poder y actos de corrupción.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 6-Febrero-2020</p>
<p>277 Por el que se exhorta a la SCT, a que en coordinación con la empresa Roadis, titular de la concesión de la autopista Saltillo-Monterrey, realice las adecuaciones necesarias para la instalación de señalamientos y video vigilancia, a efecto de garantizar la seguridad de los usuarios de dicha vía</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2020</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que en coordinación con la empresa Roadis titular de la concesión de la autopista Monterrey-Salttillo, realice las adecuaciones necesarias para la instalación de señalamientos y videovigilancia, a efecto de garantizar la seguridad de los usuarios de dicha autopista.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes reconsiderare el incremento a la tarifa de la autopista Saltillo-Monterrey que entró en vigor el pasado 15 de enero, en virtud de no estar acorde a la inflación registrada en el año anterior, así como solicitar que no entre en vigor hasta en tanto no se garantice la seguridad de sus usuarios.</p>	<p>Aprobada con fecha 8-Abril-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Febrero-2020</p>
<p>278 Por el que se exhorta al gobierno federal, en coordinación con el Conacyt, a implementar acciones que fortalezcan la investigación científica y tecnológica en el país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2020</p> <p>- Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, en coordinación con el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, implemente acciones que fortalezcan la investigación científica y tecnológica en el país, así como brindar mayores espacios educativos y laborales para que todas las mujeres puedan acceder a participar en la innovación de México.</p>	<p>Aprobada con fecha 15-Diciembre-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Febrero-2020</p>

<p>279 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a fortalecer los protocolos de seguridad en los centros penitenciarios y garantizar que cumplan con la normatividad que los regula, a fin de no poner en riesgo su operación y funcionamiento</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México a fortalecer los protocolos de seguridad en los centros penitenciarios y garantizar que cumplan con la normatividad que los regula a fin de no poner en riesgo su operación y funcionamiento, ante la desafortunada evasión de tres personas privadas de la libertad el pasado mes de enero en el Recusorio Preventivo Varonil Sur y las diversas irregularidades que se han denunciado en otros centros penitenciarios de las capital del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Febrero-2020</p>
<p>280 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a formular e implementar una estrategia integral para la prevención y atención del cáncer de próstata que padece un sector importante de la población</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 11-Febrero-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Salud, formule e implemente una estrategia integral para la prevención y atención del cáncer de próstata que padece un sector importante de la población, debido el incremento sostenido de esta enfermedad, en perjuicio de su salud y calidad de vida.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 11-Febrero-2020</p>
<p>281 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, a implementar y fortalecer las acciones orientadas a prevenir y atender el padecimiento de la trombosis, que atenta contra la salud y calidad de vida de la población</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Febrero-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, implementen y fortalezcan las acciones orientadas a prevenir y atender el padecimiento de la trombosis que atenta contra la salud y calidad de vida de la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Febrero-2020</p>
<p>282 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar la transparencia y el acceso a la información pública que establece nuestro marco normativo, sobre el gasto en medicamentos y los indicadores sobre la efectividad de los servicios públicos de salud</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Febrero-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a garantizar la transparencia y el acceso a la información pública, que establece nuestro marco normativo, del gasto en medicamentos y los indicadores sobre la efectividad de los servicios públicos de salud.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Febrero-2020</p>

<p>283 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a fin de implementar un plan de acción emergente para contener y combatir el fenómeno criminal del feminicidio en el país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Febrero-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, así como a los gobiernos de las treinta y un entidades federativas para que sumen esfuerzos, a fin de implementar un plan de acción emergente para contener y combatir el fenómeno criminal del feminicidio en el país.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Gobernación y a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana para que, en el ámbito de sus respectivas facultades, establezcan una mesa de trabajo con los gobiernos de las treinta y dos entidades federativas ¿con carácter de urgente¿ para construir, de manera conjunta con un plan de acción emergente para contener y combatir el fenómeno criminal del feminicidio en el país.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a las autoridades educativas federales y de las entidades federativas, a efecto de que revisen las acciones y protocolos para garantizar la seguridad de los menores que concurren a las escuelas del Sistema Educativo Nacional, una vez que concluye la jornada escolar, para provenir acciones que atenten contra su integridad y seguridad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Febrero-2020</p>
<p>284 Por el que se exhorta a la Semarnat, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer los programas y campañas de concientización sobre el desperdicio de alimentos en los hogares y el sector industrial</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Febrero-2020</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales para que, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, fortalezcan los programas y campañas de concientización sobre el desperdicio de alimentos en los hogares y el sector industrial, en beneficio del medio ambiente.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a las Secretarías de Bienestar y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural, a fin de establecer un programa que permita minimizar las pérdidas de alimentos en la post-cosecha y durante su transporte y almacenamiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Febrero-2020</p>
<p>285 Por el que se exhorta a la SCT, a modernizar y fortalecer el Servicio Postal Mexicano, a efecto de brindar una mejor atención a la sociedad, así como emprender las acciones necesarias para evitar problemas de liquidez de las oficinas de dicho servicio</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2020</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a modernizar y fortalecer el Servicio Postal Mexicano, a efecto de brindar una mejor atención a la sociedad, así como emprender las acciones necesarias para evitar problemas de liquidez de las oficinas de dicho servicio.</p>	<p>Aprobada con fecha 8-Abril-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Febrero-2020</p>
<p>286 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a realizar el proceso de designación del Comisionario del Consejo de Administración de Pemex</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2020</p> <p>- Energía</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo federal para que realice el proceso de designación del comisario del Consejo de Administración de la empresa productiva del estado Petróleos Mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Febrero-2020</p>

<p>287 Por el que se exhorta al INALI, a fortalecer las acciones en materia de conservación, promoción y revitalización de las lenguas en peligro de extinción</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2020</p> <p>- Pueblos Indígenas</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas (Inali) para que fortalezca las acciones en materia de conservación, promoción y revitalización de las lenguas en peligro de extinción.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que destine mayores recursos económicos, humanos y de infraestructura al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, que le permita cumplir con sus objetivos de creación en la promoción, rescate y preservación de nuestras lenguas indígenas.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional de Lenguas Indígenas para que a través de los medios correspondientes transparenten las acciones y sus resultados para el rescate y difusión de las lenguas indígenas, en particular, las que se encuentran en situación de riesgo o en peligro de extinción.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Febrero-2020</u></p>
<p>288 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la SEP, a hacer del conocimiento público los resultados y el ejercicio de los recursos del Programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, ante las presuntas irregularidades que ha presentado en su diseño e implementación</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2020</p> <p>- Educación</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Educación Pública, transparente y haga de conocimiento público los resultados y el ejercicio de los recursos del Programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, ante las presuntas irregularidades que ha presentado en su diseño e implementación, lo cual puede afectar la formación y el desarrollo profesional de los jóvenes.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación para que, en el marco de sus atribuciones, audite el Programa Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, ante las presuntas irregularidades que ha presentado en su diseño e implementación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Febrero-2020</u></p>
<p>289 Por el que se exhorta a la SCT, en coordinación con las entidades federativas, a fortalecer las acciones que ayuden a prevenir y reducir los accidentes de tránsito en las zonas urbanas y suburbanas, así como en las carreteras federales y estatales del país</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2020</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que, en coordinación con las entidades federativas, fortalezcan las acciones que ayuden a prevenir y reducir los accidentes de tránsito en las zonas urbanas y suburbanas, así como en las carreteras federales y estatales del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Febrero-2020</u></p>

<p>290 Por el que se exhorta a la FGR, a llevar a cabo una reunión de trabajo con legisladores esta soberanía, a fin de estudiar la actualización del Protocolo de Actuación del Programa Nacional Alerta AMBER México</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2020</p> <p>- Justicia</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente -en el ámbito de su autonomía- a la Fiscalía General de la República a llevar a cabo una reunión de trabajo con legisladores de la Cámara de Diputados, a fin de estudiar la actualización del Protocolo de Actuación del Programa Nacional Alerta Amber México.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente -en el ámbito de su autonomía- a la Fiscalía General de la República a impulsar una reunión de trabajo con los integrantes de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia, a fin de estudiar y diseñar la estandarización del protocolo de actuación -en las treinta y dos entidades federativas- del Programa Nacional Alerta Amber México.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente -en el ámbito de su autonomía- a la Fiscalía General de la República a impulsar al interior de la Conferencia Nacional de Procuración de Justicia una campaña nacional de capacitación y sensibilización a los ministerios públicos y a todos los servidores públicos involucrados en dichas instituciones sobre la operación oportuna de la Alerta Amber.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Febrero-2020</p>
<p>291 Por el que se exhorta al gobierno federal, a crear un grupo de seguimiento a construir una plataforma electrónica interactiva y accesible a los ciudadanos, con el objeto de transparentar el avance de las acciones e indicadores establecidos en el Programa Integral para Prevenir, Atender, sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Programa para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2020</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a construir una plataforma electrónica interactiva y accesible a los ciudadanos, con el objetivo de transparentar el avance de las acciones e indicadores establecidos en el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Febrero-2020</p>
<p>292 Por el que se exhorta a la Sener y a Pemex, a transparentar y hacer del conocimiento público los costos adicionales en la construcción de la refinería dos bocas Tabasco, derivado de las condicionantes que estableció la ASEA</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Febrero-2020</p> <p>- Energía</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía y Petróleos Mexicanos para transparenten y hagan del conocimiento público los costos adicionales en la construcción de la refinería de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, derivado de las condicionantes que estableció la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Febrero-2020</p>

<p>293 Por la que se exhorta al gobierno federal, a publicar en el DOF el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Febrero-2020</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que publique en el Diario Oficial de la Federación, a la brevedad posible, el Programa Integral para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, y el Programa Nacional para la Igualdad entre Mujeres y Hombres.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 25-Febrero-2020</p>
<p>294 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la APF, a incluir contenidos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres en sus campañas de comunicación social</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Febrero-2020</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para que las dependencias y entidades de la administración pública federal, incluyan contenidos que promuevan la igualdad entre mujeres y hombres en sus campañas de comunicación social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Febrero-2020</p>
<p>295 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Sader, a fortalecer las acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la compra-venta de químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para consumo animal, ante su presunta comercialización irregular</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Febrero-2020</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que a través de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural fortalezca las acciones encaminadas a garantizar el cumplimiento de la normatividad relacionada con la compra-venta de químicos, farmacéuticos, biológicos y alimenticios para consumo animal, ante su presunta comercialización irregular, situación que pone en riesgo la salud animal y, por ende, la de la población en general.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Febrero-2020</p>
<p>296 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a establecer el marco institucional de relaciones entre el Instituto Nacional del Bienestar y el Programa IMSS-BIENESTAR, con el objeto garantizar el acceso universal a los servicios de salud de la población</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que establezca el marco institucional de relaciones entre el Instituto Nacional del Bienestar y el Programa IMSS-Bienestar, con el objeto garantizar el acceso universal a los servicios de salud de la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 3-Marzo-2020</p>

<p>297 Por el que se exhorta a la Fiscalía General y al Gobierno del estado de Puebla, a garantizar la objetividad y la transparencia en las investigaciones derivadas de los homicidios suscitados en Huejotzingo el 23 de febrero de 2020</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Marzo-2020</p> <p>- Justicia</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del estado de Puebla y al titular del gobierno del estado a esclarecer y presentar los resultados de las investigaciones derivadas de los homicidios suscitados en Huejotzingo el 23 de febrero de 2020</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Puebla a fortalecer su estrategia de seguridad con el fin de proteger el patrimonio, la integridad y la vida de los poblanos, ante el incremento de la incidencia delictiva en la entidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2020</u></p>
<p>298 Por el que se exhorta a la SFP y a la Secretaría de Salud, a realizar una investigación integral, pronta y exhaustiva, por diversas irregularidades en la licitación y adjudicación de medicamentos contaminados utilizados en la red de hospitales pertenecientes a Pemex, en particular, el Hospital Regional de Villahermosa, Tabasco</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública y a la Secretaría de Salud para que realicen una investigación integral, pronta y exhaustiva, por la comisión de diversas irregularidades en la licitación y adjudicación de medicamentos contaminados utilizados en la red de hospitales pertenecientes a Petróleos Mexicanos, en particular en el Hospital Regional de Villahermosa, Tabasco, situación que pone en severo riesgo la salud e integridad de los derechohabientes y de la población en general.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Arbitraje Médico y a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios, para que emprendan una investigación coordinada por la presunta utilización de medicamentos contaminados en el Hospital Regional de Villahermosa, Tabasco, situación que ha derivado en el fallecimiento e intoxicación de diversas personas, las cuales han visto afectados su integridad, vida y derechos humanos.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de Petróleos Mexicanos a sostener una reunión de trabajo para analizar la situación que enfrentan diversos hospitales regiones, en particular, relacionados con la prestación de la atención médica y la adquisición, adjudicación y distribución de medicamentos, ante diversas anomalías denunciadas durante los procesos de hemodiálisis en el Hospital Regional de Villahermosa, Tabasco, en el que por usar medicamentos contaminados, dos pacientes ha perdido la vida y otros han visto afectada su salud.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Marzo-2020</u></p>
<p>299 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, a establecer un plan de acción integral que permita prevenir y erradicar el acoso y la violencia sexual contra las mujeres en los Centros de Transferencia Modal de la entidad, así mismo, garantizar la seguridad de las usuarias en el transporte público</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Marzo-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que establezca un plan de acción integral que permita prevenir y erradicar el acoso y la violencia sexual contra las mujeres en los centros de transferencia modal de la entidad, así como para garantizar la seguridad de las usuarias en el transporte público.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>5-Marzo-2020</u></p>

<p>300 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México, en coordinación con las autoridades de las alcaldías, a fortalecer las acciones para garantizar la seguridad, el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos, ante la situación de inseguridad que prevalece en la actual administración, que pone en riesgo la integridad y patrimonio de la población</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Marzo-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que, en coordinación con las autoridades de las Alcaldías, fortalezcan las acciones para garantizar la seguridad, el acceso a la justicia y la protección de los derechos humanos, ante la situación de inseguridad que prevalece en la actual administración, la cual pone en riesgo la integridad y patrimonio de la población.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México para que transparente las medidas asumidas y sus resultados a fin de contener, prevenir y sancionar actos delictivos, tales como homicidios, robos, feminicidios y cobro de piso, debido a su prevalencia e impacto a comerciantes, estudiantes, amas de casa y población en general.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 5-Marzo-2020</p>
<p>301 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, en coordinación con sus homólogas en las 32 entidades federativas, a fortalecer las acciones para prevenir y, en su caso, atender con oportunidad a pacientes con sarampión, así como frenar una posible propagación de la enfermedad ante la población</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud para que, en coordinación con sus homologas en las 32 entidades federativas, fortalezcan sus acciones para prevenir y, en su caso, atender con oportunidad a pacientes con sarampión, así como frenar una posible propagación de la enfermedad entre la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 10-Marzo-2020</p>
<p>302 Por el que se exhorta a diversas autoridades, a modificar los límites de la zona de seguridad alrededor de los pozos, plataformas, instalaciones de proceso, barcos y buques empleados para la explotación y extracción de hidrocarburos en las zonas marinas a lo largo del litoral del Golfo de México, para permitir la actividad pesquera a las sociedades cooperativas y trabajadores del sector pesquero mexicano</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Marzo-2020</p> <p>- Pesca</p>	<p>Artículo Único. Se exhorta a la Secretaría de Marina; a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Energía; la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a Petróleos Mexicanos, para que disminuyan los límites de la zona de seguridad que actualmente es de 2,500 metros de radio alrededor de los pozos, plataformas y demás instalaciones o buques empleados para la exploración y extracción de hidrocarburos a un valor menor que no afecte la seguridad de las instalaciones y la seguridad de los pescadores y sus embarcaciones, y así, permitir ampliar la zona para realizar la pesca a las sociedades cooperativas y trabajadores del sector pesquero mexicano</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Marzo-2020</p>

<p>303 Por el que se exhorta al gobierno federal y a Pemex, a hacer pública la información de las coberturas de los ingresos que recibe por la venta de petróleo para 2020, el cual contenga una descripción del precio o rango de precios asegurados</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Marzo-2020</p> <p>- Energía</p>	<p>Primero. Exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a fin de que se haga pública la información de manera detallada respecto de las coberturas de los ingresos que recibe por la venta de petróleo para 2020, el cual contenga una descripción del precio o rango de precios asegurados; así como cuántos barriles y a qué precio están asegurados y qué porcentaje de los barriles se encuentran cubiertos, ante la situación actual de volatilidad de los precios internacionales del petróleo.</p> <p>Segundo. Exhorta a Petróleos Mexicanos a hacer pública la información de las coberturas de los ingresos que recibe por la venta de petróleo para 2020, la cual contenga una descripción del precio o rango de precios asegurados; así como cuántos barriles y a qué precio están asegurados y qué porcentaje de los barriles se encuentran cubiertos, ante la situación actual de volatilidad de los precios internacionales del petróleo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Marzo-2020</p>
<p>304 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a emprender una investigación pronta, expedita e integral sobre las causas que provocó el choque de trenes en la estación Tacubaya de la Línea 1</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Marzo-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que emprendan una investigación pronta, expedita e integral sobre las causas que provocó el choque de trenes en la estación Tacubaya de la Línea 1, que dejó un saldo de una persona fallecida y 41 heridos, acontecido el pasado 10 de marzo; asimismo, para que lleven a cabo las acciones necesarias de apoyo a las víctimas y garanticen el acceso a la justicia.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que destinen mayores recursos económicos a fin de concretar un programa integral de mantenimiento a la red del metro; asimismo, transparente los avances del denominado Plan para Rescate del Metro, debido a que aún presentan irregularidades que derivan en accidentes y que ponen en riesgo la seguridad e integridad de los usuarios.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, para que actualice los protocolos de actuación y las medidas de seguridad ante el choque de trenes, como el acontecido el 10 de marzo de 2020, que dejó una persona fallecida y 41 heridos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Marzo-2020</p>
<p>305 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a implementar medidas de prevención, detección y, en su caso, la restricción en las entradas y salidas de puertos marítimos, terrestres y aéreos para atender el brote del coronavirus COVID-19, que ha sido declarado como pandemia mundial por la OMS</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a implementar medidas de prevención, detección y, en su caso, la restricción en las entradas y salidas de puertos marítimos, terrestres y aéreos para atender el brote del coronavirus covid-19, que ha sido declarado como pandemia mundial por la Organización Mundial de la Salud.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Marzo-2020</p>

<p>306 Por el quehorta al gobierno de la Ciudad de México, a realizar un estudio cuantitativo y cualitativo de las condiciones de vida que tienen las mujeres privadas de la libertad en los penales bajo su jurisdicción</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Marzo-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que realice un estudio cuantitativo y cualitativo de las condiciones de vida que tienen las mujeres privadas de la libertad en los penales bajo su jurisdicción y haga público sus resultados.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México a transparentar la cantidad total de mujeres que estuvieron privadas de su libertad en los centros penitenciarios bajo su jurisdicción y que han gozado del beneficio de la pre-liberación en el periodo que va del 5 de diciembre de 2018 al 8 de marzo de 2020.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 12-Marzo-2020</p>
<p>307 Por el que se exhorta a Pemex, a transparentar las medidas de contingencia, atención y prevención en materia de salud, luego de los lamentables decesos y afectaciones graves a múltiples pacientes, con motivo del uso del fármaco heparina sódica correspondiente al lote C18E88 en el Hospital Regional de Villahermosa, Tabasco</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Dirección General de Petróleos Mexicanos, así como a su Consejo de Administración, a transparentar las medidas de contingencia, atención y prevención en materia de salud, luego de los lamentables decesos y afectaciones graves a múltiples pacientes, con motivo del uso del fármaco heparina sódica correspondiente al lote C18E88 en el hospital regional de Villahermosa, Tabasco.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud para que a través de la Comisión Federal para la Protección de Riesgos Sanitarios se inicie una investigación en torno al fármaco heparina sódica correspondiente al lote C18E88 ¿presuntamente contaminado¿ utilizado en el hospital regional de Villahermosa, Tabasco y se deslinden responsabilidades en torno al proveedor y, en su caso, le sea revocada la autorización como expendedor del mismo.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de la Función Pública a investigar y deslindar responsabilidades de los servidores públicos que intervinieron en el proceso integral de adquisición, revisión y uso del fármaco heparina sódica correspondiente al lote C18E88 ¿presuntamente contaminado¿ y utilizado en el hospital regional de Villahermosa, Tabasco.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas a iniciar una investigación para deslindar responsabilidades por la violación sistemática a los derechos humanos de la vida y la salud, en contra de las víctimas potenciales, directas e indirectas, afectadas por el uso del fármaco heparina sódica correspondiente al lote C18E88 ¿presuntamente contaminado¿ en el hospital regional de Villahermosa, Tabasco. Asimismo, para que inicie el proceso de reparación y asistencia inmediata a las víctimas afectadas en lo individual o colectivamente.</p> <p>Quinto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General de la República a ejercer la facultad de atracción en términos de lo previsto en los artículos 4, 19 y 27 de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, en virtud de la violación sistemática a los derechos humanos de las víctimas potenciales, directas e indirectas, afectadas por el uso del fármaco heparina sódica.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 18-Marzo-2020</p>

<p>308 Por el que se exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas, a implementar medidas de prevención, detección y contención en las distintas plataformas del transporte público a fin de atender el brote del COVID-19</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 18-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los gobiernos de las 32 entidades federativas a implantar medidas de prevención, detección y contención en las distintas plataformas del transporte público a fin de atender el brote del coronavirus Covid-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>18-Marzo-2020</u></p>
<p>309 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a emitir un Decreto por el que se ordenen diversas acciones en materia de salubridad general, para prevenir, controlar y combatir la existencia y transmisión del Covid-19</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. Proposición de punto de acuerdo a la Comisión Orgánica de Salud de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión a fin de exhortar, con el carácter de urgente, al Poder Ejecutivo federal a hacer uso de la facultad que le otorga el artículo 73, fracción XVI, bases primera a cuarta de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y dicte de manera urgente un decreto por el que se ordenen diversas acciones en materia de salubridad general, para prevenir, controlar y combatir la existencia y transmisión del Covid19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Marzo-2020</u></p>
<p>310 Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo federal, a emitir un Decreto por el que se otorguen beneficios fiscales a los contribuyentes, con motivo de la situación de contingencia sanitaria provocada por el virus Covid-19</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Único. Proposición de punto de acuerdo a la Comisión Orgánica de Salud de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión a fin de exhortar con el carácter de urgente al Poder Ejecutivo federal para dictar un decreto por el que se otorguen beneficios fiscales a los contribuyentes, con motivo de la situación de contingencia sanitaria provocada por el virus Covid-19, en los términos precisados en el considerando séptimo del presente documento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Marzo-2020</u></p>
<p>311 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a realizar la publicación de las reglas de operación del Fondo de Salud para el Bienestar; así mismo, garantizar un efectivo acceso a la salud de los mexicanos al revisar la posibilidad de incluir dentro del Catálogo Universal de Servicios de Salud al padecimiento conocido como Covid-19 o Coronavirus</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. Proposición de punto de acuerdo a la Comisión Orgánica de Salud de la Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión a fin de exhortar con el carácter de urgente al Poder Ejecutivo federal, a que acelere la publicación de las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar; garantice un efectivo acceso a la salud de los mexicanos al exhortarle a revisar la posibilidad de incluir dentro del Catálogo Universal de Servicios de Salud al padecimiento conocido como Covid-19 o coronavirus; y a que sea convocado lo antes posible el Consejo de Salubridad General para determinar las acciones correspondientes de coordinación frente a la reciente pandemia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>19-Marzo-2020</u></p>

<p>312 Por el que se exhorta al gobierno del país a transparentar por la SHCP el origen y la aplicación de los 400 mil millones de pesos anunciados por el Ejecutivo federal para enfrentar la crisis por el Covid-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Marzo-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Primero. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emprenda un programa integral de apoyo e incentivos fiscales para las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, así como para comercios que se han visto afectados durante la pandemia por el coronavirus COVID-19, en donde se han documentado pérdidas económicas, el despido de personal y cierre de establecimientos.</p> <p>Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, transparente los recursos aprobados, fuentes de financiamiento y beneficiarios de los créditos y Tandas para el Bienestar, pero, sobre todo, amplíe estos beneficios a otros sectores también perjudicados, entre ellos las pequeñas y medianas empresas de economía social, y Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, las cuales registran repercusiones económicas en sus actividades diarias.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>26-Marzo-2020</u></p>
<p>313 Por el que se exhorta al gobierno federal a garantizar por la Ssa que médicos, enfermeras y demás personal de clínicas y hospitales del sistema nacional de salud cuenten con insumos y equipo para cumplir sin riesgo su labor ante la pandemia del Covid-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, se garantice que los médicos, enfermeras y demás personal de las clínicas y hospitales del Sistema Nacional del sector salud, cuenten con los insumos y equipo necesarios para cumplir con su tarea sin riesgo, ante la pandemia del COVID-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2020</u></p>
<p>314 Por el que se exhorta al gobierno federal a transparentar por la Ssa tanto el número de casos de neumonía atípica, decesos y tratamientos proporcionados como las medidas adoptadas por el sistema nacional de salud para su oportuna identificación y atención.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Marzo-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, transparente el número de casos de neumonía atípica, decesos y tratamientos otorgados, así como las medidas asumidas por el Sistema Nacional de Salud para su oportuna identificación y atención.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2020</u></p>
<p>315 Por el que se exhorta al gobierno federal a definir e implantar por la SSPC y las administraciones estatales una estrategia de seguridad para evitar saqueos y vandalismo en tiendas y centros comerciales, y disminuir el riesgo de desabasto de productos y alimentos ante la emergencia ocasionada por la pandemia del Covid19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Marzo-2020</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>ÚNICO. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana y en coordinación con los gobiernos de las entidades federativas, definan e implementen de manera urgente una estrategia de seguridad para evitar saqueos y actos de vandalismo en tiendas y centros comerciales del país, a fin de disminuir el riesgo de desabasto de productos y alimentos ante la emergencia nacional ocasionada por la pandemia de COVID-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>31-Marzo-2020</u></p>

<p>316 Por el que se exhorta al gobierno de la Ciudad de México y el STC-Metro a fortalecer las medidas de seguridad. los protocolos de actuación y las acciones preventivas para evitar la propagación del Covid-19 en estaciones, andenes y vagones.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Marzo-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que, fortalezcan sus medidas de seguridad y protocolos de actuación, así como sus acciones de prevención para evitar la propagación del coronavirus Covid-19 en estaciones, andenes y vagones, entre ellas filtros sanitarios, lectura de temperatura, disposición de gel antibacterial y reducción de factores de transmisión, ante denuncias públicas de falta de acciones para la prevención del contagio de esta enfermedad.</p> <p>Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a la Secretaría de Seguridad Ciudadana y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que, transparenten las medidas de capacitación, actualización y adiestramiento a su personal, sobre su actuación ante la identificación de una persona con la sintomatología relacionada al coronavirus Covid-19, en particular las medidas de auxilio, la coordinación con el sector salud para su traslado algún centro hospitalario y las estrategias de cuidados inmediatos para salvaguardar su integridad y salud de las demás personas.</p> <p>Tercero. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que, fortalezcan o en su caso, emprendan una campaña masiva de información y concientización sobre las medidas de prevención y síntomas del coronavirus Covid 19, sobre todo, las recomendaciones y acciones a realizar en caso de indicios, ya que esta información podría representar acudir de manera oportuna o solicitar atención médica de manera adecuada, situación que podría salvar vidas y proteger a la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 31-Marzo-2020</p>
<p>317 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la SHCP, a hacer públicos el diagnóstico económico y legal para tomar la decisión de desparecer los fideicomisos, en el contexto de la crisis de salud y desaceleración económica que enfrenta el país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que transparente y rinda de cuentas de cada peso que gaste derivado del proceso de extinción o terminación de los fideicomisos públicos, mandatos públicos y análogos.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la unión exhorta al gobierno federal para que no ponga en riesgo los recursos de los fideicomisos que brindan la garantía de derechos humanos.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que presente una propuesta viable para enfrentar la emergencia sanitaria y la desaceleración económica que registra el país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 7-Abril-2020</p>
<p>318 Por el que se exhorta al gobierno federal, a instrumentar un apoyo económico para las personas contagiadas de COVID-19 que no tengan acceso a la seguridad social</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2020</p> <p>- Seguridad Social</p>	<p>Único. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a instrumentar un apoyo económico para las personas contagiadas de COVID-19 que no tengan acceso a la seguridad social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 7-Abril-2020</p>

<p>319 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a que informe a la opinión pública el estado que guarda la compra de los ventiladores pulmonares y otros dispositivos médicos diseñados para combatir y atender los síntomas generados por el virus denominado COVID-19; la distribución planeada por el gobierno federal para la entrega de dichos equipos; y el listado de los hospitales que serán abastecidos con dichos instrumentos, particularmente en el estado de Tabasco</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>ÚNICO. - Proposición con Punto de Acuerdo con carácter de urgente por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a que informe sobre los siguientes puntos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1) el estado que guarda la compra de los ventiladores pulmonares y otros dispositivos médicos diseñados para combatir y atender los síntomas generados por el virus denominado COVID-19; 2) la distribución planeada por el Gobierno Federal para la entrega de dichos equipos y 3) el listado de los hospitales que serán abastecidos con dichos instrumentos, particularmente en el Estado de Tabasco. 	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2020</u></p>
<p>320 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a los titulares de los poderes ejecutivos estatales, a llevar a cabo conferencias de prensa vía remota en aras de proteger a los representantes de los medios de comunicación ante la propagación del virus Covid-19.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>ÚNICO. - Proposición de Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal y a los titulares de los poderes ejecutivos estatales a llevar a cabo conferencias de prensa vía remota en aras de proteger a los representantes de los medios de comunicación ante la propagación del virus denominado COVID-19</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2020</u></p>
<p>321 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de STPS, a emprender las acciones necesarias a fin de salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores, ante la contingencia sanitaria generada por el coronavirus COVID-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2020</p> <p>- Trabajo y Previsión Social</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, emprenda las acciones necesarias a fin de salvaguardar los derechos laborales de los trabajadores, ante la contingencia sanitaria generada por el coronavirus Covid-19.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Economía y la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, instrumente un programa integral de apoyos e incentivos fiscales a las empresas, comercios y locales que se han visto afectados durante la epidemia del coronavirus Covid-19, lo cual, ha dificultado el cumplimiento de sus obligaciones fiscales, laborales y contractuales con los trabajadores, apoyándolos para prevenir su cierre, fomentar su óptima recuperación y fortalecimiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2020</u></p>

<p>322 Por el que se exhorta al IFT, a generar las condiciones necesarias de apertura para que los proveedores privados de internet habiliten servicios de conectividad gratuitos durante la pandemia derivada del COVID-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2020</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Primero. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Federal de Telecomunicaciones a generar las condiciones necesarias de apertura para que los proveedores privados de internet habiliten servicios de conectividad gratuitos durante la pandemia derivada del COVID-19</p> <p>Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a trabajar un plan de apoyo para que las compañías de servicios de telecomunicaciones y acceso a internet no clausuren el acceso a ningún cliente particular o PyMes derivado de su incapacidad de pago por las interrupciones causados por la pandemia derivada del COVID-19.</p>	<p>Aprobada con fecha 8-Abril-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 7-Abril-2020</p>
<p>323 Por el que se exhorta a la JUCOPO de esta soberanía, a conformar un Grupo de Trabajo plural que analice el impacto de género de la pandemia de COVID-19 en nuestro país, y proponga las acciones políticas, económicas y sociales necesarias con perspectiva de género, que se requieran en apoyo a las mujeres.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2020</p> <p>- Junta de Coordinación Política</p>	<p>ÚNICO. - Se solicita muy respetuosamente a la Junta de Coordinación Política la conformación de un Grupo de Trabajo plural que analice el impacto de género de la pandemia de Covid19 en nuestro país, analice y proponga la aplicación de la perspectiva de género en el diseño e instrumentación de las acciones para superar la emergencia sanitaria causada por el Covid19 y en los posteriores trabajos de reconstrucción económica y social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 7-Abril-2020</p>
<p>324 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a sus homólogos en los estados. a no disminuir las remuneraciones de los servidores públicos de la APF y de los demás órdenes de gobierno. respectivamente. en los términos que se indican; e incrementar en un 30% las remuneraciones del personal de salud en los términos que dispone el Decreto de PEF 2020.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Abril-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta, con carácter de urgente, al Poder Ejecutivo Federal a no disminuir las remuneraciones de los servidores públicos de la administración pública federal en los términos que se indican.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta con carácter de urgente, al Poder Ejecutivo Federal a que potencie el seguro de vida institucional y se otorgue un pago extraordinario por riesgo hasta por el 30 por ciento sobre la percepción ordinaria mensual a todo el personal de salud que incluye médicos, enfermeros, intendentos, personal de lavandería, cocina, trabajo social y asistencial que esté laborando dentro del área médica, en los términos que dispone el artículo 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta, con carácter de urgente, a los Titulares de los Poderes Ejecutivos de los Estados de la República y de la Ciudad de México, para que en los términos que precisa el presente Punto de Acuerdo, y en el ámbito de sus competencias, a no disminuir las remuneraciones de los servidores públicos de la administración pública.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Abril-2020</p>

<p>325 Por el que se exhorta al gobierno federal. a través de la Secretaría de Salud. a transparentar las compras de insumos médicos del extranjero para hacer frente al Covid-19; asimismo. explique los criterios técnicos de la metodología empleada para medir los contagios. a fin de que la sociedad esté debidamente informada. ante el aumento de la enfermedad en distintas entidades federativas del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Abril-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, transparente las compras de insumos médicos del extranjero para hacer frente al COVID-19; asimismo, explique los criterios técnicos de la metodología empleada para medir los contagios, a fin de que la sociedad esté debidamente informada, ante el aumento de la enfermedad en distintas entidades federativas del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Abril-2020</p>
<p>326 Por el que se exhorta al gobierno federal. a suspender los aranceles por importación de insumos médicos durante la crisis sanitaria por Covid-19. a fin de asegurar y agilizar su abasto en todo el país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Abril-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a suspender los aranceles por importación de insumos médicos durante la crisis sanitaria por Covid-19, a fin de asegurar y agilizar su abasto en todo el país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Abril-2020</p>
<p>327 Por el que se exhorta al gobierno federal. a través de la Secretaría de Salud. de la SFP y del IMSS. a emprender una investigación pronta. exhaustiva e integral debido a presuntas represalias hacia el personal de salud por denunciar anomalías en los hospitales y centros de salud. entre ellas. falta de material. escasez de medicamentos e incapacidad en el desarrollo de pruebas. así como un incremento sostenido en el número de personas que presentan sintomatología relacionada con el Virus SARS-CoV-2. Covid-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Abril-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. ¿ La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, de la Secretaría de la Función Pública y del Instituto Mexicano del Seguro Social, emprendan de manera coordinada una investigación pronta, exhaustiva e integral debido a presuntas represalias hacia el personal de salud por denunciar anomalías en los hospitales y centros de salud, entre ellas, falta de material, escasez de medicamentos e incapacidad en el desarrollo de pruebas, así como un incremento sostenido en el número de personas que presentan sintomatología relacionada con el Virus SARS CoV-2, Covid-19.</p> <p>Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Salud, en coordinación con la Comisión Nacional de Conciliación y Arbitraje Médico investiguen y sancionen conforme a derecho, presuntas irregularidades y presiones al personal médico para que modifique el diagnóstico o motivo de muerte de casos positivos de Covid-19 o coronavirus a neumonía atípica.</p> <p>Tercero. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, ponga a disposición de los mexicanos una plataforma oficial en el que transparente el número total de personas infectadas, su hospitalización y diferenciación con los que presentan neumonía atípica, debido a anomalías en el diagnóstico, atención y hospitalización, a fin de conocer la situación real de la pandemia y otros padecimientos en nuestro país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 14-Abril-2020</p>

<p>328 Por el que se exhorta al gobierno federal. a elaborar una política pública con enfoque de género. urgente e interseccional con especial atención a las necesidades y al impacto diferenciado de dichas medidas en los derechos humanos de las mujeres. dirigida a enfrentar la pandemia del Covid-19 y sus consecuencias. incluyendo los planes para la recuperación social y económica.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Abril-2020</p> <p>- Igualdad de Género</p>	<p>ÚNICO. ¿ La Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al gobierno federal, para que elabore una política pública con enfoque de género, urgente e interseccional con especial atención a las necesidades y al impacto diferenciado de dichas medidas en los derechos humanos de las mujeres, dirigida a enfrentar la pandemia del covid-19 y sus consecuencias, incluyendo los planes para la recuperación social y económica.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Abril-2020</p>
<p>329 Por el que se exhorta al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, a fin de que no reincorpore a los jueces de Control del Sistema Penal Acusatorio Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, quienes fueron suspendidos y actualmente se encuentran en proceso de investigación por la liberación del presunto autor del feminicidio cometido contra Abril Pérez Sagaón.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Abril-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Consejo de la Judicatura de la Ciudad de México, a fin de que no reincorpore a los jueces de Control del Sistema Penal Acusatorio Federico Mosco González y Luis Alejandro Díaz Antonio, quienes fueron suspendidos y actualmente se encuentran en proceso de investigación por la liberación del presunto autor del feminicidio cometido contra Abril Pérez Sagaón; asimismo, para que se dé vista a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Comisión Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia Contra las Mujeres y el Instituto Nacional de las Mujeres, con el objeto de que procedan legal o administrativamente, en el ámbito de sus atribuciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Abril-2020</p>
<p>330 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud. a diseñar e implementar una estrategia viable para que el gobierno federal asegure económicamente a las familias del personal de salud que no cuentan con prestaciones laborales y económicas y que prestan sus servicios de manera directa a los pacientes en los establecimientos del sector público de salud. en caso de fallecimiento derivado de su participación en la primera línea de batalla contra la epidemia de Covid-19 en nuestro país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Abril-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>PRIMERO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaria de Salud implemente de manera urgente e inmediata las acciones necesarias para asegurar que el personal de salud del sector público, cuente con el equipo de protección necesario y adecuado para salvaguardar su integridad física ante el combate a la pandemia del COVID-19 que se libra actualmente en nuestro país.</p> <p>SEGUNDO.- La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente a la Secretaria de Salud diseñe una estrategia viable para que el Gobierno Federal asegure económicamente a las familias del personal de salud que no cuentan con prestaciones laborales y económicas y que prestan sus servicios de manera directa a los pacientes en los establecimientos del sector público de salud, en caso de fallecimiento derivado de su participación en la primera línea de batalla contra la epidemia de covid-19 en nuestro país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 21-Abril-2020</p>

<p>331 Por el que se exhorta a la SHCP. a que publique y mantenga actualizada la información sobre el ejercicio del gasto público destinado a la atención de la salud. así como de los apoyos económicos o especie que reciba la población y las empresas. en el marco de la emergencia sanitaria declarada mediante el Acuerdo publicado en el DOF de fecha 30 de marzo del 2020.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Abril-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Primero. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que publique y mantenga actualizada la información sobre el ejercicio del gasto público destinado a la atención de la salud, así como de los apoyos económicos o en especie que reciba la población y las empresas, en el marco de la emergencia sanitaria declarada mediante el Acuerdo publicado en el Diario Oficial de la Federación de fecha 30 de marzo de 2020.</p> <p>Segundo. Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que la información a que hace referencia el Acuerdo Primero, incluya, al menos, los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> ¿ Monto total de las medidas aplicadas y el avance físico y financiero de las mismas. ¿ Listado de personas físicas y morales apoyadas, incluyendo el monto del apoyo. ¿ Información por estrato de empresa (personas morales) o sexo (personas físicas) de las personas y empresas que tuvieron acceso a algún apoyo. ¿ Cantidades y montos específicos por tipo de apoyo y avance en su entrega y ejercicio presupuestario con el mayor nivel de desagregación disponible, de acuerdo al Clasificador por Objeto del Gasto. ¿ Información por unidad de salud que recibió los recursos y georreferenciación de dichas unidades. ¿ Información sobre adquisiciones, realizadas y en proceso, de ambulancias, equipo médico, equipamiento de centros y unidades de salud, así como de cualquier otro insumo, médico o de otra índole, que realice el Gobierno Federal para atender específicamente la situación de emergencia. ¿ Listado de proveedores de los insumos mencionados. ¿ Mecanismo de adquisición de los insumos y referencia a los procesos de contratación. ¿ Fuentes de financiamiento de los ingresos utilizados. ¿ Bases de datos descargables, en formato abierto incluyendo sus diccionarios. ¿ Presentación de información georreferenciada (mapas), en los casos en que sea factible, indicando los puntos beneficiados por proyectos de inversión, tales como equipamiento, renovación o construcción de hospitales, en relación con la pandemia. ¿ Indicadores relacionados con la atención a la población en materia de salud, así como del impacto de los apoyos económicos y en especie. 	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Abril-2020</u></p>
--	---	--	---

<p>332 Por el que se exhorta a la Sener. a que publique inmediatamente el plan quinquenal de expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) y a que incorpore todos aquellos proyectos. incluyendo El Campo Brasil. que ya no son viables económicamente. para su explotación y que estos sean considerados estratégicos para el almacenamiento de hidrocarburos como el gas natural.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Abril-2020</p> <p>- Energía</p>	<p>Primero.- Se exhorta a la Secretaría de Energía a que publique inmediatamente el plan quinquenal de expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS) y a que incorpore todos aquellos proyectos, incluyendo El Campo Brasil, que ya no son viables económicamente, para su explotación y que estos sean considerados estratégicos para el almacenamiento de hidrocarburos como el gas natural.</p> <p>Segundo.- Se exhorta a la Secretaría de Energía a que instruya a la Comisión Nacional de Control del Gas Natural (CENEGAS) a que dé inicio a los procedimientos de licitación de estos campos conforme al procedimiento descrito en la Ley de Hidrocarburos, y así poder lograr el desarrollo de un mercado competitivo de gas natural mediante la implementación de una reserva de capacidad para los usuarios del SISTRANGAS que permita asegurar el acceso abierto en términos no discriminatorios, así como aumentar la capacidad de satisfacer en el presente y futuro la demanda nacional de energía o, en otras palabras, aumentar la seguridad energética, y con esto la reactivación económica de México.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Abril-2020</u></p>
<p>333 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud. a incluir en su información abierta. datos estadísticos desagregados de las personas con discapacidad que han sido detectadas como casos confirmados. sospechosos. negativos. así como las defunciones por Covid-19 de este sector de la población.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Abril-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud, a incluir en su información abierta, los datos estadísticos desagregados de las personas con discapacidad que han sido detectados como casos confirmados, sospechosos, negativos, así como las defunciones por COVID-19 de este sector de la población.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud, para ponga a disposición de hospitales y centros de salud, intérpretes de lengua de señas en caso de que una persona con discapacidad lo requiera, a fin de garantizar que estás tengan acceso a una atención de salud oportuna, apropiada y sin discriminación.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la Secretaria de Salud, a fin de implementar mecanismos de salud mental y de apoyo psicosocial que sean accesibles para las personas con discapacidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>21-Abril-2020</u></p>
<p>334 Por el que se exhorta al gobierno federal, a que suspenda de manera inmediata los proyectos de nulo o poco impacto social como la construcción del Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el aeropuerto General Felipe Ángeles en Santa Lucía, a fin de que estos recursos se destinen para garantizar los derechos laborales de los trabajadores del sector público y privado, se prevenga el recorte injustificado de salarios y salvaguarde las garantías tuteladas por la Constitución.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2020</p> <p>- Hacienda y Crédito Público</p>	<p>Primero. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que suspenda de manera inmediata los proyectos de nulo o poco impacto social como la construcción del Tren Maya, la Refinería de Dos Bocas y el aeropuerto General Felipe Ángeles en Santa Lucía, a fin de que estos recursos se destinen para garantizar los derechos laborales de los trabajadores del sector público y privado, se prevenga el recorte injustificado de salarios y salvaguarde las garantías tuteladas por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p> <p>Segundo. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, en su gasto público o gubernamental priorice las acciones destinadas al acceso a los servicios de salud, garantice el derecho a la alimentación y asegure la prestación de los servicios básicos elementales para la subsistencia de la población, asimismo, durante la emergencia sanitaria por causa de fuerza mayor generada por el virus SARS-CoV2, Coronavirus COVID-19, amplíe los mecanismos de asistencia social, ayuda a la población y apoyo a los grupos vulnerables.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2020</u></p>

<p>335 Por el que se cita a una reunión de trabajo vía remota con los integrantes de la Comisión de Energía de esta soberanía. a la Sener y la Presidenta del Consejo de Administración de y al Director General ambos de Pemex. a fin de que expliquen las repercusiones que tendrán el recorte de la nota crediticia de esta institución y la caída de la demanda mundial de petróleo y refinados. sobre la economía nacional. el Plan de Negocios y los objetivos energéticos del PND.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2020</p> <p>- Energía</p>	<p>ÚNICO.- Proposición con Punto de Acuerdo por el que se cita a una reunión de trabajo vía remota con los integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, a la Secretaría de Energía y Presidenta del Consejo de Administración de PEMEX, Norma Rocío Nahle García, y al Director General de PEMEX, Octavio Romero Oropeza, a fin de que expliquen las repercusiones que tendrán el recorte de la nota crediticia de PEMEX y la caída de la demanda mundial de petróleo y refinados, sobre la economía nacional, el Plan de Negocios de PEMEX y los objetivos energéticos del Plan Nacional Asimismo, se pide que hagan públicas las acciones estratégicas o recortes de corto, mediano y largo plazo que va a implementar PEMEX ante la caída de los precios de la mezcla mexicana de petróleo debido a la pandemia del coronavirus (COVID19).</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2020</u></p>
<p>336 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a que de manera coordinada emprendan una investigación integral y transparente sobre los hechos suscitados el pasado 21 de abril de 2020, en la Línea 5, entre las estaciones misterios y consulado en el que se desprendió el enganche trasero de una de las cabinas y provocó diversas afectaciones, asimismo, desarrollen un diagnóstico de las unidades que requieren atención prioritaria, los desperfectos y las medidas que se asumirán para solventarlas</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. ¿ La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro a fin de que, de manera coordinada emprendan una investigación integral y transparente sobre los hechos suscitados el pasado 21 de abril de 2020, en la Línea 5, entre las estaciones Misterios y Consulado en el que se desprendió el enganche trasero de una de las cabinas y provocó diversas afectaciones, asimismo, desarrollen un diagnóstico de las unidades que requieren atención prioritaria, los desperfectos y las medidas que se asumirán para solventarlas, con el objeto de garantizar estándares mínimos de seguridad en los recorridos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2020</u></p>
<p>337 Por el que se exhorta al gobierno federal, a reactivar el Programa 3x1 para Migrantes y respalde los proyectos productivos de migrantes que retornan a nuestro país, con el objetivo de apoyar las iniciativas que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen y mitigar la crisis económica que enfrentan a causa del Covid-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2020</p> <p>- Asuntos Migratorios</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal, para que reactive el Programa 3x1 para Migrantes y respalde los proyectos productivos de los migrantes que retornan a nuestro país, con el objetivo de apoyar las iniciativas de los migrantes y sus familias para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen y mitigar la crisis económica que enfrentan a causa del COVID-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>28-Abril-2020</u></p>

<p>338 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que contemple como medida un Ingreso Único Vital, temporal y no condicionado, a personas que tendrán una disminución en sus ingresos ante la emergencia sanitaria por COVID-19.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Ejecutivo Federal para que contemple como medida un Ingreso Único Vital, temporal y no condicionado, a las personas que tendrán una disminución en sus ingresos ante la emergencia sanitaria por COVID-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>339 Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que dicte de manera urgente un decreto por el que se otorguen beneficios fiscales a los contribuyentes, con motivo de la situación de contingencia sanitaria provocada por el virus COVID-19</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal para que dicte de manera urgente un decreto por el que se otorguen beneficios fiscales a los contribuyentes, con motivo de la situación de contingencia sanitaria provocada por el virus COVID19, en los términos precisados en la consideración séptima del presente documento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

340 Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía a dejar sin efectos de manera inmediata el Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional por contravenir la Constitución, la legislación en materia energética, la Ley Federal de Competencia Económica, así como diversos acuerdos y tratados internacionales; a diseñar la política eléctrica con plena observancia de las leyes y compromisos internacionales en materia medioambiental; se exhorta a las autoridades correspondientes a iniciar las investigaciones en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para sancionar a los funcionarios que incumplieron con los procedimientos previstos en la Ley General de Mejora Regulatoria y se exhorta a la Secretaría de Gobernación para que implemente mecanismos para garantizar que los acuerdos publicados en el DOF no contravenga las disposiciones constitucionales y legales, particularmente los principios de legalidad y certeza jurídica.

De Grupo: **Pérez Munguía Soraya (PRI)**

Fecha de presentación: **20-Mayo-2020**

- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas

PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Energía para que deje sin efectos, de manera inmediata, el Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, publicado en el DOF el 15 de mayo del presente, por contravenir lo dispuesto en el artículo 25, párrafo quinto y noveno de la Constitución, al no alentar, ni proteger la participación del sector privado en la generación de energía eléctrica; así como el artículo 27 párrafo sexto constitucional, toda vez que la generación de energía eléctrica no forma parte de las actividades exclusivas de la Nación.

SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Energía para que en el diseño de la política eléctrica:

a) Se abstenga de invadir las facultades que correspondan a la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE); y se suscriba a las facultades previstas en los artículos 11, 12, 108, y demás aplicables de la Ley de la Industria Eléctrica.

b) Garantice a toda persona el derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar, conforme lo dispuesto en el artículo 4, quinto párrafo, de la Constitución.

c) Dé cabal cumplimiento al artículo Tercero Transitorio de la Ley de Transición Energética que establece una participación mínima de energías limpias en la generación de energía eléctrica del 25 por ciento para el año 2018, 30 por ciento para 2021 y 35 por ciento para 2024.

d) Incorpore las medidas necesarias para el cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos por México en materia de cambio climático y reducción de emisiones contaminantes, en el Acuerdo de París; donde se comprometió a reducir 22 por ciento de gases de efecto invernadero y 51 por ciento de carbono negro para 2030; así como generar el 35 por ciento de energía limpia para 2024 y 43 por ciento para 2030.

e) Incorpore las medidas necesarias para el cumplimiento de los compromisos internacionales suscritos por México en materia de energía sostenible y cambio climático, en la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de las Naciones Unidas; donde asumió el Objetivo 7: Garantizar el acceso a una energía asequible, sostenible y moderna para todos y el Objetivo 13: Acción por el Clima, entre otros.

f) Respete los Tratados Comerciales celebrados entre México, Estados Unidos y Canadá; así como entre México y la Unión Europea, en sus capítulos correspondientes a energía inversión.

g) Respete los principios básicos del despacho económico, a partir de los cuales la energía eléctrica de menor costo debe despacharse primero, mismos que contempla la Ley de la Industria Eléctrica en sus artículos 3, fracción XV, inciso a); 104 y 107; así como las Bases del Mercado Eléctrico 3.3.16.

h) Respete los principios constitucionales de libre concurrencia y de competencia económica previstos en el artículo 28 de la Constitución, párrafos segundo, tercero, cuarto y décimo cuarto, de conformidad con las recomendaciones en materia eléctrica emitidas por la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE) en la opinión OPN006-2020 del 7 de mayo de 2020.

TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Energía a que deje sin efectos, de manera inmediata, el Acuerdo en tanto que la nueva política eléctrica no cumple con los principios en la materia establecidos en la Constitución, ni respeta múltiples artículos de la Ley de la Industria Eléctrica, de la Ley de Transición Energética y de la Ley Federal de Competencia Económica; y afecta el cumplimiento de Acuerdos y Tratados internacionales en materia medioambiental, de libre comercio y de inversión, que México ha suscrito.

CUARTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta, respetuosamente, al Órgano Interno de Control de la Secretaría de Economía y al Órgano Interno de Control de la Comisión Nacional de Mejora Regulatoria (CONAMER) para que, por separado, inicien las investigaciones correspondientes en términos de la Ley General de Responsabilidades Administrativas para efecto de sancionar a los funcionarios públicos responsables de incumplir con el procedimiento establecido en el artículo 71 y transitorios séptimo y décimo de la Ley General de Mejora Regulatoria. Asimismo, se les exhorta a informar a esta Soberanía los resultados de dichas investigaciones.

QUINTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta, respetuosamente, a la Secretaría de Gobernación implemente los mecanismos necesarios para garantizar que los acuerdos en materia de energía enviados por las dependencias de la Administración Pública Federal para su publicación en el Diario Oficial de la Federación, no contravenga las disposiciones Constitucionales y legales, particularmente los principios de legalidad y certeza jurídica, que son esenciales en un Estado de Derecho y debe observar toda autoridad.

Pendiente

Publicación en Gaceta: **--**

<p>341 Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal, y a los titulares de los Poderes Ejecutivos de los Estados de la República y de la Ciudad de México a no disminuir las remuneraciones de los servidores públicos de la administración pública federal y de los demás órdenes de gobierno, respectivamente, en los términos que se indican; e incrementar en un 30% las remuneraciones del personal de salud en los términos que dispone el Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal a no disminuir las remuneraciones de los servidores públicos de la administración pública federal en los términos que se indican.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal a que potencie el seguro de vida institucional y se otorgue un pago extraordinario por riesgo hasta por el 30 por ciento sobre la percepción ordinaria mensual a todo el personal de salud que incluye médicos, enfermeros, intendentes, personal de lavandería, cocina, trabajo social y asistencial que esté laborando dentro del área médica, en los términos que dispone el artículo 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los Titulares de los Poderes Ejecutivos de los Estados de la República y de la Ciudad de México, para que en los términos que precisa el presente Punto de Acuerdo, y en el ámbito de sus competencias, a no disminuir las remuneraciones de los servidores públicos de la administración pública.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
---	---	--	--

<p>342 Por el que le solicita al titular de Petróleos Mexicanos informe las acciones estratégicas inmediatas que va a implementar la empresa productiva del estado en materia de exploración y extracción de petróleo y gas natural; así como en refinación y petroquímica ante la caída de los precios del petróleo a nivel internacional, la pérdida de su grado de inversión y la caída de ingresos reportados en el primer trimestre de 2020.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al titular de Petróleos Mexicanos, envíe un informe a esta soberanía respecto de:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cuáles son las medidas concretas que se adoptarán ante las conclusiones de la Auditora Independiente KPMG que cuestiona la viabilidad operativa de PEMEX, como negocio en marcha, derivado de las pérdidas financieras que se están acumulando. 2. Cuáles son los ajustes a corto y mediano plazo que se realizarán al Plan de Negocios de PEMEX para que, ante las pérdidas reportadas en 2019 y el primer trimestre de 2020, así como la baja en el grado de inversión, se disminuyan o eviten riesgos que puedan llevar al Gobierno Federal a la insolvencia de pagos. 3. El monto al que asciende el total de la cobertura de seguros a la producción o a la exportación petrolera para el ejercicio 2020. 4. El monto total de recursos propios que se estima perderá la empresa productiva del Estado, por la reducción del precio del petróleo de la mezcla mexicana de exportación durante 2020, respecto de su cálculo en los Criterios de Política Económica 2020 aprobados en 2019 y los establecidos en los Pre-criterios reportados el 1 de abril de 2020. 5. El monto total estimado de recursos que dejará de aportar a la hacienda pública PEMEX, respecto de lo proyectado en los Criterios de Política Económica 2020 aprobados en 2019 y los establecidos en los Pre-criterios reportados el 1 de abril de 2020. 6. Cuáles son las estrategias que se iniciarán, en forma inmediata, para modificar el Plan de Negocios de Pemex y sus Subsidiarias 2019-2023 y hacerlo ejecutable, ante la reducción del mercado petrolero y de los precios internacionales de la mezcla mexicana. 7. Cuáles son las acciones estratégicas inmediatas y de mediano y largo plazo que va a implementar PEMEX en materia de exploración y extracción de petróleo y gas natural; así como en refinación y petroquímica ante la caída de los precios del petróleo a nivel internacional. 8. Cuál es el destino y uso específico que dará Pemex a los 65 mil millones de pesos que señaló el Presidente en el informe trimestral y en el Programa Emergente para el Bienestar y el Empleo anunciado el 5 de abril de 2020. Será este monto parte del presupuesto original de PEMEX para el 2020 o serán recursos incrementales a los presupuestados. 	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
---	--	---	--

<p>343 Por el que se exhorta al Poder Judicial de las entidades federativas para que se habilite en los juzgados familiares para atender de manera prioritaria demandas o solicitudes en los casos de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, así como comparecencias en materia de alimentos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Poder Judicial de las entidades federativas para que, en el ámbito de sus atribuciones, se habiliten los juzgados familiares para atender de manera prioritaria demandas o solicitudes en los casos de violencia contra la mujer, niños, niñas y adolescentes, así como comparecencias en materia de alimentos tratándose de: A. Actos prejudiciales relativos a la separación provisional de cónyuges. B. Separación cautelar de personas, así como la guarda y custodia provisional de menores de edad. C. Demandas de juicios de alimentos, siempre atendiendo al interés superior del niño, niña o adolescentes. D. Asuntos relativos al régimen de visitas y convivencias, en los casos que por urgencia sea necesario, en pro del interés superior de las niñas, niños y adolescentes y en aras de evitar un peligro derivado de violencia familiar, a fin de proteger la integridad física y psicológica de los hijos, en términos de lo previsto por el código adjetivo; sin menoscabo de las suspensiones al agresor del régimen de visitas y convivencias; lo anterior, sin perjuicio del turno correspondiente autorizado por el H. Consejo para el efecto.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente exhorta respetuosamente al Poder Judicial de las J entidades federativas para que, en ámbito de sus atribuciones las demandas y solicitudes, que son materia de este Punto de Acuerdo, puedan ajustarse a lo siguiente. 1. Sean recibidos en los juzgados que se designen en turno, atendiendo a las fechas que les correspondan, dentro del horario que fuere precisado, lo anterior, únicamente por el tiempo que durante la vigencia de la contingencia; en el entendido que, una vez que la contingencia concluya, serán remitidas a la Oficialía de Partes Común Civil, Cuantía Menor, Oralidad, Familiar y Sección Salas del H. Tribunal, para la asignación del número de expediente, a fin de que el Juzgado siga conociendo del asunto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>344 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud a que haga pública información relativa a la compra y distribución de ventiladores pulmonares y otros dispositivos médicos diseñados para combatir y atender los síntomas generados por el virus denominado COVID-19</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud a que haga pública la información sobre los siguientes puntos: 1) el estado que guarda la compra de los ventiladores pulmonares y otros dispositivos médicos diseñados para combatir y atender los síntomas generados por el virus denominado COVID-19; 2) las fechas de entrega de dichos insumos médicos 3) el costo unitario de cada licitación pública realizada para la compra de ventiladores pulmonares; 4) la distribución planeada por el Gobierno Federal para la entrega de dichos equipos y 5) el listado de los hospitales que serán abastecidos con dichos instrumentos, particularmente en el Estado de Tabasco.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>345 Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que envíen un informe pormenorizado donde expliquen bajo qué criterios se contrataron las coberturas petroleras para 2020, cuál fue su costo total y cuánto garantizarán, en términos de producción de barriles de crudo, con el objetivo de transparentar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los mismos</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a Petróleos Mexicanos y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que envíen un informe pormenorizado donde expliquen bajo qué criterios se contrataron las coberturas petroleras para 2020, cuál fue su costo total y cuánto garantizarán, en términos de producción de barriles de crudo, con el objetivo de transparentar el ejercicio de los recursos públicos y la aplicación de los mismos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>346 Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal a que acelere la publicación de las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar; garantice un efectivo acceso a la salud de los mexicanos al exhortarle a revisar la posibilidad de incluir dentro del Catálogo Universal de Servicios de Salud al padecimiento conocido como COVID-19.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal a que acelere la publicación de las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar; garantice un efectivo acceso a la salud de los mexicanos al exhortarle a revisar la posibilidad de incluir dentro del Catálogo Universal de Servicios de Salud al padecimiento conocido como COVID19 o Coronavirus.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>347 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que fortalezca los Fondos Federales de Apoyo a Migrantes y destine al menos el 10% del gasto correspondiente a programas sociales hacia los programas dirigidos a los migrantes que retornan a nuestro país debido a la crisis sanitaria por COVID-19, a fin de garantizar su bienestar económico y el de sus familias</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que destine al menos el 10% del gasto correspondiente a programas sociales hacia los programas dirigidos a los migrantes que retornan a nuestro país debido a la crisis sanitaria por COVID-19, a fin de garantizar su bienestar económico y el de sus familias.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a que se reactiven y fortalezcan los programas de apoyos a proyectos productivos dirigidos a migrantes mexicanos para contribuir al desarrollo de sus localidades de origen, como es el caso del Fondo Federal de Apoyo a Migrantes y el Fondo para Fronteras.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>348 Por el que se exhorta a la Auditoría Superior de la Federación y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México para que realicen una investigación de la compra de ventiladores e insumos médicos por parte del Gobierno de la Ciudad de México, toda vez que se presume que se realizaron a sobrecosto.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión exhorta a la Auditoría Superior de la Federación (ASF) y a la Auditoría Superior de la Ciudad de México (ASCM) para que, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, realicen una investigación de la compra de ventiladores e insumos médicos por parte del Gobierno de la Ciudad de México, toda vez que se presume que se realizaron a sobrecosto.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>349 Por el que se exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que, en coordinación con el gobierno de las entidades federativas de Puebla, Jalisco, Morelos, Veracruz y Yucatán, fortalezcan las estrategias de vigilancia sanitaria, a fin de identificar el alcohol de caña y destilado de agave que ha sido adulterado con alcohol metílico, el cual, por su composición, genera graves repercusiones a la salud; asimismo, establezca las acciones administrativas y jurídicas para que los responsables sean sancionados, procurando en todo momento, medios de acceso a la justicia y respeto a los derechos humanos</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que, en coordinación con el gobierno de las entidades federativas de Puebla, Jalisco, Morelos, Veracruz y Yucatán, fortalezcan las estrategias de vigilancia sanitaria, a fin de identificar el alcohol de caña y destilado de agave que han sido adulterados con la utilización de alcohol metílico, el cual, por su composición, genera graves repercusiones a la salud, asimismo, establezca las acciones administrativas y jurídicas para que los responsables sean sancionados, procurando en todo momento, medios de acceso a la justicia y respeto a los derechos humanos.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que, amplíe las acciones de vigilancia sanitaria, verificación o monitoreo sobre el origen y producción del alcohol que se comercializa en el territorio nacional, debido al incremento de denuncias públicas sobre la venta de producto adulterado, el cual ha generado pérdida de vidas humanas y perjuicios a la salud de la población.</p> <p>Tercero. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios para que, transparente las acciones y sus resultados durante la presente administración federal, a fin de identificar, retirar del mercado y sancionar a los responsables de adulterar alcohol en diferentes entidades federativas de México, ya que representa una problemática de salud pública que pone en riesgo la salud de la ciudadanía.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>350 Por el que se solicita al titular del Instituto de Salud para el Bienestar que presente un informe pormenorizado sobre la situación que guarda la ministración de recursos financieros adicionales a las entidades federativas para la atención a la pandemia del COVID-19, sobre la ministración de recursos en especie como equipo de protección personal de salud a las entidades federativas; sobre la situación personal de salud y camas con ventilador en los hospitales y sobre la calidad de los insumos y equipo de protección personal adquiridos a la empresa China MEHECO que han sido distribuidos a las Entidades Federativas, todo ello para reforzar la atención de la pandemia del Coronavirus.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita respetuosamente al titular del Instituto de Salud para el Bienestar presente a la brevedad un informe pormenorizado sobre la situación que guarda la ministración de recursos financieros adicionales al Estado de Sinaloa para la atención de la pandemia del covid-19; sobre la ministración de recursos en especie como equipo de protección personal de salud; sobre la suficiencia de personal de salud y camas con ventilador en los hospitales y sobre la calidad de los insumos y equipo de protección personal adquiridos a la empresa china MEHECO que han sido distribuidos al Estado de Sinaloa, todo ello para reforzar la atención de la pandemia del coronavirus.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>351 Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal para que realice el proceso de designación del Comisario del Consejo de Administración de la Empresa Productiva del estado Petróleos Mexicanos.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. -La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular del Ejecutivo Federal para que realice el proceso de designación del Comisario del Consejo de Administración de la empresa productiva del Estado Petróleos Mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>352 Por el que se emite un pronunciamiento a favor de la atención y salvaguarda del personal médico, de enfermería y relacionado con la salud; de reproche y condena a cualquier agresión en su contra, con motivo de la emergencia sanitaria declarada en virtud de la pandemia del SARS-Cov2 (COVID-19), y de rechazo a la descalificación de las y los profesionistas de la medicina hecha por el Ejecutivo Federal.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión emite el siguiente pronunciamiento:</p> <p>I. Reconocemos y valoramos la vocación, la entrega y el compromiso del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud durante las extraordinarias exigencias a que han sido sujeto ante la pandemia del virus SARS-CoV2 (Covid-19). Sin su determinación y espíritu de servicio sería moral y prácticamente imposible brindar a la población la atención que requiere.</p> <p>II. Reprochamos y condenamos enérgicamente los atentados y la violencia ejercida en contra de la integridad física y psicológica del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud que lamentablemente han ocurrido en diversos lugares del país.</p> <p>III. Formulamos un llamado urgente a las autoridades administrativas federales y locales, tanto de la administración central como de la administración descentralizada, para dotar al personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud del equipo de protección y materiales indispensables para el desempeño de sus tareas, ante las características de transmisión del virus SARS-CoV2 (Covid-19), así como para que se respeten las ejecutorias dictadas por autoridades jurisdiccionales para salvaguardar los derechos del personal de la salud mayormente vulnerable ante la pandemia.</p> <p>IV. Conminamos a las autoridades de salud y titulares de los nosocomios públicos y privados a resguardar y cuidar la salud de la población vulnerable ante el COVID-19 que labore en sus espacios, ya sean profesionales de la medicina o personal administrativo, mediante el resguardo domiciliario que mandata el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a las autoridades competentes de procuración de justicia dar seguimiento a las denuncias por agresiones físicas y psicológicas, así como a los incidentes de violencia ejercida en contra del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud a fin de deslindar responsabilidades y presentar las acusaciones ante la autoridad judicial.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a las autoridades federales y locales en materia de seguridad pública a brindar apoyo y seguridad a los nosocomios y clínicas que estén en su jurisdicción, mediante la permanente guardia y resguardo de las instalaciones donde se atiendan pacientes con la enfermedad del Covid-19.</p> <p>CUARTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión propone a la Secretaría de Gobernación la implementar una campaña de sensibilización, empatía, solidaridad y reconocimiento de la sociedad con el personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud ante la labor que realizan en la atención de la pandemia originada por el coronavirus SARS CoV2.</p> <p>QUINTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión conmina al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a abstenerse de expresiones que vayan en contra de la integridad y la dignidad de todos los miembros del sector salud, así como a expresar una disculpa pública a las y los profesionistas de la medicina por descalificar su vocación y su compromiso con la salud y la vida de la población.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>353 Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos a que transparenten y hagan de conocimiento público los costos adicionales en la construcción de la refinería de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, derivado de las condicionantes que estableció la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, así como el nivel de avance de las acciones emprendidas para cumplir con dichas condicionantes.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos a que transparenten y hagan de conocimiento público los costos adicionales en la construcción de la Refinería de Dos Bocas en Paraíso, Tabasco, derivado de las condicionantes que estableció la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente (ASEA), así como el nivel de avance de las acciones emprendidas para cumplir con dichas condicionantes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>354 Por el que se exhorta al Poder Ejecutivo Federal y a los titulares de los poderes ejecutivos estatales a llevar a cabo conferencias de prensa vía remota en aras de proteger a los representantes de los medios de comunicación ante la propagación del virus COVID-19</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Poder Ejecutivo Federal y a los titulares de los poderes ejecutivos estatales a llevar a cabo conferencias de prensa vía remota en aras de proteger a los representantes de los medios de comunicación ante la propagación del virus denominado COVID19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>355 Por el que se exhorta al titular de Petróleos Mexicanos a que haga pública la información referente a: 1) las acciones que la empresa productiva adoptará para que no quiebre o se liquide la empresa o, en su caso, deje de existir la duda razonable de continuar como un negocio en marcha como lo dejó asentado la auditora independiente KPMG Cárdenas Dosal S.C. en su informe anual; y 2) las implicaciones y costos asociados de una liquidación o quiebra de continuar con márgenes operativos negativos.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de Petróleos Mexicanos a que haga pública la información referente a: 1) las acciones que la empresa productiva adoptará para que no quiebre o se liquide la empresa o, en su caso, deje de existir la duda razonable de continuar como un negocio en marcha como lo dejó asentado la Auditora Independiente KPMG Cárdenas Dosal S.C. en su informe anual; y 2) las implicaciones y costos asociados de una liquidación o quiebra de continuar con márgenes operativos negativos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>356 Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a diversas dependencias a tomar acciones referentes respecto del Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la titular de la Secretaría de Energía a que entregue a esta soberanía un informe pormenorizado de los impactos económicos, jurídicos y ambientales derivados de las acciones impulsadas por el Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los titulares de las Secretarías de la Función Pública, de Economía, de Gobernación y a la Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal a que investiguen y esclarezcan las circunstancias irregulares en las que se publicó el Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional en el Diario Oficial de la Federación, sin apegarse a los procedimientos establecidos de mejora regulatoria.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la titular de la Comisión Federal de Competencia Económica a que emita una opinión respecto al Acuerdo por el que se emite la Política de Confiabilidad, Seguridad, Continuidad y Calidad en el Sistema Eléctrico Nacional, particularmente, sobre si este viola la competencia económica y libre concurrencia en el mercado eléctrico establecido en el artículo 4º de la Ley de la Industria Eléctrica.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>357 Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que haga pública la información referente al ejercicio del gasto utilizado entre los meses de enero, febrero y marzo de 2020, así como el total ejercicio acumulado desde el inicio de la construcción del proyecto de infraestructura energética denominado Refinería en Dos Bocas.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que haga pública la información referente al ejercicio del gasto utilizado en los meses de enero, febrero y marzo de 2020, así como total ejercicio acumulado desde el inicio de la construcción del proyecto de infraestructura energética denominado Refinería en Dos Bocas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>358 Por el que se exhorta al titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas a publicar, a la brevedad, los resultados de las convocatorias del programa de derechos indígenas, toda vez dicha omisión repercute severamente en las casas de la mujer indígena o afromexicana (CAMIS), dejando en estado de vulnerabilidad e incertidumbre a miles de mujeres indígenas y/o afromexicanas, víctimas de violencia o que requieren atención a su salud sexual o reproductiva.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Mayo-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Titular del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas a publicar, a la brevedad, los resultados de las convocatorias del Programa de Derechos Indígenas, toda vez dicha omisión repercute severamente en las Casas de la Mujer Indígena o Afromexicana (CAMIS), dejando en estado de vulnerabilidad e incertidumbre a miles de mujeres indígenas y/o afromexicanas, víctimas de violencia o que requieren atención a su salud sexual o reproductiva</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>359 Por el que se exhorta al Gobierno Federal a ejercer el monto total de los recursos asignados en el presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020, que tienen como objetivo garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres; asimismo, para que fortalezca los programas orientados a erradicar la violencia contra las mujeres a través de una reasignación mayor de presupuesto, a efecto de garantizar la integridad y el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de las mujeres, ante el aumento sostenido de los feminicidios, homicidios y otras prácticas de violencia durante el confinamiento por el COVID-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Mayo-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que ejerza el monto total de los recursos asignados en el presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2020 que tienen como objetivo garantizar la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.</p> <p>Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que fortalezca los programas orientados a erradicar la violencia contra las mujeres a través de una reasignación mayor de presupuesto, a efecto de garantizar la integridad y el ejercicio efectivo de los derechos fundamentales de las mujeres, ante el aumento sostenido de los feminicidios, homicidios y otras prácticas de violencia durante el confinamiento por el COVID-19.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>360 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría del Bienestar, evalúen la pertinencia de implementar un programa federal de comedores comunitarios que brinde atención a la población de escasos recursos que, derivado de la crisis económica relacionada con la pandemia quedará expuesta a condiciones de inseguridad alimentaria.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ejecutivo Federal, para que a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y la Secretaría del Bienestar, evalúen la pertinencia de implementar un programa federal de comedores comunitarios que brinde atención a la población de escasos recursos que derivado de la crisis económica relacionada con la pandemia quedará expuesta a condiciones de inseguridad alimentaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>361 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, a la Secretaría de Economía y al Instituto Mexicano del Seguro Social a implementar un permiso COVID-19 para personal vulnerable tras la contingencia sanitaria y la emergencia económica.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta al Ejecutivo Federal a incluir a los trabajadores mayores de 60 años o más, que están imposibilitados a prestar sus servicios en los centros de trabajo derivados del COVID-19 como un supuesto de incapacidad de enfermedad general prevista en la Ley Federal del Trabajo, a fin de que el gobierno en conjunto con las empresas garanticen el pago del 100% de los pagos a los trabajadores, y en consecuencia una pronta recuperación económica social.</p> <p>SEGUNDO.- Se exhorta a la Secretaría de Trabajo y Previsión Social a incluir a los trabajadores mayores de 60 años o más, que están imposibilitados a prestar sus servicios en los centros de trabajo derivados del COVID-19 como un supuesto de incapacidad de enfermedad general prevista en la Ley Federal del Trabajo, a fin de que el gobierno en conjunto con las empresas garanticen el pago del 100% de los pagos a los trabajadores, y en consecuencia una pronta recuperación económica social.</p> <p>TERCERO.- Se exhorta al Instituto Mexicano del Seguro Social, a incluir a los trabajadores mayores de 60 años o más, que están imposibilitados a prestar sus servicios en los centros de trabajo derivados del COVID-19 como un supuesto de incapacidad de enfermedad general prevista en la Ley Federal del Trabajo, a fin de que el gobierno en conjunto con las empresas garanticen el pago del 100% de los 6 pagos a los trabajadores, y en consecuencia una pronta recuperación económica social.</p> <p>CUARTO.- Se exhorta a la Secretaría de Economía, a incluir a los trabajadores mayores de 60 años o más, que están imposibilitados a prestar sus servicios en los centros de trabajo derivados del COVID-19 como un supuesto de incapacidad de enfermedad general prevista en la Ley Federal del Trabajo, a fin de que el gobierno en conjunto con las empresas garanticen el pago del 100% de los pagos a los trabajadores, y en consecuencia una pronta recuperación económica social.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>362 Por el que se solicita a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público informe de las razones por las que declaró reservada la información respecto a la contratación de coberturas petroleras para el ejercicio fiscal 2020.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H Congreso de la Unión solicita respetuosamente al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, informe a esta Comisión Permanente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1.- las razones legales por las que clasificó como reservada la información relativa a las coberturas petroleras contratadas por el Gobierno Federal para el ejercicio 2020. 2.- el monto de la recaudación federal estimada y real al mes de mayo del presente ejercicio fiscal y el impacto real en las finanzas públicas del descenso esperado en dicha recaudación. 3.- el monto de la recaudación estimada y real por la venta de petróleo al mes de mayo del presente ejercicio fiscal; 4.- la disponibilidad el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios al mes de mayo del presente ejercicio. 	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>363 Por el que se exhorta al Gobierno Federal a contemplar un paquete de apoyo económico para los museos y otras instituciones culturales nacionales, gubernamentales y no gubernamentales, que han sido afectados por el cierre por pandemia de COVID-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Mayo-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal para que se contemple un paquete de apoyo económico para los museos y otras instituciones culturales nacionales, gubernamentales y no gubernamentales, que han sido afectados por el cierre por pandemia de Covid-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>364 Por el que se exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la Función Pública a que emitan las disposiciones específicas para que el Instituto Mexicano del Seguro Social, el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, el Instituto de Salud para el Bienestar y toda aquella dependencia donde se encuentren laborando servidores públicos que estén atendiendo la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, puedan incrementar en un 30 por ciento las remuneraciones del personal de salud, contempladas en el párrafo tercero de la fracción I del artículo 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Junio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y de la Secretaría de la Función Pública a que emitan, de manera urgente, las disposiciones específicas para que el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), el Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Instituto de Salud para el Bienestar (INSABI) y toda aquella dependencia donde se encuentren laborando servidores públicos que estén atendiendo la emergencia sanitaria derivada de la pandemia del COVID-19, puedan incrementar en un 30 por ciento las remuneraciones del personal de salud, contempladas en el párrafo tercero de la fracción I del artículo 18 del Decreto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2020.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>365 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para fortalecer las acciones conjuntas con tiendas de autoservicios, departamentales, centrales de abasto y mercados mayoristas, a fin de garantizar el abasto y suministro de alimentos y productos básicos, durante y después de la emergencia sanitaria por COVID-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para fortalecer las acciones conjuntas con tiendas de autoservicios, departamentales, centrales de abasto y mercados mayoristas, a fin de garantizar el abasto y suministro de alimentos y productos básicos, durante y después de la emergencia sanitaria por COVID-19.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>366 Por el que se solicita al Secretario de Salud del gobierno federal, en su carácter de presidente del Consejo de Salubridad General, haga públicos las actas y discusiones de dicho Órgano Institucional en atención a la legislación en materia de Transparencia y Acceso a la Información Pública y remita una copia de ello a la Comisión Permanente.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Junio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, solicita de manera urgente, al Secretario de Salud del Gobierno Federal que en su carácter de Presidente del Consejo de Salubridad General:</p> <p>1. Haga públicas las actas, listas de asistencia, y debates de todas las reuniones ordinarias, extraordinarias y permanentes del Consejo de Salubridad General, que se hayan realizado y se realicen durante 2020</p> <p>2. Envíe copia de las mismas a esta Comisión Permanente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>367 Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad para que, garanticen la salud y la seguridad de sus trabajadoras y trabajadores ante la pandemia COVID-19; que se establezcan protocolos de salud y seguridad adecuados que permitan prevenir y controlar la propagación del COVID-19 en sus centros laborales; asimismo, que se garantice a su personal el equipo de calidad necesario para realizar sus funciones con protección hacia el virus; además, en caso de sospecha de contagio, que se realicen las pruebas médicas oportunas, suficientes y gratuitas para diagnosticar la enfermedad; y finalmente, en caso de contagio, se les dé atención médica oportuna a las y los trabajadores durante la enfermedad y hasta su plena recuperación.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a, para que durante la pandemia COVID-19 garanticen la salud y seguridad de sus trabajadoras y trabajadores, estableciendo protocolos médicos adecuados que permitan prevenir y controlar la propagación del Coronavirus en sus centros laborales. Dichos protocolos deberán realizarse auxiliados por organismos especializados.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad, exhorta a garantizar que su personal tenga el equipo de calidad necesario para su protección, que cumpla con las normas establecidas por las autoridades sanitarias tanto nacionales como internacionales, para prevenir el contagio de COVID-19.</p> <p>TERCERO.- - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad a establecer un programa de pruebas medicas, suficientes, oportunas y gratuitas, para la detección inmediata del COVID-19 en su plantilla laboral, a fin de evitar contagios. A demás, dichas pruebas deberán ser obligatorias para el personal que trabaja en plataformas petroleras, así como en centrales de generación eléctrica y deberán llevarse a cabo por laboratorios especializados y acreditados ante las autoridades de salud.</p> <p>CUARTO.- TERCERO.- - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad a garantizar la atención medica y hospitalaria oportuna para las y los trabajadores contagiados por COVID-19, así como el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad durante la enfermedad y hasta su plena recuperación.</p> <p>QUINTO.- - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a Petróleos Mexicanos y a la Comisión Federal de Electricidad a informar a la Comisión Permanente y las comisiones de Energía de ambas Cámaras del Congreso de la Unión de las acciones que lleven a cabo para el cumplimiento del presente Punto de Acuerdo.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>368 Por el que se exhorta a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, para que en cada sesión otorgue un minuto de silencio por los muertos de COVID-19 y al Gobierno Federal para decretar izar la bandera a media asta los días 18 de cada mes de lo que resta de este año, en señal de luto nacional y como homenaje a las víctimas de la pandemia.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Junio-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta a exhortar a la Mesa Directiva de la Comisión Permanente a que cada sesión otorgue un minuto de silencio por los muertos de COVID-19.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal para decretar el izar la bandera nacional a media asta los días 18 de cada mes de lo que resta de este año, en señal de luto nacional y como homenaje a las víctimas de la pandemia de COVID-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>369 Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a frenar los cortes del suministro de energía eléctrica a los usuarios domésticos, así como a los comerciales de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, en lo que resta de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a frenar los cortes del suministro de energía eléctrica a los usuarios domésticos, así como a los comerciales de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas, en lo que resta de la contingencia sanitaria ocasionada por el COVID-19.</p>	<p>Aprobada con fecha 12-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>370 Por el que se exhorta al Secretario de Salud, Dr. Jorge Alcocer Varela y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de su Oficialía Mayor para que todas las dependencias del sector salud, hospitales e instituciones de salud pública, implementen los mecanismos necesarios a efecto de destinar y aplicar los recursos materiales, presupuestales, médicos y abasto de medicamentos, con el objeto de garantizar la atención médica a los niños con cáncer.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Junio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Secretario de Salud Federal, Dr. Jorge Alcocer Varela, y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de su Oficialía Mayor, para que, en el marco de sus competencias y atribuciones, todas las dependencias del sector salud, hospitales e instituciones de salud pública, implementen los mecanismos necesarios a efecto de destinar y aplicar los recursos materiales, presupuestales, médicos y abasto de medicamentos, con el objeto de garantizar la atención médica a los niños con cáncer.</p> <p>Segundo. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud para que realice y haga público un registro de los niñas, niños y adolescentes con cáncer que también presenten Covid-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>371 Por el que se exhorta a la STPS, al IMSS y a la SE para que, consideren la pertinencia de instrumentar un permiso COVID-19 para las personas trabajadoras que forman parte de los grupos vulnerables; particularmente las mujeres embarazadas o lactando, personas con obesidad, personas que viven con diabetes e hipertensión descontroladas, VIH, cáncer, con discapacidades, trasplante, enfermedad hepática, pulmonar, así como trastornos neurológicos o del neurodesarrollo (epilepsia, accidentes vasculares, distrofia muscular, lesión de médula espinal), las cuales por su condición de vulnerabilidad, puedan ser consideradas como un supuesto de incapacidad de enfermedad general prevista en la LFT, siempre y cuando su condición se encuentre certificada por el IMSS, a fin de que el gobierno en conjunto con las empresas, garanticen el pago del 100% de los pagos a los trabajadores, y en consecuencia, una pronta recuperación económica y social protegiendo en todo momento los derechos de las y los trabajadores.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, el Instituto Mexicano del Seguro Social y a la Secretaría de Economía para que, consideren la pertinencia de instrumentar un permiso COVID 19 para las personas trabajadoras que forman parte de los grupos vulnerables particularmente las mujeres embarazadas o lactando, personas con obesidad, personas que viven con diabetes e hipertensión descontroladas, VIH, cáncer, con discapacidades, trasplante, enfermedad hepática, pulmonar, así como trastornos neurológicos o del neurodesarrollo (epilepsia, accidentes vasculares, distrofia muscular, lesión de médula espinal), las cuales por su condición de vulnerabilidad puedan ser consideradas como un supuesto de incapacidad de enfermedad general prevista en la Ley Federal del Trabajo, siempre y cuando su condición se encuentre certificada por el Instituto Mexicano del Seguro Social, a fin de que el gobierno en conjunto con las empresas garanticen el pago del 100% de los pagos a los trabajadores, y en consecuencia una pronta recuperación económica y social protegiendo en todo momento los derechos de las y los trabajadores.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>372 Por el que se exhorta a diversas dependencias a tomar acciones referentes respecto al derrame de hidrocarburo detectado en la Laguna de Mecoacán, en el municipio de Paraíso, Tabasco, el pasado 29 de mayo de 2020.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de Petróleos Mexicanos a presentar un informe pormenorizado sobre las causas que dieron origen al derrame de hidrocarburo detectado en la Laguna de Mecoacán, en el municipio de Paraíso, Tabasco, el pasado 29 de mayo de 2020; así como a presentar un plan de remediaciones permanente para evitar afectaciones de este tipo en el futuro.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de la Agencia de Seguridad, Energía y Ambiente, a realizar una auditoría y una investigación exhaustiva sobre los acontecimientos que conllevaron al derrame de hidrocarburo detectado en la Laguna de Mecoacán, en el municipio de Paraíso, Tabasco, el pasado 29 de mayo de 2020 que resulte en la sanción de los responsables de esta afectación, conforme a lo que marca la Ley en la materia</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>373 Por el que se exhorta al Ejecutivo Federal para que, en el marco de la reapertura de las actividades económicas de la estrategia general para la nueva normalidad, a través de las dependencias correspondientes, analice la implementación de medidas fiscales, así como el diseño de estrategias productivas y normativas que permitan la reactivación de la industria automotriz, tanto en la producción, exportación y fortalecimiento del mercado interno.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que, en el marco de la reapertura de las actividades económicas de la estrategia general para la nueva normalidad, a través de las dependencias correspondientes, analice la implementación de medidas fiscales, así como el diseño de estrategias productivas y normativas que permitan la reactivación de la industria automotriz, tanto en la producción, exportación y fortalecimiento del mercado interno.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>374 Por el que se exhorta al gobernador del estado de Tabasco, Lic. Adán Augusto López Hernández, a implementar diversas políticas públicas encaminadas a mitigar los efectos económicos negativos derivados de la pandemia del COVID19.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobernador del Estado de Tabasco, el Lic. Adán Augusto López Hernández, a implementar las diversas políticas públicas encaminadas a mitigar los efectos económicos negativos de la pandemia del COVID-19 referidas en el considerando cuarto de la presente Proposición con Punto de Acuerdo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>375 Por el que se exhorta al gobierno federal para que, de manera inmediata, lleve a cabo un programa integral de asistencia y apoyo económico alimentario destinado a las jefas y jefes de familia que han perdido su empleo a consecuencia de las medidas emprendidas durante la emergencia sanitaria.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, de manera inmediata lleve a cabo un programa integral de asistencia y apoyo alimentario destinado a la jefas y jefes de familia que han perdido su empleo a consecuencia de las medidas emprendidas durante la emergencia sanitaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>376 Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a llevar a cabo reuniones estatales donde participe el gerente de suministro básico responsable, legisladores federales y representantes de la sociedad civil, con el objetivo de encontrar soluciones a los cobros excesivos e injustificados de energía eléctrica y evitar cortes masivos de luz a los hogares, clínicas, hospitales, comercios, empresas, productores del campo, industrias, organismos de agua potable y edificios de gobierno; asimismo, se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a emitir prórrogas al pago de los recibos hasta que se aclaren las irregularidades y se valore aplicar la tarifa 1F a los usuarios domésticos en todo el país durante la pandemia.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que lleve a cabo reuniones en la capital de cada Estado de la República donde participe el Gerente de Suministro Básico responsable de la Empresa productiva del Estado, legisladores federales y representantes de la sociedad civil, con el objetivo de encontrar soluciones a los cobros excesivos e injustificados de energía eléctrica y evitar cortes masivos de luz a los hogares, clínicas, hospitales, comercios, empresas, productores del campo, industrias, organismos de agua potable y edificios de gobierno.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Federal de Electricidad para que, en coordinación con legisladores federales de todas las entidades federativas, pongan en marcha un programa para la aplicación de tarifas preferenciales de tipo 1F a los usuarios domésticos en todo el país durante la pandemia; y que, en los casos que socialmente lo ameriten, se otorgue una prórroga del pago de adeudos de tarifa eléctrica, hasta que se aclaren puntualmente dichos casos, con el fin de apoyar a las familias que se han visto seriamente afectadas por los estragos de la emergencia sanitaria y la crisis económica que enfrenta México.</p>	<p>Aprobada con fecha 12-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>377 Por el que se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, aprueben y liberen, a la brevedad, los recursos financieros para la oportuna atención de las situaciones de emergencias y de desastres naturales, con el fin de apoyar a la población y a los productores agropecuarios y pesqueros del estado de Yucatán, que han sido afectados por las fuertes lluvias registradas en los últimos días.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil, a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que aprueben y liberen, a la brevedad, los recursos financieros para la oportuna atención de las situaciones de emergencias y de desastres naturales, con el fin de apoyar a la población y a los productores agropecuarios y pesqueros del estado de Yucatán que han sido afectados por las fuertes lluvias registradas en los últimos días.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que se asignen recursos al estado de Yucatán para ayudar al sector agropecuario y pesquero que han sido afectados por las lluvias e inundaciones.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>378 Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, informe a esta Soberanía sobre la situación de los migrantes mexicanos retenidos en los centros de detención en Estados Unidos de América en espera de ser deportados, así como las acciones que lleva a cabo el Gobierno de México para evitar violaciones a sus derechos humanos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Junio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que informe a esta Soberanía sobre la situación de los migrantes mexicanos retenidos en los centros de detención en Estados Unidos de América en espera de ser deportados, así como las acciones que lleva a cabo el Gobierno de México para evitar violaciones a sus derechos humanos.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, instruya las acciones necesarias a fin de conocer si los mexicanos recluidos en los centros de detención en Estados Unidos de América presentan síntomas de Coronavirus, Covid-19, y de manera inmediata, se les garanticen el derecho a la salud a través del acceso a cuidados especializados para atender este padecimiento.</p> <p>TERCERO. - La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores para que, lleve a cabo las gestiones necesarias a fin de generar un protocolo especial para la atención de los connacionales deportados en medio de emergencia por Covid-19, con el fin de asegurarles un trato digno y seguro, respetando en todo momento sus derechos humanos</p>	<p>Aprobada con fecha 12-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>379 Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que garantice la suficiencia presupuestal y el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales, de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal que se vinculan con la protección, tutela y garantía de derechos humanos, así como para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice un diagnóstico integral de las responsabilidades del Gobierno Federal e identifique y rectifique en todas aquellas que, por su naturaleza de garantía de derechos humanos, no pueden dejarse inactivas.</p> <p>Adherente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que de forma inmediata garantice la suficiencia presupuestal y el cumplimiento de sus responsabilidades constitucionales, de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública Federal que se vinculan con la protección, tutela y garantía de derechos humanos, así como para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice un diagnóstico integral de las responsabilidades del Gobierno Federal e identifique y rectifique en todas aquellas que, por su naturaleza de garantía de derechos humanos, no pueden dejarse inactivas</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>380 Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Educación Pública, a no retirar los recursos del fideicomiso para el Bachillerato General en sus modalidades no escolarizada y mixta, así como atender las demandas laborales y de derechos de profesores adscritos a Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Junio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO.- Se exhorta respetuosamente al Titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Educación Pública a no retirar los recursos del Fideicomiso para el Bachillerato General en sus Modalidades no Escolarizada y Mixta, anunciado el pasado 2 de abril de 2020 se publicó en el Diario Oficial de la Federación, toda vez que con estos recursos se atienden a alumnos con Discapacidad que requieren de apoyos y métodos alternativos de educación, para asegurar su acceso al Sistema Educativo Nacional.</p> <p>Segundo. Se exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal y al Titular de la Secretaría de Educación Pública a atender las demandas laborales y salvaguardar los derechos de la plantilla docente de los centros de atención para estudiantes con discapacidad (CAED), dependientes del Fideicomiso para el Bachillerato General en sus Modalidades no Escolarizada y Mixta.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>381 Por el que se exhorta al Gobierno Federal y a los gobiernos de las Entidades Federativas para que se establezca el uso obligatorio de cubrebocas en la población al incorporarse a la nueva normalidad y hasta que termine la emergencia sanitaria por COVID-19, ante el aumento del número de contagios y fallecimientos registrados a nivel nacional por esta causa.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Junio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que se establezca el uso obligatorio de cubrebocas en la población al incorporarse a la nueva normalidad y hasta que termine la emergencia sanitaria por COVID-19, ante el aumento del número de contagios y fallecimientos registrados a nivel nacional por esta causa.</p>	<p>Aprobada con fecha 5-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>382 Por el que se exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a suspender el aumento a las tarifas por el servicio de transmisión de energía eléctrica a los titulares de permisos de autoabastecimiento de energías renovables y cogeneración eficiente; se le exhorta a informar los criterios, la metodología, la motivación y la fundamentación que llevó a cabo para realizar dichos aumentos; así como se le exhorta a escuchar a los permisionarios de autoabastecimiento previo a la toma de decisiones que puedan afectar sus derechos adquiridos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a suspender el aumento en las tarifas por el servicio de transmisión de energía eléctrica a los titulares de permisos de Autoabastecimiento de Energías Renovables y cogeneración eficiente.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a explicar el razonamiento, la fundamentación, la motivación y la metodología por las cuales realizó los cambios en las tarifas del servicio de transmisión de energía eléctrica a los titulares de permisos de Autoabastecimiento de Energías Renovables y cogeneración eficiente, sin discusión pública y sin publicitar su contenido.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a informar a esta soberanía de la respuesta de las siguientes preguntas: ¿Cuáles factores específicos tomó en cuenta para determinar el aumento a la tarifa de transmisión a los permisionarios de Autoabastecimiento de Energías Renovables y cogeneración eficiente? ¿Cuál es el ingreso recuperable proyectado para la Comisión Federal de Electricidad que se consideró en la modificación de la tarifa de transmisión para los permisionarios de Autoabastecimiento? Así como, ¿en qué porcentaje disminuirá la tarifa para otros participantes del mercado por las aportaciones adicionales de los permisionarios de Autoabastecimiento?</p> <p>CUARTO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a informar a esta soberanía de las respuestas de las siguientes preguntas: ¿Cuáles fueron las consideraciones para que las resoluciones aprobadas no fueran objeto de análisis de impacto regulatorio? ¿Cuáles son las medidas que ha acordado para garantizar la competencia en la generación de energía eléctrica a partir de la decisión de aumentar las tarifas de transmisión de porteo para los permisionarios de Autoabastecimiento de Energías Renovables y cogeneración eficiente? Ante el riesgo de quiebra de los generadores renovables por el aumento de las tarifas de porteo, ¿de qué forma consideró la CRE sustituir dicha generación renovable con nuevos parques de generación limpia a fin de cumplir los compromisos medioambientales establecidos en la Ley de Transición Energética y en el Acuerdo París?</p> <p>QUINTO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a remitir a esta soberanía los estudios que en materia de promoción de Energías Renovables haya solicitado a la SEMARNAT, o las consultas que haya hecho a algún organismo internacional acreditado en la materia, previo a la toma de decisión de incrementar las tarifas de transmisión de porteo.</p> <p>SEXTO. El comunicado de prensa de la Comisión Reguladora de Energía del 28 de mayo de 2020, hace referencia a una solicitud de CFE Intermediación de Contratos Legados, de marzo de 2019, para ajustar los costos de transmisión de porteo. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a remitir a esta soberanía copia de dicha solicitud.</p> <p>SÉPTIMO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a informar sobre los procesos de consulta que llevó a cabo con los permisionarios de Autoabastecimiento o con socios autoabastecidos, para que dichos participantes del sector eléctrico presentarán sus argumentos ante la solicitud de ajuste de tarifas de CFE Intermediación de Contratos Legados.</p> <p>OCTAVO. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Reguladora de Energía a aclarar el significado del enunciado Cargos por el Servicio de Transmisión para fuentes de energía renovable o cogeneración eficiente por nivel de tensión, a precios de 2018. Dicha expresión inusual la publica CFE Intermediación de Contratos Legados en el Diario Oficial de la Federación, el 10 de junio, al referirse a las nuevas tarifas de porteo establecidas por resolución de la CRE. La terminología ha generado confusión en cuanto al monto exacto de las nuevas tarifas de porteo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>383 Por el que se exhorta al Titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que entregue un informe pormenorizado en el que se detallen diversas disposiciones referentes a la Deuda Pública Nacional y las acciones tomadas en el marco de la pandemia del COVID-19.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Junio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que entregue a esta soberanía un informe pormenorizado en el que se detalle: 1) ¿Cuál será el destino de los recursos obtenidos a través del préstamo por \$1,000 millones de dólares del Banco Mundial? ¿Para que fueron utilizados los recursos de los últimos cuatro créditos otorgados por el Banco Mundial en las fechas referidas en la presente solicitud? ¿Cómo se ha distribuido la deuda adquirida al primer trimestre de 2020 por 1 mil 723.9 millones de dólares?</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>384 Por el que se exhorta al presidente Andrés Manuel López Obrador al fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, a través de las acciones de política pública, programáticas y presupuestales que garanticen su funcionalidad y operatividad, respondiendo a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes en México.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Junio-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta al Presidente Andrés Manuel López Obrador al fortalecimiento del Sistema Nacional de Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes, a través de las acciones de política pública, programáticas y presupuestales que garanticen su funcionalidad y operatividad, respondiendo a las necesidades de las niñas, niños y adolescentes en México.</p>	<p>Desechada con fecha 12-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>385 Por el que se exhorta al Gobierno Federal a realizar de inmediato todos los procedimientos necesarios para que México tenga acceso oportuno a la cura o la vacuna contra el COVID-19 que la comunidad científica internacional desarrolle, informando con toda claridad y transparencia las acciones que lleva a cabo en la materia y, a que se revisen e instrumenten oportunamente los protocolos necesarios para la distribución oportuna de la cura y la vacuna, así como que se cuenten con los accesorios médicos necesarios para su aplicación.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Julio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero.- La Comisión Permanente del Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal a realizar de inmediato todos los procedimientos necesarios para que México tenga acceso oportuno a la cura o la vacuna contra el COVID-19 que la comunidad científica internacional desarrolle, informando con toda claridad y transparencia las acciones que lleva a cabo en la materia.</p> <p>Segundo.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal a que se revisen e instrumenten oportunamente los protocolos necesarios para la distribución oportuna de la cura y la vacuna, así como que se cuenten con los accesorios médicos necesarios para su aplicación</p>	<p>Aprobada con fecha 12-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>386 Por el que se exhorta al Gobierno del estado de Tabasco a informar y, en su caso, cancelar de inmediato todos los contratos que se tengan en curso o que hayan sido generados al amparo de las normas declaradas inválidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Julio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Tabasco a informar y, en su caso, cancelar de inmediato todos los contratos que se tengan en curso o que hayan sido asignados sobre obras públicas, productos o servicios y que hayan sido generados al amparo de las normas declaradas inválidas por la Suprema Corte de Justicia de la Nación.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Tabasco a que entregue a esta soberanía un informe pormenorizado que detalle el monto de recursos asignados desde 2018 hasta el día de hoy en contratos cobijados por estas reformas, así como un listado de los beneficiarios de dichos contratos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>387 Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que incluya al Fideicomiso Bachillerato General en sus modalidades no escolarizada y mixta en las excepciones del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril por el que se extinguen los fideicomisos públicos.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Julio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que incluya al sus modalidades no en las excepciones del Decreto publicado en el Diario Oficial de la Federación el 2 de abril por el que se extinguen los fideicomisos públicos, con la finalidad de brindar certeza y certidumbre a la población beneficiaria y garantizar su derecho de acceso a una educación pública gratuita y obligatoria.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Educación Pública para que haga de conocimiento a la ciudadanía y a esta Soberanía, la población que en ejercicio de su derecho a la educación incluyente, ha sido beneficiada a partir de los programas Preparatoria Abierta y Educación Media Superior a Distancia; los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAED) y Mi entorno Virtual de Aprendizaje (MIEVA Preparatoria Abierta) así como las acciones que la Secretaría ha establecido para su fortalecimiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>388 Por el que por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para no aplicar el recorte del 75% al gasto corriente a los programas que garantizan los derechos de la primera infancia.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Julio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para no aplicar el recorte del 75% del gasto corriente a los programas R12 E036 Vacunación; R12 P020 Salud Materna, Sexual y Reproductiva; R12 E040 Servicios de Asistencia Social Integral; R11 B003 Producción y Distribución de Libros y Materiales Educativos; R11 E013 Producción y Transmisión de Materiales Educativos; R11 E066 Educación Inicial y Básica Comunitaria; R12 E041 Protección y Restitución de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes; R50 E007 Servicios de Guardería, y R51 E048 Servicios de Estancias de Bienestar y Desarrollo Infantil así como cualquier otro que se encuentre dirigido a garantizar los derechos de la primera infancia.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>389 Por el que emite un pronunciamiento a favor de la atención y salvaguarda del personal médico, de enfermería y relacionado con la salud; de reproche y condena a cualquier agresión en su contra, con motivo de la emergencia sanitaria declarada en virtud de la pandemia del SARS-Cov2 (COVID-19), y de rechazo a la descalificación de las y los profesionistas de la medicina hecha por el Ejecutivo Federal</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Julio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión emite el siguiente pronunciamiento:</p> <p>I. Reconocemos y valoramos la vocación, la entrega y el compromiso del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud durante las extraordinarias exigencias a que han sido sujeto ante la pandemia del virus SARS-CoV2 (Covid-19). Sin su determinación y espíritu de servicio sería moral y prácticamente imposible brindar a la población la atención que requiere.</p> <p>II. Reprochamos y condenamos enérgicamente los atentados y la violencia ejercida en contra de la integridad física y psicológica del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud que lamentablemente han ocurrido en diversos lugares del país.</p> <p>III. Formulamos un llamado urgente a las autoridades administrativas federales y locales, tanto de la administración central como de la administración descentralizada, para dotar al personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud del equipo de protección y materiales indispensables para el desempeño de sus tareas, ante las características de transmisión del virus SARS-CoV2 (Covid-19), así como para que se respeten las ejecutorias dictadas por autoridades jurisdiccionales para salvaguardar los derechos del personal de la salud mayormente vulnerable ante la pandemia.</p> <p>IV. Conminamos a las autoridades de salud y titulares de los nosocomios públicos y privados a resguardar y cuidar la salud de la población vulnerable ante el COVID-19 que labore en sus espacios, ya sean profesionales de la medicina o personal administrativo, mediante el resguardo domiciliario que mandata el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a las autoridades competentes de procuración de justicia dar seguimiento a las denuncias por agresiones físicas y psicológicas, así como a los incidentes de violencia ejercida en contra del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud a fin de deslindar responsabilidades y presentar las acusaciones ante la autoridad judicial.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a las autoridades federales y locales en materia de seguridad pública a brindar apoyo y seguridad a los nosocomios y clínicas que estén en su jurisdicción, mediante la permanente guardia y resguardo de las instalaciones donde se atiendan pacientes con la enfermedad del Covid-19.</p> <p>CUARTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión propone a la Secretaría de Gobernación la implementar una campaña de sensibilización, empatía, solidaridad y reconocimiento de la sociedad con el personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud ante la labor que realizan en la atención de la pandemia originada por el coronavirus SARS CoV2.</p> <p>QUINTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión conmina al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a abstenerse de expresiones que vayan en contra de la integridad y la dignidad de todos los miembros del sector salud, así como a expresar una disculpa pública a las y los profesionistas de la medicina por descalificar su vocación y su compromiso con la salud y la vida de la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
--	---	---	---

<p>390 Por el que se emite un pronunciamiento a favor de la atención y salvaguarda del personal médico, de enfermería y relacionado con la salud; de reproche y condena a cualquier agresión en su contra, con motivo de la emergencia sanitaria declarada en virtud de la pandemia del SARS-Cov2 (COVID-19), y de rechazo a la descalificación de las y los profesionistas de la medicina hecha por el Ejecutivo Federal.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión emite el siguiente pronunciamiento: I. Reconocemos y valoramos la vocación, la entrega y el compromiso del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud durante las extraordinarias exigencias a que han sido sujeto ante la pandemia del virus SARS-CoV2 (Covid-19). Sin su determinación y espíritu de servicio sería moral y prácticamente imposible brindar a la población la atención que requiere. II. Reprochamos y condenamos enérgicamente los atentados y la violencia ejercida en contra de la integridad física y psicológica del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud que lamentablemente han ocurrido en diversos lugares del país. III. Formulamos un llamado urgente a las autoridades administrativas federales y locales, tanto de la administración central como de la administración descentralizada, para dotar al personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud del equipo de protección y materiales indispensables para el desempeño de sus tareas, ante las características de transmisión del virus SARS-CoV2 (Covid-19), así como para que se respeten las ejecutorias dictadas por autoridades jurisdiccionales para salvaguardar los derechos del personal de la salud mayormente vulnerable ante la pandemia. IV. Conminamos a las autoridades de salud y titulares de los nosocomios públicos y privados a resguardar y cuidar la salud de la población vulnerable ante el COVID-19 que labore en sus espacios, ya sean profesionales de la medicina o personal administrativo, mediante el resguardo domiciliario que mandata el Acuerdo por el que se establecen acciones extraordinarias para atender la emergencia sanitaria generada por el virus SARS-CoV2.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a las autoridades competentes de procuración de justicia dar seguimiento a las denuncias por agresiones físicas y psicológicas, así como a los incidentes de violencia ejercida en contra del personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud a fin de deslindar responsabilidades y presentar las acusaciones ante la autoridad judicial.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión solicita a las autoridades federales y locales en materia de seguridad pública a brindar apoyo y seguridad a los nosocomios y clínicas que estén en su jurisdicción, mediante la permanente guardia y resguardo de las instalaciones donde se atienden pacientes con la enfermedad del Covid-19.</p> <p>CUARTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión propone a la Secretaría de Gobernación la implementar una campaña de sensibilización, empatía, solidaridad y reconocimiento de la sociedad con el personal profesional de la medicina, la enfermería y la salud ante la labor que realizan en la atención de la pandemia originada por el coronavirus SARS CoV2.</p> <p>QUINTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión conmina al Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, a abstenerse de expresiones que vayan en contra de la integridad y la dignidad de todos los miembros del sector salud, así como a expresar una disculpa pública a las y los profesionistas de la medicina por descalificar su vocación y su compromiso con la salud y la vida de la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>391 Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Salud a que se implementen acciones en el Sistema Nacional de Salud encaminadas a reforzar el seguimiento, vía telemedicina de pacientes diabéticos, a fin de facilitar la continuidad de su tratamiento y evitarles exponerse al contagio del coronavirus SARVS-CoV2.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaría de Salud a que se implementen acciones en el Sistema Nacional de Salud encaminadas a reforzar el seguimiento via telemedicina d pacientes diabéticos, a fin de facilitar la continuidad de su tratamiento y evitarles exponerse al contagio del coronavirus sarvs-cov2 sin que tengan que acudir a su unidad medica.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaria de Salud a que se analice la posibilidad de implementar en el Sector Publico de Salud una red de brigadas de salud itinerantes, que apoyen el seguimiento y control a domicilio de los pacientes diabeticos y la entrega de los medicamentos que en su caso requieran, de acuerdo a la receta de su medico tratante; asimismo para que realicen la aplicación de pruebas de hemoglobina glucosilada en pacientes dados de alta y en recuperación por la enfermedad del COVID-19 a efecto de detectar si desarrollaron la diabetes en cuyo caso se deba iniciar su tratamiento medico con caracter urgente.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Union, exhorta respetuosamente al titular de la Secretaria de Salud a que se implemente una vigorosa y eficaz campaña de difusión dirigida a los pacientes diabeticos y sus familias</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>392 Por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que respete y garantice el pago del salario íntegro de los servidores públicos y se evite solicitar aportaciones de forma voluntaria, ya que vulnera sus derechos humanos y laborales, pero, sobre todo, afecta la economía familiar de los servidores públicos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Único. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, para que respete y garantice el pago del salario íntegro de los servidores públicos y se evite solicitar aportaciones de forma voluntaria, ya que vulnera sus derechos humanos y laborales, pero, sobre todo, afecta la economía familiar de los servidores públicos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>393 Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía, a la Comisión Reguladora de Energía y al Centro Nacional de Control de Energía a diseñar soluciones e implementar políticas públicas que impulsen la Ruta Verde para la recuperación post pandemia Covid-19, en congruencia con las mejores prácticas internacionales de transición a energía limpia, expresados en la Cumbre de la Agencia Internacional de Energía, el pasado 9 de julio de 2020.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Julio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaria de Relaciones Energía, a la comisión Reguladora de Energía y al Centro Nacional de Control de Energía a diseñar soluciones e implementar políticas públicas que impulsan la Ruta Verde para la recuperación pos pandemia COVID-19 en congruencia con las mejores prácticas internacionales de transición a Energía Limpia, expresada en la Cumbre de la Agencia Internacional de Energía (IEA) el pasado 09 de Julio 2020.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>394 Por el que se exhorta al Titular de la Procuraduría Federal del Consumidor a que intensifiquen las verificaciones a los establecimientos de salud privados que atienden a pacientes con COVID-19, a fin de evitar cobros excesivos por la atención médica y en su caso sancionar de manera ejemplar a los que estén incurriendo en irregularidades.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Julio-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>UNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al titular de la Procuraduría Federal del Consumidor a que se intensifiquen las verificaciones a los establecimientos de salud privados que atienden a pacientes con COVID-19, a fin de evitar cobros excesivos por la atención medica y en su caso sancionar de manera ejemplar a los que estén incurriendo en irregularidades.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>395 Por el que se exhorta a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a salvaguardar y garantizar la permanencia de los recursos de los programas relacionados con la Ruta Integral de Atenciones en la Estrategia Nacional de la Primera Infancia, así como, la creación del Programa Presupuestario Coordinador de la Estrategia Nacional de Atención a la Primera Infancia, en el Próximo Presupuesto de Egresos de la Federación 2021 por un monto de 25 millones de pesos para su operatividad.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Julio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal para que mandate a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a que en la integración del próximo Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, se salvaguarde la permanencia de los recursos de los programas relacionados con la Ruta Integral de Atenciones (RIA); y se garantice un Sub Anexo transversal en el correspondiente Anexo de recursos para la atención de niñas, niños y adolescentes, en el que se identifique y desagregue el presupuesto que las dependencias y entidades de la administración pública federal y local destinen a la provisión del catálogo de 29 servicios e intervenciones que integran la Ruta Integral de Atenciones (RIA).</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Secretaria de Hacienda y Crédito Público a crear un Programa Presupuestario tipo P que sustente programática y presupuestalmente en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2021, las actividades de diseño, conducción y evaluación de la Estrategia Nacional de la Primera Infancia (ENAPI), y a asegurar la asignación de un monto de 25 millones de pesos para su operación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>396 Por el que se exhorta a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a regular la Accesibilidad de la Información y el uso de Medios Alternativos de Comunicación y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a asumir la representación de la colectividad de personas con discapacidad y de los usuarios de la lengua de señas mexicana a fin de que los contratos de adhesión, los productos y servicios financieros que oferten las entidades financieras, sean accesibles para las personas con discapacidad sensorial e intelectual o mental, adoptando el uso de lengua de señas mexicana y audio explicativos en lenguaje sencillo. Igualmente, que se brinde la alternativa de atención por videoconferencia en lengua de señas mexicana cuando se ofrezcan servicios por teléfono.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Julio-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero: Se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores a regular la accesibilidad de la información y el uso de medios alternativos de comunicación a fin de que los contratos de adhesión, los productos y servicios financieros que oferten las Entidades Financieras, sean accesibles para las Personas con Discapacidad Sensorial e Intelectual o Mental, adoptando el uso de Lengua de Señas Mexicana y audio explicativos en lenguaje sencillo.</p> <p>Segundo: Se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a asumir la representación de la colectividad de Personas con Discapacidad y de los Usuarios de la Lengua de Señas Mexicana a fin de garantizar que la información para usuarios/clientes sea accesible y que se fomente la competencia entre Entidades Financieras respecto de servicios a las colectividades de Personas con Discapacidad y de los Usuarios de la Lengua de Señas Mexicana.</p> <p>Tercero: Se exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores y a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros a que conduzcan al Sistema Financiero a adoptar el uso de Lengua de Señas Mexicana y audio explicativos en lenguaje sencillo en contratos, productos y servicios; que se brinde la alternativa de atención en Lengua de Señas Mexicana cuando se ofrezcan servicios por teléfono, especialmente a aquellas instituciones que dispersan recursos de programas sociales dirigidos a personas con discapacidad.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>397 Por el que se hace una atenta petición a que se consideren los argumentos que obran en el cuerpo del presente punto de acuerdo, a Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a efecto de que la resolución del Amparo en Revisión 636/2019.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Agosto-2020</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión hace una atenta petición a que se consideren los argumentos que obran en el cuerpo del presente punto de acuerdo, a Juan Luis González Alcántara Carrancá, Ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a efecto de que la resolución del Amparo en Revisión 636/2019, sea emitida conforme a derecho, considerando el derecho a la vida como superlativo y con perspectiva de familia en un tema de trascendencia social.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión hace un atento y respetuoso llamado al Poder Judicial de la Federación, a fin de que la relación con el Poder Legislativo de la Unión y sus equivalentes de las entidades federativas, se conduzca en un marco de mutuo respeto a la soberanía republicana y atribuciones de ambos Poderes, así como al principio de división de Poderes que consagra la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>398 Por el que se solicita a la Secretaría de Salud, un informe detallado de la asignación presupuestal, adquisición, distribución, criterios a considerar para la asignación y aplicación de las vacunas contra la COVID-19.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Agosto-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO: La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Salud, informe a detalle:</p> <p>a) A cuánto asciende la cantidad de recurso económico disponible para la adquisición de las vacunas contra la COVID 19, y si este será suficiente para cubrir los requerimientos para toda la población objetivo.</p> <p>b) Cuántas dosis de vacunas contra la COVID 19, se comprarán para su aplicación,</p> <p>c) Cómo se distribuirá físicamente a las Entidades Federativas,</p> <p>d) Cuáles serán los criterios para determinar las cantidades de asignación a cada Entidad Federativa y;</p> <p>e) Cuál es la estrategia operativa para su aplicación oportuna y eficaz en toda la población objetivo.</p>	<p>Aprobada con fecha 12-Agosto-2020</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>399 Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía a realizar y entregar, ante esta Soberanía, un análisis costo-beneficio respecto a la obra denominada nueva refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para que, en caso de resultar negativo, se redireccionen los recursos que se tienen destinados a esta obra al sector salud y al sector empresarial en aras de contribuir a los esfuerzos de combate a la pandemia del COVID-19.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Agosto-2020</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía y al Gobierno del Estado de Tabasco a hacer pública la información sobre cuántos de los empleos formales e informales que se han creado por la construcción de la obra denominada Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco han sido dirigidos a personas de origen tabasqueño.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía a realizar y entregar ante esta soberanía un análisis costo-beneficio respecto a la obra denominada Nueva Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco, para que, en caso de resultar negativo, se re direccionen los recursos que se tienen destinados a esta obra al sector salud y al sector empresarial en aras de contribuir a los esfuerzos de combate a la pandemia del COVID-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>400 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que aplique los recursos económicos necesarios a efecto de que la población mexicana complete el esquema de vacunación que previene el sarampión.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 5-Agosto-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que aplique los recursos económicos necesarios a efecto de que la población mexicana, complete el esquema de vacunación que previene el sarampión.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>401 Por el que se exhorta al Gobierno Federal, para que se apoye con la entrega gradual de una tableta electrónica a los estudiantes de escasos recursos económicos, a efecto de garantizarles el derecho a la inclusión digital educativa.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Agosto-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>UNICO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que se apoye con la entrega gradual de una tableta electrónica a los estudiantes de escasos recursos económicos, a efecto de garantizarles el derecho a la inclusión digital educativa.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

402 Por el que se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Salud y al Consejo Nacional de Vacunación para que realicen las gestiones administrativas y los ajustes necesarios para actualizar los protocolos generales para la aplicación de la vacuna contra el COVID-19, una vez que México la adquiera, y establecer en ellos la aplicación a las más de cinco millones de mujeres y hombres que participarán en el proceso electoral 2021 de manera directa en la organización y desarrollo administrativo de las elecciones, así como en el ámbito jurisdiccional electoral y en el ámbito de la prevención y procuración de justicia electoral contra delitos electorales; y a más de 300 mil candidatas y candidatos a cargos de elección popular, considerando suplentes, integrantes de planillas y/o fórmulas. Asimismo, se exhorta a las autoridades administrativas, jurisdiccionales y de procuración de justicia, todas en materia electoral, así como a los partidos políticos, a establecer comunicación y coordinación con la Secretaría de Salud y con el Consejo Nacional de Vacunación, a fin de colaborar en la realización de dichos protocolos generales de vacunación para que se pueda llevar a cabo el proceso electoral 2021 con seguridad sanitaria.

De Grupo: **Pérez Munguía Soraya (PRI)**

Fecha de presentación: **12-Agosto-2020**

- **Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública**

PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la Secretaría de Salud y al Consejo Nacional de Vacunación para que realicen las gestiones administrativas a fin de adquirir la vacuna contra el Covid-19. Asimismo, se les exhorta a establecer en los protocolos correspondientes la aplicación oportuna a las mujeres y los hombres que harán posible la celebración del Proceso Electoral 2021: a) A las más de cinco millones de mujeres y hombres que participarán de manera directa en la organización del Proceso Electoral 2021, en las siguientes funciones e instituciones:

I. En el ámbito federal: Mesas Directivas de Casilla; Capacitadores Asistentes Electorales; Consejo General del Instituto Nacional Electoral; Consejos Locales y Consejos Distritales; Vocalías Distritales y Vocalías Locales; miembros de las Fuerzas Armadas que trasladen y resguarden los paquetes electorales; Observadores Electorales; así como Representantes de los Partidos Políticos ante Casillas y Consejos Electorales.

II. En el ámbito local: Asistencia Electoral Local; Organismos Públicos Locales Electorales (OPL¿s); Consejos Locales y Consejos Distritales; Consejos Municipales; Observadores Electorales; así como Representantes de los Partidos Políticos ante los Consejos Electorales.

b) A las mujeres y hombres del ámbito jurisdiccional electoral que participarán en el Proceso Electoral 2021, en las siguientes instituciones:

I. En el ámbito Federal: Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, Salas Regionales y Sala Especializada del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

II. En el ámbito estatal: Tribunales Electorales en cada entidad federativa con proceso electoral estatal y/o local.

c) A las mujeres y hombres del ámbito de la procuración de justicia en materia de delitos electorales que participarán en el Proceso Electoral 2021, en las siguientes instituciones:

I. En el ámbito federal: la Fiscalía Especializada para Delitos Electorales.

II. En el ámbito local: las fiscalías especializadas en las entidades federativas, así como al personal de las fiscalías que se habiliten durante el Proceso Electoral.

d) A las más de 300 mil mujeres y hombres que participarán como candidatas y candidatos a cargos de elección popular en el Proceso Electoral 2021, en lo ámbitos federal, estatal y local, considerando suplentes, integrantes de planillas y/o fórmulas.

SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a las autoridades administrativas, jurisdiccionales y de procuración de justicia, todas en materia electoral, tanto en ámbito federal como en el local; así como, a los partidos políticos, nacionales y locales, a establecer comunicación y coordinación con la Secretaría de Salud y con el Consejo Nacional de Vacunación, a fin de colaborar en la realización de los protocolos generales de vacunación. Ello, a fin de garantizar que las y los ciudadanos que participen en el Proceso Electoral, tanto en su organización y desarrollo administrativo, como en la resolución de controversias jurisdiccionales electorales, o de procuración de justicia electoral, así como las candidatas y candidatos, sean vacunados contra el COVID-19, para que se pueda llevar a cabo el Proceso Electoral 2021 con seguridad sanitaria.

Pendiente

Publicación en Gaceta: **--**

<p>403 Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a adoptar diversas medidas que apoyen a las familias mexicanas en la reintegración al ciclo escolar 2020-2021</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Agosto-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública a entregar a esta soberanía un informe pormenorizado sobre las adecuaciones a la infraestructura educativa y a los programas de estudio que se han hecho en los últimos cuatro meses de contingencia sanitaria en aras de asegurar una mayor educación de calidad para todos los niños y jóvenes en edad escolar.</p> <p>SEGUNDO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública, a la Comisión Federal de Electricidad y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a que destinen una mayor cantidad de recursos a los programas denominados Internet para Todos, Inclusión y Alfabetización Digital y Aprende en Casa en el marco del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2021, en aras de garantizar una mayor inclusión tecnológica-educativa y a nivel nacional.</p> <p>TERCERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a otorgar un subsidio al consumo de energía eléctrica para todos los hogares que cuenten con niños o jóvenes en edad escolar, tomando en consideración el incremento en las utilidades que tuvo la empresa derivado de los altos consumos de energía eléctrica durante los últimos cuatro meses de contingencia sanitaria.</p> <p>CUARTO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública a otorgar apoyos económicos directos a todos los colegios particulares a nivel nacional en aras de que estos puedan otorgar programas flexibles en el cobro de las colegiaturas o el aplazamiento de pagos, en caso de ser necesarios.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>404 Por el que se exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a implementar a la brevedad un programa público de dotación de equipos de televisión para garantizar el acceso a clases de todas y todos los estudiantes de educación básica y media superior para el próximo inicio del ciclo escolar 2020-2021, dando prioridad a las comunidades indígenas y localidades cuya población registra altos índices de pobreza y marginación.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a implementar a la brevedad un programa público de dotación de equipos de televisión para garantizar el acceso a clases de todas y todos los estudiantes de educación básica y media superior para el próximo inicio del ciclo escolar 2020-2021, dando prioridad a las comunidades indígenas y localidades cuya población registra altos índices de pobreza y marginación.</p> <p>SEGUNDO. - La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo Federal, a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes para que realicen las gestiones necesarias que permitan garantizar que la cobertura de los canales de televisión, utilizados para el regreso a clases el próximo 24 de agosto, lleguen a todas las localidades del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>405 Por el que se exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que garantice la enseñanza de lenguas maternas en los contenidos en la modalidad de educación a distancia a fin de asegurar la inclusión y aprendizaje de las alumnas y alumnos de las comunidades y pueblos indígenas del país durante el ciclo escolar 2020-2021.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Agosto-2020</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Educación Pública garantice la enseñanza de lenguas maternas en los contenidos educativos en la modalidad de educación a distancia a fin de asegurar la inclusión y aprendizaje de las alumnas y alumnos de las comunidades y pueblos indígenas del país durante el ciclo escolar 2020-2021.</p> <p>Segundo.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que, transparente las acciones emprendidas a fin de garantizar la enseñanza en lenguas maternas dentro de los contenidos del programa de aprendizaje a distancia Aprende en Casa II, durante el ciclo escolar 2020-2021, enfocado al sector rural del país.</p> <p>Tercero.-La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que, informe los recursos públicos ejercidos, las licitaciones realizadas, los contratos signados y el origen de los recursos para emplear el programa de aprendizaje a distancia Aprende en Casa II durante el ciclo escolar 2020-2021 y su instrumentación en las localidades y regiones hablantes de lenguas maternas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>406 Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a que promueva una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en contra del Decreto aprobado por el H. Congreso del estado de Tabasco, por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Salud, de la Ley de Educación y de la Ley de la Hacienda Municipal, todas del estado de Tabasco.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 26-Agosto-2020</p> <p>- Remitida a la Cámara de Diputados</p>	<p>ÚNICO.- Punto de Acuerdo por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos a que promueva una acción de inconstitucionalidad ante la Suprema Corte de Justicia de la Nación en contra del Decreto aprobado por el H. Congreso del Estado de Tabasco por el que se reformaron diversas disposiciones de la Ley de Salud, la Ley de Educación y la Ley de la Hacienda Municipal, todas del Estado de Tabasco..</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>407 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a instruir a Liconsa, a disminuir el precio del litro de leche en apoyo a la economía familiar</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 2-Septiembre-2020</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal para que instruya a Liconsa que disminuya el precio del litro de leche en apoyo a la economía familiar, en particular, de los sectores que se encuentran en situación de pobreza extrema.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular de la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que instruya a Liconsa a incorporar a todos los municipios que se encuentran con un índice de desarrollo humano bajo, sin excepción, a la lista prioritaria de abasto de leche a precio preferencial, a fin de asegurar su acceso e ingesta, en beneficio de su salud y apoyo de la economía familiar.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a Liconsa para que transparente el proceso de entrega de tarjetas de apoyo, actualice la lista de beneficiarios y, sobre todo, investigue y sancione la comisión de irregularidades durante su repartición, debido a que puede derivar en desvíos de recursos públicos, uso con fines distintos a los del programa y en afectaciones a las arcas públicas federales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 2-Septiembre-2020</p>

<p>408 Por el que se exhorta a la Sener, a instalar un Grupo de Trabajo con los integrantes de la Comisión de Energía de la Cámara de Diputados, que le dé seguimiento permanente a la construcción de la Refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Septiembre-2020</p> <p>- Energía</p>	<p>Primero. Se exhorta a la Secretaría de Energía y a Petróleos Mexicanos a instalar un grupo de trabajo con los integrantes de la Comisión de Energía de la honorable Cámara de Diputados que le dé seguimiento permanente a la construcción de la refinería en Dos Bocas, Paraíso, Tabasco.</p> <p>Segundo. Se exhorta a la Secretaría de Energía a que haga del conocimiento público el avance físico, financiero y presupuestal del proyecto de la Refinería de Dos Bocas y las razones por las cuales se ha emitido la convocatoria lanzada por el Instituto Mexicano del Petróleo para licitar un diagnóstico de viabilidad del proyecto, así como de los sobrecostos estimados para su construcción; al igual que a Petróleos Mexicanos para que en el reporte del tercer trimestre realice un balance técnico y económico de la citada obra bajo la filial Pemex Transformación Industrial.</p> <p>Tercero. Se exhorta a Petróleos Mexicanos Transformación Industrial a que haga del conocimiento público las razones por las cuales la empresa Kellogg Brown and Root (KBR) ha abandonado la construcción de la Refinería de Dos Bocas, así como las razones del subejercicio presentado en 2019 y 2020.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 23-Septiembre-2020</p>
<p>409 Por el que se exhorta al Gobierno de Tabasco, a llevar a cabo una reunión de trabajo con la CFE y la Conagua, para analizar y evaluar las afectaciones causadas por las inundaciones derivadas del frente frío No. 4 en dicho estado.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 15-October-2020</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Primero. Se exhorta al gobierno de Tabasco a llevar a cabo una reunión con las Comisiones Federal de Electricidad, y Nacional del Agua para analizar y evaluar las afectaciones causadas por las inundaciones derivadas del frente frío número 4 en el estado y, posteriormente, hacer pública la información referente a las acciones por emprender para atenderlas.</p> <p>Segundo. Se exhorta al Comité Nacional de Grandes Presas a hacer del conocimiento público todas las acciones tomadas en el marco del frente frío número 4, que causó diversas inundaciones en Tabasco.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 15-October-2020</p>
<p>410 Por el que se exhorta a la Fiscalía General del estado de Veracruz, a investigar las denuncias en contra del delegado estatal de programas para el desarrollo en esa entidad</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 22-October-2020</p> <p>- Justicia</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General del estado de Veracruz a investigar las denuncias de violación agravada presentadas en contra del ciudadano Manuel Rafael Huerta Ladrón de Guevara, actual delegado estatal de Programas para el Desarrollo en el estado de Veracruz, respetando en todo momento el debido proceso, el derecho de las víctimas, la presunción de inocencia y, en caso de ser procedente, se determine su consignación ante el Poder Judicial.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 22-October-2020</p>

<p>411 Por el que se exhorta a diversas dependencias, a tomar acciones ante la emergencia suscitada en el estado de Tabasco, a causa de las inundaciones causadas por los frentes fríos número 4, 5, 9, 11 y el Huracán ETA.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Noviembre-2020</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Primero. Se exhorta a la Coordinación Nacional de Protección Civil a que haga del conocimiento público el número total de tabasqueños que se vieron afectados por las lluvias e inundaciones causadas por los frentes fríos números 4, 5, 9, 11 y por el huracán Eta .</p> <p>Segundo. Se exhorta a la Secretaría del Bienestar a que haga del conocimiento público el número total de personas y el nombre de todas las colonias que fueron censadas por parte de su personal tras las inundaciones causadas por los frentes fríos números 4 y 5.</p> <p>Tercero. Se exhorta al gobierno del estado de Tabasco y a la Secretaría del Bienestar a que hagan del conocimiento público el número total de personas que, a la fecha, han recibido apoyos estatales, o en su caso, a través del programa de Emergencia Social y de reconstrucción y ampliación de viviendas tras las inundaciones causadas por los frentes fríos números 4 y 5. Dado que el porcentaje de beneficiados con respecto a los afectados es marginal, también se les exhorta a que hagan del conocimiento público los mecanismos y reglas de operación usados para determinar quiénes serían los beneficiados en cada uno de los municipios afectados.</p> <p>Cuarto. Se exhorta al gobierno del estado de Tabasco y a la Secretaría de Bienestar a que instalen de manera inmediata un programa de apoyos económicos para el campo, debido a las cientos de hectáreas afectadas por las inundaciones causadas por los frentes fríos números 9 y 11, así como por el huracán Eta .</p> <p>Quinto. Se exhorta al Ejecutivo federal a que, en el marco de la reunión donde se elaborará el plan integral para atender el problema de las inundaciones en el estado de Tabasco, se incluya la participación de los legisladores federales diputados federales y senadores de la entidad, así como de especialistas, expertos y sociedad civil organizada.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Noviembre-2020</u></p>
<p>412 Por el que se exhorta al gobierno federal, a emprender diversas medidas de apoyo y salvaguardar a las familias que resultaron damnificadas a consecuencia de la depresión tropical ETA la cual provocó daños en entidades federativas como Quintana Roo, Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Yucatán y Chiapas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Noviembre-2020</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que emprenda diversas medidas de apoyo y salvaguarda a las familias que resultaron damnificadas a consecuencia de la depresión tropical Eta, la cual provocó daños en entidades federativas como Quintana Roo, Tabasco, Oaxaca, Veracruz, Yucatán y Chiapas, principalmente, asimismo, lleve a cabo las acciones necesarias para atender los perjuicios causados a la infraestructura carretera, de telecomunicaciones y salud pública.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a la brevedad, establezca un programa integral de asistencia a las familias que perdieron su patrimonio o a un ser querido a consecuencia de los estragos generados por la depresión tropical Eta, así como medidas para atender los perjuicios a la infraestructura carretera, de salud pública y de telecomunicaciones.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que emprenda diversas acciones de apoyo y auxilio a las personas damnificadas en el estado de Chiapas y Tabasco, además, fortalezca los trabajos de búsqueda, para localizar a las personas que se encuentran en calidad de desaparecidas.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Noviembre-2020</u></p>

<p>413 Por el que se exhorta a la FGJ de la Ciudad de México, a la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Gobierno de la Ciudad de México, así como al SIPINNA, a garantizar los derechos de este sector poblacional en la ciudad.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 10-Noviembre-2020</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México a brindar todas las facilidades a las víctimas indirectas, a fin de garantizar el derecho de acceso a la justicia de las víctimas directas y evitar acciones que pudieran revictimizarlas. Se tomen las medidas necesarias para evitar la criminalización de las víctimas, incluyendo la sanción de los funcionarios que hagan del conocimiento público, información de la carpeta de investigación y dilación en el procedimiento de búsqueda inmediata y se haga del conocimiento público un informe respecto de la situación de este sector en relación con la delincuencia organizada.</p> <p>Segundo.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, a la Procuraduría de Protección de Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes y al Gobierno de la Ciudad de México para garantizar los derechos que, como personas en desarrollo, tienen las niñas, niños y adolescentes, víctimas de violencia en esta entidad y reforzar las acciones que se estén llevando a cabo para evitar que sean víctimas de la delincuencia organizada, reconociendo sus condiciones de exclusión social, entre ellas, pobreza, trabajo infantil y discriminación por ser indígenas.</p> <p>Tercero.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta, respetuosamente, al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes a fin de atender, proteger y salvaguardar a las niñas, niños y adolescentes reclutados por la delincuencia organizada y coadyuvar con las autoridades de la Ciudad de México para garantizar los derechos de este sector poblacional, incluyendo la presentación de un plan integral para prevenir y atender la violencia de grupos criminales en su contra.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 10-Noviembre-2020</p>
--	--	---	--

<p>414 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y a la Cofepris, a establecer las medidas necesarias que garanticen la calidad, seguridad y eficacia de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero, al otorgar el registro sanitario correspondiente</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 24-Noviembre-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud federal y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a establecer las medidas necesarias que garanticen la calidad, seguridad y eficacia de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero, al otorgar el registro sanitario correspondiente.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a los titulares de la Secretaría de Salud federal y de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris) a emitir criterios o disposiciones de carácter general que permitan a los productores nacionales competir en igualdad de condiciones frente a las empresas internacionales en el marco del acuerdo por el que se establecen medidas administrativas para agilizar el trámite de registro sanitario de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) a emitir una opinión jurídica sobre las posibles afectaciones en materia de competencia económica; así como a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que realice un análisis sobre las posibles vulneraciones al derecho a la salud, que podría ocasionar la importación de medicamentos que no cumplan con los requisitos para obtener el registro sanitario correspondiente; que podrían derivar del Acuerdo por el que se establecen medidas administrativas para agilizar el trámite de registro sanitario de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) para que en uso de la facultad otorgada por la Constitución federal en su artículo 105, interpongan las demandas de Acción de Inconstitucionalidad o de Controversia Constitucional, en contra del Acuerdo por el que se establecen medidas administrativas para agilizar el trámite de registro sanitario de medicamentos y demás insumos para la salud que provengan del extranjero.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 24-Noviembre-2020</p>
<p>415 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal, a designar un Zar de Vacunación que supervise el diseño e implementación del protocolo para aplicar las vacunas contra el Covid-19</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 1-Diciembre-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados exhorta al gobierno de México a designar un zar de vacunación que supervise el diseño y la implantación del protocolo para aplicar las vacunas contra el Covid-19.</p> <p>Segundo. El zar de vacunación deberá dar máxima publicidad a las acciones concretas que llevará a cabo durante el ejercicio de sus responsabilidades para garantizar la distribución universal, gratuita, oportuna y no discriminatoria de las vacunas contra el Covid-19.</p> <p>Tercero. Se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a hacer público el presupuesto modificado y devengado en 2020 para la adquisición y aplicación de las vacunas contra el covid-19, así como el monto de recursos que se requerirá para el ejercicio fiscal 2021 y su fuente de financiamiento.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 1-Diciembre-2020</p>

<p>416 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Salud, a dar máxima publicidad a la estrategia para la distribución de la vacuna contra el Covid-19, a fin de que la población esté informada con toda claridad y oportunidad, sobre la manera de acceder a una vacuna segura y eficaz, ante el repunte registrado por la pandemia durante las últimas semanas en todo el país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 1-Diciembre-2020</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal a dar por la Secretaría de Salud máxima publicidad a la estrategia para la distribución de la vacuna contra el Covid-19, a fin de que la población esté informada con toda claridad y oportunidad sobre la manera de tener acceso a una vacuna segura y eficaz, ante el repunte registrado por la pandemia durante las últimas semanas en todo el país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>1-Diciembre-2020</u></p>
<p>417 Por el que se exhorta a la CFE, en coordinación con la SHCP y la CRE, a habilitar la tarifa eléctrica especial para Tabasco, en aras de resolver el problema de la alta facturación del servicio de energía eléctrica.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Diciembre-2020</p> <p>- Energía</p>	<p>Primero. Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a habilitar en coordinación con la Secretaría de Hacienda y la Comisión Reguladora de Energía una tarifa eléctrica especial para Tabasco, la cual deberá aplicar como mínimo el mismo subsidio a los usuarios domésticos del estado en el periodo de verano que en el invierno, en aras de resolver el problema de la alta facturación.</p> <p>Segundo. Se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al gobierno de Tabasco a instaurar un grupo de trabajo con especialistas, legisladores locales y federales y actores de la sociedad civil para que dé seguimiento permanente a la implantación de la tarifa eléctrica especial en el estado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Diciembre-2020</u></p>
<p>418 Por el que se exhorta al gobierno federal, a fortalecer las acciones contenidas en el plan de vacunación para hacer más eficiente su adquisición, la logística de distribución y el desarrollo de controles para prevenir irregularidades en la aplicación de la vacuna contra el Coronavirus, Covid-19</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Enero-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. - La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretarías de Salud y de Relaciones Exteriores, fortalezca las acciones contenidas en el plan de vacunación para hacer más eficiente su adquisición, la logística de distribución y el desarrollo de controles para prevenir irregularidades en la aplicación de la vacuna contra el coronavirus, Covid-19.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que transparente los planes y acciones previstas con los gobiernos estatales y municipales para facilitar la logística y aplicación de la vacuna contra el coronavirus, Covid-19, particularmente en las regiones y zonas de difícil acceso.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud para que emprenda campañas de información y concientización sobre la vacunación, los tiempos en los que estará disponible y los sectores poblacionales a recibirla, a fin de evitar confusiones, desconocimiento y actos que permiten lucrar con este producto desde la administración pública federal.</p>	<p>Aprobada con fecha 13-Enero-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-Enero-2021</u></p>

<p>419 Por el que se exhorta a la SFP, a investigar de manera pronta y expedita, si hay servidores públicos responsables del apagón ocurrido el pasado 28 de diciembre, el cual, afectó a diversas entidades federativas; asimismo, a la FGR con el objeto de que sancionen las acciones u omisiones de los servidores públicos y la presunta falsificación de documentos utilizados por dicho organismo para ocultar las causas del apagón</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Enero-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que se investigue, de manera pronta y expedita, si hay servidores públicos responsables del apagón ocurrido el pasado 28 de diciembre, el cual afectó a diversas entidades federativas y se proceda conforme a derecho.</p> <p>Segundo.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República con objeto de que sancionen las acciones u omisiones de los servidores públicos y la presunta falsificación de documentos utilizados por dicho organismo para ocultar las causas del apagón.</p> <p>Tercero.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al Centro Nacional de Control de Energía para que se exploren todas las medidas necesaria, a fin de garantizar la seguridad y sustentabilidad en la operación y control del Sistema Eléctrico Nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-Enero-2021</u></p>
---	--	--	--

<p>420 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a replantear diversas disposiciones de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV-2, así como a convocar a sesión al CONAVA y a transparentar toda la información relativa a la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 en México.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Enero-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, a replantear la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para que la vacuna contra el Covid-19 sea distribuida de acuerdo a donde existe una mayor incidencia de contagios, comenzando por las grandes zonas urbanas con mayor densidad poblacional, seguido de las ciudades de densidad media y finalmente, las zonas más alejadas en el territorio nacional.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, a replantear la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para que, conforme a los protocolos establecidos, la vacuna contra el Covid-19 sea distribuida y administrada en los centros de salud del territorio nacional y no en los centros del bienestar que no cuentan con las condiciones o la infraestructura necesaria para la conservación y mantenimiento de la vacuna.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, a replantear la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2 para que las personas que sufren de comorbilidades crónicas como diabetes, hipertensión y obesidad, entre otras, puedan recibir la vacuna contra el Covid-19 de manera prioritaria.</p> <p>Cuarto. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, para que convoque al Consejo Nacional de Vacunación y que éste determine los protocolos que se implementarán con relación a la vacuna contra el Covid-19, así como la conformación adecuada de las brigadas de vacunación que serán las responsables de la aplicación de la misma.</p> <p>Quinto. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de la Secretaría de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, a enviar a esta soberanía un informe de manera semanal en el que se revele la información relativa a los montos ejercidos en la compra de la vacuna contra el Covid-19 y en infraestructura para adecuar los centros del bienestar, así como de los padrones específicos que serán utilizados para la entrega de las vacunas y el número de personas vacunadas por municipio.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Enero-2021</p>
<p>421 Por el que se exhorta al gobierno de Tabasco, a decretar como obligatorio el uso del cubrebocas en la entidad y a proveer de éstos a los usuarios del transporte público en el estado.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Enero-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Tabasco a decretar como obligatorio el uso del cubrebocas en todos los municipios de la entidad hasta que el estado se encuentre en color verde en el Semáforo Epidemiológico Nacional.</p> <p>Segundo.- La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Tabasco a proveer de cubrebocas a todas las unidades de transporte público de los 17 municipios de la entidad tanto para los conductores como para los usuarios que hacen uso de él.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Enero-2021</p>

<p>422 Por el que se exhorta a la Sader, a la SHCP y a la Segalmex, a concluir los pagos del apoyo de \$359.69 por tonelada de maíz en beneficio de los productores sinaloenses del ciclo otoño-invierno 2019-2020.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Enero-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), para que concluyan los pagos del apoyo de \$359.69 por tonelada para las 5.8 millones de toneladas de maíz de los productores sinaloenses del ciclo otoño-invierno 2019-2020 y de ser necesario, se gestione un segundo apoyo para alcanzar el Precio de Garantía de \$4,150 por tonelada.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a las Secretarías de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader) y de Hacienda y Crédito Público (SHCP), así como al organismo de Seguridad Alimentaria Mexicana (Segalmex), para que se restituya el Programa de Precio de Garantía en Medios Productores de Maíz de \$4,150 por tonelada para el actual ciclo otoño-invierno 2020-2021.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Enero-2021</p>
<p>423 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a que destituya de manera inmediata a la C. Florencia Serranía Soto, de la titularidad de la Dirección General del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ante las fallas recurrentes que ha presentado este medio de transporte en los últimos dos años.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Enero-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que destituya de manera inmediata a la ciudadana Florencia Serranía Soto de la titularidad de la dirección general del Sistema de Transporte Colectivo Metro, ante las fallas recurrentes que ha presentado este medio de transporte en los últimos dos años.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que presente de manera inmediata un informe integral acerca del estado actual de las instalaciones del Sistema de Transporte Colectivo Metro ante esta soberanía</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que, en coordinación con el gobierno de la Ciudad de México, diseñe un plan de inversión de corto plazo, a fin de asignar los recursos suficientes para el mantenimiento integral de toda la red del Sistema de Transporte Colectivo Metro de la Ciudad de México, y garantizar la calidad del servicio y la seguridad de los usuarios.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Enero-2021</p>
<p>424 Por el que se exhorta al gobierno federal, a que, ante la saturación de hospitales y la sobredemanda de oxígeno, en el ámbito de su competencia supervise la compra y venta de tanques de oxígeno medicinal, así como de su relleno, con la finalidad de evitar, sobreprecios, posibles fraudes y garantice el abasto para toda la población que lo requiera.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Enero-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, ante la saturación de hospitales y la sobredemanda de oxígeno, en el ámbito de su competencia supervise la compra y venta de tanques de oxígeno medicinal, así como de su relleno, con la finalidad de evitar, sobreprecios, posibles fraudes y garantice el abasto para toda la población que lo requiera.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Enero-2021</p>

<p>425 Por el que se exhorta a la Sader, a través de la Segalmex, a garantizar el abasto de los alimentos y artículos de primera necesidad para las poblaciones beneficiarias de programas sociales alimentarios, sobre todo en el contexto de la pandemia por Covid-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Enero-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que, a través de Seguridad Alimentaria Mexicana, se garantice el abasto de los alimentos y artículos de primera necesidad para las poblaciones beneficiarias de programas sociales alimentarios, sobre todo en el contexto de la pandemia por Covid-19.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública (SFP) para que se investiguen las irregularidades detectadas por la Auditoría Superior de la Federación en Segalmex desde 2020.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 13-Enero-2021</p>
<p>426 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a incluir a los particulares en el proceso de adquisición y distribución de la vacuna contra el virus SARS-CoV-2, a fin de coadyuvar a garantizar el suministro oportuno y equitativo entre la población.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Enero-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal para que, en el ámbito de su competencia, incluya a los particulares en el proceso de adquisición y distribución de la vacuna contra el virus SARS-CoV-2, a fin de coadyuvar a garantizar el suministro oportuno y equitativo entre la población.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Enero-2021</p>
<p>427 Por el que se exhorta al gobierno federal, a que reconduzca la estrategia nacional de vacunación contra el Covid-19 bajo un enfoque de salud pública, y retire a los servidores de la nación, a fin de dar certeza a la labor de las brigadas y se cumpla con las fases, el número de dosis y la población objetivo en los centros hospitalarios públicos y privados del país, lejos de intereses electorales o partidistas</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Enero-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para que, reconduzca la estrategia nacional de vacunación contra el Covid-19 bajo un enfoque de salud pública, y retire a los Servidores de la Nación, a fin de dar certeza a la labor de las brigadas y se cumpla con las fases, el número de dosis y la población objetivo en los centros hospitalarios públicos y privados del país, lejos de intereses electorales o partidistas.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobierno federal para evitar utilizar propaganda gubernamental e identidad gráfica vinculada a un partido político durante el desarrollo de la estrategia nacional de vacunación contra el virus SARS-COV2, que permita a los Servidores de la Nación su utilización con fines electorales en las entidades federativas que se encuentran en proceso electoral.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Instituto Nacional Electoral para que, emprenda las acciones necesarias para dar seguimiento a la actuación de los Servidores de la Nación durante el desarrollo de la estrategia nacional de vacunación contra el virus SARS-COV2, a fin de prevenir y sancionar su uso electoral, así como la comisión de delitos que vulneren la equidad durante el proceso electoral.</p>	<p>Aprobada con fecha 27-Enero-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Enero-2021</p>
<p>428 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud, a garantizar la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 a todo el personal médico del sector privado en México.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Enero-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular del Ejecutivo federal y a la Secretaría de Salud para garantizar la aplicación de la vacuna contra el Covid-19 a todo el personal médico del sector privado en México.</p>	<p>Aprobada con fecha 27-Enero-2021</p> <p>Publicación en Gaceta: 20-Enero-2021</p>

<p>429 Por el que se exhorta al INE, a dar seguimiento a las acciones que realizan los Servidores de la Nación dentro de la Política Nacional de Vacunación contra el Virus SARS-CoV-2, y sancionar toda acción que constituya un delito electoral.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Enero-2021</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral para que, emprenda las acciones necesarias a fin de dar seguimiento a las acciones que realizan los servidores de la nación dentro de la Política Nacional de Vacunación contra el virus SARS-CoV2, y sancionar toda acción que constituya un delito electoral.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que presente un informe del presupuesto asignado para la operación de los denominados servidores de la nación dentro de la jornada de vacunación, las acciones específicas a realizar y los mecanismos instrumentados para prevenir su uso electoral para beneficiar a las y los candidatos del partido Morena.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud y a la Secretaría de Bienestar para que transparenten los procesos de selección y el listado total de beneficiarios de los servidores de la nación que fueron vacunados, las dosis utilizadas, los módulos de aplicación y la región en la que se entrarán laborando, así como el tiempo estimado de inmunización.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Enero-2021</p>
<p>430 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro, a presentar un informe de las acciones emprendidas para atender las inundaciones registradas en las instalaciones del Metro, a consecuencia de la interrupción de energía eléctrica y la falta de operación de cárcamos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 27-Enero-2021</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que presenten un informe de las acciones emprendidas para atender las inundaciones registradas en las instalaciones del Metro, a consecuencia de la interrupción de energía eléctrica y la falta de operación de cárcamos, que permiten el envío de aguas residuales al sistema de drenaje de la Ciudad de México.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que transparente los motivos por los cuales, a pesar de tener conocimiento que el sistema de cárcamos se encontraba inactivo y que derivaría en inundaciones, no se llevaron a cabo medidas complementarias para la extracción o envío de aguas residuales al drenaje de la Ciudad de México.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del honorable Congreso de la Unión exhorta al Sistema de Transporte Colectivo Metro para que emprenda un plan de acción integral de mantenimiento al sistema de cárcamos que bombean el agua residual al sistema de drenaje y en coordinación con el Gobierno de la Ciudad de México se disponga de un mecanismo alternativo para prevenir inundaciones en las líneas de servicio, ya que representan un riesgo para la integridad y vida de los usuarios.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 27-Enero-2021</p>

<p>431 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a replantear diversas disposiciones de la política nacional de vacunación contra el virus SARS-CoV-2, así como a convocar a sesión al CONAVA y a transparentar toda la información relativa a la vacuna contra el Covid-19 en México.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Febrero-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. Se exhorta al secretario de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, a replantear la política nacional de vacunación contra el SARS-Cov2 para que la vacuna contra el Covid-19 sea distribuida de acuerdo con donde hay una mayor incidencia de contagios, comenzando por las grandes zonas urbanas con mayor densidad poblacional, seguido de las ciudades de densidad media y, finalmente, las zonas más alejadas en el territorio nacional.</p> <p>Segundo. Se exhorta al secretario de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, a replantear la política nacional de vacunación contra el SARS-Cov2 para que, conforme a los protocolos establecidos, la vacuna contra el Covid-19 sea distribuida y administrada en los centros de salud del territorio nacional y no en los centros del bienestar que no cuentan con las condiciones o la infraestructura necesaria para la conservación y mantenimiento de la vacuna.</p> <p>Tercero. Se exhorta al secretario de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, a replantear la política nacional de vacunación contra el SARS-Cov2 para que las personas que sufren de comorbilidades crónicas como diabetes, hipertensión y obesidad, entre otras, puedan recibir la vacuna contra el Covid-19 de manera prioritaria.</p> <p>Cuarto. Se exhorta al secretario de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, para que convoque al Consejo Nacional de Vacunación y que éste determine los protocolos por implantar con relación a la vacuna contra el Covid-19, así como la formación adecuada de las brigadas de vacunación que serán las responsables de su aplicación.</p> <p>Quinto. Se exhorta al secretario de Salud, doctor Jorge Alcocer Varela, a hacer pública la información relativa a 1. Los laboratorios a que el gobierno mexicano ha comprado vacunas, el número de unidades adquiridas en cada caso y la razón por la cual se optó por esos fabricantes; 2. La diferencia y el grado de efectividad entre cada una de las vacunas adquiridas, así como los efectos secundarios que provocan; 3. Los montos ejercidos en la compra de la vacuna contra el Covid-19 y en infraestructura para adecuar los centros del bienestar; y 4. Los padrones específicos que serán utilizados para la entrega de las vacunas, así como el número de personas vacunadas por municipio.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2021</u></p>
<p>432 Por el que se exhorta al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y al IMSS de esta entidad, a hacer públicos todos los contratos celebrados con la constructora CM del Golfo SA de CV para la adquisición de medicinas y material hospitalario, así como a las autoridades correspondientes a realizar una revisión de los mismos para detectar la incidencia de corrupción o influenciamiento.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Febrero-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Primero. Se exhorta al Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y al Instituto Mexicano del Seguro Social a hacer públicos todos los contratos que hayan celebrado con la constructora CM del Golfo, SA de CV, para la adquisición de medicinas y material hospitalario.</p> <p>Segundo. Se exhorta a la Secretaría de Contraloría del Poder Ejecutivo de Tabasco y a la Secretaría de la Función Pública del gobierno federal a realizar una investigación sobre el cumplimiento de la normatividad en la adjudicación directa de los contratos celebrados entre la constructora CM del Golfo, SA de CV, el Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco y el Instituto Mexicano del Seguro Social para la adquisición de medicinas y material hospitalario, haciendo pública la información sobre las condiciones que llevaron a su adjudicación, entre ellas el estudio de precios y de mercado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Febrero-2021</u></p>

<p>433 Por el que se exhorta al gobierno federal, a transparentar las acciones llevadas a cabo por el Indep, a un año de su creación, ante las presuntas denuncias por irregularidades financieras y administrativas, entre otras cuestiones, que afectan el cumplimiento de su propósito fundamental vinculado con la política social del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Febrero-2021</p> <p>- Transparencia y Anti-corrupción</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal a transparentar las acciones llevadas a cabo por el Instituto para Devolver al Pueblo de Robado a un año de su creación, ante las presuntas denuncias por irregularidades financieras y administrativas, entre otras cuestiones, que afectan el cumplimiento de su propósito fundamental vinculado con la política social del país.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de la Función Pública y la Auditoría Superior de la Federación a fiscalizar todas las acciones realizadas por el Instituto para Devolver al Pueblo de Robado a partir de su creación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Febrero-2021</u></p>
<p>434 Por el que se exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, a garantizar una investigación pronta y expedita, a fin de sancionar a todos los responsables que, por acción u omisión, propiciaron los hechos ocurridos el pasado viernes 5 de febrero en contra de ciclistas que intentaban subir al segundo piso del Periférico para manifestarse por la muerte de un compañero.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 9-Febrero-2021</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México a garantizar una investigación expedita a fin de sancionar a todos los responsables que, por acción u omisión, propiciaron los hechos ocurridos el pasado viernes 5 de febrero de 2020 en contra de ciclistas que intentaban subir al segundo piso del Periférico para manifestarse por la muerte de un compañero.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, transparente el número de servidores públicos sancionados, separados de sus funciones y denunciados penalmente por abusos o arbitrariedades en el ejercicio de sus atribuciones contra ciclistas y las medidas emprendidas para prevenir estas conductas dentro de las corporaciones de la administración pública capitalina.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, a través de la Secretaría de Seguridad Ciudadana y la Fiscalía General de Justicia, fortalezca las acciones encaminadas a garantizar el Estado de Derecho, el acceso a la justicia y la reparación integral del daño a los ciclistas, quienes durante la presente administración han sido objeto de abusos y arbitrariedades, vulnerando sus derechos humanos.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al gobierno de la Ciudad de México para que, por medio de la Secretaría de Movilidad, mejore y amplíe la infraestructura, señalética e información vial para prevenir accidentes y asegurar el desplazamiento seguro de los ciclistas en la Ciudad de México.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>10-Febrero-2021</u></p>

<p>435 Por el que se exhorta al Congreso de la Ciudad de México, a través de la Auditoría Superior de la entidad, a fiscalizar los contratos signados durante los ejercicios fiscales 2019-2020 relacionados con acciones de mantenimiento, modernización y ampliación de las líneas de servicio del Sistema de Transporte Colectivo Metro, esto ante los eventos suscitados en los últimos meses que han puesto en riesgo la seguridad de los usuarios y trabajadores.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Febrero-2021</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al Congreso de Ciudad de México para que, a través de la Auditoría Superior de la entidad, fiscalice los contratos signados durante los ejercicios fiscales 2019-2020 relacionados con acciones de mantenimiento, modernización y ampliación de las líneas de servicio del Sistema de Transporte Colectivo Metro, esto ante los eventos suscitados en los últimos meses que han puesto en riesgo la seguridad de los usuarios y trabajadores.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno de Ciudad de México y al Sistema de Transporte Colectivo a reconducir la estrategia de mantenimiento y modernización del Metro ante las diversas fallas que se han presentado en los últimos días y emprenda acciones urgentes para garantizar su calidad y seguridad en favor de los trabajadores y usuarios.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, en coordinación con el gobierno de Ciudad de México, diseñen un plan de inversión con recursos suficientes para llevar a cabo un programa integral de mantenimiento y modernización.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>16-Febrero-2021</u></p>
<p>436 Por el que se exhorta a diversas autoridades federales, estatales y municipales, a realizar las acciones necesarias para reparar la carretera que va de la ciudad de Huimanguillo al poblado Francisco Rueda y zonas aledañas del municipio de Huimanguillo, Tabasco.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Febrero-2021</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, Jorge Arganis Díaz Leal; al Gobernador del Estado de Tabasco, Adán Augusto López Hernández; al titular de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Estado de Tabasco, Luis Romeo Gurría Gurría, al titular de la Junta Estatal de Caminos, Rafael Paniagua Garduño, así como al presidente municipal de Huimanguillo, Tabasco, José del Carmen Torruco Jiménez, para que acordé a su ámbito de competencia, en lo individual o mediante la debida colaboración, realicen las acciones necesarias para reparar la carretera que va de la ciudad de Huimanguillo al Poblado Francisco Rueda y zonas aledañas del municipio de Huimanguillo, Tabasco, ya que se encuentra sumamente deteriorada y afecta la seguridad pública y el derecho humano a la movilidad de las personas, así como el traslado de bienes derivados de la producción agrícola, ganadera y de la actividad comercial de la zona.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2021</u></p>
<p>437 Por el que se exhorta al gobierno federal, a emitir una Declaratoria de Emergencia por las nevadas y heladas severas que han afectado múltiples hectáreas de cultivos y a la actividad ganadera en Tamaulipas; así como para que se otorguen los recursos suficientes para ayudar a las poblaciones y a los campesinos afectados.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Febrero-2021</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que se emita una Declaratoria de Emergencia por las nevadas y heladas severas que han afectado múltiples hectáreas de cultivos y a la actividad ganadera en el estado de Tamaulipas; así como para que se otorguen los recursos suficientes para ayudar a las poblaciones y a los campesinos afectados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2021</u></p>

<p>438 Por el que se exhorta al gobierno de Tabasco y a los municipios de Cárdenas y Huimanguillo, a implementar y fortalecer acciones para combatir la inseguridad que se vive a nivel municipal en el estado.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Febrero-2021</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Tabasco y a los presidentes municipales de Cárdenas y Huimanguillo, a que, en el ámbito de sus atribuciones, implementen y fortalezcan acciones como el equipamiento adecuado de elementos policiales, la elaboración de estrategias de prevención del delito y el uso de alertas de género, en aras de combatir la inseguridad que se vive a nivel en el estado, y particularmente en estos municipios.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Tabasco y a los presidentes municipales de Cárdenas y Huimanguillo a que hagan del conocimiento público las acciones llevadas a cabo por sus respectivos gobiernos para contrarrestar el ambiente de inseguridad que priva en ambos municipios.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al gobernador del estado de Tabasco y a los presidentes municipales de Cárdenas y Huimanguillo a realizar acciones tendentes a disminuir el ambiente de inseguridad, dando solución a las causas que la generan, es decir, fomentando la aplicación estratégica de los recursos públicos en programas sociales de infraestructura básica como:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Calles en buen estado y medidas de tránsito eficiente para evitar embotellamientos. 2. Servicio de transporte público eficiente. 3. Alumbrado público eficiente. 4. Vigilancia constante de las calles. 	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2021</u></p>
---	--	---	---

<p>439 Por el que se exhorta al Gobierno de Veracruz y a la Fiscalía General de dicha entidad, a reformular la política estatal para prevenir y erradicar la violencia de género, con el fin de establecer medidas urgentes de atención a la violencia extrema contra las mujeres, ante el alto número de feminicidios que siguen ocurriendo en el estado.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Febrero-2021</p> <p>- Seguridad Pública</p>	<p>Primero . La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al gobernador de Veracruz de Ignacio de la Llave y a la Fiscalía General del Estado de Veracruz a reformular la política estatal para prevenir y erradicar la violencia de género, con el fin de establecer medidas urgentes de atención a la violencia extrema contra las mujeres, ante el alto número de feminicidios que siguen ocurriendo en la entidad.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Veracruz para que difunda y explique las acciones que ha implementado en lo que va de su gestión, con motivo de las dos alertas por violencia de género contra las mujeres en el estado de Veracruz emitidas por la Secretaría de Gobernación.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta al titular del Poder Ejecutivo del estado de Veracruz para que, en coordinación con el Consejo Ciudadano y el Consejo Consultivo del Instituto Veracruzano de las Mujeres (IVM), se emita la convocatoria correspondiente para la elección de la nueva titular del organismo.</p> <p>Cuarto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente al Congreso del estado de Veracruz para que se autorice la ampliación presupuestal necesaria, a fin de cumplir con la instalación de las 212 Fiscalías Especializadas en materia de feminicidio, en los términos que lo establece la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el estado de Veracruz.</p> <p>Quinto. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la titular de la Fiscalía General del Estado para que, en apego a lo establecido en el Capítulo II Contra el Respeto a los Muertos, artículo 298 del Código Penal para el Estado Libre y Soberano de Veracruz en su fracción IV, se investigue y sancione a los servidores públicos que tenían bajo su custodia la escena del crimen cometido en agravio de Gladys Merlín Castro y Carla Enríquez Merlín, utilizando las imágenes para un fin distinto a lo señalado en la norma.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Febrero-2021</u></p>
<p>440 Por el que se exhorta al gobierno federal, a través de la SEP, a difundir y explicar la estrategia que se tiene contemplada para revertir el deterioro observado en los aprendizajes de los alumnos, sobre todo, de educación básica, provocado por las medidas llevadas a cabo para enfrentar la pandemia del coronavirus Covid-19</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Febrero-2021</p> <p>- Educación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Educación Pública, difunda y explique la estrategia que se tiene contemplada a fin de revertir el deterioro observado en los aprendizajes de los alumnos, sobre todo, de educación básica, provocado por las medidas llevadas a cabo para enfrentar la pandemia del coronavirus Covid-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2021</u></p>

<p>441 Por el que se exhorta a la SCT, a publicar de manera inmediata los estudios de factibilidad técnica y aeronavegabilidad correspondientes a la construcción del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Febrero-2021</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a publicar de manera inmediata los estudios de factibilidad técnica y aeronavegabilidad correspondientes a la construcción del Aeropuerto Internacional General Felipe Ángeles .</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Febrero-2021</u></p>
<p>442 Por el que se exhorta al gobierno de Tabasco, a colocar señalamientos restrictivos y prohíba el tránsito de vehículos del servicio público federal y de vehículos que transporten material y equipo pesado en la carretera estatal conocida como la vía corta La Isla - Comalcalco</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Marzo-2021</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Tabasco para que acorde a su ámbito de competencia realice las acciones necesarias para que se coloquen señalamientos en la carretera conocida como la vía corta La Isla-Comalcalco, y no se afecte la seguridad pública y el derecho humano a la movilidad de las personas.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno del estado de Tabasco a prohibir el tránsito de vehículos del Servicio Público Federal y de vehículos que transporten material y equipo pesados como son: tráileres cerrados, tráileres cerrados con doble semirremolque que transportan mercancías de tiendas departamentales, tráileres abiertos (low boy) y con doble semirremolque que transportan material, tubería y equipo pesados de empresas que prestan sus servicios a Pemex, autotanques (pipas) normales y con doble semirremolque que transportan gasolina, lubricantes, carrotanques y autotanques normales y con semirremolque que transportan reactivos químicos, residuos peligrosos como son lodos y recortes de perforación de pozos de empresas que prestan sus servicios a Pemex, góndolas y volteos de doble caja que transportan material pétreo, arena, grava y autobuses de pasajeros de servicios turísticos por la vía corta La Isla-Comalcalco, ya que éstos representan un grave riesgo para la seguridad de los peatones y transeúntes de la zona, así como para el futuro deterioro de la carretera.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2021</u></p>
<p>443 Por el que se exhorta a la Sener, a que publique el plan quinquenal de expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (SISTRANGAS), y a que, incorpore todos aquellos proyectos, incluyendo El Campo Brasil, que ya no son viables económicamente, para su explotación y que estos sean considerados estratégicos para el almacenamiento de hidrocarburos como el gas natural.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 3-Marzo-2021</p> <p>- Energía</p>	<p>Primero. Se exhorta a la Secretaría de Energía a que publique inmediatamente el plan quinquenal de expansión del Sistema de Transporte y Almacenamiento Nacional Integrado de Gas Natural (Sistrangas) y a que incorpore todos aquellos proyectos, incluyendo El Campo Brasil, que ya no son viables económicamente, para su explotación y que estos sean considerados estratégicos para el almacenamiento de hidrocarburos como el gas natural.</p> <p>Segundo. Se exhorta a la Secretaría de Energía a que instruya a la Comisión Nacional de Control del Gas Natural (Cenegas) a que dé inicio a los procedimientos de licitación de estos campos conforme al procedimiento descrito en la Ley de Hidrocarburos, y así poder lograr el desarrollo de un mercado competitivo de gas natural mediante la implementación de una reserva de capacidad para los usuarios del Sistrangas que permita asegurar el acceso abierto en términos no discriminatorios, así como aumentar la capacidad de satisfacer en el presente y futuro la demanda nacional de energía o, en otras palabras, aumentar la seguridad energética, y con esto la reactivación económica de México.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>3-Marzo-2021</u></p>

<p>444 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar la aplicación de todo el esquema de vacunación prevista en la cartilla a todas las niñas y niños del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 17-Marzo-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal para que garantice la aplicación de todo el esquema de vacunación prevista en la Cartilla de Vacunación a todas las niñas y niños del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>17-Marzo-2021</u></p>
<p>445 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a fortalecer las acciones que ayuden a prevenir y atender las enfermedades renales crónicas que son ocasionadas en su gran mayoría por padecimientos como la diabetes y la hipertensión.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Marzo-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. - La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud para que fortalezca las acciones que ayuden a prevenir y atender las enfermedades renales crónicas que son ocasionadas en su gran mayoría por padecimientos crónicos como la diabetes y la hipertensión.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2021</u></p>
<p>446 Por el que se exhorta a la SEP, en coordinación con las secretarías e institutos de educación de los gobiernos estatales, a implementar una estrategia orientada a revertir el deterioro de la infraestructura educativa, derivado de la falta de mantenimiento desde el 17 de marzo de 2020.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 23-Marzo-2021</p> <p>- Educación</p>	<p>Único.- La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Educación Pública para que, en coordinación con las secretarías e institutos de educación de los gobiernos estatales, implementen una estrategia orientada a revertir el deterioro de la infraestructura educativa, derivado de la falta de mantenimiento desde el 17 de marzo de 2020, cuando las escuelas cerraron por la pandemia del coronavirus COVID-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>23-Marzo-2021</u></p>
<p>447 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2, a mujeres embarazadas a nivel nacional de manera prioritaria.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Marzo-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal a que garantice la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) a mujeres embarazadas a nivel nacional de manera prioritaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Marzo-2021</u></p>
<p>448 Por el que se exhorta a la Sader, a apoyar a los productores del Valle del Mezquital, que se han visto afectados a causa de las sequías y la falta de agua en Hidalgo.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Marzo-2021</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Único.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural (Sader), para que apoye a los productores del Valle del Mezquital que se han visto afectados a causa de las sequías y la falta de agua en el estado de Hidalgo.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Marzo-2021</u></p>

<p>449 Por el que se exhorta a la UNAM, a realizar los pagos atrasados de su personal académico y garantice su pago íntegro y puntual.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 25-Marzo-2021</p> <p>- Educación</p>	<p>Único.- La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México para que, en el ámbito de sus atribuciones, realice los pagos atrasados de su personal académico y garantice su pago íntegro y puntual.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>25-Marzo-2021</u></p>
<p>450 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud, a garantizar la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19), a todos los ciudadanos que participarán como capacitadores electorales, supervisores o funcionarios de casilla en la Jornada Electoral 2020-2021 de manera prioritaria.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal a garantizar la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (Covid-19) a todos los ciudadanos que participarán como capacitadores electorales, supervisores o funcionarios de casilla en la jornada electoral 2020-2021 de manera prioritaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2021</u></p>
<p>451 Por el que se exhorta a la SCT y a las autoridades de aeronáutica civil, a revisar el rediseño del espacio aéreo del Valle de México, a fin de considerar las afectaciones a la población por contaminación acústica generada por los aviones.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Abril-2021</p> <p>- Comunicaciones y Transportes</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados exhorta a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes y a las autoridades de aeronáutica civil se revise el rediseño del espacio aéreo del valle de México, a fin de considerar las afectaciones a la población por contaminación acústica generada por las aeronaves.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>7-Abril-2021</u></p>

<p>452 Por el que se exhorta a la Segob, a la SRE, a los delegados federales de los estados fronterizos en el norte del país, a los sistemas DIF y a los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios de esta soberanía, a fortalecer los programas de atención y cuidado a la población migrante asentada al norte de México tanto de la comunidad proveniente de Centroamérica como de los estados del sur de la República Mexicana.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 8-Abril-2021</p> <p>- Asuntos Migratorios</p>	<p>Primero.- Se exhorta respetuosamente a la Secretaría de Gobernación, a la Secretaría de Relaciones Exteriores, a los delegados federales de los estados fronterizos en el norte del país para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, impulsen el fortalecimiento de los programas de atención y cuidado a la población migrante asentada en los estados fronterizos del norte de México tanto de la comunidad proveniente de Centroamérica como de los estados del sur de la República Mexicana, así como de la comunidad deportada de Estados Unidos, con la coadyuvancia de las autoridades locales; en especial en los municipios de Tijuana, Mexicali, Matamoros y Ciudad Juárez cuyas ciudades atraviesan crisis operativa, de infraestructura y de salud pública, por el incremento de las deportaciones por parte de las autoridades norteamericanas, así como sobre las acciones y los resultados en la atención a la emergencia migratoria en la frontera norte del país.</p> <p>Segundo.- Se exhorta respetuosamente a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, para que a la brevedad considere el envío de un grupo de diputados integrantes de las Comisiones de Asuntos Migratorios y de Asuntos Frontera Norte para que en el ámbito de sus atribuciones y competencias, lleve a cabo una visita física que permita establecer una coordinación con las autoridades locales, en los municipios de Tijuana, Mexicali, Ciudad Juárez y Matamoros, el diagnóstico puntual de la problemática migratoria que experimentan; y de manera prioritaria en el municipio de Tijuana para conocer la problemática del campamento migrante en las inmediaciones de la Garita Fronteriza El Chaparral conformado por 476 carpas y cerca de mil 500 personas de distintas nacionalidades, de las cuales un 40 por ciento son niñas, niños y adolescentes, donde se vive una grave crisis migratoria que requiere atención inmediata de las autoridades federales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 8-Abril-2021</p>
---	---	---	---

<p>453 Por el que se exhorta a la Sener y a la CFE, a transparentar el estado que guarda la central nucleoelectrónica Laguna Verde en el Estado de Veracruz, ante las denuncias públicas sobre las situaciones de riesgo que se han presentado en las instalaciones en los últimos meses y las medidas llevadas a cabo para subsanarlas, a fin de garantizar su funcionamiento y la seguridad de las y los trabajadores, así como de los habitantes de las comunidades circunvecinas.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Abril-2021</p> <p>- Energía</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal y a la Comisión Federal de Electricidad, para que transparenten el estado que guarda la Central Nucleoelectrónica Laguna Verde en el estado de Veracruz, ante las denuncias públicas sobre el incremento de las situaciones de riesgo que se han presentado en las instalaciones en los últimos meses y las medidas llevadas a cabo para subsanarlas, a fin de garantizar su funcionamiento y la seguridad de las y los trabajadores, así como de los habitantes de las comunidades circunvecinas.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal y a la Comisión Federal de Electricidad, para que fortalezcan las acciones de mantenimiento y monitoreo a las instalaciones de la Central Nucleoelectrónica Laguna Verde, con el objeto de identificar, prevenir y atender de manera oportuna las situaciones de riesgo tales como fuga de combustible, descargas radioactivas y problemas en los sistemas de seguridad en los generadores nucleares.</p> <p>Tercero. La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Energía del Gobierno Federal y a la Comisión Federal de Electricidad, a efecto de que hagan de conocimiento público los hechos considerados como situaciones de riesgo durante la presente administración federal, las acciones emprendidas y los mecanismos de protección civil desarrollados con el Gobierno del estado.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>13-Abril-2021</u></p>
<p>454 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud y al Insabi, a promover la investigación sobre las posibles aportaciones medicinales de derivados farmacológicos del cannabis; a garantizar atención inmediata a pacientes que se encuentran en tratamiento con derivados farmacológicos del cannabis, e implementar un programa integral de suministro supervisado de dichos tratamientos.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 14-Abril-2021</p> <p>- Salud</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión, exhorta respetuosamente a los titulares de la Secretaría de Salud y del Instituto de Salud para el Bienestar, a efecto de:</p> <p>Primero. Promover el estudio y análisis sobre las posibles aportaciones medicinales de derivados farmacológicos del cannabis, en colaboración con centros de investigación especializados.</p> <p>Segundo. Identificar y garantizar la atención inmediata a pacientes que se encuentran en tratamiento con derivados farmacológicos del cannabis.</p> <p>Tercero. Implementar a la brevedad posible un programa integral de suministro, supervisado, sobre los tratamientos que existen con derivados farmacológicos del cannabis.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>14-Abril-2021</u></p>
<p>455 Por el que se exhorta al Conacyt, a mantener y fortalecer todos los programas de financiamiento de becas de posgrado para la formación de investigadores y científicos en sus diversas modalidades.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 20-Abril-2021</p> <p>- Ciencia, Tecnología e Innovación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología para que mantenga y fortalezca todos los programas de financiamiento de becas de posgrado para la formación de investigadores y científicos en sus diversas modalidades.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>20-Abril-2021</u></p>

<p>456 Por el que se exhorta al Ejecutivo federal y a diversas autoridades, en coordinación con el gobierno de Tabasco, a formular y ejecutar las acciones que se requieran para asegurar la protección de la población tabasqueña y que solventen sus necesidades frente a las inundaciones.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 28-Abril-2021</p> <p>- Protección Civil y Prevención de Desastres</p>	<p>Primero. Se exhorta al titular del Poder Ejecutivo federal, Andrés Manuel López Obrador, así como a los titulares de las Secretarías y entidades del Estado correspondientes para que, junto con el gobierno del Estado de Tabasco, actúen en el marco de sus competencias a formular y ejecutar de manera inmediata un Plan Hídrico Integral; mismo que deberá comprender las obras hídricas de protección que se requieran para asegurar la protección de la población tabasqueña y solvente sus necesidades frente a las inundaciones.</p> <p>Segundo. Se exhorta al gobierno federal a destinar, de acuerdo con su plan de emergencia, los recursos necesarios para salvaguardar la vida y salud de los damnificados, así como a instrumentar los programas de ayuda necesarios para la población damnificada.</p> <p>Tercero. Se exhorta a los gobiernos federal y estatal para que, en el Plan Hídrico Integral, se incluyan, la construcción de obras de infraestructura que garanticen agua potable y drenaje para las colonias y localidades que tienen sistemas disfuncionales, obsoletos o que carecen de ellos, así como la modernización del equipamiento de todos los cárcamos y de la infraestructura necesaria para desfogar el agua en caso de lluvias severas.</p> <p>Cuarto. Se exhorta a los Gobierno Federal y Estatal para que, en la construcción de dicho Plan Hídrico Integral, se incluyan las opiniones y participaciones de los legisladores locales y federales de la entidad, así como de especialistas, expertos y miembros de la sociedad civil organizada.</p> <p>Quinto. Se exhorta a los Gobiernos Federal y Estatal a que se construyan y reconstruyan caminos y puentes que fueron inhabilitados o que quedaron inservibles por las inundaciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 28-Abril-2021</p>
<p>457 Por lo que se exhorta al INE, a incluir como parte de las recomendaciones para el desarrollo de campañas políticas en el marco de la contingencia sanitaria por el virus SARS-CoV-2, el que los candidatos inscritos en el proceso electoral 2020-2021 se realicen una prueba de detección de Covid-19 de manera periódica.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2021</p> <p>- Gobernación y Población</p>	<p>Primero. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral a incluir como parte de las recomendaciones para el desarrollo de campañas políticas en el marco de la contingencia sanitaria por el SARS-Cov2, emitidas el 13 de abril del presente año, que los candidatos inscritos en el proceso electoral de 2020-2021 se realicen pruebas periódicas de detección de Covid-19. De no ser gratuitas, éstas deberán ser financiadas por el órgano electoral.</p> <p>Segundo. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta al Consejo de Salubridad General a que, de manera urgente, emita los lineamientos sanitarios que sean aplicables para las campañas que se desarrollen en el marco del proceso electoral de 2020-2021 y concurrentes, que deberán incluir como obligatorio que los candidatos inscritos en ese proceso se realicen una prueba periódica de detección de Covid-19 y que hagan públicos sus resultados de manera posterior.</p> <p>Tercero. Se exhorta a las representaciones de los partidos políticos nacionales a establecer como obligatorio el cumplimiento de las recomendaciones para el desarrollo de campañas políticas en el marco de la contingencia sanitaria por el SARS-Cov2, emitidas por el Instituto Nacional Electoral, y de los lineamientos sanitarios que sean aplicables para las campañas que se desarrollen en el marco del proceso electoral federal de 2020-2021 y concurrentes, emitidos por el Consejo de Salubridad General, por sus candidatos inscritos en ese proceso.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: 29-Abril-2021</p>

<p>458 Por lo que se exhorta a la Sader, a apoyar a los productores agricultores y ganaderos de todo el país ante las sequías extremas que afectan el territorio nacional.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2021</p> <p>- Desarrollo y Conservación Rural, Agrícola y Autosuficiencia Alimentaria</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural para que apoye a los agricultores y ganaderos de todo el país ante las sequías extremas que afectan el territorio nacional.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Abril-2021</u></p>
<p>459 Por lo que se exhorta al gobierno federal, a través de la Secretaría de Cultura, de la SE y de la SHCP, a emprender una estrategia integral de apoyo, fomento, incentivos y recuperación económica a los museos del país, debido a la crisis que presentan, derivado de la emergencia sanitaria del Covid-19.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2021</p> <p>- Cultura y Cinematografía</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Cultura, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, emprenda una estrategia integral de apoyo, fomento, incentivos fiscales y recuperación económica a los museos del país, debido a la crisis que presentan, derivado de la emergencia sanitaria del coronavirus Covid-19.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Abril-2021</u></p>
<p>460 Por lo que se exhorta al gobierno federal, a través de la SEP, a garantizar que los contenidos de los libros de texto gratuitos a distribuirse para el próximo ciclo escolar, sean de calidad, relevantes y pertinentes, a fin de que contribuyan al desarrollo integral de las niñas y niños del país.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2021</p> <p>- Educación</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al gobierno federal para que, a través de la Secretaría de Educación Pública, garantice que los contenidos de los libros de texto gratuitos a distribuirse para el próximo ciclo escolar sean de calidad, relevantes y pertinentes, a fin de que contribuyan al desarrollo integral de las niñas y niños del país.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Abril-2021</u></p>
<p>461 Por lo que se exhorta a la Sener, a hacer de conocimiento público los gastos erogados para el desempeño de sus funciones y contribuir a las políticas de austeridad republicana y descentralización de la Administración Pública Federal.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 29-Abril-2021</p> <p>- Energía</p>	<p>Único. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión exhorta a la secretaria de Energía de México, ingeniera Norma Rocío Nahle García, a hacer de conocimiento público los gastos que, a lo largo de su encargo, ha erogado para el desempeño de sus funciones, así como a que, de manera inmediata, se traslade permanentemente a la sede de la Secretaría de Energía de Villahermosa, Tabasco, con el objetivo de reducir los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados y contribuir a las políticas de austeridad republicana y descentralización de la administración pública federal impulsadas por el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>29-Abril-2021</u></p>

<p>462 Por el que se exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el hecho ocurrido el 3 de mayo del año en curso en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro; asimismo, se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y exfuncionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la línea 12 del Metro.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Mayo-2021</p> <p>- Mesa Directiva</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Fiscalía General de la República, a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México y a la Secretaría de la Contraloría General de la Ciudad de México, para que se investigue y aclare, de manera pronta y expedita, el accidente ocurrido el 3 de mayo del año en curso en la Línea 12 del Sistema de Transporte Colectivo Metro; asimismo, se finquen las responsabilidades conducentes a los funcionarios y exfuncionarios por su posible responsabilidad en las fallas que ha presentado la línea 12 del Metro.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión; exhorta a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México para que destituya a la titular del Sistema de Transporte Colectivo Metro, Florencia Serranía Soto, ante las fallas recurrentes que se han presentado durante este sexenio en el Metro de la Ciudad de México, a fin de garantizar una investigación objetiva, pronta y expedita.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México, para que se incluya la participación como vigilantes del proceso de peritaje técnico externo a testigos sociales independientes y especialistas internacionales para esclarecer las causas del desplome de la estructura de la Línea 12 del Metro, que hasta el momento ha causado el deceso de 25 personas y más de 70 heridos.</p> <p>Cuarto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados para que, en el marco de sus atribuciones, emita un Acuerdo para crear una Comisión Especial que dé seguimiento al trágico accidente de la Línea 12 del Metro de la Ciudad de México ocurrido el 3 de mayo de 2021, la cual deberá emitir un informe del trabajo realizado y mantendrá informada a la Comisión Permanente durante el Segundo Receso del Tercer Año Ejercicio de la LXIV Legislatura.</p> <p>Quinto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México a realizar un diagnóstico integral de las condiciones de toda la infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo Metro por personal altamente capacitado, a fin de detectar las fallas que se presentan en sus equipos e instalaciones y que Requieren de una intervención urgente para no poner en riesgo la integridad y la vida de los usuarios.</p> <p>Sexto. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno de la Ciudad de México y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que se etiqueten los recursos necesarios que garanticen la corrección de todas las fallas que presenta la infraestructura del Sistema de Transporte Colectivo Metro y se establezca un plan emergente de modernización.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
---	---	--	---

<p>463 Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública a garantizar una investigación objetiva, pronta y expedita en torno a las denuncias presentadas a la directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, por las presuntas irregularidades cometidas en la institución al obligar a sus empleados a donar una parte de su salario y, en su caso, se proceda con las sanciones jurídicas y administrativas que conforme a derecho procedan. Asimismo, dé a conocer el avance de las investigaciones.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Mayo-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de la Función Pública para que garantice una investigación objetiva, pronta y expedita en torno a las denuncias presentadas a la directora del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de las Familias (DIF), por las presuntas irregularidades cometidas en la institución al obligar a sus empleados a donar una parte de su salario y, en su caso, se proceda con las sanciones jurídicas y administrativas que conforme a derecho procedan. Asimismo, dé a conocer el avance de las investigaciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>464 Por el que se exhorta a la Secretaría de Energía del gobierno de México, a hacer del conocimiento público los gastos que, a lo largo de su encargo, ha erogado para el desempeño de sus funciones, así como a que, de manera inmediata, se traslade permanentemente a la sede de la Secretaría de Energía ubicada en Villahermosa, Tabasco, esto con el objetivo de reducir los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados y contribuir a las políticas de austeridad republicana y descentralización de la administración pública federal impulsadas por nuestro presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Mayo-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Energía del Gobierno de México, Ing. Norma Rocío Nahle García, a hacer de conocimiento público los gastos que, a lo largo de su encargo, ha erogado para el desempeño de sus funciones, así como a que, de manera inmediata, se traslade permanentemente a la sede de la Secretaría de Energía ubicada en Villahermosa, Tabasco, esto con el objetivo de reducir los elevados gastos por concepto de viáticos que han sido reportados y contribuir a las políticas de austeridad republicana y descentralización de la Administración Pública Federal impulsadas por nuestro Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>465 Por el que se exhorta al Presidente Municipal de Paraíso, Tabasco, así como a diversas autoridades de la entidad a que atiendan el problema que les presenta a las personas que tienen sus establecimientos comerciales o sus domicilios particulares en la calle Comonfort, ubicada en el municipio de Paraíso, Tabasco, la obra que se está realizando en esa vía para la introducción de tubos de drenaje; retirando, de manera inmediata, la tierra acumulada y emparejando y reparando la calle para que fluya la circulación peatonal y vehicular y así incrementen las ventas de los negocios afectados.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Mayo-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Presidente Municipal de Paraíso, Tabasco, Antonio Alejandro Almeida, al Director de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Asunción Jiménez Hernández y al Director de Tránsito Municipal, Joaquín González Pérez, a que, en el ámbito de sus competencias, atiendan el problema que les presenta a las personas que tienen sus establecimientos comerciales o sus domicilios particulares en la calle Comonfort, ubicada en el municipio de Paraíso, Tabasco, la obra que se está realizando en esa vía para la introducción de tubos de drenaje; retirando, de manera inmediata, la tierra acumulada y emparejando y reparando la calle para que fluya la circulación peatonal y vehicular y así incrementen las ventas de los negocios afectados.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Presidente Municipal de Paraíso, Tabasco, Antonio Alejandro Almeida, para que, en caso de que la obra en cuestión se esté ejecutando por alguna dependencia federal o estatal, intervenga ante ella para los efectos mencionados.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>466 Por el que se exhorta al Instituto Nacional Electoral a incluir como parte de las recomendaciones para el desarrollo de campañas políticas en el marco de la contingencia sanitaria por el virus SARS-Cov-2 (Covid-19) el que los candidatos inscritos en el proceso electoral 2020-2021 se realicen una prueba de detección de covid-19 de manera periódica; y al consejo de salubridad general a emitir los lineamientos sanitarios que sean aplicables para las campañas que se desarrollen en el marco del proceso electoral 2020-2021 y concurrentes.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Mayo-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral a incluir como parte de las Recomendaciones para el Desarrollo de Campañas Políticas en el marco de la contingencia sanitaria por el virus SARS - CoV 2 (COVID-19), emitidas el 13 de abril del presente año, el que los candidatos inscritos en el Proceso Electoral 2020-2021 se realicen pruebas de detección de COVID-19 de manera periódica.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Consejo de Salubridad General a que, de manera urgente, emita los Lineamientos sanitarios que sean aplicables para las campañas que se desarrollen en el marco del Proceso Electoral 2020-2021 y concurrentes; mismos que deberán incluir, como obligatorio, el que los candidatos inscritos en el Proceso Electoral 2020-2021 se realicen una prueba de detección de COVID-19 de manera periódica y que hagan públicos sus resultados de manera posterior</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a las representaciones de los Partidos Políticos Nacionales a establecer como obligatorio el cumplimiento de las Recomendaciones para el Desarrollo de Campañas Políticas en el marco de la contingencia sanitaria por el virus SARS - CoV 2 (COVID-19) emitidas por el Instituto Nacional Electoral y de los Lineamientos sanitarios que sean aplicables para las campañas que se desarrollen en el marco del Proceso Electoral Federal 2020-2021 y concurrentes emitidos por el Consejo de Salubridad General, por parte de sus candidatos inscritos en el proceso electoral 2020-2021.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>467 Por el que se exhorta a diversas autoridades y a los poderes públicos del estado de Guerrero a velar por el cumplimiento del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación referente al retiro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio al Gobierno del Estado por el Partido Morena y a asegurar que el candidato que ocupe su lugar esté dispuesto a gobernar los 6 años del encargo.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 6-Mayo-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al Congreso del Estado de Guerrero, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, al Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guerrero a velar por el cumplimiento del fallo del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación referente al retiro de la candidatura de Félix Salgado Macedonio al Gobierno del Estado por el Partido MORENA.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Instituto Nacional Electoral, al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, al Congreso del Estado de Guerrero, al Instituto Electoral y de Participación Ciudadana del Estado de Guerrero, al Tribunal Electoral del Estado de Guerrero y a la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en el Estado de Guerrero a evitar que, mediante argucias legales, MORENA postule un candidato que, a sabiendas de la ventaja que tiene dicho partido en el poder Legislativo Estatal, pida licencia ante el Congreso del Estado para llamar a nuevas elecciones previo a los 6 años de mandato conferidos por la Constitución.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>468 Por el que se exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, así como a los titulares de las secretarías y entidades del estado correspondientes, para que actúen, en el marco de sus competencias, junto con el gobierno del estado de Tabasco, para formular y ejecutar las acciones que se requieran para asegurar la protección de la población tabasqueña y que solventen sus necesidades frente a las inundaciones.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Mayo-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al titular del Poder Ejecutivo Federal, Andrés Manuel López Obrador, así como a los titulares de las Secretarías y entidades del Estado correspondientes para que, junto con el gobierno del Estado de Tabasco, actúen en el marco de sus competencias a formular y ejecutar de manera inmediata un Plan Hídrico Integral; mismo que deberá comprender las obras hídricas de protección que se requieran para asegurar la protección de la población tabasqueña y solvente sus necesidades frente a las inundaciones.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno Federal a destinar, de acuerdo con su plan de emergencia, los recursos necesarios para salvaguardar la vida y salud de los damnificados, así como a instrumentar los programas de ayuda necesarios para la población damnificada.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los Gobiernos Federal y Estatal para que en el Plan Hídrico Integral, se incluyan, la construcción de obras de infraestructura que garanticen agua potable y drenaje para las colonias y localidades que tienen sistemas disfuncionales, obsoletos o que carecen de ellos, así como la modernización del equipamiento de todos los cárcamos y de la infraestructura necesaria para desfogar el agua en caso de lluvias severas.</p> <p>CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los Gobiernos Federal y Estatal para que, en la construcción de dicho Plan Hídrico Integral, se incluyan las opiniones y participaciones de los legisladores locales y federales de la entidad, así como de especialistas, expertos y miembros de la sociedad civil organizada.</p> <p>QUINTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a los Gobiernos Federal y Estatal a que se construyan y reconstruyan caminos y puentes que fueron inhabilitados o que quedaron inservibles por las inundaciones.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>469 Por el que se exhorta a la Comisión Federal de Electricidad y al Gobierno del estado de Tabasco a informar sobre diversos asuntos relacionados con el cumplimiento del Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de un Apoyo Tarifario para el estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2021.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Mayo-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Gobierno del Estado de Tabasco a presentar un informe detallado sobre los apoyos y la cantidad de recursos otorgados a la Comisión Federal de Electricidad para dar cumplimiento a los objetivos establecidos en el Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de un Apoyo Tarifario para el Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2021, suscrito entre ambas partes el 02 de febrero del presente año.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a presentar un informe detallado sobre todos los estímulos otorgados a los usuarios domésticos beneficiados del Convenio de Colaboración para el Otorgamiento de un Apoyo Tarifario para el Estado de Tabasco para el Ejercicio Fiscal 2021, suscrito entre ambas partes el 02 de febrero del presente año.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Federal de Electricidad a que, en coordinación con la Secretaría de Hacienda y la Comisión Reguladora de Energía, modele una tarifa eléctrica especial para Tabasco, la cual, mínimamente, deberá considerar las condiciones climatológicas existentes en el estado, así como la aplicación del mismo subsidio a los usuarios domésticos del estado en el periodo de verano que en el de fuera de verano, en aras de resolver el problema de la alta facturación.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>470 Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Titular del Poder Ejecutivo Federal a no intervenir en el proceso electoral de Nuevo León y a respetar el voto de las ciudadanas y los ciudadanos para elegir libre y democráticamente la opción política de su preferencia.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 12-Mayo-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO . La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente al titular del Poder Ejecutivo Federal a no intervenir en el proceso electoral de Nuevo León y a respetar el voto de las ciudadanas y ciudadanos para elegir libre y democráticamente la opción política de su preferencia.</p> <p>SEGUNDO . La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Fiscalía General de la República a no utilizar investigaciones en curso con fines electorales y políticos que minen la confianza de la ciudadanía en el Proceso Electoral Local del Estado de Nuevo León.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>471 Por el que se exhorta a la Secretaría de Salud del gobierno federal a incorporar a todos los trabajadores y trabajadoras de las guarderías y estancias infantiles a nivel nacional, en el Calendario de Vacunación contra el COVID-19 para el personal educativo; garantizando así la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (COVID-19) a los mismos de manera prioritaria.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Mayo-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a que se incorpore a todos los trabajadores y trabajadoras de las guarderías y estancias infantiles a nivel nacional en el Calendario de Vacunación contra el COVID-19 para el personal educativo, garantizando así la aplicación de la vacuna contra el SARS-CoV-2 (COVID-19) a los mismos de manera prioritaria.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>472 Por el que se exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz a atender de manera inmediata la crisis en materia de seguridad que se vive en la entidad, la cual está poniendo en riesgo la vida, integridad y patrimonio de los habitantes.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 19-Mayo-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único.- La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno del Estado de Veracruz para que atienda de manera inmediata la crisis en materia de seguridad que se vive en la entidad, la cual está poniendo en riesgo la vida, integridad y patrimonio de los habitantes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>473 Por el que se exhorta a la Suprema Corte de Justicia de la Nación a que, de manera inmediata, de solución a las acciones de inconstitucionalidad 08/2016 y 09/2016, en virtud de que la demora de la misma, afecta los Derechos Humanos de Seguridad Social, como lo es el derecho adquirido a la jubilación de los tabasqueños, por cumplir con los años de servicio y edad para gozar de dicho beneficio.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 31-Mayo-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Suprema Corte de la Justicia de la Nación a que, de manera inmediata, dé solución a las acciones de inconstitucionalidad 08/2016 y 09/2016 en virtud de que la demora de la misma afecta los derechos humanos de seguridad social, como lo es el derecho adquirido a la jubilación, de los tabasqueños por cumplir los años de servicio y edad para gozar de dicho beneficio.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Instituto de Seguridad Social del Estado de Tabasco a adoptar medidas para el cumplimiento de las resoluciones de amparo que establecen el restablecimiento de las garantías violadas en materia de seguridad social, conforme a lo que establece la Tesis: XXVII.3o.68 K (10a.), Tercer Tribunal Colegiado del Vigésimo Circuito, Página: 1947, Libro 14, Enero de 2015, Tomo III. La cual impone a los Tribunales a respetar los Derechos Humanos en actos declarados inconstitucionales.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>
<p>474 Por el que se exhorta a diversas dependencias de la Administración Pública Federal, de la Administración Pública del Estado de Tabasco y a Petróleos Mexicanos a que modifiquen los límites de la zona de seguridad alrededor de los pozos, plataformas, instalaciones de proceso, barcos y buques empleados para la exploración y extracción de hidrocarburos en las zonas marinas a lo largo del litoral del Golfo de México e instalen una mesa de negociación permanente con los representantes del sector pesquero de Tabasco que permita resolver los problemas que limitan la actividad pesquera en el estado.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Junio-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Marina; a la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, la Secretaría de Energía; la Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural; la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, y a Petróleos Mexicanos, para que disminuyan los límites de la zona de seguridad que actualmente es de 2,500 metros de radio alrededor de los pozos, plataformas y demás instalaciones o buques empleados para la exploración y extracción de hidrocarburos a un valor menor que no afecte la seguridad de las instalaciones y la seguridad de los pescadores y sus embarcaciones, y así, permitir ampliar la zona para realizar la pesca a las sociedades cooperativas y trabajadores del sector pesquero mexicano.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Desarrollo Energético, la Secretaría de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental, la Secretaría de Desarrollo Agropecuario, Forestal y Pesca, todas del Estado de Tabasco, y a Petróleos Mexicanos a que, en cumplimiento a los acuerdos derivados de la reunión celebrada el 31 de julio de 2009, instauren una mesa de negociación permanente con los trabajadores y cooperativistas del sector pesquero del Estado de Tabasco a fin de otorgar un espacio que permita resolver los problemas que se han generado para el sector derivado de las actividades que realizan las plataformas petroleras</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: <u>--</u></p>

<p>475 Por el que se exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a fin de que se investigue por acciones u omisiones a funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social y de la Secretaría de Economía, ante el accidente ocurrido en la mina de carbón Micarán en el poblado de Rancherías del municipio de Múzquiz, Coahuila, el cual cobró la vida de siete trabajadores y, en su caso, se apliquen las sanciones que conforme a la ley procedan.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Junio-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>Único. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de la Función Pública, a fin de que se investigue por acciones u omisiones a funcionarios de la Comisión Federal de Electricidad, de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social, y de la Secretaría de Economía, ante el accidente ocurrido en la mina de carbón Micarán en el poblado de Rancherías del municipio de Múzquiz, Coahuila, el cual, cobró la vida de siete trabajadores y, en su efecto, se apliquen las sanciones que conforme a la ley procedan</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>476 Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Bienestar, transparente la situación en la que se encuentra el Programa Sembrando Vida, con el objeto de dar certidumbre a la población, sobre el avance real que tiene el plan para la siembra de árboles en todo el país. Asimismo, para que la Auditoría Superior de la Federación fiscalice todos los recursos financieros asignados a este programa, desde el inicio de su operación.</p> <p>De Grupo: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 16-Junio-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>Primero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta al Gobierno Federal para que, a través de la Secretaría de Bienestar, transparente la situación en la que se encuentra el Programa Sembrando Vida con el objetivo de dar certidumbre a la población beneficiada sobre el avance real que tiene el plan para la siembra de árboles en todo el país.</p> <p>Segundo. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Auditoría Superior de la Federación realice una auditoría integral a todos los recursos financieros asignados al Programa Sembrando Vida desde el inicio de su operación.</p> <p>Tercero. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de la Función Pública a investigar todas las irregularidades que han sido dadas a conocer por diversos medios de comunicación y, en su caso, aplicar la sanción legal correspondiente.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

<p>477 Por el que se exhorta a la Comisión Nacional de Derechos Humanos y a la Fiscalía General de la República a emprender diversas acciones afirmativas para combatir el desabasto de medicamentos y tratamientos para las niñas, niños y adolescentes con cáncer que se ha presentado a nivel nacional.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 7-Julio-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO. Que, actualmente, en México estamos viviendo la peor crisis de desabasto de medicamentos en la historia moderna de nuestro país. Según expertos en la materia la persistencia de dicho desabasto se explica, por un lado, por el alto nivel de improvisación, desorganización e inexperiencia de quienes tienen la tarea de adquirir los medicamentos e insumos médicos y, por otro lado, por la deficiente estrategia implementada por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador para comprar medicamentos de manera eficiente y efectiva.</p> <p>SEGUNDO. Que, según el informe denominado Mapeo del desabasto de medicamentos en México, correspondiente al primer cuatrimestre de 2021, elaborado por el colectivo #CeroDesabasto e impulsado por la organización Nosotros, el desabasto e intermitencia e insumos son problemas públicos que ha tenido México desde hace años; no obstante, éstos se han agudizado de manera significativa a partir del año 2019.</p> <p>Entre las razones principales enlistadas de por qué se agudizó este problema, dicho reporte menciona las reformas precipitadas para trasladar facultades del Instituto Mexicano del Seguro Social a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para realizar las compras consolidadas de medicamentos; así como la llegada de la pandemia del COVID-19 a México, advirtiendo que en 2020 el número de casos de falta de acceso o no surtimiento se mantuvo al alza aun cuando las atenciones de salud para pacientes no-Covid disminuyeron considerablemente.</p> <p>Asimismo, entre sus resultados más relevantes, el reporte señala que de febrero de 2019 y el 30 de abril de 2021, se registraron más de 4,500 reportes que detallaron la falta de alguna medicina o suministro médico en instituciones públicas del sector salud de todo el país, mientras que, si sólo se toman en cuenta los reportes registrados en 2020, se observan más de 2,550 reportes de escasez de medicamentos en todo el país, cifra que representa un incremento del 117% en relación a los reportes registrados durante 2019.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
--	---	--	--

<p>478 Por el que se exhorta al Poder Judicial de la Federación y a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos a realizar las diligencias de acuerdo con sus facultades para que, en caso de encontrar elementos que presuman la comisión de delito de tortura por parte de agentes del Instituto Nacional de Migración y de la Guardia Nacional en contra de personas migrantes y sujetas de protección internacional, perpetrado el pasado 15 de junio en la Estación Migratoria Siglo XXI ubicada en la ciudad de Tapachula, Chiapas, se dé vista al agente del Ministerio Público Federal.</p> <p>Diversos Grupos Parlamentarios: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 13-Julio-2021</p> <p>- Primera Comisión: Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Fiscalía General de la República para que, en el marco de su autonomía constitucional, investigue los presuntos actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes en contra de personas migrantes, en la Estación Migratoria Siglo XXI, ocurridos el pasado 15 de junio de 2021, en Tapachula, Chiapas.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta respetuosamente a la Comisión Nacional de los Derechos Humanos para que, en el marco de su autonomía constitucional, investigue las presuntas violaciones de Derechos Humanos, supuestamente cometidas por servidores públicos del Instituto Nacional de Migración y por elementos de la Guardia Nacional, el pasado 15 de junio de este año, en contra de personas migrantes; y, de ser el caso, emita las recomendaciones que estime pertinentes. En caso de que la investigación realizada arroje elementos que permitan presumir la comisión de los actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, dar vista al Ministerio Público en cumplimiento de las facultades de la CNDH, para que inicie las investigaciones que en materia penal correspondan.</p> <p>TERCERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, con pleno respeto a la autonomía del Poder Judicial de la Federación, exhorta respetuosamente al Juez Cuarto de Distrito del Vigésimo Circuito, con residencia en Tapachula, Chiapas; para que resuelva lo que estime conducente, bajo los principios de independencia, imparcialidad, objetividad y profesionalismo; respecto al juicio de amparo presentado por el Centro de Derechos Humanos Fray Matías de Córdova, con motivo de los hechos ocurridos el pasado 15 de junio de 2021, en la Estación Migratoria Siglo XXI.</p> <p>CUARTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados realice la documentación correspondiente con las personas solicitantes de protección internacional que fueron víctimas de los actos de tortura, tratos crueles inhumanos y degradantes en la Estación Migratoria Siglo XXI, el pasado 15 de junio.</p> <p>QUINTO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores a identificar a las personas víctimas de los actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes del 15 de junio del 2021 alojados en la Estación Migratoria Siglo XXI, que ya fueron deportadas a sus lugares de origen, para que, de acuerdo con lo establecido en las disposiciones correspondientes, se pueda realizar la reposición del procedimiento, otorgar la condición de víctima y establecer las medidas de reparación del daño correspondientes.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
--	--	--	--

<p>479 Por el que la Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión expresa su preocupación por la situación que atraviesa la República de Cuba; asimismo, hacemos un respetuoso llamado a la comunidad internacional, particularmente a los Estados Unidos de América, para terminar con el bloqueo económico histórico que ha afectado al pueblo cubano durante más de 60 años.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Julio-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, expresa su preocupación por la situación que atraviesa la República de Cuba y hace un respetuoso llamado para que el gobierno del presidente Miguel Díaz Canel encuentre la manera de entablar, a través del diálogo y los medios pacíficos, una solución que satisfaga los legítimos reclamos del pueblo cubano.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión, hace un llamado a la comunidad internacional y, particularmente, al Gobierno de los Estados Unidos de América para terminar con el bloqueo económico histórico que ha afectado al pueblo cubano durante más de 60 años.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>480 Por el que se exhorta al Ayuntamiento de Cárdenas, a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, al Gobierno Estatal del Estado de Tabasco, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal, a que concluyan la pavimentación de la obra con número 14000421. Reconstrucción del Camino Acceso a las Coloradas ¿ encrucijada 3a, del km 0+000 al kmm 6+000 (en tramos aislados), en el Municipio de Cárdenas, Tabasco, de conformidad con el contrato adjudicado y al programa de obra presentado y aprobado para la misma.</p> <p>Proponente: Pérez Munguía Soraya (PRI)</p>	<p>Fecha de presentación: 21-Julio-2021</p> <p>- Tercera Comisión: Hacienda y Crédito Público, Agricultura y Fomento, Comunicaciones y Obras Públicas</p>	<p>ÚNICO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta al Ayuntamiento de Cárdenas, a la Secretaría de Ordenamiento Territorial y Obras Públicas, al Gobierno Estatal del Estado de Tabasco, así como a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes del Gobierno Federal a que concluyan la pavimentación de la obra con número 14000421. Reconstrucción del Camino Acceso a las Coloradas Encrucijada 3A, del KM 0+000 al KM 6+000 (en tramos aislados), en el Municipio de Cárdenas, Tabasco, de conformidad con el contrato adjudicado y el programa de obra presentado y aprobado para la misma, asimismo informe a la comunidad los avances de la misma hasta su conclusión.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>
<p>481 Por el que se exhorta a las Secretarías de Salud, de Educación Pública y de Hacienda y Crédito Público del gobierno federal a que realicen las diversas acciones afirmativas encaminadas a la vacunación y protección sanitaria en contra del SARS-CoV-2 (COVID-19) para niñas y niños mayores a los 12 años de edad a nivel nacional de manera prioritaria.</p>	<p>Fecha de presentación: 09-Agosto-2021</p> <p>- Segunda Comisión: Relaciones Exteriores, Defensa Nacional y Educación Pública</p>	<p>PRIMERO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Salud del Gobierno Federal a que, con base en la autorización realizada por la COFEPRIS, los estudios realizados a nivel internacional, así como a las opiniones de expertos en el sector salud, garantice, de manera urgente y prioritaria, la aplicación de la vacuna desarrollada por Pfizer – BioNTech en contra del SARS-CoV-2 (COVID-19) a todas las niñas y niños mayores de 12 años a nivel nacional.</p> <p>SEGUNDO. La Comisión Permanente del H. Congreso de la Unión exhorta a la Secretaría de Educación Pública y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a que asegure los recursos necesarios para la compra y distribución de filtros HEPA y monitores de CO2 para las aulas, así como cubrebocas y pruebas de detección de COVID-19 para alumnos y docentes de todos los niveles educativos en las escuelas públicas y privadas a nivel nacional, dado el regreso a clases previsto para el 30 de agosto, con el fin de cuidar la salud de las niñas y niños de México.</p>	<p>Pendiente</p> <p>Publicación en Gaceta: --</p>

▶ CONTACTO



PerezSoraya



SorayaPerezMunguia



SorayaPerezMunguia



soraya.perez@diputados.gob.mx



sorayaperez.mx



SORAYA PÉREZ MUNGUÍA DIPUTADA FEDERAL



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

